



Universidad Nacional de Córdoba  
**Facultad de Ciencias de la Comunicación**

**BIBLIOTECA OSCAR GARAT**

**REDES PARA COMUNICAR(NOS)**

**Un aporte a la comunicación externa de los Parques Educativos de Córdoba**

Laureano Jesús De Paoli

Santiago Pablo Filippi

Oriana Simonutti Kanter

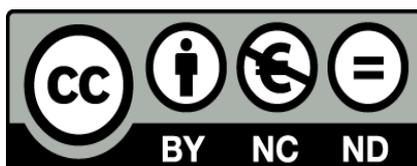
**Cita sugerida del Trabajo Final:**

De Paoli, Laureano Jesús; Filippi, Santiago Pablo; y Simonutti Kanter, Oriana. (2022). "Redes para comunicar(nos). Un aporte a la comunicación externa de los Parques Educativos de Córdoba". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).

Disponible en Repositorio Digital Universitario

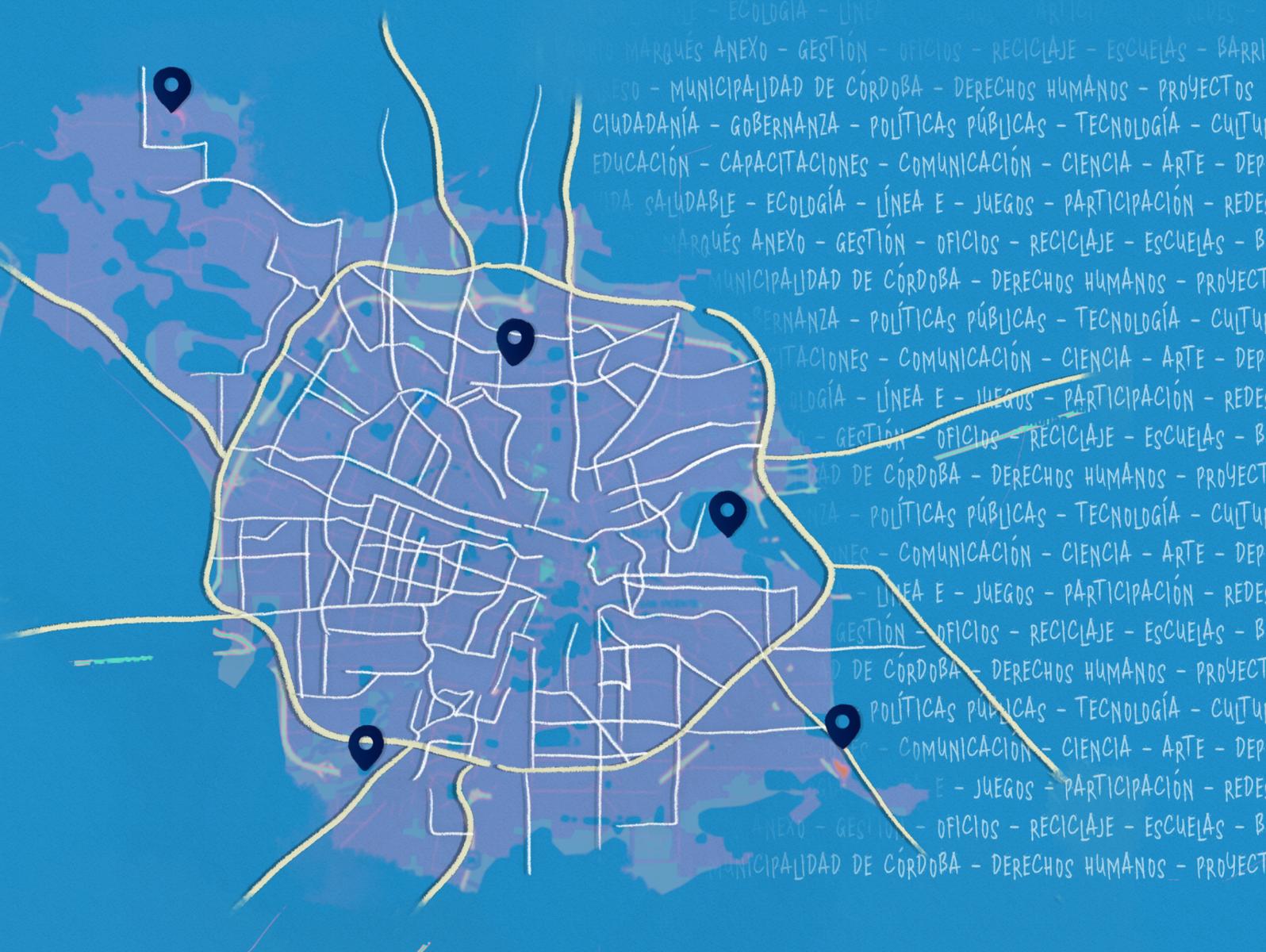
***Licencia:***

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional



# Redes para comunicar(nos)

## Un aporte a la comunicación externa de los Parques Educativos de Córdoba



**Autores**

**Laureano Jesús De Paoli, Santiago Pablo Filippi y Oriana Simonutti Kanter**

**Directora  
Mgter. Stella Regis**

**Co-director  
Lic. Pablo Puches**

## **Agradecimientos**

A la Universidad Pública por las puertas abiertas y el recorrido de infinitos aprendizajes. A la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a toda su comunidad por formarnos como profesionales comprometidxs con la realidad de nuestras sociedades. A Stella, por el acompañamiento y la guía en todo el camino. A Euge y a Nadir, por confiar en que teníamos algo importante que decir.

A Mamá y Papá, porque sin ellos nada de todo esto sería posible.

A mis hermanas, Valentina, Sofía y Milagros, por acompañarme en cada paso que doy.

A Luciana, por su amor y compañía de cada día.

A mis compañeros, por hacer del camino recorrido un terreno transitable.

### **Santiago**

A mis viejos, por enseñarme, apoyarme y ser guías en todo este trayecto. Por la paciencia y por sobre todas las cosas por creer en mí.

A mis hermanos por el compañerismo y la complicidad. Por estar siempre que lo necesite.

A mi familia toda. Por el aliento, por las preguntas y por el interés constante.

A lxs compañeros inmensxs que me dio la Facultad, por hacer de este camino compartido un lugar de resguardo y contención.

A la Arcilla, por enseñarme a luchar, a creer y a trabajar colectivamente. Por permitirme soñar y construir un mundo más justo.

### **Laureano**

A Ani y Jorge, por la insistencia en crecer siempre en libertad. Por el guía y el sostén infinito.

A Ainhoa, Georgina y Agustina, por ser el lugar seguro al que siempre voy a querer llegar.

A mis amigxs, por el cariño y el compañerismo más sinceros que conocí

A la Arcilla, porque nunca dejó de enseñarme que las verdaderas transformaciones son conquistas del trabajo colectivo. Por permitirme soñar con hacer de nuestros mundos, lugares más vivibles para todxs.

### **Oriana**

## **Abstract**

El presente Trabajo Final de grado de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, busca dar cuenta de la situación de la comunicación externa de la Dirección General de los Parques Educativos de Córdoba y proponer un plan de acción a partir de dicho diagnóstico.

La Dirección de Parques Educativos de Córdoba es una organización inscrita en el organigrama de la Secretaría de Educación perteneciente a la Municipalidad de Córdoba. Funciona en clave de gobernanza participativa, por lo que los aportes de los ciudadanos y ciudadanas constituyen la piedra angular del trabajo de gestión. Las comunidades se integran en un proyecto que los tiene como protagonistas, como diseñadoras de sus propias políticas públicas.

El abordaje de su situación de comunicación externa se realiza aquí desde la mirada de la comunicación estratégica con el lente puesto en la gobernanza, como un modo de participación particular que se establece entre los ciudadanos y los Estados. Para el desarrollo del trabajo se optó por un estudio del tipo descriptivo cuyo corpus de análisis se conformó por una selección de posteos en las redes sociales de Instagram y Facebook durante el mes de noviembre del 2021.

Delimitado el corpus de análisis, se procedió a realizar un diagnóstico de la organización haciendo foco en las dimensiones de personalidad, comunicación y vínculos. Dicho diagnóstico permitió caracterizar la situación de comunicación externa de la organización y emitir disparadores e ideas para delinear una serie de propuestas en la etapa prospectiva. En ella, se elaboró un Plan de Comunicación cuya estrategia busca disponer herramientas de comunicación que garanticen la coherencia comunicacional e institucional en todas las manifestaciones de la organización, a la vez que promueva actividades y eventos que trasladen las propuestas de las redes sociales al entorno físico de los Parques Educativos.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

1. 1. Introducción.....	3
1. 2. Justificación del tema.....	4
1. 3. Antecedentes.....	6
1. 3. 1. Tesis de maestría y Trabajos Finales de Grado.....	6
1. 3. 2. Artículos y publicaciones especializadas.....	10
1. 3. 3. Material de divulgación.....	11

## MARCO REFERENCIAL

2. 1. Políticas públicas de inclusión en Argentina.....	18
2. 2. Educación, Ciencia y Tecnología.....	19
2. 3. Parques Educativos de Córdoba.....	20
2. 3. 1. Principios fundamentales.....	21
2. 3. 2. Lineamientos de trabajo.....	22
2. 3. 3. Los cinco parques del proyecto.....	22
2. 3. 4. Actividades que se desarrollan en los Parques.....	24

## PROBLEMA

3.1. Objetivos y propósito.....	30
---------------------------------	----

## MARCO TEÓRICO

4. 1. Institución y organización.....	33
4. 2. Comunicación.....	35
4. 2. 1. Comunicación Institucional.....	37
4. 2. 2. Comunicación y gobernanza.....	38
4. 3 Dimensiones de abordaje de la Comunicación Institucional.....	38
4. 3. 1. Personalidad.....	39
4. 3. 2. Identidad.....	40
4. 3. 3. Imagen.....	40
4. 3. 4. Cultura.....	40
4. 3. 5. Vínculos.....	41
4. 3. 6. Comunicación.....	44

4. 4. Universo Digital.....	45
4. 4. 1. Internet.....	45
4. 4. 2. Redes sociales.....	46
4. 4. 3. Instagram.....	47
4. 4. 4. Facebook.....	48
 MARCO METODOLÓGICO.....	 50
5. 1. Sobre la investigación.....	51
5. 2. Tipo de estudio.....	52
5. 3. Unidad de análisis.....	53
5. 4. Técnicas de recolección de datos.....	55
5. 5. Etapa prospectiva.....	59
 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	 62
6. 1. Personalidad: breve recorrido por la organización.....	62
6. 2. Comunicación.....	68
6. 2. 1. Marco institucional.....	68
6. 2. 2. El eje en los sujetos.....	69
6. 2. 3. Coherencia institucional.....	70
6. 2. 4. Comunicar como necesidad de gestión.....	71
6. 2. 5. Redes sociales y contenidos.....	72
6. 3 Vínculos.....	91
6. 3. 1. Públicos.....	92
6. 3. 2. Mapa de públicos y mensajes clave.....	94
6.4 Conclusiones diagnósticas.....	97
 PROPUESTA.....	 102
6. 1. Planificar y elaborar proyectos.....	102
6. 2. Plan de Global de Comunicación.....	104
 BIBLIOGRAFÍA.....	 110
 ANEXO.....	 114

## **Presentación**

### **1.1. Introducción**

Este Trabajo Final busca proporcionar una estrategia comunicacional que permita a los Parques Educativos de Córdoba hacerse de herramientas que le posibiliten mejorar y potenciar su situación de comunicación externa en redes sociales. De este modo, podrá generar contenidos y discursos en sus cuentas institucionales que le permitan construir sentidos delineados en concordancia con sus objetivos, misión, visión y dinámicas de trabajo hacia dentro de la organización.

La estrategia ofrecida constituye un lugar de consulta y asesoría para la gestión del vínculo con los grupos de interés y el funcionamiento de las redes sociales institucionales. Fue construida comprendiendo el cruce necesario entre la Comunicación y la Gobernanza, que supone que las tecnologías y las redes establecen puentes entre los espacios públicos y los privados, en tanto que las comunidades virtuales suponen un espacio de prácticas donde ciudadanos/as y referentes estatales interactúan, comparten y construyen sentidos.

A tal fin, este trabajo se divide en dos etapas. La primera de ellas consiste en el abordaje institucional a partir de un trabajo diagnóstico que nos permitió dar cuenta de la situación actual de los Parques Educativos de Córdoba. Para ello, se diseñaron herramientas metodológicas de recolección de datos que nos proporcionaron información acerca de cada una de las dimensiones institucionales que componen la etapa diagnóstica.

Luego de configurar conclusiones y relaciones por dimensión relevada, se realizaron una serie de conclusiones diagnósticas que resumen la situación actual en base a los objetivos guías, en este caso el de fomentar las buenas prácticas en materia de comunicación e información en la organización, mejorar los vínculos entre los representantes políticos, los técnicos municipales y la población de referencia y facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de gobierno.

En la segunda etapa de este Trabajo Final se realizó la propuesta de valor a partir de la planificación de proyectos. En este caso, giran en torno a un Plan Global de Comunicación cuya estrategia busca disponer herramientas de comunicación que garanticen la coherencia comunicacional e institucional en todas las manifestaciones de la organización, a la vez que

promueva actividades y eventos que trasladen las propuestas de las redes sociales al entorno físico de los Parques Educativos.

## **1.2 Justificación del tema**

Los **Parques Educativos de Córdoba** son espacios socio-comunitarios de aprendizaje. Constituyen una propuesta que busca atender las **necesidades sociales, culturales y educativas** en las **zonas más relegadas de la ciudad**.

Su construcción da cuenta de un **profundo carácter colectivo** y trabaja sobre la idea de la **gobernanza participativa**. Los aportes de los vecinos y vecinas de las zonas de influencia, desde el autoconocimiento y la identificación de problemáticas y necesidades, constituyen la piedra angular del trabajo en cada uno de los Parques.

La pertinencia del trabajo de los Parques Educativos toma relevancia si observamos los **indicadores de las zonas de influencia** en los que desarrollan sus actividades.

El **barrio Congreso**, donde funciona el Parque Educativo Sur, nació en respuesta a una población de 120.000 habitantes que presentaba los indicadores socio-educativos más alarmantes de la ciudad. Según los datos del último CENSO del 2010 en nuestro país, el 5,9% de los hogares del barrio presentaban necesidades básicas insatisfechas.

El **barrio Villa Allende Parque**, donde funciona el Parque Educativo Noroeste, nace en un contexto de realidades entre los vecinos y vecinas muy dispares. Según los datos del último censo en nuestro país, el 9,12% de los hogares de la zona presentaban necesidades básicas insatisfechas.

El **barrio Avellaneda**, donde funciona el Parque Educativo NIDO Sureste, es uno de los barrios con más problemáticas habitacionales de la ciudad. Presenta grandes extensiones de basurales y zonas inhabitables. Según los datos del último censo en nuestro país, el 3,2% de los hogares del barrio presentaban necesidades básicas insatisfechas.

El **barrio Maldonado**, donde se desarrolla el Parque Educativo Este, fue elegido como zona de interés para el proyecto por presentar altos índices de narcotráfico y violencia.

La “Red de la Quinta”<sup>1</sup> y referentes de la Parroquia de la Crucifixión, indicaron en sus inicios que era una de las pocas zonas del país donde se producía y vendía paco. Según los datos del último censo en nuestro país, el 19,16% de los hogares de la zona presentaban necesidades básicas insatisfechas.

El **barrio Marqués Anexo**, donde funciona el Parque Educativo NIDO Norte, presentaba en 2016 indicadores socioeducativos alarmantes y condiciones de habitabilidad muy precarias. Según los datos del último censo en nuestro país, el 8,5% de los hogares del barrio presentaban necesidades básicas insatisfechas.

La **pandemia por COVID-19** que atravesó el mundo entero desde el año 2020 hasta la actualidad no ha hecho más que profundizar las diferencias sociales y los niveles de acceso a la salud, la educación y los derechos básicos fundamentales.

La situación sanitaria mundial ha generado también un creciente protagonismo de las **plataformas virtuales y las redes sociales**. Esto produjo más que nunca la necesidad de que estas sean tomadas como un elemento fundamental constitutivo de la imagen de cualquier organización.

En este trabajo final, se desarrollará un **análisis del contenido** proporcionado por las redes sociales institucionales de los Parques Educativos de Córdoba y por las entrevistas realizadas a varios de sus integrantes.

El objetivo de este trabajo es ofrecer una **estrategia de posicionamiento de las redes** de los Parques Educativos de Córdoba que permita aumentar la llegada del proyecto, de modo que **el carácter de gobernanza participativa y la construcción colectiva de actividades y talleres se traslade fielmente a la narrativa que se construye en el universo virtual, a través de la potenciación de interacciones con los vecinos y vecinas destinatarios/creadores de las políticas públicas que propicia la organización.**

---

<sup>1</sup> Grupo de trabajo perteneciente a la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad perteneciente a la Seccional Quinta, en la que se encuentra el barrio Maldonado.

### **1.3. Antecedentes**

La presentación de la revisión de antecedentes vinculados a la temática de la presente tesina, se organizó en tres grupos: 1. 4. 1. Tesis de maestría y trabajos finales de grado; 1. 4. 2. Publicaciones especializadas y 1. 4. 3. Materiales de divulgación. En cada una de estas agrupaciones se ordenaron cronológicamente los trabajos, desde el más reciente al más antiguo.

Es preciso aclarar que sobre Parques Educativos, Gobernanza y Comunicación hay escasos trabajos de sistematización de experiencias y de investigación académica. Esto se debe a que es un fenómeno relativamente nuevo, que implica nuevas formas de desarrollo de la administración pública como así también re-pensar los enfoques comunicacionales tradicionales y las tecnologías para las agencias del Estado.

También es necesario aclarar que el material recopilado sobre el tema combina producciones locales con trabajos académicos localizados geográficamente en otros países latinoamericanos y en España. Esto se planteó así con el objetivo de comprender en su complejidad y lo más fiel posible, el fenómeno de la gobernanza y la comunicación.

A continuación presentamos los antecedentes ordenados según las categorías desarrolladas en párrafos anteriores:

#### **1. 3. 1. Tesis de maestría y trabajos finales de grado**

Campregher Luciano y Paire María Cecilia (2021). *En el Fin del Mundo el Comienzo de un Senderismo Responsable*. Trabajo final de grado (FCC-UNC). Los autores proponen implementar la comunicación estratégica para mejorar la circulación de información sobre el senderismo en Laguna Esmeralda y Laguna de Turquesa. El trabajo presenta dos objetivos generales: en primer lugar, describir a modo de diagnóstico las prácticas y productos de comunicación realizados por el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) referidos al senderismo. En segundo lugar, diseñar acciones de comunicación que den soluciones a los problemas revelados en la anterior instancia. Estas acciones están enmarcadas en el desarrollo de un Plan Global de Comunicación que posee 3 programas de los cuales se despliegan 9 proyectos. La perspectiva teórica propuesta presenta los conceptos desarrollados por Leonardo Schvarstein a la hora de realizar una distinción entre instituciones y organizaciones.

Para el autor las primeras son consideradas abstracciones que se materializan en las segundas. Entiende que las organizaciones son atravesadas por una o más instituciones y que la comunicación es condición básica para su existencia. En relación al estudio de la comunicación organizacional se trabaja con conceptos de Daniel Scheinsohn quien retoma el paradigma organicista estableciendo la analogía de la organización como ser vivo. Scheinsohn desarrolla seis dimensiones de análisis institucional que son retomadas en el trabajo citado para pronosticar, diagnosticar e intervenir la organización. La investigación tiene un enfoque cualitativo en donde se utilizan diferentes técnicas de recolección de datos tales como observación no participante, entrevistas semiestructuradas, revisión documental y encuestas.

Cuheíto Paula Evangelina, Peralta Treía (2021). *#PorAcáSí. Un aporte comunicacional a la política pública de Salud Mental*. Trabajo final de grado FCC-UNC. Las autoras proponen la realización de un diagnóstico que permita conocer la situación inicial del Programa #PorAcáSí. Este es un proyecto del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba en relación con el Ministerio de Educación del mismo ámbito institucional. Tiene por objetivo ser un espacio de consulta y asesoría para los adolescentes del entramado provincial, en materia de salud integral. Dicho diagnóstico pone el foco en los grupos de interés del programa con el fin de elaborar una propuesta de reposicionamiento que potencie las fortalezas del mismo y le permita establecer vínculos perdurables a través de la interacción con los adolescentes y la construcción de sentidos sobre la salud mental a partir de la participación activa de los jóvenes. La perspectiva teórica retoma algunas ideas sobre la comunicación, profundizando sus diferencias con los conceptos de “difusión” e “información”. Además, retoman las ideas de Manuel Castells (2009) al decir que la comunicación es un proceso de construcción de significados y que, por tanto, construir comunicación es también necesario para construir poder. Las autoras se centran en las dimensiones “Imagen”, “Personalidad” y “Públicos”. Siguiendo a Scheinsohn (1989), incorporan también la noción de comunicación corporativa con sus axiomas exploratorios de la comunicación. Por último, incorporan diversos autores para constituir un marco teórico de descripción, caracterización y optimización de redes sociales. La investigación realizada es de carácter cualitativo y tiene por objetivo examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista. Se

utilizaron las técnicas de recolección de datos de encuesta online, entrevista semiestructurada, revisión documental y clipping de prensa.

Vergara, María Lourdes y Visñovezky, María Guadalupe (2019) *La comunicación interna como herramienta de gestión organizacional: la relación identidad, comunicación e imagen en Plaza Cielo Tierra*. Trabajo final de grado (FCC-UNC). Las autoras indagan acerca de la situación comunicacional del Centro de Interpretación Científica Plaza Cielo Tierra, analizando principalmente las dimensiones: identidad, comunicación interna y endoimagen. El Centro de Interpretación Científica Plaza Cielo Tierra es una institución cuyo objetivo es incentivar la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, además de fomentar la enseñanza, divulgación y apropiación social de conocimientos científicos. El centro depende directamente de la Universidad Nacional de Córdoba y el Gobierno de la Provincia de Córdoba. El trabajo parte de la base de entender a la comunicación como un eje articulador de la red de significados compartidos por parte del público interno. Consolidar dichos significados afianzará la identidad de la organización y sus reflejos en los públicos internos, logrando así mejorar el desempeño diario de los mismos y fortaleciendo sus valores identitarios. Se basa en un diagnóstico que permite indagar sobre la realidad institucional del Centro Plaza Cielo Tierra, para luego formular un Perfil de Identidad Corporativa, que le permita al centro identificar sus atributos más característicos y consolidar la aprehensión de los mismos en sus públicos internos. Dicho trabajo se desarrolló por medio de una investigación cualitativa, que permitió interactuar con los distintos públicos internos de la institución y así extraer diferentes lecturas de la realidad institucional. En el análisis de los datos, las autoras aplican de una manera ordenada y consistente, las categorías propuestas por el autor Daniel Scheinsohn (1989) para analizar diferentes dimensiones de abordaje comunicacional en una institución pública.

En estos tres trabajos de grado se presentan actividades de comunicación para instituciones públicas. En todos los casos se eligió una perspectiva de análisis que parte de las funciones de la comunicación para optimizar vínculos y fortalecer los atributos y valores de la organización en cuestión. Se realizó un diagnóstico de la situación comunicacional y luego se elaboró una propuesta específica haciendo foco en la identidad, los vínculos y la comunicación interna/externa. Estos textos se constituyen en guías con lineamientos de

acción en comunicación estratégica en clave de sostenibilidad o siendo pensados para organizaciones públicas.

Carreón Sandoval, Dante Alan (2016). *Comunicación, factor de buen gobierno: Análisis de los mecanismos de comunicación como estrategias para fortalecer la gobernanza local*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Contaduría y Administración División de Estudios de Posgrado. En esta tesis de maestría el autor plantea la necesidad de generar estrategias, aplicar teorías y diseñar nuevos modelos para construir vínculos de confianza entre los gobiernos y la sociedad. Entiende que la comunicación es la herramienta de interacción necesaria para generar cambios y lograr una mejor administración de lo público. En este escenario, la tesis de maestría analiza el proceso de interacción ciudadana, entre el gobierno y la sociedad, con el objeto de generar una propuesta comunicativa que facilite el diálogo entre ellas. Respecto de la metodología utilizada para el desarrollo de la tesis, el enfoque es predominantemente cualitativo. Como técnicas de investigación se utilizó la encuesta y la observación directa. A los datos obtenidos se le aplicó el análisis de discurso. El autor refiere, que el resultado de la investigación demostró que el mejoramiento del proceso comunicacional entre gobierno y sociedad tiene un impacto favorable para alcanzar niveles de gobernabilidad; en particular en el ámbito de gobiernos locales.

Vela Fadrique, Gloria (2016). *Propuestas comunicativas para el Parque Nacional y el Parque Natural Sierra de Guadarrama*. Master en comunicación con fines sociales. Estrategias y campañas. Universidad de Valladolid. Segovia. En esta tesis la autora plantea que los espacios protegidos para su conservación, por caso los Parques Nacionales, forman parte de la estrategia de desarrollo sostenible. En este marco, la gobernanza es entendida como acciones de eficacia y calidad por parte del Estado para garantizar la biodiversidad y el patrimonio natural y con la participación de las comunidades. Sobre el patrimonio, la autora refiere a la transmisión de valores de conservación y compromiso con la naturaleza. En esta tesis, la comunicación está orientada a diseñar una estrategia que favorezca el conocimiento de los Parques y fomente estos espacios como puntos de referencias dentro de las propuestas de Guadarrama. Como instrumento de recolección de información se utilizaron técnicas participativas, entrevistas a expertos y entrevistas a miembros de la comunidad. Interesa obtener datos sobre la percepción que se tiene acerca de los parques y las necesidades que se

perciben en cuanto a la gestión y la comunicación. Como resultado de la investigación se deriva la realización de una propuesta de dinamización del Parque en cuanto a gestión y comunicación se refiere.

En estas dos tesis de maestría sus autores proponen plantear estrategias, revisar teorías y diseñar nuevos modelos para construir vínculos de confianza entre los agentes de gobiernos y la sociedad. Afirman que la comunicación es la herramienta privilegiada para generar interacción que propicie cambios y así alcanzar niveles de gobernabilidad importantes, en particular en el ámbito de gobiernos locales. Respecto de las metodologías presentadas en ambos estudios, se corresponde con la perspectiva cualitativa, que como en las tesis de grado presentadas ut supra, parece ser la herramienta adecuada para abordar este tipo de fenómenos.

### 1. 3. 2. Artículos y publicaciones especializadas

González Vallés, Juan Enrique; Barrientos-Báez, Almudena y Parra López, Eduardo (2020) *Gobernanza y comunicación en la universidad: Estudio a partir del COVID-19*. Revista Venezolana de Gerencia Año 25, N° 91. Los autores, en este artículo, estudian el grado de confianza que tienen los y las estudiantes de comunicación en las instituciones públicas, en el marco de la pandemia por Covid-19. En particular les interesa saber si dejan de confiar los y las estudiantes de comunicación en los mensajes y/o soportes cuando se alejan de la institución universitaria y se sumergen en el espacio gubernamental. Para el estudio se realizó una encuesta cuyos resultados permitieron demostrar, a través del análisis estadístico, el significativo grado de confianza de jóvenes universitarios en las instituciones públicas. Entre las conclusiones más relevantes destacan la multiplicidad de medios que sirven para que el usuario corrobore si la información obtenida es confiable. También observan que la revolución tecnológica digital incide significativamente en nuestras pautas de comportamiento. Desde la aparición de las redes sociales, las relaciones entre las personas se han visto modificadas, generando una irreversible ruptura con los sistemas informativos anteriores. Las redes sociales en la actualidad, son herramientas de uso diario para gran parte de la población. Permiten conocer y vigilar las actividades de nuestros representantes a la vez que, de manera inmediata se pueden tomar las decisiones a través de mecanismos de valoración y opinión en el entorno digital.

Álvarez Nobel, Alejandro y Berzal, María Constanza (2019) *Participación y comunicación en el proceso de gobernanza local. El caso del programa “Parques educativos” en Argentina*. Revista Más Poder Local. Número 38, pp 36 a 43. Los autores de este artículo refieren al Programa Parques Educativos como una política específica para fomentar la participación ciudadana, colaboración entre ciudadanos/as y el Estado y la gobernanza. Se trata de un artículo que presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo plantea el rol de la comunicación en los procesos de gobernanza. La perspectiva metodológica utilizada fue el enfoque cualitativo. Los resultados del estudio evidencian la utilización instrumental de la comunicación y la injerencia del Estado en la toma de decisiones. Lo que pone en cuestión si efectivamente la lógica de relaciones horizontales y simétricas que promueve la gobernanza, han sido alcanzadas en el Programa Parques Educativos de Córdoba. Ante estos resultados, los autores proponen repensar la comunicación como una herramienta genuina que empodera y alienta a la participación ciudadana y contribuye a gestionar mejor calidad de las políticas públicas.

Estas publicaciones aportan una buena descripción de la relación gobernanza/comunicación. Observan que la revolución tecnológica digital ha incidido significativamente en las pautas de comportamiento social. En particular, interesa comprender la comunicación como una herramienta que empodera a los/as ciudadanos/as y promueve la participación activa en cuanto a la toma de decisiones. Las relaciones entre las personas se han visto modificadas y aparece una lenta pero prominente ruptura con los sistemas informativos anteriores. Respecto de la gobernanza, pareciera que todavía no se han alcanzado niveles de relaciones horizontales y simétricas entre los gobiernos locales y la población de referencia.

### 1. 3. 3. Material de divulgación

Zurutuza-Muñoz, Cristina y García-Herrer, Inés (2021). *Comunicación y participación ciudadana en municipios de concejo abierto: un caso de estudio*. En: adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación, nº21, 161-182. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2021.21.9>. Las autoras

realizan un estudio de caso en los municipios de la Comarca Campo de Daroca en Zaragoza (Aragón), gobernados por un régimen de concejo abierto. El objetivo es describir el modelo comunicativo que articula las relaciones entre vecinos/as y alcalde y facilita la participación de los/as vecinos/as en los asuntos públicos, identificando las herramientas empleadas y su tipo de uso. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad a los alcaldes de 11 de estos municipios. Los resultados permiten esbozar los rasgos de este modelo, caracterizado por su horizontalidad, cercanía y contacto personal directo entre alcalde y vecinos/as. Las herramientas de comunicación utilizadas responden más al patrón de la comunicación interna de una organización que a las herramientas habitualmente desplegadas por municipios de mayor tamaño. En este ecosistema, los medios de comunicación no son intermediarios para la comunicación con los/as ciudadanos/as. La lógica de la cercanía en estos ayuntamientos, que los aleja de las burocracias y las intermediaciones, hace que las herramientas de comunicación sean también, en sí mismas, herramientas de participación. Las herramientas utilizadas para la comunicación son tanto digitales: email, página web del ayuntamiento, grupo de WhatsApp municipal, WhatsApp personal, redes sociales personales y redes sociales del ayuntamiento; como analógicas: tablón de anuncios, boca-a-boca, megafonía, informes anuales, llamadas al móvil personal del alcalde, llamadas al móvil y al fijo del ayuntamiento, horario de atención presencial, cartelería, buzón de sugerencias. La eficacia de estas herramientas se mide en función de si reproducen y facilitan lo máximo posible una relación directa e inmediata, es decir: si permiten la participación permanente del ciudadano/a en los asuntos del día a día mediante el intercambio de información y opiniones.

García Lirios, Cruz; Juárez Nájera, Margarita (2018). *Especificación de un modelo para el estudio de la gobernanza local*. Revista Sincronía, N° 73. Universidad de Guadalajara, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo>. Las autoras se proponen investigar la gobernanza entendida como un sistema de errores y aciertos en torno a las políticas y acciones civiles orientadas al desarrollo local. En primer lugar, realizaron una exploración documental de fuentes indexadas y repositorios nacionales e internacionales, publicadas en el período 1992-2017. En esta búsqueda bibliográfica consideraron conceptos tales como “gobernanza”, “sustentabilidad”, “seguridad”, “emprendimiento” e “innovación”. Para tal fin, se realizó un estudio documental con una selección no probabilística de fuentes indexadas de repositorios nacionales; Dialnet y Redalyc. A partir de la técnica Delphi se analizó el contenido de los conceptos seleccionados y los hallazgos reportados. Luego se

especificó el modelo y se formularon las hipótesis correspondientes. El aporte del presente trabajo al estado del conocimiento radica en la especificación y discusión de un modelo para el estudio de la gobernanza. La selección de las fuentes, el análisis de su contenido, la selección de sus conceptos y la especificación de sus interrelaciones, supone líneas de investigación orientadas a la integración de las políticas municipales con la participación local en materia de gobernanza, seguridad, sustentabilidad, emprendimiento e innovación. Se trata de procesos de acoplamiento entre las necesidades y expectativas civiles con los intereses políticos.

Salazar Mateus, Daniel Esteban; Vargas Orozco, Henry Yamid (2017.) *Interacciones sociales: un acercamiento al diálogo de saberes creadores de conocimiento*. Revista Humanidades digitales, diálogos de saberes y prácticas colaborativas en red. Cátedra UNESCO de Comunicación. José Miguel Pereyra G. (editor). Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en [https://issuu.com/pujaveriana/docs/humanidades\\_digitales\\_-\\_sampler](https://issuu.com/pujaveriana/docs/humanidades_digitales_-_sampler). En esta publicación los autores realizan una investigación para evaluar la interacción entre instituciones educativas, planes de resocialización, redes tecnológicas y organizaciones laborales. Entienden que los Parques Educativos son espacios de socialización y formación. Sostienen los autores, que la interacción social está configurada en el marco de la alteridad y reciprocidad mediante saberes particulares que los individuos ponen en diálogo a fin de contribuir a la resolución de las necesidades y problemáticas que poseen sus comunidades. El diálogo de saberes, desde el punto de vista investigativo, constituye una herramienta metodológica para la Investigación-Acción-Participación, dado su fundamento epistemológico; en este sentido, el diálogo de saberes permite la confluencia de ideas, sentimientos, imágenes, creencias, nociones, conceptos, significados, emociones; en función de la construcción de conocimiento social. Respecto a la metodología de investigación, el presente trabajo se sustenta en el paradigma de Investigación cualitativa, específicamente de corte Descriptivo-exploratorio. El desarrollo metodológico contó con una muestra de 19 jóvenes asistentes al grupo de inglés de los sábados del parque educativo de El Santuario, Antioquía. Se estableció como criterio de exclusión los jóvenes que no estuvieran en un rango de edad entre los 13 y 16 años. El tema constituye una propuesta novedosa en la medida en que se articula la mirada sociológica y antropológica con la perspectiva de la Psicología y la Comunicación Social. Se trabajaron dimensiones tales como cohesión social, clima grupal, dinámica de roles, establecimiento de

metas, conflictos externos e internos y reglas básicas del funcionamiento en grupo. La investigación permitió identificar las interacciones sociales dadas en el grupo de jóvenes, pertenecientes al parque educativo de El Santuario, en función del diálogo de saberes como una de las posibilidades de construir conocimiento y por ende generar apropiación social del mismo; elemento fundamental en los nuevos modelos de educación contemporánea, y en la necesidad de pensar el mundo a partir de la participación colectiva de los individuos llamados a construir modelo de sociedad.

Magallón Rosa, Raúl (2014). *Tecnologías cívicas y participación ciudadana*. Revista de Estudios de juventud N° 105. Periodismo Ciudadano. Nuevas formas de comunicación, organización e información. Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid. El autor presenta en este artículo, diversos tipos de tecnologías cívicas según sus objetivos de acción política, social o cultural y la relación que permiten establecer dentro de su comunidad. Éstas pueden establecerse entre colectivos y personas de una comunidad, entre ciudadanía e instituciones o bien entre instituciones y ciudadanía (según sean de oposición o colaboración). Es decir, se distinguen por los/as destinatarios/as y por los objetivos que pretenden lograr. Presenta la siguiente tipología en función del impacto que las tecnologías tiene en: la generación de espacios urbanos más sostenibles; la mejora de la calidad de vida y la salud de sus habitantes; la calidad de los servicios públicos; la participación de todos sus ciudadanos/as, la transparencia y el buen gobierno; los problemas de exclusión social y la generación de riqueza y empleo. Respecto de las herramientas de la sociedad civil para la comunicación y la participación refiere el autor, que con el surgimiento de nuevos movimientos sociales que usan como herramienta y soporte Internet, se han ido desarrollando diversas plataformas y aplicaciones que permiten la interacción entre muchos. Estas herramientas se presentan como posibles soluciones a los problemas que aparecen entre el proceso deliberativo y la toma de decisiones.

Parrado, Salvador; Löffler, Elke; Bovaird, Tony (2005). *Evaluación de la calidad de la gobernanza local: algunas lecciones de la experiencia europea*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 33, pp. 1-15 Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo Caracas, Venezuela. En este artículo los autores refieren que la mayor parte de las evaluaciones destinadas a tratar los principios de la acción pública se refieren a la eficiencia,

la eficacia o la legalidad. Se proponen ensayar otros argumentos y demostrar que esos principios son interesantes para evaluar cómo una organización gestiona un servicio, pero son insuficientes para conocer cómo varias organizaciones se interrelacionan al gestionar servicios que causan impactos en un ámbito común para todas ellas (seguridad) o en ámbitos relacionados (desarrollo económico, exclusión social y sostenibilidad medioambiental). El artículo intenta suplir esta carencia y ofrece algunos resultados empíricos acerca de cómo perciben múltiples agentes sus interacciones con los demás en la gestión de los bienes colectivos. En el texto los autores sostienen que la evaluación de estos principios forma uno de los pilares principales de la evaluación de la gobernanza. Se presentan los resultados obtenidos en un proyecto piloto de Governance Internacional ([www.govint.org](http://www.govint.org)) que se desarrolló entre 2003 y 2004. El proyecto, denominado Local Governance Health Check (Diagnóstico de la gobernanza local) se desarrolló en cuatro municipios europeos de diferentes tamaños poblacionales: Ulm (Alemania) con 115.000 habitantes, Barcelona (España) con 1.515.000 habitantes, Calderdale (Reino Unido) con 192.000 habitantes, y Baar (Suiza) con 20.000 habitantes. También se consideró en la selección ciudades de distintos modelos de gobierno local según su grado de autonomía respecto al nivel central, la federalización del sistema, el predominio de una cultura gerencial y legalista y la presencia de un componente de democracia directa. El trabajo de campo se realizó mediante 46 grupos de discusión (entre 11 y 12 por ciudad), de los que participaron funcionarios, políticos, trabajadores de los medios de comunicación social (radio, televisión y prensa), ciudadanos/as elegidos/as aleatoriamente y por grupos (ancianos, jóvenes, adolescentes, inmigrantes), representantes de las organizaciones no gubernamentales así como empresarios y profesionales de los oficios. En cada ciudad se celebraron entre 10 y 14 grupos de discusión con unos 6 a 10 participantes en cada uno, en un período de tres días. Los autores definen la gobernanza pública como “la forma por la que múltiples agentes institucionales y sociales interactúan con el fin de influir en la calidad de vida de un área determinada”. A partir de esta conceptualización de gobernanza es necesario evaluar dos dimensiones de manera central para solucionar las carencias de los instrumentos que evalúan la excelencia organizativa. Por un lado, debe evaluarse la calidad de vida desde el punto de vista de los/as ciudadanos/as y los agentes institucionales y sociales de un área determinada. Por otro lado, debe también comprobarse en qué medida se corresponde el proceso de interacción de estos agentes con los criterios o normas acordados entre ellos. Agregan que a estas dos dimensiones merecen cuatro consideraciones que diferencian un instrumento de evaluación de la excelencia organizativa de otro que pretenda evaluar la gobernanza: la contextualización de la

evaluación de la gobernanza frente al carácter absoluto de las mediciones de los servicios, las diferencias sobre el *qué* y sobre el *cómo* se mide, y la propia técnica empleada en la evaluación.

Los artículos de divulgación hacen un aporte significativo en cuanto a modelos de estudios para la gobernanza y la participación ciudadana. Ponen en cuestión las metodologías tradicionales que miden eficacia y eficiencia de la gobernanza, e incorporan dimensiones como la calidad de vida y los acuerdos entre agentes e instituciones estatales y la población de referencia, específicamente en el planteo de los problemas y la toma de decisiones. Con relación a la comunicación las nuevas tecnologías, plataformas y redes sociales han colaborado en cuanto al acceso a la información por parte de los/as ciudadanos/as; y han aportado a la transparencia y sustentabilidad en las políticas públicas. En cuanto a los Parques Educativos, se los considera espacios de socialización y formación que permiten la interacción social en el marco de la alteridad y reciprocidad. Son espacios de diálogo que contribuyen a la solución de problemas y necesidades de las comunidades.



# Marco Referencial

## **Marco referencial**

### **2. 1. Políticas públicas de inclusión en Argentina**

Para reflexionar sobre políticas públicas en Argentina es necesario hacerlo en diálogo con los gobiernos que las llevaron adelante. Desde la vuelta de la democracia, el Estado argentino estuvo conducido por diversas expresiones políticas cuyos proyectos de país resultaron ser diferenciados. Luego del gobierno de Raúl Alfonsín en 1989, la década de los 90' estuvo determinada por gobiernos neoliberales que poca prioridad le dieron a las políticas de inclusión. Con el inicio de la nueva década y luego de atravesar la mayor crisis socio-económica de los últimos años, el país pudo normalizar los procesos democráticos de elección de autoridades, dando inicio al gobierno de Nestor Kirchner en el año 2003. Fue entonces cuando las políticas públicas de inclusión en nuestro país comenzaron a tornarse un eje central en el proyecto de gestión de los gobiernos que sobrevinieron después y hasta nuestros días.

Las políticas de ampliación de derechos implementadas en Argentina desde entonces permitieron a la sociedad avanzar en procesos democratizadores. En tanto se desplegaron las políticas públicas de inclusión social, económica y política, se constituyeron paralelamente sujetos individuales y colectivos que fortalecieron la trama social y la nutrieron de actores, necesidades y demandas históricas. Las políticas públicas implementadas desde 2003 han estado orientadas a garantizar los derechos básicos fundamentales, en clave democrática y alentando el ejercicio de la ciudadanía (Levy et al, 2015).

En este sentido, a lo largo de los últimos veinte años vimos materializarse iniciativas tales como el PROGRESAR<sup>2</sup>, la Asignación Universal por Hijo<sup>3</sup>, el Plan Qunita<sup>4</sup> y el Conectar Igualdad<sup>5</sup>, entre otros. Políticas públicas de inclusión cuyos objetivos fueron siempre muy claros: equilibrar la balanza que separaba - y sigue separando - a los sectores

---

<sup>2</sup> Programa integral de Becas Educativas que acompaña al alumno en todos los niveles de formación durante su trayectoria académica, a través de un incentivo económico.

<sup>3</sup> Seguro social que otorga a personas desocupadas, que trabajan empleados en negro o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil un beneficio por cada hijo menor de 18 años.

<sup>4</sup> Programa que entrega kits a familias con recién nacidos, que incluyen cunas diseñadas especialmente para los primeros meses de vida, mantas, chupetes y sonajeros.

<sup>5</sup> Programa que buscó recuperar y valorizar la escuela pública con el fin de reducir las brechas digitales, otorgando millones de netbooks para estudiar a niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

más vulnerables y relegados de nuestra sociedad, con los sectores históricamente privilegiados.

El ámbito de la educación fue desde entonces el que mejor pudo contener a los grupos tradicionalmente expulsados, en favor de procesos de movilidad social. Constituyó durante mucho tiempo aquel que ofrecía la promesa de un universo de iguales.

## **2.2. Educación, Ciencia y Tecnología**

Los espacios educativos se encuentran entre los receptores prioritarios de las políticas públicas del Estado. En ellos se llevan adelante los proyectos e iniciativas resultantes del plan de gestión que proyecta al país hacia el futuro. Es por ello que a lo largo de los últimos años, los establecimientos de enseñanza/aprendizaje en Argentina desplegaron políticas de inclusión y acceso a la educación a la vez que se vieron atravesados por una currícula con una fuerte impronta de temas de ciencia, tecnología, innovación y ambientalismo, entre otros.

El Proyecto Curricular Institucional de las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PCI) es uno de tantos ejemplos de despliegue de políticas educativas referidas a la ciencia y la tecnología. Fue una iniciativa conjunta entre la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Planificación Federal y la Administración Nacional de la Seguridad Social. Los objetivos del programa vinculan la política educativa con la social, apuntando a garantizar el acceso a las tecnologías, superar brechas y reducir desigualdades (Grasso et al, 2017).

En la misma línea de trabajo funcionaron el Plan de Escuelas de Innovación<sup>6</sup> y los Lab Conectar Igualdad<sup>7</sup>, cuyos objetivos se centraron en la experimentación y la actividad creativa en el dominio de tecnologías de la comunicación e información.

---

<sup>6</sup> Para la formación de profesores y equipos directivos de escuelas secundarias públicas de todo el país

<sup>7</sup> Proyecto de innovación del Programa Nacional de Conectar Igualdad. Se propone fortalecer la implementación del plan de inclusión digital, generando propuestas innovadoras que mejoren los usos y apropiaciones de las tecnologías dentro y fuera de la escuela.

### **2. 3. Parques Educativos de Córdoba**

Los Parques Educativos son **espacios socio-comunitarios de aprendizaje para la construcción de conocimientos** en diversas áreas centrales de la sociedad. Forman parte del Sistema Educativo Municipal. Actualmente, hay cinco parques en funcionamiento y se encuentran ubicados en diferentes puntos de la Ciudad de Córdoba: el Parque Educativo Sur de barrio Congreso, el Parque Educativo Noroeste de Villa Allende Parque, el Parque Educativo NIDO Sureste de barrio Avellaneda, el Parque Educativo Este de barrio Maldonado y el Parque Educativo NIDO Norte, en barrio Marqués Anexo. Los espacios son públicos, de acceso gratuito a los/as ciudadanos/as. Es un programa de la Municipalidad de Córdoba, creado en 2013, por el Concejo Deliberante de la Ciudad, a pedido del entonces intendente Ramón Mestre, en una ordenanza que buscaba financiar el Programa “Córdoba Ciudad Educadora”.

El Programa está inspirado en las experiencias internacionales de los Centros Educativos Unificados (CEU’S) de San Pablo, Brasil y los Parques Biblioteca de Medellín, Colombia. Políticas públicas locales que lograron un amplio impacto en sus comunidades, desarrollando acciones dirigidas desde lo educativo, deportivo y cultural, a paliar condiciones de desigualdad incipiente, violencia extrema e inseguridad.

Siguiendo dichas referencias, el Programa de Parques Educativos se consolidó como una propuesta que buscaba atender las **necesidades sociales, culturales y educativas** en las zonas más relegadas de la ciudad. Estas fueron determinadas a través de una serie de indicadores sociales, culturales, educativos y económicos, construidos a través del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (Universidad Católica de Córdoba) y del informe del Instituto de Planificación Municipal sobre Parques Educativos, donde resaltaban por situarse por debajo de la media del resto del tejido urbano. Desde los primeros años de funcionamiento, las instituciones se volvieron espacios de encuentro trascendentales para las comunidades que los habitan, un lugar donde relacionarse con otros en las diferentes formas de ejercer la ciudadanía.

Es por ello que la **participación ciudadana** constituye el elemento principal sobre el cual se asienta la construcción de cada Parque Educativo. Los aportes de las comunidades de la zona de influencia, desde el autoconocimiento y la identificación de problemáticas y necesidades, constituyen la piedra angular del trabajo en cada uno de los espacios. De este

modo, las comunidades se integran en un proyecto que los tiene como protagonistas, como diseñadores de políticas públicas.

Es interesante mencionar también que los Parques Educativos nacen en medio de una profunda crisis de lo público en la ciudad de Córdoba. Hacia el año 2013, la sociedad cordobesa daba cuenta de una gran descreimiento en el Estado y en la clase política. Los Parques buscaron entonces ser motores de la transformación social a la vez que intentaban cambiar la idea de lo estatal como un espacio donde cada individuo, en su carácter de sujeto de derecho, participaba de decisiones que hacen a la vida de la comunidad. En este sentido, el paradigma de **gestión participativa y colaborativa** de los Parques busca romper con las lógicas tradicionales de gobernar, de pensar el poder político–público, para abrir el margen de acción a la ciudadanía.

La planificación de esta política pública local se refirió a la construcción de un **modelo de ciudad integrado, inclusivo e igualitario**. En este contexto, los Parques Educativos se constituyeron como imponentes estructuras edilicias ubicadas en las zonas periféricas de la ciudad. Con equipamiento de última generación para la realización de actividades educativas, deportivas y culturales, contemplando la construcción de un espacio de educación permanente para la integración y la participación, aportando, de esta forma, a la **construcción de más y mejor ciudadanía**.

### 2. 3. 1. Principios fundamentales

- La comunidad como espacio de construcción de aprendizajes.
- Las ciudadanas y los ciudadanos como sujetos de derecho y protagonistas de las intervenciones públicas.
- La integralidad como perspectiva de abordaje.
- La articulación, el intercambio y el diálogo como estrategias de construcción.
- La igualdad educativa, social y cultural como horizonte de transformación.
- La formación para la empleabilidad y el trabajo como herramientas inclusivas.
- El cuidado y fortalecimiento de lo público como pilar de la gestión.

### 2. 3. 2. Lineamientos de trabajo

#### ***Programa NODOS de Saberes y Construcción de Conocimientos***

Implementación y desarrollo de una red de 7 Nodos estratégicos de conocimientos de manera transversal, integral e intergeneracional con perspectiva de Derechos Humanos:

1. **“En comunidad”**. Nodo de participación y construcción ciudadana.
2. **“Más Ciencia y tecnología”**. Nodo de Alfabetización científica, tecnológica y digital.
3. **“Ambientando futuro”**. Nodo ambiental.
4. **“Puentes”**. Nodo de acompañamiento a las trayectorias educativas
5. **“En movimiento”**. Nodo deporte social.
6. **“Encuentro intercultural”**. Nodo de artes y cultura.
7. **“Horizontes”**. Nodo de formación profesional y laboral.

### 2. 3. 3. Los cinco parques del proyecto

#### ***Parque Educativo Sur (barrio Congreso)***

Nació en el año 2014, en respuesta a una población de 120.000 habitantes que presentaba los indicadores socio-educativos más alarmantes de la ciudad. Los primeros talleres comunitarios que le pertenecieron comenzaron en mayo de ese año, trabajando sobre los ejes de cultura y ambiente, deportes y promoción de la salud, equidad educativa y desarrollo social. Desde los inicios, las principales problemáticas para la comunidad fueron inseguridad, salud y ambiente. Mientras que los valores y buenas prácticas a fomentar y sostener en el tiempo fueron la convivencia, diversidad, colaboración y solidaridad. Se ubica en el barrio Congreso, en la esquina de las calles Río Pinto y Ballesteros, y su horario de trabajo es de 8 a 22hs.

### ***Parque Educativo Noroeste (barrio Villa Allende Parque)***

En septiembre del 2014 los/as vecinos/as de la zona de influencia del Parque comenzaron a construir colectivamente cómo querían que fuera el espacio y en diciembre del mismo año se presentaron los planos del proyecto. La idea de impulsar cambios en la zona había comenzado tiempo antes. Los primeros encuentros reunieron a los/as vecinos/as para debatir sobre los ejes de trabajo. Así se consensuaron como prioritarios la equidad educativa y desarrollo social, la cultura y ambiente, y el deporte y salud. La construcción participativa, la integración, el respeto y la solidaridad fueron los valores a proyectar en el Parque, para contrarrestar las preocupaciones referidas al vandalismo, la inseguridad y la violencia. El Parque se encuentra en la esquina de Macha y Chicalco, y su horario de trabajo es de 8 a 22hs.

### ***Parque Educativo NIDO Sureste (barrio Avellaneda)***

En un primer momento, el espacio iba a tener la funcionalidad de un Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO), configurándose como un espacio con equipamientos que impulsaran la integración e inclusión de las comunidades, promocionando el acceso a la tecnología y al conocimiento. Luego se lo incluyó en el Programa de Parques Educativos de la ciudad. En su construcción, se trabajó en el concepto de qué es un NIDO (un espacio para el encuentro y la participación ciudadana). Desde el primer momento, la gobernanza compartida con organizaciones de la comunidad fue importantísima. Así, en julio de 2018 el edificio del tercer Parque Educativo de la ciudad estaba listo. El Parque se ubica en Nazario Benavidez 5400 del barrio Avellaneda, y su horario de funcionamiento es de 8 a 20hs.

### ***Parque Educativo Este (barrio Maldonado)***

Su diseño comenzó a mediados del 2016, en respuesta a una comunidad que mostraba indicadores altos en torno al avance del narcotráfico y la violencia. En su construcción participaron más de 161 organizaciones a través de diferentes talleres comunitarios. Allí se empezó a repensar a la comunidad en sí misma y en las problemáticas y dificultades que a diario se les presentaban. Así empezaron a construirse los valores de las reuniones expresaron

la visión de solidaridad, encuentro ciudadano, integración y la problemática medioambiental. La comunidad quería un espacio para mejorar la calidad de vida de los/as vecinos/as, a través de talleres de oficio, ofreciendo acceso a las TIC's, y presentando actividades para todas las edades. En diciembre del 2018 se celebró su inauguración. Se ubica en la calle Ortiz de Ocampo S/N y su horario de atención es de 8 a 19hs.

### ***Parque Educativo NIDO Norte (barrio Marqués Anexo)***

El barrio Marqués Anexo y sus zonas aledañas, también conocidas como Villa el Nylon, La Canchita y el Country, presentaban en 2016 indicadores socioeducativos alarmantes y condiciones de habitabilidad muy precarias. Por eso, durante ese año se realizaron diferentes relevamientos para conocer en profundidad la situación de la comunidad y, terminado este proceso, se llevó adelante un primer programa de mejoramiento barrial que tuvo por objetivo regularizar la situación de un predio enorme de 8 manzanas para convertirlo en un barrio. Fue en ese barrio que se construyó el Quinto Parque Educativo, acompañado de una cancha de césped sintético. Primero se terminaron las calles, luego algunas viviendas, más adelante la cancha de césped y hacia septiembre del mismo año se inauguró el NIDO Parque Educativo Norte. Este se ubica en la esquina de la calle Del Molino y Florencio Sánchez y su horario de funcionamiento es de 9 a 18hs.

#### **2. 3. 4. Actividades que se desarrollan en los Parques**

Cada uno de los Parques Educativos mencionados con anterioridad posee una agenda propia de actividades, que resultan de las demandas y necesidades de la comunidad en la que se inscriben. Los cinco espacios tienen una abultada cantidad de actividades durante todos los días de la semana, recorriendo la totalidad de sus horarios de funcionamiento.

Las actividades, distribuidas en cada uno de los días de la semana son:

# Lunes

## ESTE

- 08:30 a 09:00 Música
- 08:30 a 09:30 Informática para personas mayores
- 09:00 a 11:00 Dañados y movilidad
- 09:00 a 11:00 Pasillo Infanti de 6 a 12 años
- 09:00 a 11:00 Recreación para niños y niñas de 6 a 12 años
- 09:00 a 11:00 Lecturas y recreación para niños/as de 6 a 12 años
- 09:00 a 09:30 Voley Urbano
- 09:00 a 09:30 Informática para niños y niñas de 6 a 10 años
- 09:30 a 10:00 Informática para niños y niñas de 10 a 12 años

## NOROESTE

- 09:00 a 10:00 Fútbol 11: Gimnasio para Adultos (20 años)
- 09:00 a 09:30 Burbuja 1: Computación para Principiantes (18 años)
- 09:00 a 11:00 Gimnasio Fútbol Recreativo 6 a 12 años
- 09:00 a 11:00 Gimnasio Fútbol Recreativo 6 a 12 años
- 09:00 a 10:00 Tiro
- 09:00 a 10:00 Gimnasio Fútbol (11 años)
- 09:00 a 10:30 Informática: Internet y Trabajo
- 10:00 a 14:00 Tiro y Consultas Digitales
- 14:00 a 15:00 Tiro y Consultas Digitales (16)
- 15:00 a 16:00 Burbuja 1: Gimnasio Fútbol
- 15:00 a 16:00 Fútbol y Fútbol urbano 6 a 12 años
- 16:00 a 17:00 Jugando con el arte 6 a 10 años
- 16:30 a 17:30 Burbuja 2: Gimnasio Fútbol
- 17:00 a 18:00 Ho. de Galería
- 18:00 a 19:00 Fútbol de 6 a 7 años
- 19:00 a 20:00 Jugando con el arte 11 a 12 años

## NORTE

- 09:00 a 10:00 Danza Folclore (20)
- 09:00 a 10:00 Taller de Música: Educación de Piano
- 09:00 a 10:00 Gimnasio Futbol para Adolescentes (20 años)
- 09:00 a 10:00 Tiro y Consultas por Internet
- 9:00 a 10:00 Danza Árabe de 6 a 10 años
- 9:00 a 11:00 Creación de Instrumentos Sonoros 10 a 16 años
- 10:00 a 11:00 Creación de Instrumentos Sonoros 6 a 9 años
- 10:00 a 14:00 Arte Deportivo 6 a 9 años
- 14:00 a 14:00 Charlas/Entrevistas Cine en Punto Batei
- 14:00 a 16:00 Arte Deportivo y Fútbol 10 a 15 años
- 15:00 a 16:00 Entrenamiento de Atletismo
- 16:00 a 17:00 Apoyo a la alfabetización
- 16:00 a 18:00 Física y Programación

## SUR

- 10:00 a 11:00 Fútbol Recreativo (10 a 17 años)
- 10:00 a 11:00 Gimnasio Fútbol
- 11:00 a 12:00 Categoría: 100/200
- 14:00 a 16:00 Fútbol para jóvenes y Adultos (16 años)
- 15 a 17:00 Cdo: acompañamiento Docentes Primaria
- 15:00 a 16:00 Gimnasio Localidad 5.º
- 16:00 a 17:00 Entrenamiento Atletismo
- 17:00 a 18:00 Selección Deportiva de 6 a 12 años
- 17:00 a 20:00 HoGalería
- 18:00 a 19:00 Ho de Artes y Artes
- 18:00 a 20:00 Ho de Artes

## SURESTE

- 09:00 a 10:00 Corte y Confección (16 años)
- 09:00 a 09:30 Gimnasio Localidad
- 10:00 a 10:30 Tiro
- 10:00 a 12:00 Corte y Confección (16 años)
- 11:00 a 14:00 Gimnasio Localidad Académica
- 11:00 a 12:00 Sistema Grupo HoGalería
- 10:00 a 10:00 Sistema Grupo Anarcos
- 10:00 a 10:00 Sistema Grupo Anarcos
- 11:00 a 12:00 Fútbol HoGalería (7 a 11 años)
- 10:00 a 10:00 Ho de Artes (7 a 12 años)
- 10:00 a 10:00 Ho de Artes
- 10:00 a 10:00 Fútbol
- 10:00 a 10:00 Ho de Artes (7 a 12 años)

## Martes

### ESTE

- 8:30 a 9:00 Gimnasia Integral para personas mayores.
- 09:30 a 10:00 Fútbol
- 10:00 a 11:00 Gimnasia Integral para edificios maestros.
- 10:00 a 11:00 Danzas para niños y niñas de 3 a 5 años.
- 11:00 a 12:00 Proyecto Institucional de la comunidad.
- 12:00 a 13:00 Conexión para adolescentes.
- 12:00 a 13:00 Clase de maquillaje.
- 15:00 Gimnasia funcional para jóvenes de 15 a 25 años.
- 15:00 a 16:00 Taller de arte para adultos de 7 a 10 años.
- 16:00 a 17:00 Hockey niños y niñas de 4 a 6 años.
- 16:00 a 18:00 Taller de arte para jóvenes.
- 17:00 a 18:00 Hockey niños y niñas de 7 a 14 años.
- 17:00 a 18:00 Informática para mayores de 12 años.

### NOROESTE

- 08:00 a 09:00 Burbuja 1: Gimnasia para Adultos -18 Años.
- 09:00 a 10:00 Informática: 8 Hrs para el cole de 10 a 10.
- 09:00 a 10:00 Hockey -18
- 10:00 a 11:00 Burbuja 2: Gimnasia Integral -18
- 11:00 a 12:00 Concierto en Casa -18 Años
- 11:30 a 12:30 Creatividad Sacrada -18 mujeres
- 13:00 a 14:00 Conces exhibidos del Punto Digital
- 16:00 a 17:00 Burbuja 1: Fotografía -18 Años
- 16:00 a 17:00 Burbuja 1: Contabilidad -18 Años
- 17:00 a 18:00 Deportes 10 a 17 años
- 17:00 a 18:00 Ritmo y danza urbana: Casa del pueblo
- 18:00 a 19:00 Burbuja 2: Contabilidad -18 Años
- 18:00 a 19:00 Entrenamiento Funcional
- 18:00 a 19:00 Burbuja 1: Coo

### NORTE

- 08:00 a 10:00 Trámites y Navegación por Internet.
- 09:00 a 10:00 Fútbol para el cole de 10 a 12 años.
- 09:30 a 11:00 Taller de Cuento.
- 10:00 a 11:00 Sesión a la actualización.
- 11:00 a 12:00 Muscular 6 a 9 años.
- 11:00 a 12:00 Juegos y Recreación de 4 a 5 años.
- 12:00 a 13:00 Sesión Inicial de 10 a 12 años.
- 14:00 a 15:00 Deportes Del Parque
- 14:00 a 16:00 Abce 200 en Punto Digital.
- 16:00 a 17:00 Clase de Cuento.
- 16:00 a 18:00 Taller "con" Innovación Social Integral.

### SUR

- 9:00 a 10:00 Fútbol
- 09:30 a 10:30 Taller de Artes Plásticas
- 09:30 a 10:30 Artes Musicales -10 años
- 10:00 a 11:00 Catequesis 2009/10/11
- 10:00 a 11:00 Taller de Maestrías -8 años
- 10:40 a 11:40 Juando con Arte de 6 a 14 años
- 11:00 a 11:30 Catequesis 2012/13/14
- 11:00 a 12:00 Guirra
- 12:00 a 13:00 Taller de Vestimenta adulta
- 14:00 a 16:00 Primeros para Jóvenes y Adultos (18 años)
- 15:00 Literaria en el Parque Helios de 3 a 6 años.
- 16:00 a 16:30 Nivelación Digital adultos
- 16:00 a 16:30 Sesión Localizada CAP
- 16:00 a 16:30 Maestrías online
- 16:00 a 16:30 Hockey Adultos
- 16:00 a 16:30 Teatro -10 años
- 16:30 a 17:00 Alfabetización Digital Niños
- 17:00 a 18:00 Catequesis 2007/08/09
- 18:00 a 18:00 Iniciación a la Procesación Niños
- 18:00 a 18:00 Catequesis 2013/14
- 19:00 a 20:00 Maestrías -10 años
- 19:00 a 20:00 Gimnasia Policial

### SURESTE

- 08:00 a 09:00 Entrenamiento Funcional
- 09:00 a 10:00 Taller de Artes Plásticas (Prepara de 10)
- 09:00 a 10:00 Apoyo escolar para personas (1er turno)
- 10:00 a 10:30 Cuento
- 10:30 a 11:00 Informativa (1er turno)
- 10:30 a 12:30 Taller de Artes Plásticas para personas con discapacidad (8horas)
- 10:30 a 11:30 Taller de Artes Plásticas (Prepara de 10)
- 10:00 a 10:40 Entrenamiento Funcional
- 10:30 a 12:00 Apoyo escolar para personas (2do turno)
- 12:30 a 12:50 Informativa (2do turno)
- 13:30 a 14:00 Trámites y Navegación Libre
- 14:30 a 15:00 Trámites y Navegación Libre
- 15:00 a 16:00 Entrenamiento Funcional
- 15:30 a 16:00 Alfabetización Digital Niños de 6 a 8 años
- 17:00 a 17:45 Gimnasia Fútbol (Niños 11 años)
- 17:00 a 17:45 Fútbol Mujeres (15 a 21 años)
- 18:00 a 18:45 Sesión para niños (5 a 11 años)
- 18:00 a 18:45 Sesión Maestrías (para todos los años)
- 18:00 a 18:45 Maestrías Jóvenes hasta 10 años

## Miércoles

### ESTE

- 08:30 a 09:00 Fútbol
- 10:00 a 12:00 Informática para personas mayores.
- 14:00 a 15:00 Taller de arte para adolescentes.
- 14:30 a 15:30 Fútbol Inicial de 6 a 12 años.
- 15:00 Hockey para Mujeres de 15 años y "Mamá Hockey"
- 16:00 a 17:00 Sesión Inicial de 6 a 11 años.
- 16:00 a 17:00 Recreación para niños y niñas de 6 a 12 años.
- 16:00 a 17:00 Lúdica y recreación para niños de 5 a 12 años.
- 16:00 a 17:30 Sesión de Maestrías
- 17:00 a 18:30 Sesión online de 12 años adelante
- 17:30 a 18:30 Sesión online para niños y niñas de 6 a 16 años.
- 18:00 a 19:00 Fútbol Juveniles
- 18:00 a 19:00 Informática para niños y niñas de 10 a 12 años

### NOROESTE

- 08:00 a 09:00 Burbuja 1: Gimnasia para Adultos -18 años
- 09:00 a 10:00 Burbuja 1: Datos de Base de Datos con una maestra.
- 09:00 a 11:00 Gimnasia Fútbol Recreativa 6 a 10 años
- 09:00 a 10:00 Pasa Adaptado (BaseCom) para hombres y mujeres -10 años
- 14:00 a 15:00 Clase de inglés noviciado -18
- 14:00 a 15:00 Invierno y compañía
- 17:00 a 18:00 Burbuja 1: Gimnasia Policial
- 17:00 a 18:00 Ritmo y danza urbana 12 a 18 años
- 18:00 a 19:00 Burbuja 2: Gimnasia Policial
- 19:00 a 20:00 Pasa de Maestrías
- 19:00 a 20:00 Fútbol de 4 a 7 años
- 19:00 a 20:00 Sesión Policial Argentina -18

### NORTE

- 08:00 a 10:00 Taller de Maestrías: Iniciación de Niños.
- 09:00 a 11:00 Trámites y Navegación por Internet.
- 09:30 a 10:00 Pasa Artístico
- 11:00 a 12:00 Entrenamiento de Atletas
- 11:00 a 12:00 Juegos Arabes para mayores de 10 años.
- 11:00 a 12:00 Fútbol Inicial de 1 a 14 años.
- 12:00 a 13:00 Fútbol Inicial -18
- 13:00 a 14:00 Fútbol Inicial de 4 a 6 años.
- 14:00 a 15:00 Fútbol Inicial de 10 a 12 años.
- 14:00 a 15:00 Fútbol Inicial de 4 a 7 años.
- 15:00 a 16:00 Taller de Maestrías para -10 años.
- 16:00 a 17:00 Muscular 6 a 9 años.
- 16:00 a 17:00 Apoyo a la actualización.
- 16:00 a 17:00 Juegos y Recreación de 10 a 12 años.
- 16:00 a 18:00 Taller de Impresión 3D

### SUR

- 9:00 a 11:00 Fútbol
- 10:00 a 11:00 Catequesis 2009/10/11
- 10:00 a 11:00 Gimnasia Funcional
- 11:00 a 12:00 Catequesis 2002/06
- 11:00 a 11:30 Primeros para Jóvenes y Adultos (18 años)
- 11:00 a 11:30 Alfabetización Digital Adultos
- 11:00 a 11:30 Gimnasia Localizada CAP
- 11:00 a 11:30 Sesión Inicial para 10 años
- 11:00 a 11:30 Sesión Deportiva de 4 a 11 años
- 11:00 a 12:00 Catequesis 2007/08/09
- 11:00 a 11:30 Catequesis 2013/14
- 11:00 a 12:00 Fútbol
- 11:00 a 12:00 Catequesis 2007/08/09

### SURESTE

- 08:00 a 09:00 Gimnasia Localizada
- 10:00 a 11:00 Cuento
- 11:00 a 14:00 Maestrías y Gimnasia Acuática
- 11:00 a 11:45 Gimnasia Localizada
- 12:00 a 13:00 Fútbol Juveniles
- 13:00 a 14:00 Fútbol Juveniles (7 a 12 años)
- 14:00 a 15:00 Fútbol Juveniles (7 a 12 años)
- 15:00 a 16:00 Fútbol
- 15:00 a 16:00 Fútbol



## Sábado

ESTE	NOROESTE	NORTE	SUR	SURESTE
<p>10:00 a 12:00 Grupo Bilingüe</p>	<p>09:00 a 11:00 (P.M.) Laboratorio de la Adaptación + 100 Grupo Bilingüe</p> <p>11:00 a 12:00 Taller Adaptado (Graficófono) para hombres y mujeres + 100 años</p> <p>14:00 a 15:10 Comisión Recreativa (a 11 años) (P.M.)</p>		<p>09 a 10:10 y de 10:40 a 11: Expositor Placardario Adultos + 100</p> <p>10:00 a 12:00 Taller de Inglés</p> <p>10 a 11 y de 17 a 18 Apoyo Escolar Inglés</p> <p>14:00 a 15:00 Tinkles</p> <p>15:00 a 16:00 Apoyo Escolar Lengua</p> <p>16:00 a 17:00 Historia y Programación</p> <p>18:00 a 19:00 (P.M.) Invasión</p>	<p>09:00 a 10:00 Taller de Historia (Tercera Edad)</p> <p>09:00 a 10:00 Carabineros</p> <p>10:00 a 14:00 Brigada Córdoba (Biblioteca) (P.M.)</p> <p>11:00 a 12:00 Taller de Historia (2da Edad)</p>

## Domingo

ESTE	NOROESTE	NORTE	SUR	SURESTE
			<p>15:00 a 16:00 Apoyo Escolar Lengua</p> <p>16:00 a 17:00 Apoyo Escolar Inglés</p>	



# Problema

## **Problema**

Estudiados los elementos que nos aportó la investigación realizada en el marco referencial en suma a los relevamientos arrojados por la etapa de diagnóstico y desarrollada la justificación de la temática, nos parece fundamental que el carácter de gobernanza participativa con los/as vecinos/as de las zonas de influencia de los Parques Educativos se vea reflejado en todas los lugares donde se despliega la imagen institucional. Actualmente, las cuentas de Instagram de los Parques Educativos de Córdoba dan cuenta de un gran caudal de interacciones que se reduce a funcionarios y funcionarias de la municipalidad. Los públicos de interés con los que se construyen actividades y a quienes se destinan las currícula creada tienen una presencia muy minoritaria en las interacción de las redes sociales. De aquí la formulación de algunos **interrogantes**: dado el carácter de construcción colectiva y multisectorial de los Parques Educativos de la ciudad de Córdoba, ¿las redes sociales institucionales reflejan con fidelidad la construcción en comunidad de actividades, talleres y eventos?, ¿Construye un universo narrativo con los/as vecinos/as y vecinas en las redes del mismo modo que en el espacio físico de la organización? ¿El carácter de gobernanza participativa atraviesa los mensajes y contenidos compartidos en redes sociales? ¿Mediante qué estrategias podría ofrecer una imagen en las redes que sea fiel en todos sus contenidos e interacciones al verdadero espíritu de los Parques Educativos?

## **Objetivos**

En concordancia con estos interrogantes, a fin de indagar acerca de estos ejes transversales elaboramos los siguientes **objetivos** para el presente trabajo final:

1. Caracterizar la situación actual de la comunicación en Instagram y Facebook de los Parques Educativos de Córdoba.

1.1 Describir la estrategia comunicacional de los Parques Educativos.

1.2 Caracterizar redes, contenidos e interacciones..

1.3 Describir grupos de interés de la organización.

2. Diseñar estrategias comunicativas para las redes sociales de los Parques Educativos de Córdoba.

2.1 Diseñar un **Plan Global de Comunicación** para las cuentas de Instagram y Facebook de la Dirección de Parques Educativos de Córdoba.

Atributo de la propuesta: esta propuesta se define como el conjunto de actividades y acciones, realizadas ordenadamente durante un periodo determinado y destinadas a resolver las necesidades de una comunidad. Se trata de trabajar a partir de una política pública - Parques Educativos- ofreciendo soluciones comunicacionales que permitan mejorar los vínculos del Estado Municipal con la población, a través de sus redes sociales.

Ejes conceptuales: Pensar la gobernanza participativa como un proceso que se viene configurando, exige adaptaciones tanto de los técnicos y los políticos como así también de los/as ciudadanos/as para fortalecer diálogos con la institucionalidad y desde los territorios. Implica desarrollar habilidades en el abordaje de temas sociales, donde la comunicación es la protagonista, pensada como herramienta y como constructora de nuevos sentidos sobre la ciudadanía y el Estado.

### **Propósitos**

- Fomentar las buenas prácticas en materia de comunicación e información en los Parques Educativos de la ciudad de Córdoba.
- Mejorar los vínculos entre los representantes políticos, los técnicos municipales y la población de referencia.
- Facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de gobierno.



# Marco Teórico

## Marco teórico-conceptual

En este capítulo desarrollaremos los conceptos teóricos que respaldan nuestro trabajo final de grado.

### 4. 1. Institución y organización

Como punto de partida resulta fundamental exponer las diferencias entre dos términos que comúnmente son utilizados como sinónimos: **institución y organización**. Para ello utilizaremos la distinción propuesta por Leonardo Schvarstein en su libro *Psicología Social de las Organizaciones* (1991).

El autor argentino presenta a las **instituciones** como “aquellos cuerpos normativos jurídico-culturales compuestos de ideas, valores, creencias, leyes que determinan las formas de intercambio social” (Schvarstein, 1991, p.26). Los efectos de las instituciones permiten comprender lo **instituido** como aquello que está establecido, el conjunto de normas y valores dominantes así como el sistema de roles que constituye el sostén de todo orden social. Podemos decir, entonces, que las instituciones imponen un modelo hegemónico, por lo que poseen una fuerza conservadora que intenta prolongarse en el tiempo.

Para Schvarstein (1991) las **organizaciones** se definen como unidades socialmente construidas para el logro de fines específicos en donde se desarrollan las relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja dotada de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos.

Las organizaciones son establecimientos atravesados por instituciones que determinan verticalmente aspectos de las interacciones que se establecen. Es por esto que son mediatizadoras en la relación entre instituciones y sujetos.

Las instituciones son abstracciones que se materializan en las organizaciones y desde donde tienen efectos productores sobre los individuos, operando tanto sobre sus condiciones materiales de existencia como incidiendo en la constitución de su mundo interno. No se trata de una relación unidireccional, sino de mutua determinación.

### 3.1.1 La perspectiva sistémica

Scheinsohn (2000) propone analizar la complejidad de la organización a partir de tres pilares que se corresponden con los principios fundantes de su perspectiva:

- **Lo sistémico:** la mirada sistémica permite revisar interrelaciones y no solo objetos en la organización. Se trata de “un marco de conocimiento con conceptos e instrumentos operativos” (Scheinsohn, 2000, p.20) que permite echar luz sobre los patrones filosóficos y de comportamiento, sin descuidar los hechos pero tomados en conjunto y no de manera aislada.

El autor propone leer la realidad organizacional de manera circular, donde diferentes hechos se afectan y son afectados constantemente. Los sucesos y/o las conductas no se producen de manera aislada, aunque para su estudio se deba fragmentar conceptualmente los fenómenos acaecidos en una determinada organización.

- **Lo constructivista:** para el autor de referencia hay una diferencia entre lo real y la realidad. Lo real es todo lo que forma parte de una organización, que por su gran magnitud se vuelve inaprensible. En tanto la realidad se refiere a una construcción personal, de lo que se deduce que puede haber tantas realidades como sujetos habitan una sociedad. En este sentido, los objetos y eventos son “construcciones resultantes de operaciones mentales” (Scheinsohn, 2000, p.23). Se puede afirmar que se construye la visión de la organización, según lo que creemos, percibimos, conocemos y sentimos acerca de ella.

Vivimos en una sociedad donde se reciben múltiples estímulos, esto hace imposible que podamos captar todo de manera consciente, por lo tanto las personas seleccionan sólo algunas situaciones para poder actuar.

En este marco, todos los fenómenos organizacionales son conocidos de manera parcial, dado que lo que se recorta para ser analizado y las relaciones que se establecen con los diferentes elementos de la organización, no dependen sólo de ella como objeto de estudio, también depende del aparato conceptual construido por quien la percibe e investiga.

- **Lo interdisciplinario:** abordar las instituciones desde la perspectiva interdisciplinaria nos permite construir una realidad más próxima a lo real. En este sentido, la diversidad de trayectorias y expectativas de los miembros de una organización permiten construir y poner en diálogo, diversas realidades articuladas o no entre sí (Scheinsohn, 2000).

## **4. 2. Comunicación**

Para poder explayarnos acerca de la comunicación en sí, partiremos de la base de entender el significado etimológico de la palabra Comunicación, que proviene del Latín Communicare y significa: compartir, poner en común, impartir. A su vez, communicare deriva de la palabra communis que representa: comunión, compartir entre varios, mutuo.

Partimos desde la perspectiva teórica de Washington Uranga (2007) quien entiende que el concepto de comunicación está por encima de toda mirada que intenta reducirla a los medios y tecnologías pero también superando la visión utilitaria que pretende definirla como un servicio de otras disciplinas.

Partir de esta mirada significa ubicar al sujeto como protagonista de la escena y, por ende, artífice de las relaciones sociales que se tejen cotidianamente. Una intervención comunicacional no puede reducirse a una operación tecnológica y requiere una mirada compleja sobre las relaciones, los significados y los sentidos producidos. Debemos reconocer que la comunicación atraviesa todo el proceso social siendo parte integral del mismo.

La comunicación para Uranga es “un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, que es fase constitutiva del ser práctico del hombre, generador de conocimiento y base de la cultura” (Uranga, 2007, p.3). La comunicación es un lugar de entrada y una herramienta para analizar las prácticas sociales entendidas como manifestaciones de los modos de relación entre los sujetos.

Es interesante, una vez planteada esta base, retomar a Dominique Wolton que en su libro *Pensar la Comunicación* (2007) plantea que para analizar la comunicación debemos comenzar analizando a la palabra en sí misma, y con ello a la cantidad de obstáculos que presenta. Es que, tal y como explica el autor, pocas son las palabras que encarnan una polisemia tal como para encontrarse en el centro de las experiencias del ser humano, tanto las individuales como colectivas. Y es por eso que, analizar la comunicación, requiere esfuerzos extremos ya que se necesita un suficiente distanciamiento de la misma, tanto para comprenderla como para

reflexionar sobre ella. Wolton (2007), una vez dimensionados los obstáculos que se presentan para analizarla, diferencia tres sentidos de la palabra Comunicación: la comunicación directa, la comunicación técnica, y, la comunicación social.

- **Directa** porque entiende a la comunicación como una experiencia antropológica, partiendo de la regla de que no existen experiencias individuales ni colectivas sin comunicación, y entendiendo también que no existe la comunicación en sí misma, sino que esta está siempre vinculada a un modelo de sociedad que la nutre. En cada acto comunicativo, por más banal que sea, están condensadas la historia de cada cultura y cada sociedad. Este sentido nos remota a la dimensión más normativa de la comunicación, al acto de intercambiar, de comprender(nos) y de compartir mutuamente con los demás.
- **Técnica** porque gracias a la construcción de esta nueva “aldea global” en la que estamos viviendo, la comunicación directa fue mutando y hoy también podemos comunicarnos a distancia con personas en cualquier parte del mundo, mediatizadamente por dispositivos técnicos. Este sentido es el que nos garantiza el acercar los procedimientos comunicativos y los contenidos de los mismos.
- y por último, el sentido **Social de la Comunicación**, porque entendiendo sobre todo desde la caída del comunismo a esta parte, que existe una necesidad de que el mundo entero pueda intercomunicarse y organizarse, pero sobre todo entendiendo que esto no solo aplica a las grandes economías sino que es necesario también a escala de los individuos y los pequeños grupos de personas.

El punto en común entre los tres sentidos de la comunicación, tal como lo define Wolton, es la interacción. Es en ella que se va definiendo y redefiniendo el significado de la Comunicación. La Comunicación Social estudia a los individuos y a los grupos de ellos, a los colectivos, pero por sobre todas las cosas, se encarga de estudiar también el impacto de las técnicas de comunicación en la sociedad.

La comunicación está siempre rodeando a las personas, omnipresente, nadie está ajeno a ella, es parte de cada quien. Además, podemos decir que es una práctica social situada, por medio de la cual construimos significados y sentidos, y lo hacemos por medio de códigos que entendemos todos quienes habitamos una misma sociedad.

#### 4.2.1 Comunicación Institucional

Retomando lo que Avejera plantea como Comunicación Educativa Institucional, Egidis, Paez y Saavedra (2002) entienden a la Comunicación Institucional como “conjunto de fenómenos, actividades y/o procesos cuya finalidad implícita o explícita es la de generar, inducir, traducir, conservar y/o transformar los conocimientos, actitudes, sentimientos, habilidades y/o destrezas de las personas, grupos, colectividades, sectores y/o clases sociales que constituyen su población meta.”(Egidis et al, 2002)

Partiendo de esa base es que siguiendo a Scheishon (2000), al momento de abordar la organización, nos apegaremos a lo que el autor plantea como Comunicación Estratégica ®. Esta, es definida por el autor como una transdisciplina, “destinada a optimizar la función comunicación de las organizaciones” (Scheishon, 2000, p.30).

Por otro lado, Paul Capriotti (2021) en su libro Dirección de la Comunicación Estratégica comienza explicando lo que implica una gestión comunicativa estructural, es decir, una gestión estratégica de la Comunicación. Sobre ello, dice que “Implica realizar una acción planificada, estable, flexible y adaptable de la comunicación a medio y largo plazo, intentando establecer patrones o lineamientos estructurales que guíen y orienten la gestión comunicativa. Tener un patrón o lineamiento de acción a largo plazo no significa descuidar o no trabajar los aspectos tácticos, sino que las diversas situaciones puntuales son abordadas y gestionadas de forma específica, pero teniendo como referencia la perspectiva de largo plazo.” (Capriotti, 2021, p.75)

Siguiendo el enfoque que plantea Scheinsohn (2000), es necesario entender a la organización como un organismo vivo inteligente. Llegamos a esta conclusión luego de dimensionar por completa la metáfora organicista que plantea el autor al decir que las organizaciones son sistemas abiertos. Según esta teoría, al momento de intervenir en una organización, deberemos considerar sus grados de adaptación para con los entornos, la influencia que los ciclos de vida organizacionales tienen sobre ella, como establece vínculos con sus entornos, y, por sobre todo, las patologías y potencialidades comunicacionales de la misma. Este enfoque nos permitirá tener una visión más amplia, clara y pertinente de los aspectos comunicacionales.

#### 4.2.2 Comunicación y Gobernanza

La vida en las ciudades globalizadas ha modificado los hábitos compartidos que circulaban por espacios que también se han transformado. La argumentación discursiva se disuelve, mientras la lógica genérico-lingüística (Rueda Ortiz, 2007), que hilvana todos los discursos adquiere una inmediata visibilidad. El grupo de amigos, la política, la religión, el espacio de trabajo; son lugares que continúan subsistiendo, pero ninguno de ellos por sí mismo, como una variable única, es suficientemente caracterizante como para ofrecer un criterio de orientación.

Como refiere Marín Barbero (2005), América latina tiene el desafío de asumir la **heterogeneidad**, pensarla como un valor de articulación en la construcción de un nuevo tejido social, de nuevas formas de solidaridad y de reconocimiento político y cultural de quienes habitamos estas tierras.

Desde los **Estados** actuales, el **gobierno electrónico** y las **redes sociales comunitarias**, han sido expresadas de dos maneras: 1) se crean canales de comunicación entre el gobierno y los /as ciudadanos/as con el objetivo de mostrar eficacia y eficiencia en la gestión de turno. La idea central de este enfoque es que el ciudadano es pensado como beneficiario y consumidor de servicios y políticas públicas; 2) los canales de comunicación entre ciudadanos/as y gobierno están orientados a fomentar la deliberación pública, la participación política y satisfacer las demandas sociales (Rueda Ortiz, 2007).

Según refiere Bauman y Jara (2001), en el primer caso estaríamos ante la socialización de la política llevándola al terreno de la sociedad civil y asimilándola al mercado. En el segundo caso estaríamos ante la politización de la sociedad, recuperando el sentido de la acción.

#### **4.3 Dimensiones de abordaje de la comunicación institucional**

Martín Barbero (1987) dice que la cuestión fundamental de la comunicación se encuentra en las mediaciones, dado el diálogo político que sucede en las matrices socioculturales que surgen a través de los actores sociales. Desde esta perspectiva, la comunicación mediada y mediadora, se ocupa de la relación entre los distintos componentes

y sub-sistemas que se han ido construyendo en cada una de las formaciones sociales históricas.

En este marco, la comunicación estratégica es novedosa en cuanto a que se focaliza en las interacciones del proceso de intercambio y negociaciones, que los sentidos e intereses movilizan al interior de un grupo, comunidad, territorio. Esto determina la especificidad de cada conversación y las potencialidades transformadoras que las definen. Sandra Massoni, en *Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido (2007)*, aporta que la comunicación estratégica no debe pensarse en clave de mensajes para transmitir, sino como problemas a solucionar.

Se trata de problematizar realidades, teniendo en cuenta los entramados culturales que convocan voluntades y hacen colectivo el modo en que una comunidad percibe como perjudicial o beneficiosa, una situación dada. Así pensada, la comunicación estratégica facilita el abordaje de problemas a partir de múltiples dimensiones. Tal como dice la autora, toda estrategia de comunicación tiene que abordar la mayor cantidad de aspectos posibles si quiere conseguir mayor conectividad.

Daniel Scheinsohn refiere que la Comunicación Estratégica es aquella que pretende sistematizar las funciones de comunicación a través de la administración de las temáticas de intervención o **dimensiones de abordaje de la comunicación institucional**. Estas son aquellos campos operativos sobre los cuales la Comunicación Estratégica diagnóstica, pronóstica e interviene. Dichos campos operativos se entran de modo que se interrelacionan y se multideterminan. Es posible identificar seis: **personalidad, identidad, comunicación, imagen, cultura y vínculos**. Para este trabajo, particularmente, nos enfocaremos en las dimensiones de vínculos y comunicación.

#### 4. 3. 1 Personalidad

La **personalidad** supone un recorte operativo a la realidad, de modo que se logra una primera aproximación ordenada e inteligible a ese universo significativo que constituye una organización. A través de la personalidad, dice el autor, es posible sistematizar las observaciones de modo tal que estas resulten lo menos parciales posibles. Son subcategorías

de la *Personalidad*, la *Endopersonalidad* (misión, objetivo, creencias, valores y actitudes), la *Mesopersonalidad* (sistema, carácter y destrezas) y *Exopersonalidad* (Cuerpo corporativo).

#### 4. 3. 2 Identidad

La **identidad** es el componente más invariable en una organización, ya que permite diferenciarse de las demás. Para la Comunicación Estratégica la identidad corporativa es un conjunto de atributos asumidos como propios por la organización que, expresados en un listado descriptivo, conforman el texto de identidad (el documento sobre el cual deben estar basadas las comunicaciones corporativas, por lo que no puede incluir atributos falsos).

#### 4. 3. 3 Imagen

La **imagen** consta del registro público de los atributos corporativos, una síntesis mental que los públicos elaboran acerca de los actos que la organización lleva a cabo. Desde un punto de vista de la gestión, la imagen corporativa se constituye en un input-output, ya que si bien puede ser considerado un resultado sistémico del accionar corporativo, también es cierto que este resultado ha de servir para decidir las acciones a llevarse a cabo. A esto lo denomina feedback y feed-forward.

#### 4. 3. 4 Cultura

La **cultura** es un patrón de comportamientos que se desarrolla en la organización y que posee lógicas y dinámicas propias. Se trata de aquella que le proporciona a los miembros de la organización un instrumento con el cual asignar a la realidad cotidiana un significado inequívoco. Les aporta el marco referencial implícito e interactivo para interpretar las metas, los procesos, procedimientos, predicamentos y juicios que se despliegan en su seno. En este sentido, Scheinsohn dice que la cultura corporativa aporta cierta previsibilidad, logrando reducir en gran medida la incertidumbre.

La cultura organizacional es una temática que ha adquirido cierta relevancia a partir de los años 70 y 80 del siglo pasado, en particular se ha puesto el foco en aspectos que

permiten analizar el grado de satisfacción y pertenencia que tienen los miembros de las diferentes organizaciones sociales.

En el caso de las agencias del Estado, con el transcurso del tiempo, han surgido cambios en la cultura organizacional que combinan los estilos e intereses de las diferentes gestiones. Como refiere Lozada (2004), todas las organizaciones –y en nuestro caso el Estado- son el proceso de su devenir histórico, donde se han ido cimentando sus características como producto de recorridos propios, pero también de fenómenos a veces locales (constitución de los Estados, consolidación de un aparato burocrático), a veces mundiales (la industrialización, la globalización).

Las organizaciones tienen como base la coherencia para poder sobrevivir, en el caso de las instituciones públicas, interesa ver cómo cada individuo/ciudadano o grupos hacen jugar, para construir hegemonía, sus costumbres, ideales, intereses y valores en cada momento histórico.

#### 4. 3. 5 Vínculos

Los **vínculos** deben ser integrados en este marco conceptual junto a la idea de públicos. Toda institución está rodeada de diversos públicos, con los cuales intercambiará intereses, actividades, comunicaciones o recursos. La relación que establece con cada uno de ellos es a lo que denominaremos “vínculo”, que tendrá diferentes particularidades dependiendo de los poderes de los públicos (que puede ser permanente o transitorio), su posición (extractores, aliados, benéficos o aliados potenciales), sus conocimientos de la empresa (profundo y global, global poco profundo o parcial), la influencia (líderes de opinión, intermediarios o neutros) y la importancia (fundamental, relativa o coyuntural).

Siguiendo a Scheinsohn (2000), integraremos en este marco teórico la noción de **perspectiva vincular**, que entiende que entre cada organización y cada público se configura un vínculo particular. Y, si bien existe un vínculo diferente con cada público, este vínculo está determinado por un vínculo genérico que lo contiene.

Definir y caracterizar los vínculos es importante para operar la comunicación en una organización. Garantiza un marco referencial para la toma de decisiones, en pos de analizar

las dinámicas de relación con los públicos, diseñar los mensajes clave y pensar acciones articuladas entre los objetivos de la organización y las expectativas del público. (Scheinsohn, 2000).

En este sentido, y continuando con lo que explica Scheinshon (2000) como los públicos no son homogéneos, nos parece más adecuado hablar de **grupos de interés**, donde la clasificación es realizada teniendo en cuenta el interés de los mismos por diversas temáticas, facilitando la agrupación en casos de alta heterogeneidad. Esta segmentación de los públicos implica reconocer y comprender cada uno de los segmentos, para que así nuestros mensajes puedan responder a los intereses y expectativas de los diferentes públicos, no nos podemos contentar con llegar a todos con un único mensaje, sino que debemos diferenciarlo.

Los sujetos con los que se relaciona la organización son de gran interés para este trabajo final. Es interesante pensar la particularidad que presentan al tratarse de vínculos en relación con una organización del sector público provincial.

Para que los mensajes logren responder a los intereses y expectativas de los diferentes públicos no es posible vincularse de la misma manera con cada uno de ellos ya que cada uno posee necesidades, expectativas y lenguajes propios.

Es fundamental diferenciar el mensaje según a quién nos dirigimos. Estos mensajes que son el eje de la comunicación con cada público son denominados mensajes claves, un mensaje síntesis que se espera que construya un público determinado como resultado de las acciones comunicacionales.

En este proceso de segmentación vincular resulta interesante presentar un mapa de públicos. Estamos hablando de un documento que nos permite visualizar la segmentación de los públicos de una determinada organización. El mismo pretende ser un instrumento que sirva para representar el complejo proceso comunicacional en el que se encuentran inmersas las organizaciones.

Un mapa de públicos además de enunciar públicos, debe describir y establecer tipologías que permitan elaborar análisis, accionar estrategias e instrumentar operaciones concretas.

Internet, las redes y las tecnologías de comunicación e información (TIC) han generado un giro significativo en nuestras prácticas culturales, particularmente en los modos de vincularnos. Internet y las redes sociales nos sacan de nuestros lugares –aun cuando permanecemos en ellos- y redefinen nuestros espacios, formas de pensamiento y maneras de habitar en la sociedad.

No se imponen de manera homogénea, más bien podemos observar una abundancia dispersa y una concentración asfixiante de referencias culturales diversas (Rueda Ortiz, 2007).

Nuestros públicos directos, beneficiarios de políticas públicas, van construyendo ciudadanía no necesariamente ligada a los espacios instituidos tradicionales: escuelas, hospitales, partidos políticos, centros vecinales. El territorio no es el único espacio de concertación de intereses y poder, aparecen nuevas formas de construcción de comunidades, ciudadanía, gobernanza; en el marco de las tecnologías y las redes.

Internet establece puentes entre los espacios públicos y los privados. Es usada para el entretenimiento, para la consulta de información y servicios de las agencias del Estado. Ofrece una especie de articulación entre experiencias e información.

**Nos interesa pensar las comunidades virtuales como prácticas que se orientan a diferentes metas tanto para los/as ciudadanos/as como para los referentes estatales.** Así pensadas, desde las políticas nacionales y regionales, involucran una serie de actividades, emociones, experiencias y sensaciones; es decir un modo de estar informados y comprometidos en los diferentes territorios y comunidades.

También consideramos que son espacios de apoyo a los problemas de los grupos sociales, por enfermedades, ante el delito, etc.

A veces, se conforman comunidades en red con un tipo de conexión ciudadana donde se establecen discusiones que terminan conformando opinión sobre hechos sociales, aunque inicialmente hayan tenido otros objetivos.

En todos los casos puede observarse que son comunidades (grupos de interés), más unidos por la emoción que por la reflexión (Rueda Ortiz, 2007).

#### 4. 3. 6 Comunicación

La **comunicación** para Scheinsohn es el conjunto de mensajes que voluntaria o involuntariamente, consciente o inconscientemente, la organización emite. El autor apunta que esta dimensión no se trata de una actividad opcional, ya que todo lo que hace la organización es, de algún modo, comunicación.

Si hablamos de comunicación como dimensión hacemos referencia a la temática de intervención que se ocupa de la gestión del conjunto de mensajes emitidos por la organización. El objetivo de la comunicación corporativa es la gobernabilidad sobre el amplio campo de emisión de mensajes. Estos mensajes son distinguidos por Scheinsohn en diferentes tipos: mensajes intencionales, no intencionales, explícitos, implícitos, residuales y exteriores:

- **Mensajes intencionales:** Son todos aquellos que siguen un proceso de codificación técnicamente asistido, con el propósito de generar un determinado efecto en los públicos.
- **Mensajes no intencionales:** Son los que aparecen cuando la empresa genera un mensaje sin habérselo propuesto.
- **Mensajes explícitos:** son mensajes con un fuerte predominio de lo denotativo y lo manifiesto.
- **Mensajes implícitos:** poseen un predominio de lo connotativo y lo implícito, es decir, expresan significados difusos.
- **Mensajes residuales:** aquellos pensamientos de los públicos generados por un suceso - conducta mensaje - del pasado, pero que pueden estar operando en sus mentes en el aquí y ahora e influyendo en ellos.
- **Mensajes exteriores:** aquellos que proceden de otras áreas externas a aquellas en las que la empresa interactúa. Se trata de sucesos que si bien no pertenecen al ámbito específico de la empresa ni a ningún otro ámbito relacionado con esta, ejercen una fuerte influencia sobre los públicos. (Scheinsohn, 2000)

Estos mensajes forman parte de lo que el autor define como el **circuito de la comunicación** que toda organización posee. Este circuito comienza en el elemento empresa u organización definida como un sistema integral comunicacional.

El segundo elemento lo constituye el subsistema definido por los mensajes intencionales y no intencionales. Los intencionales pasan por procesos de codificación y control. La

codificación se trata de la función de concepción de los mensajes y el control se refiere a las operaciones destinadas a búsqueda de datos que permitan orientar la evaluación, verificar que los mensajes refieran lo que deben referir y asegurar la adecuada transmisión de mensajes.

Otro elemento del circuito lo constituye el subsistema que conforman los mensajes explícitos y los mensajes implícitos. A su vez subclasificados en mensajes intencionales y no intencionales. Estos tipos de mensajes ya fueron descriptos anteriormente.

El subsistema que conforman los mass media y los micro media refiere a los distintos canales por los que puede circular el mensaje. En los mass media un emisor único se dirige a muchos interlocutores, es por eso que la difusión se caracteriza por ser unidireccional, simultánea e impersonal. Por el contrario, los micromedia son canales de comunicación selectivos en donde los interlocutores pueden intercambiar sus roles, los mensajes son personalizados, bidireccionales y existe cierta proximidad psicológica.

Todo tipo de mensaje emitido por la organización circula a través de un mass media o de un micro media. A excepción de los mensajes residuales que poseen un canal exclusivo que es la memoria de los públicos.

Otro elemento del circuito comunicacional es el campo sémico, entendido como el contexto espacio temporal donde confluyen la totalidad del material significativo y donde interactúa un complejo entramado social. No solo se conforma de las señales de la organización sino por todos aquellos estímulos que puedan impactar en los públicos.

## **4. 4. Universo digital**

### **4. 4. 1 Internet**

Los últimos años del siglo XX dieron cuenta de un nuevo paradigma en el intercambio de conocimientos, dicen los estudios de Internet users per 100 inhabitants 1997 to 2007 e Individuals using the Internet 2005 to 2017 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Con el inicio del siglo XXI todo pasó a ser red. En consecuencia, los consumidores pasaron de dedicar mucho tiempo a un puñado de medios (prensa, radio, televisión) a dedicar poco tiempo a muchos medios (webs, redes sociales, videojuegos, blogs, dispositivos móviles, etc.) (Scolari, 2012).

Dice Manuel Castells (2002) que Internet no es una tecnología, sino una producción.

Gracias a Internet se posibilita la creación de un nuevo espacio social para las interrelaciones humanas. Es por ello que la comunicación institucional ve en ella un elemento fundamental para construir su identidad y vincularse con sus públicos en pos de los objetivos de la institución.

#### 4. 4. 2 Redes Sociales

Las redes sociales online se crearon basadas en las redes sociales convencionales, intentando imitar las características de los lazos de interacción humanos y reproduciendo los escenarios donde estos se conforman, con el fin último de crear comunidad. El feedback que otorgó la aparición de la Web 2.0 permitió la comunicación e interacción de personas conectadas a internet, para luego, a través de plataformas digitales, entablar conexiones sociales, no para reemplazar las tradicionales, sino para funcionar como complemento de ellas ayudando a mantener los contactos que se pretenden conservar a pesar de existir una distancia física entre los individuos. (Ensinck, 2008).

De este modo, es necesario que las empresas u organizaciones posean un plan estratégico de presencia en las redes sociales virtuales que les proporcionen una apreciable exposición de su marca. La elección de las plataformas debe atender a la identificación de su público objetivo, en qué espacio virtual interactúan, por lo que es innecesario y no recomendable intentar abarcar todas las redes, fuera de sus objetivos inmediatos. Reconocer cuáles son las plataformas en línea que deben tener en cuenta para empezar a comunicarse con sus consumidores y entablar relaciones.

Dicen Ojeda y Grandío que las posibilidades con las que cuentan las organizaciones de interactuar con los públicos en tiempo real suponen una oportunidad para generar vínculos de afinidad y estrechar relaciones personalizadas: es posible ofrecer información actualizada, solucionar conflictos de forma inmediata y estimular la participación del usuario generando contenido de interés común. (2012).

El Informe Digital 2021 realizado por We Are Social y Hootsuite, este año en las redes sociales el número de usuarios es de 4.200 millones de personas, lo que equivale al 53,6% de la población mundial. Particularmente, en Argentina, el informe Digital 2019 realizado también por la plataforma Hootsuite evidencia que 93% de la población utiliza internet a diario. De ese porcentaje, el 76% de la actividad es llevada a cabo en redes sociales,

esta información posiciona al país dentro de las 10 naciones que más tiempo invierten en ella.

#### 4. 4. 3 Instagram

Instagram es una red social que nace alrededor del tratamiento de las imágenes, es una red visual que permite subir fotos y videos. Creada en 2010, se caracteriza por ser un espacio ideal para lucir fotos. Las organizaciones las utilizan para mostrar sus productos, y los usuarios para compartir momentos y experiencias. Instagram abrió la puerta al retoque del contenido, posibilitando a través de la gran oferta de filtros que permite a sus usuarios perfeccionar sus publicaciones. Permite subir al perfil, llamado feed, fotos y videos de hasta 60 segundos. Contiene historias, las cuales son publicaciones que se encuentran disponibles durante 24 horas. Transmisiones en vivo, reels, entre otros tipos de publicaciones que buscan diferenciar la oferta para atraer la atención visual del público.

Los reels son un tipo de contenido especial porque aparecen en la plataforma para ofrecer una competencia a otra red social: TikTok. Es por ello que, en vistas de aumentar su visibilidad, Instagram cambió el algoritmo para posicionar con más llegada a las cuentas que utilizan estos vídeos cortos con contenido original y divertido. Uno de los beneficios de los reels es que tienen un gran alcance, puesto que aparecen en la opción de Explorar. Esto significa que su alcance orgánico es exponencial y que se genera llegada a usuarios que no conocen a la cuenta que los crea.

Según Paula Lagos y Santiago Zuccherino (2018), Instagram crece de manera exponencial, superando incluso a Facebook, de manera que afirman que el contenido que realmente tiene importancia está sucediendo en esta red social. Por esta razón, es que las organizaciones deben tener presencia en la plataforma con una estrategia de contenido clara para lograr un perfil exitoso en Instagram. Entre las pautas que sugieren los autores a la hora de generar un buen impacto en esta red se encuentran: gestionar el registro con un perfil de empresa el cual contenga una descripción que atienda a la misión y visión de la organización, otro ítem tiene que ver con generar imágenes (o videos) de calidad ya que Instagram se caracteriza por tener altos estándares de lo estético, utilizar hashtags y descripciones cortas para lograr mejor segmentación y acercarnos a los usuarios por afinidad. Otra de las claves es ser frecuente en las publicaciones, la planificación para lograr mayor visibilidad.

Además, ofrece datos estadísticos más comúnmente llamados “métricas” que

permiten observar datos cualitativos respecto de la relación con los públicos objetivos de una propuesta. El número de seguidores es un dato que varía respecto a otros factores de acción: el contenido publicado, la pauta y la promoción en otras redes son variables que afectan la adhesión de los usuarios al perfil de la organización, este número permitirá conocer si las estrategias planificadas tienen los resultados esperados. El engagement, medido a través del promedio de los “me gusta” y comentarios dividido al número de seguidores, permite conocer el compromiso de los usuarios con la marca. Otra métrica importante para un perfil de Facebook se consigue a través de herramientas como Agorapulse, el cual permite conocer cuáles fueron los hashtags utilizados que mayor cantidad de interacciones generaron, para volver a implementarlos.

#### 4. 4. 4. Facebook

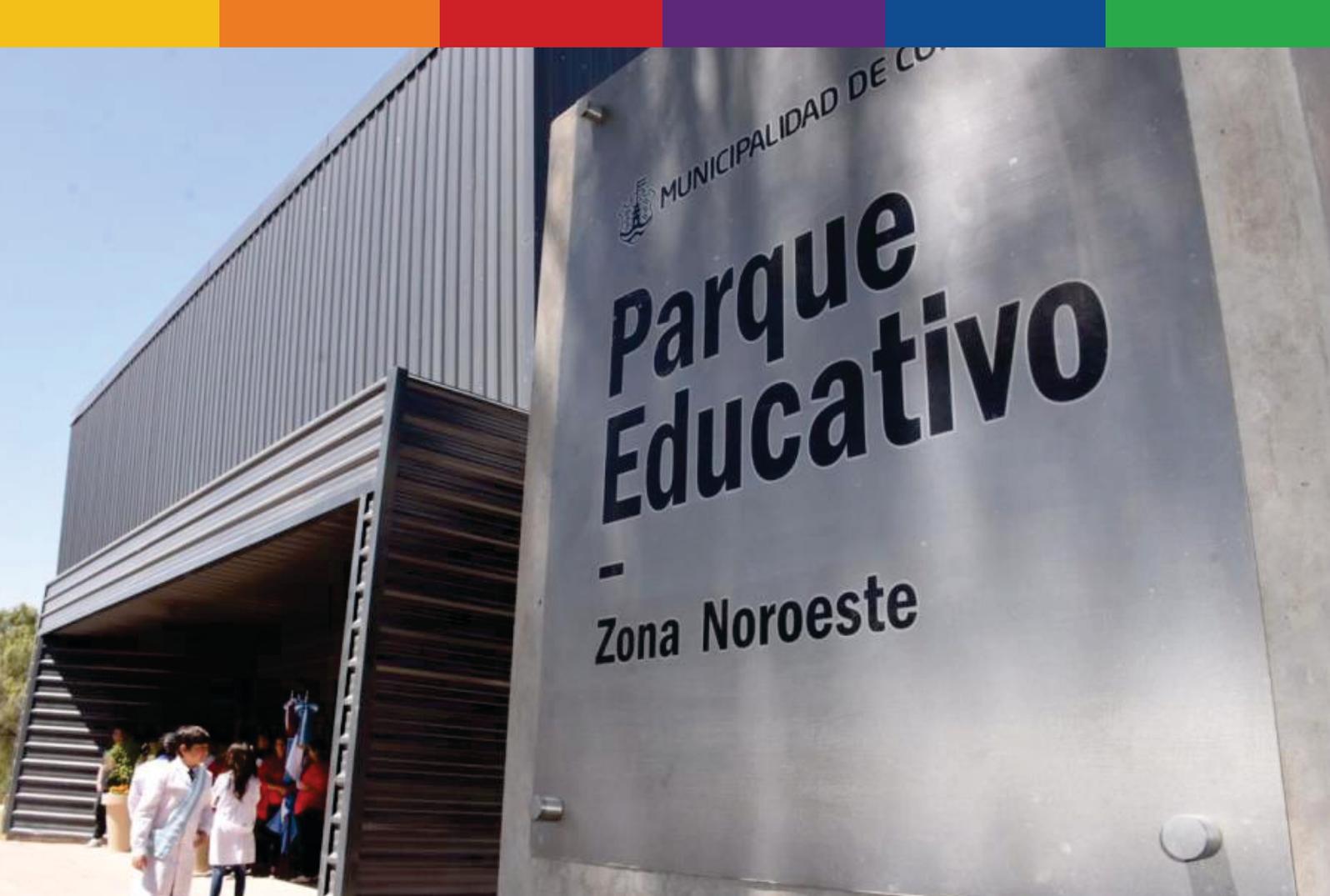
Facebook es la red social más utilizada en el mundo, con más de 1.490 millones de usuarios activos. Nacida en 2004, en la actualidad es la red más versátil respecto del contenido que se comparte en ella. Textos, enlaces, fotos, videos, juegos, aplicaciones, múltiples formatos que le otorgan flexibilidad de usos.

Según Puig, la clave de su éxito radica en que los usuarios registrados ingresan a la red con el principal objetivo de localizar y contactar a sus amistades, por lo que utilizan sus datos reales al comenzar a formar parte de la red. Por lo que Facebook se ha convertido en una gran base de datos verídicos, lo que ha sido fuente de uso para crear publicidades asertivas en múltiples oportunidades (Puig, 2015).

Para el uso organizacional, esta Red social, aporta múltiples oportunidades para generar un contacto con los usuarios y/o consumidores. Dar a conocer la situación actual de la organización, incrementar la presencia de la marca con contenido interesante a las búsquedas de los usuarios, comunicar el proyecto, localizar usuarios relevantes, hacer encuestas sobre la opinión de los públicos, hacer promociones y concursos, utilizar grupos para crear comunidades, entre otras opciones que brinda la red.

Santiago Zuccherino, en su texto Facebook: Bienvenidos a bordo, expone que quienes se suscriben a Facebook no buscan comprar o realizar alguna actividad comercial (aunque la plataforma lo permite), si no que el principal objetivo gira en torno a relacionarse, expresarse y socializar con otras personas. Por lo que si se trata de una marca, empresa u organización el

objetivo en Facebook debe ser construir confianza (Zuccherino, 2018).



# Marco Metodológico

## **Marco Metodológico**

Presentamos a continuación el marco metodológico con el objetivo de explicar las decisiones tomadas, con relación a la perspectiva general metodológica, como así también las técnicas seleccionadas para llevar adelante la tesina.

En un primer momento nos acercamos a la organización, en particular a la Dirección de Educación de la Municipalidad de Córdoba que lleva adelante el Proyecto Parques Educativos, con la expectativa de recoger información acerca de la misma y del Proyecto, e identificar la problemática y definir las dimensiones que guiaron nuestra investigación diagnóstica.

A partir de estos datos, construimos el modelo teórico que nos permitió ordenar conceptualmente el abordaje del problema y posicionarnos conceptualmente frente a diversos sentidos de la comunicación.

En primer lugar se construyó la perspectiva general del trabajo, desarrollando conceptos organizacionales y comunicacionales según Schvarstein (1999), que se encuadran dentro de la concepción sistémica.

Para trabajar sobre la comunicación en general y en particular la comunicación estratégica, hemos seguido los aportes de Uranga (2008), Wolton (2007), Scheinsohn (2000) y Massoni (2007).

Enriquecemos el enfoque conceptual de la comunicación con los aportes de Rueda Ortiz (2007) y Martín Barbero (2005). Esto permitió pensar la comunicación estratégica desde la mirada de la gobernanza, como un modo de participación particular que se establece entre ciudadanos/as y los Estados.

En este marco, se trabajó la relación con los/as ciudadanos/as, desde los vínculos y con el esquema conceptual de Scheinsohn (2000)

Entendemos que para comprender el contexto en el que se desarrolla la política pública de los Parques Educativos, era necesario analizar la cultura organizacional de la Dirección. Así es que se armó un esquema conceptual a partir de los aportes de Schein (1988).

Respecto de las redes sociales, nos planteamos la descripción de las mismas y el análisis de los contenidos que en ellas circulan. Para ello seguimos los aportes de Castells y Ensínck (2008) y Ojeda y Grandio (2012).

Posteriormente encaminamos el trabajo de campo y pudimos recoger todos los datos para reconocer la organización, la comunicación en redes sociales y los vínculos que el Proyecto mantiene con los públicos/ciudadanos/as. Se estudiaron los diferentes mensajes de las redes sociales para comprender el modo en que se desarrollan los procesos de gobernanza.

A partir de las acciones anteriores, llevamos a cabo una lectura adecuada de la Dirección de Parques Educativos en aspectos organizacionales, comunicacionales y vinculares. Luego, y actuando en consonancia con lo analizado, se elaboró la propuesta de comunicación con el objetivo de solucionar los problemas hallados.

### 5. 1. Sobre la investigación

Realizamos una investigación diagnóstica que permitió analizar de forma exhaustiva, la problemática planteada en la tesina. Como refiere Uranga (2008), un diagnóstico permite “establecer diferencias y regularidades, las características propias de cada situación, reconocer la trama compleja de las relaciones y la forma como los actores se constituyen comunicacionalmente” (Uranga, 2008, p.33).

En tanto actividad diagnóstica, Avejera refiere que consiste en:

“recolectar, analizar y acumular información sobre aspectos de la matriz social, de la población meta, de la propia organización y de los procesos de comunicación que operan entre sus diversos agentes sociales, de modo permanente, válido y confiable, para poseer una conciencia clara y suficiente sobre los principales problemas atinentes y de las alternativas de solución para los mismos” (cit. en Egidos y Páez, 2002).

Esta instancia diagnóstica nos permitió reconocer y reflexionar sobre la situación organizacional de la Dirección de Parques Educativos. También hemos podido describir, interpretar y sistematizar datos vinculados a la comunicación que el Proyecto mantiene hacia el exterior; de modo tal que aparecieran las necesidades y problemáticas comunicacionales.

Este procedimiento habilitó la posibilidad de diseñar propuestas y acciones que permitieron mitigar las dificultades halladas.

## 5.2. Tipo de estudio

Para llevar adelante la etapa diagnóstica, optamos por un estudio de tipo descriptivo, en tanto éste permite “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández Sampieri, 2014, p.108). Se trata de describir dimensiones de la Dirección que permitan comprender el funcionamiento de la misma, como así también las redes sociales y los vínculos con las comunidades. Como refiere Avendaño (2006), en el acercamiento a la problemática, es necesario valorar cuáles aspectos son más convenientes medir, cómo se realizará la medición y quiénes quedarán incluidos en la misma.

Respecto de la perspectiva general, se trata de una investigación cualitativa que se diseñó con la intención de “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean” (Hernández Sampieri, 2014, p.390).

Se trata de poder analizar las características generales de la Dirección de Parques Educativos, las redes sociales y los vínculos, a partir de la flexibilidad que esta metodología ofrece a la hora de plantear las preguntas y/o hipótesis: antes, durante o después de la recolección de los datos. De este modo, nos adaptamos a las novedades y desafíos que surgieron, toda vez que nos permitió cuestionar preguntas y conclusiones a las que fuimos arribando en el proceso de investigación (Hernández Sampieri, 2014).

Nos interesa entender la realidad de este Proyecto en el escenario dónde se desarrolla, comprendiendo y comprobando empíricamente los múltiples factores que lo atraviesan, aunque solamente podremos reconstruir del fenómeno, lo que alcancemos a observar. La realidad es observada en su transcurso natural, no se pretende manipularla (Hernández Sampieri, 2014). La Dirección de Parques Educativos, las redes sociales y los vínculos, serán estudiados en un momento histórico, lo que determina hacer un corte transversal del evento.

Respecto de la recolección de datos, una metodología cualitativa permite usar técnicas escasamente estructuradas y más abiertas, que recojan las emociones, las experiencias, las prioridades y las necesidades; expresadas de manera verbal y no verbal; en el Proyecto, sus redes sociales y los vínculos generados con las comunidades de referencia (Hernández Sampieri, 2014).

No se busca generalizar las conclusiones a las que se arribó con la presente investigación. No es posible transferir de manera directa a otras organizaciones similares los resultados, entendiendo que cada comunidad y organización son la consecuencia de sus propios factores de construcción, lo que las hace únicas y diferentes. Consideramos que se trata de describir tendencias de un grupo o población. (Hernández Sampieri, 2014)

En síntesis, la metodología cualitativa es adecuada para la investigación, cuando se pretende analizar la construcción social de significados y prácticas, las condiciones de la vida cotidiana, la mirada desde los actores sociales involucrados y para brindar una descripción detallada de la realidad (Emanuelli et. al., 2009).

### 5.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis que justifica el presente estudio es la Dirección de Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba. Se realizó una caracterización general de la misma y en particular, se estudiaron las redes sociales (Facebook, Instagram) y los vínculos establecidos con las comunidades de referencia a partir de las mismas.

La Dirección cuenta con el desarrollo de cinco Parques Educativos ubicados estratégicamente en el municipio de Córdoba. Cada uno de ellos comparte algunos objetivos generales del Proyecto, pero se desarrollaron a partir de las demandas de las comunidades donde están insertos.

Teniendo en cuenta estas características se determinó entrevistas a la Directora de los Parques y a los encargados de Comunicación. De este modo se pudo obtener información sobre los diferentes Parques, las políticas generales de la Dirección, las decisiones de quienes son los referentes técnicos y el funcionamiento previsto/esperado de las redes sociales. Respecto de los vínculos entre el Proyecto y los miembros de las comunidades, interesa

analizar el modo en que los técnicos describen el desarrollo de los diferentes flujos de comunicación en las redes sociales.

Se analizó la documentación referida al Proyecto Parques Educativos, donde figuran sus objetivos y actividades. Se trabajó también, con información brindada en la página web <https://educacion.cordoba.gob.ar/conoce-los-parques-educativos//>.

En el presente trabajo definiremos como unidad de observación las publicaciones de las redes sociales Facebook e Instagram; puesto que como refiere Emanuelli (2009) éstas pueden ser situaciones, instituciones, textos en el amplio sentido.

Se seleccionó un corpus de análisis conformado por los posteos realizados durante el mes de noviembre de 2021 ya que coincide con actividades realizadas en los Parques Educativos en el marco del cierre de actividades del ciclo lectivo en la ciudad de Córdoba.

Respecto de la duración del proceso se establecieron los límites del acontecimiento del siguiente modo:

- Duración: 2 semanas
- Secuenciación: interrumpida
- Distribución en el tiempo: del 15 al 28 de noviembre del 2021

Los criterios que se priorizaron para analizar los mensajes en Instagram y Facebook son los siguientes:

- Composición visual gráfica (fotos, flyer, videos)
- Contenido escrito en cada publicación: objetivo, temática
- Descripción en la biografía de Instagram
- Información en la página de Facebook
- Comentarios
- Lenguaje utilizado
- Llamado a la acción

#### 5.4. Técnicas de recolección de datos

En este apartado presentamos las técnicas utilizadas para la recolección de datos que permitieron luego el análisis diagnóstico. Las técnicas hacen referencia a un conjunto de reglas y operaciones concretas para el manejo de los instrumentos (Emanuelli et al., 2012). La selección de las mismas se realizó con la intención de obtener los datos adecuados, teniendo en cuenta la problemática y los objetivos planteados.

##### a) Observación

En el primer acercamiento a la Dirección de Parques Educativos realizamos una observación no estructurada, que nos permitió adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos (Hernández Sampieri *et al*, 2014). Esta herramienta también permite al equipo de investigación, estar atento a las situaciones inesperadas o imprevistas.

Con esta herramienta, nos planteamos conocer las características generales de la Dirección, en particular el espacio físico, la forma de organización y los modos de comunicación que tienen los miembros del Proyecto en lo cotidiano.

Se trabajó con una guía de observación que se armó a partir de los objetivos y la problemática de interés en la presente tesina. Se utilizó un cuaderno de notas para el registro de lo observado.

##### b) Entrevistas

La entrevista es una conversación “entre una persona que busca información (entrevistador/a) y otra persona o grupo de personas (entrevistados/as) que deben tener la posibilidad de brindar información” (Emanuelli et al., 2012, p. 56)

Se optó por una entrevista semi-estructurada para dar lugar a la libre expresión de los entrevistados. Según Hernández Sampieri “las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.” (Hernández Samperi, 2014, p.449).

Se realizaron las entrevistas de manera presencial en el período comprendido entre el 10 y el 23 del mes de octubre de 2021. Se trabajó con un guión de preguntas abiertas, contemplando todos los ítems que eran necesarios relevar. Las entrevistas permitieron conocer la perspectiva abordada en la comunicación en el marco de una política pública, las motivaciones del equipo técnico y las valoraciones de la comunicación externa del Proyecto.

Los guiones construidos fueron los siguientes:

#### *Entrevista 1*

1. ¿Cómo definirías a los Parques en el marco de una institución? Y, ¿Cómo los caracterizarías desde que asumieron la gestión?
2. ¿Tienen un organigrama institucional?
3. ¿Cuántos Parques funcionan actualmente?
4. ¿Todas las personas que trabajan son funcionarias?
5. ¿Cómo se identifican los públicos con la organización? ¿Cómo podríamos caracterizarlos? ¿Toda la gente pertenece a las zonas de influencia de cada Parque?
6. ¿Qué articulaciones tienen hacia el afuera?
7. ¿Cómo funciona la comunicación? ¿Hay encargados?
8. ¿Tienen manual de estilo que sistematice la comunicación?

#### *Entrevista 2*

1. ¿Cómo se organiza el área de comunicación de los Parques?
2. ¿Cuántas cuentas en redes existen hoy en día sobre los Parques Educativos?
3. ¿Qué cosas cambiaron en la comunicación desde que asumieron como gestión? ¿Y desde que entraste a trabajar?
4. ¿Cómo garantizan la coherencia comunicacional en todas las plataformas?
5. ¿Todos realizan las mismas actividades en el equipo de comunicación? ¿Cómo se distribuyen los roles?
6. ¿Cómo logran comunicar el gran volumen de actividades de la organización?
7. ¿Cuál crees que es hoy el principal problema de comunicación?
8. Desde que empezaron ustedes a gestionar, ¿aumentó la cantidad de gente que participa de los Parques? Se redujo, se mantuvo. ¿Tienen que ver con las actividades de comunicación?

9. Además de las redes, ¿tienen otras plataformas? YouTube, por ejemplo...
10. En cuanto a comunicación interna, ¿qué canales utilizan para trabajar hacia dentro de los Parques?
11. ¿Cómo afectó la pandemia el trabajo en los Parques? ¿Y en las actividades de comunicación?
12. ¿Cómo es el vínculo con la prensa?

### *Entrevista 3*

1. ¿Cuánta autonomía existe para producir y difundir contenidos en relación al área de prensa de la Municipalidad y de la Dirección de Educación?
2. ¿Qué canales de comunicación existen entre los miembros de los Parques? ¿Hay algún canal que integre a todos?
3. ¿En algún momento se llega a establecer una comunicación entre los trabajadores de los distintos parques de manera personal o siempre se da de forma virtual?
4. ¿La comunicación entre los miembros de las distintas áreas se da de forma permanente? ¿Posee características bidireccionales o unidireccionales?
5. Además de las redes sociales, ¿qué otros canales de comunicación existen con las comunidades vecinas de cada parque? ¿Hay grupos de wpp? ¿Y con los otros públicos?
6. ¿A través de qué actividades y dinámicas de funcionamiento podemos decir que estamos ante una institución que promulga el gobierno abierto y la toma de decisiones en constante vinculación con sus territorios?
7. ¿De qué manera se fomenta la participación pública?
8. ¿De qué manera se intenta trasladar el espíritu de construcción colectiva Parques-vecinos/as en las redes sociales y en los diferentes medios de comunicación?
9. ¿Qué diferencias identifican entre la cuenta madre de los Parques (la de la gestión) y las que pertenecen a cada Parque? ¿Cuáles son los distintos objetivos que se esperan de ambos tipos de cuentas? ¿Hay proyecciones con respecto a la cuenta institucional? ¿En qué medida se cumplen?
10. ¿Existe un organigrama institucional de los Parques Educativos?
11. ¿Cuántas personas trabajan diariamente en los parques?

12. ¿Reconocen un Mapa de Públicos? ¿Cómo está compuesto?
13. ¿A través de qué estrategias se transmiten los valores y creencias de los Parques Educativos con sus públicos? ¿Hay espacios regulares para la toma de decisiones con los vecinos y vecinas?
14. ¿En qué elementos de los Parques se ven manifestados los valores de la institución (instancias, actividades, dinámicas de participación, construcción de la estructura edilicia, uniformes/vestimenta, etc)?
15. ¿Existe consenso entre los miembros acerca de los valores y creencias de los Parques Educativos? ¿Y con el resto de las áreas de la municipalidad?

### c) Análisis de contenido

El análisis de contenido podría caracterizarse como un modo de indagación del significado simbólico de los mensajes. En este sentido interesa analizar en las redes sociales del Proyecto, los mensajes dirigidos a los/as ciudadanos/as como así también el contenido y el estilo de comunicación.

El análisis de contenido tiene dos objetivos: a) describir las características de la comunicación, conociendo qué se dice, cómo se dice y a quién se dice; b) formular inferencias referidas a la comunicación averiguando por qué se dice algo. (Emanuelli et al, 2009)

En esta tesina es importante investigar de qué manera la Dirección de Parques Educativos se comunica y vincula con sus públicos/ciudadanos/as.

Se realizará un análisis descriptivo de los contenidos producidos en las redes sociales y las entrevistas a fin de permitir la identificación y catalogación mediante la definición, tipificación y clasificación de elementos de la realidad empírica de los textos o documentos. (Emanuelli et al, 2009).

Siguiendo a García Lucero, podemos decir que el análisis de contenido es una técnica de investigación que consiste en estudiar la realidad social a través de la observación y del análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades (en Emanuelli et al, 2012). En nuestro caso interesa analizar un fenómeno

relativamente nuevo como es la comunicación mediada por redes sociales, de una institución pública y los modos de construir vínculos con los/as ciudadanos/as a partir de una política pública.

El equipo de investigación estableció un proceso analítico y de síntesis con la finalidad de interpretar el documento a la luz de la teoría que ha elegido para su estudio. García Lucero (2012) refiere que los documentos tienen una doble naturaleza constitutiva: por un lado se trata del tipo de soporte que es motivo de análisis; y por otro lado el contenido del mismo. Y agrega que el análisis “externo” se efectuará sobre el soporte (Facebook, Instagram, entrevista) y el análisis “interno” sobre el contenido.

En primer lugar se realizó una descripción física de las publicaciones en redes sociales, es decir: sobre el soporte. Se tuvo en cuenta el tipo de publicación, título y fecha. En segundo lugar se abordó el análisis del contenido de las publicaciones para comprender el contenido de los mensajes. Se hizo una clasificación de los temas y cómo fueron abordados. Se trata de un análisis interpretativo para obtener la mayor cantidad de información de las publicaciones y del Proyecto.

### 5.5. Etapa prospectiva

Planificar tiene como finalidad resolver los aspectos problemáticos que fueron apareciendo en la etapa diagnóstica, en particular aquellos relacionados con la comunicación como herramienta y en tanto formas de participación que generan vínculos.

Según Ander-Egg (1985), la idea central de una planificación es fijar un curso de acciones que tienen como meta, alcanzar determinados objetivos mediante el aprovechamiento eficiente de medios y recursos escasos o limitados. Permite reducir la incertidumbre a partir del mejor conocimiento de la realidad.

Luego de realizar el diagnóstico, se pudo observar cuáles fueron los principales logros y buenas prácticas de la comunicación en el Programa Parques Educativos, con sus respectivos públicos/ciudadanos/as y a través de las redes sociales. Además se valoró la búsqueda de estrategias novedosas que el equipo técnico desarrolló para resolver situaciones de comunicación en el marco de la pandemia por Covid-19.

Con toda esta información se procedió al diseño de una **Guía de Buenas Prácticas** de Comunicación en redes sociales, con el objeto de sistematizar las experiencias positivas y dejar una huella para futuros proyectos similares.

Cronograma de actividades - Diagrama de Gantt

		MESES										
ETAPAS DE TRABAJO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Contacto con la organización		■										
Definición de la problemática de Estudio			■									
Elaboración del Marco Teórico				■	■	■						
Elaboración del Marco Metodológico					■	■						
DIAGNOSTICO	Entrevistas						■	■				
	Observación						■	■				
	Selección del Corpus de Analisis							■	■			
	Categorización y Tabulación de Datos								■			
	Presentación de los Datos								■			
	Analisis e Interpretación de los datos									■		
	Elaboración de las conclusiones									■		
PLANIFICACIÓN	Definición del Plan Global de Comunicación										■	
	Elaboración de los productos de Comunicación										■	
Elaboración de las consideraciones finales											■	
Entrega del Trabajo Final de Grado												■



# Diagnostico Institucional

## Diagnóstico institucional

En el presente capítulo caracterizamos distintas dimensiones de análisis que nos permitirán hacer un abordaje institucional de los Parques Educativos de Córdoba. Describir la estrategia comunicacional de la organización, caracterizar redes, contenidos y canales de comunicación y describir los grupos de interés, nos permitirá presentar una situación inicial para proponer una planificación acorde que permita alcanzar una situación deseada en pos de los objetivos de la organización y de este trabajo final.

A fin de dar cuenta de las dimensiones se expondrán datos obtenidos mediante los instrumentos metodológicos antes detallados, que permitirán articular las inferencias sobre el estado de la organización. A su vez, las categorías que guiarán el análisis son las expresadas en el marco teórico, particularmente aquellas referidas a la comunicación y a los vínculos con los públicos.

### 6. 1. Personalidad: Breve recorrido por la organización

Los Parques Educativos son **espacios socio-comunitarios de aprendizaje para la construcción de conocimientos** en diversas áreas centrales de la sociedad. Forman parte del Sistema Educativo Municipal. Actualmente, hay cinco parques en funcionamiento y se encuentran ubicados en diferentes puntos de la Ciudad de Córdoba: el Parque Educativo Sur de barrio Congreso, el Parque Educativo Noroeste de Villa Allende Parque, el Parque Educativo NIDO Sureste de barrio Avellaneda, el Parque Educativo Este de barrio Maldonado y el Parque Educativo NIDO Norte, en barrio Marqués Anexo. Los espacios son públicos, de acceso gratuito a los/as ciudadanos/as. Es un programa de la Municipalidad de Córdoba, creado en 2013, por el Concejo Deliberante de la Ciudad, a pedido del entonces intendente Ramón Mestre, en una ordenanza que buscaba financiar el Programa “Córdoba Ciudad Educadora”.

El Programa de Parques Educativos se consolidó como una propuesta que buscaba atender las **necesidades sociales, culturales y educativas** en las zonas más relegadas de la ciudad. Estas fueron determinadas a través de una serie de indicadores sociales, culturales, educativos y económicos, construidos a través del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (Universidad Católica de Córdoba) y del informe del Instituto de Planificación

Municipal sobre Parques Educativos, donde se resaltan por situarse por debajo de la media del resto del tejido urbano. Desde los primeros años de funcionamiento, las instituciones se volvieron espacios de encuentro trascendentales para las comunidades que los habitan, un lugar donde relacionarse con otros en las diferentes formas de ejercer la ciudadanía.

Se trata de un programa que funciona en clave de gobernanza participativa, por lo que la **participación ciudadana** constituye el elemento principal de trabajo en cada Parque Educativo. Los aportes de las comunidades de la zona de influencia, desde el autoconocimiento y la identificación de problemáticas y necesidades, constituyen la piedra angular del trabajo en cada uno de los espacios. De este modo, las comunidades se integran en un proyecto que los tiene como protagonistas, como diseñadores de políticas públicas. Sobre ello, el encargado de comunicación aporta: “La comunidad se organiza en el Estado. En las organizaciones pero en el Estado (...) lo que hace el Estado en el caso particular de esta gestión es que las demandas, las propuestas, las ideas y las intenciones de organizaciones, vecinos/as y demás se materializan en políticas públicas. (...) Los cursos de oficios, por ejemplo, se hacen en base a demanda. Lo que hacen en cada Parque es analizar cuales son más o menos las orientaciones de lo que está sucediendo en el territorio y lo que la gente se acerca a preguntar, y en base a eso se construyen las propuestas. (...) En otros Parques se han generado espacios para la discusión como mesas de participación ciudadana, vinculadas a problemas concretos como la seguridad. Entonces el Parque funciona como un espacio de encuentro. (...) la idea siempre es canalizar la demanda en una política pública.” (Entrevista N°3).

### Endopersonalidad

#### *Misión*

La misión de los Parques Educativos de Córdoba es implementar políticas de inclusión educativa, cultural y social a través de espacios y dispositivos que generen encuentro comunitario, mayor acceso a conocimientos y saberes, y potencien la creación, innovación y disfrute de los vecinos y vecinas de la ciudad. También buscan favorecer el diálogo, la intersección e interacción del Gobierno municipal con organizaciones sociales, actores del mundo científico, tecnológico, cultural, artístico, académico y socio productivo,

que caminen hacia el desarrollo de una ciudad sustentable y con mayor justicia e igualdad. (Plan de Trabajo de los Parques Educativos de Córdoba, 2021).

### *Visión*

Los Parques Educativos mejoran la experiencia de vida y el hacer en comunidad, así como las condiciones socioculturales de la ciudadanía cordobesa, ampliando su universo cultural, científico, artístico y tecnológico y garantizando derechos para vecinas y vecinos de las comunidades involucradas. (Plan de Trabajo de los Parques Educativos de Córdoba, 2021).

### *Objetivos*

#### *- Generales*

- Promover e implementar, con perspectiva integral e intergeneracional, propuestas para el aprendizaje en comunidad en los Parques Educativos, garantizando el acceso a actividades sociales, educativas, artísticas, culturales, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas, entre otras, con eje en el cuidado y promoción de derechos las infancias, de las/los jóvenes y de las/los adultas/os de la ciudad de Córdoba.
- Coordinar acciones y profundizar las vinculaciones con instituciones y organizaciones socio comunitarias de los respectivos territorios, desde la perspectiva de derechos humanos y afianzando el reconocimiento de la diversidad de identidades (étnicas, culturales, de género, etc.)
- Implementar políticas sociales de promoción de derechos y por la inclusión social, educativa y cultural, destinados principalmente a las y los vecinos de las zonas de influencia de los Parques Educativos. (Plan de Trabajo de los Parques Educativos de Córdoba, 2021).

#### *- Específicos*

- Desarrollar proyectos educativos con eje en las ciencias y tecnologías, el arte y la cultura, el deporte y la recreación, el ambiente y desarrollo sostenible, la ciudadanía y el compromiso social, los oficios y la formación profesional desde la perspectiva de derechos humanos y género.

- Incorporar y acercar en los Parques Educativos acciones, dispositivos y programas por el cuidado de las niñas, niños, jóvenes, y personas mayores, que garanticen sus derechos fundamentales.
- Desarrollar programas por el derecho a la educación y la cultura, con eje en el encuentro y la ampliación hacia otros sitios de la ciudad a través de las ciencias, las nuevas tecnologías y el arte.
- Fortalecer la gestión pública y constituir equipos de trabajo interdisciplinario de asesoramiento técnico y profesional en el marco de diferentes iniciativas de los Parques Educativos.
- Desarrollar proyectos y acciones con instituciones y organizaciones de los territorios de abordaje afianzando la construcción entre el Gobierno municipal y las comunidades.
- Implementar proyectos de formación profesional y capacitación en oficios que garanticen inclusión y mejoren el horizonte de oportunidades laborales de jóvenes y adultos/as de los sectores más vulnerables de la ciudad. (Plan de Trabajo de los Parques Educativos de Córdoba, 2021).

### *Valores y creencias*

Los Parques Educativos de Córdoba tienen como creencia fundamental la comprensión de la **comunidad como espacio de construcción de aprendizajes**. En ese sentido, los/as ciudadanos/as y ciudadanas son comprendidos como **sujetos de derechos** y se alzan como los protagonistas de las políticas públicas.

La **integralidad** es el valor fundamental que caracteriza la perspectiva de abordaje y de trabajo. Además, la **articulación**, el **intercambio** y el **diálogo** son los vectores de trabajo necesarios para el desarrollo de propuestas con los vecinos y vecinas.

Son valores fundamentales también la **igualdad** (educativa, social y cultural) comprendida como clave necesaria para la transformación de la realidad social y **empleabilidad** y el **trabajo** como herramientas inclusivas.

Por último, el **cuidado y fortalecimiento de lo público** es un elemento que atraviesa todas las actividades en el marco de la organización. (Plan de Trabajo de los Parques Educativos de Córdoba, 2021).

### Mesopersonalidad

Los Parques Educativos de Córdoba están dentro de la estructura del Ministerio de Educación de la Municipalidad de Córdoba. Es por ello que podemos decir que el **sistema** que caracteriza a la organización se rige con una lógica muy normativa, protocolar y jerárquica. El circuito que siguen las actividades y definiciones de funcionamiento atraviesa siempre varias etapas antes de llegar a su aprobación y ejecución. Hacia dentro de cada Parque, los subdirectores y subdirectorías trabajan con la comunidad de cada espacio para construir currícula y proyectos para desarrollar. Esas definiciones son elevadas a la dirección general de los Parques Educativos, que en la mayoría de los casos tiene autonomía y termina de definir lo que se hace y lo que no. En el caso de que sean temáticas que necesiten de una supervisión mayor, pasan al Ministerio de Educación.

Además, los Parques Educativos poseen diferentes **habilidades y destrezas** que le permiten cumplir con sus objetivos. Las personas que integran los equipos de trabajo son profesionales especializados en las diferentes áreas temáticas de intervención. Es por ello que podemos encontrar docentes y profesionales que conocen sobre los diferentes ejes temáticos de trabajo de la organización. Sobre esto, el encargado de comunicación de la organización amplía: “(...) Nosotros en la Dirección somos: Euge, que es la directora, comunicadora, especializada y maestrada en gestión pública; Alejandra que es encargada de personal; Jere y Barbi que son administrativos; Fede que es un docente que está con tareas en la Dirección; Luján que se encarga de Proyectos vinculados al aire libre y juventudes, y Valentina que es Psicopedagoga y ahora está delante de los proyectos de orientación vocacional, y yo que estoy más como militante que otra cosa (...)” (Entrevista N°2)

Además, se hacen de gente especializada en perspectiva de derechos humanos y género. En sus destrezas también es destacable el uso de recursos y herramientas que tienen a disposición. Si bien están dentro de la estructura de la municipalidad, y eso garantiza de algún modo la resolución de posibles problemas económicos, las tareas de gestión se llevan adelante en pos de maximizar los beneficios y aprovechar todo lo que tienen a disposición

para que los diferentes Parques tengan los elementos necesarios para el óptimo desarrollo de sus actividades.

Sobre las habilidades y destrezas referidas a las tareas de comunicación, su encargado apunta: “(...) por un lado hubo que educar a esa gente (refiriéndose a quienes se encargaban de las redes sociales de cada Parque Educativo), trabajar en su formación, bajar una línea de cómo era el trabajo, y después bajar una línea de comunicación. Creo que hoy estamos mucho mejor de lo que empezamos. A la par de eso existía la necesidad de construir una imagen nueva de los Parques Educativos porque los Parques eran una de las banderas de la gestión anterior en materia de educación. Entonces rediseñamos los logos, empezamos a trabajar en diseños específicos para programas específicos (...) Pero bueno, eso como el marco del comienzo. Hoy la Dirección de Parques Educativos tiene a su cargo 13 cuentas en redes sociales y logramos coordinar sus contenidos bastante bien. Todavía hay errores, pero estamos encaminados (...)” (Entrevista N°2). Los últimos años han profesionalizado también los canales de comunicación externa, en vistas de dar a conocer a públicos más amplios el trabajo que se realiza en los Parques haciendo uso de una imagen y una comunicación coherente e integrada. Si bien queda mucho trabajo por hacer y este diagnóstico ha relevado elementos que pueden mejorarse, es una destreza a destacar la mejora de los equipos de trabajo, los recursos y los contenidos ofrecidos en comparativa a años anteriores.

### Exopersonalidad

Hablamos aquí del **Cuerpo Corporativo** de la organización, del cual se desprenden varios elementos. En primer lugar, todo lo referente a las marcas que hacen a su **identificación visual**. La organización utiliza como color central el celeste. A su vez, su isologotipo tiene la representación de seis personas de la mano haciendo un círculo, de modo que el símbolo puede leerse como un conjunto de personas a la vez que como la Rueda Eiffel, ícono de la ciudad de Córdoba. Dicho Isologotipo está conformado por varios colores, por lo que necesariamente debe utilizarse sobre el fondo celeste institucional, o sobre fondos neutros que garanticen su legibilidad:



En cuanto a sus **Actividades e Índole de existencia**, los Parques Educativos de Córdoba se caracterizan por ofrecer una amplia currícula de actividades socio-educativas y de formación para el trabajo, destinada a vecinos y vecinas de las distintas zonas de influencia, pertenecientes a todos los grupos etarios. Todas las actividades que desarrolla la organización son principalmente de carácter social y solidario y presentan una regularidad de lunes a lunes.

El cronograma completo de la currícula se presenta en el Marco Referencial del presente trabajo final, pero a modo de resumen podemos decir que las actividades desarrolladas van desde actividades deportivas, talleres de oficios, capacitaciones para el uso de tecnologías como internet y smartphones, actividades vinculadas al arte, talleres de alfabetización, entre otras. (Recuperado de <https://educacion.cordoba.gob.ar/conoce-los-parques-educativos/> [26 de febrero del 2022])

## **6. 2. Comunicación**

### **6. 2. 1. Marco institucional**

Para reflexionar sobre la estrategia comunicacional de los Parques Educativos de Córdoba es interesante pensar que estos son, siguiendo a Leonardo Schvarstein, una **organización**. Esto quiere decir que son unidades socialmente construidas para el logro de fines específicos, en las que se relacionan componentes y/o individuos y que terminan conformando una unidad más compleja cuyas cualidades son desconocidas en el nivel de los componentes y los individuos. Además, es interesante seguir al autor cuando dice que las organizaciones se encuentran atravesadas por las **instituciones**, y que estas son abstracciones, “cuerpos normativos jurídico-culturales compuestos de ideas, valores, creencias, leyes que determinan las formas de intercambio social” (Schvarstein, 1991, p. 26). Este atravesamiento de las instituciones determina muchos aspectos de las interacciones que suceden, ya que operan tanto sobre las condiciones de existencia de los sujetos como en la constitución de su mundo interno.

Indagar sobre las estrategias de comunicación de los Parques Educativos de Córdoba implica entonces asumir que los objetivos institucionales - desarrollados en el apartado referido a la dimensión de Personalidad del presente diagnóstico - y las interacciones entre los individuos que conforman los grupos de interés serán troncales en el diagnóstico. Lo será

también el hecho de que se trata de una organización atravesada por instituciones tales como la educación, el trabajo, el Estado y la familia.

Dice el autor, además, que los efectos de las instituciones permiten comprender lo **instituido** como aquello que está establecido, el conjunto de normas y valores dominantes así como el sistema de roles que constituye el sostén de todo orden social. Podemos decir entonces, que las instituciones imponen un modelo hegemónico, por lo que poseen una fuerza conservadora que intenta prolongarse en el tiempo. En este sentido, los Parques Educativos son una organización a través de la cual muchos de los valores dominantes referidos a la educación, al trabajo y al funcionamiento del Estado se ven fortalecidos.

Tal es así que la totalidad de sus políticas públicas están dirigidas a ampliar las condiciones de acceso a la educación y al trabajo, a través de diferentes actividades recreativas, pedagógicas y formadoras de profesionales y de oficios. El Estado aparece aquí como el garante de esos derechos y trae, de algún modo, una propuesta contrahegemónica (instituyente) que asegura que el acceso a la educación, al trabajo y al disfrute deben ser patrimonio de todos los/as ciudadanos/as de Córdoba y no únicamente de los sectores en mejores condiciones socio-económicas.

### 6. 2. 2. El eje en los sujetos

En ese marco, el diagnóstico de la comunicación de los Parques Educativos de Córdoba debe pensarse, tal como señala Washington Uranga, comprendiendo que los sujetos son protagonistas de la escena y, por ende, artífices de las relaciones sociales que se tejen cotidianamente. Por ello una intervención o un diagnóstico comunicacional no pueden reducirse a una operación tecnológica. Requiere una mirada compleja sobre las relaciones, los significados y los sentidos producidos, reconociendo que la comunicación atraviesa todo el proceso social siendo parte integral del mismo (2007).

El paradigma que comprende a los sujetos como protagonistas es el eje vertebral no solo de las actividades de comunicación de la organización, sino también de la gestión institucional. Los vecinos y vecinas de los barrios son diseñadores de sus propias políticas públicas, eventos colectivos y actividades de disfrute y formación. Todo lo que acontece en los Parques Educativos de Córdoba se construye colectivamente: primeramente dentro de cada Parque, luego entre los funcionarios y directivos a cargo del Parque en cuestión, y más

adelante con las autoridades de la Dirección General. En este sentido, la comunicación funciona de manera descentralizada y tiene encargados para su funcionamiento en cada uno de los Parques.

### 6. 2. 3. Coherencia comunicacional

La gestión de la dirección general de los Parques Educativos viene trabajando en pos de profesionalizar y mejorar los procesos y canales de comunicación de la organización desde que se encuentran a cargo. Cuando asumieron, se encontraron con un área de comunicación inexistente que era sostenida por pocas personas, delegando muchas veces la producción de contenidos y la gestión de la comunicación a los diferentes Parques de manera autónoma. “...Era un desastre. Ellos tenían una cuenta que era de los Parques Educativos. A través de esa cuenta trataban de mostrar lo que sucedía. Capaz todavía está en Instagram, pero muy tapada por las cuentas nuevas. Había una cuenta central y el Parque Educativo Sur, que es el Parque más viejo, tenía una cuenta de Facebook propia. Se manejaba mucho más el Facebook. Después hubo una cuenta del Parque Noroeste pero dependía mucho del empleado que la armaba y de la territorialidad” (Entrevista N°2). Esto generó durante mucho tiempo una incoherencia comunicacional muy grande, ya que cada Parque contaba - y aún cuenta - con una cuenta de Instagram y Facebook propia, en la que se publicaban imágenes, videos, flyers y textos con formatos arbitrarios. Además, no existía una cuenta madre que unifique las actividades de toda la organización de modo tal que se comprendiera de manera integral el proyecto de los Parques Educativos de Córdoba.

La estrategia, desde entonces, fue crear un área desde la dirección central de los parques con dos grandes objetivos. El primero, generar redes sociales institucionales de la dirección central que dieran cuenta de la totalidad del proyecto. El segundo, trabajar en pos de armonizar la comunicación de los diferentes Parques Educativos. Por ello se designó una persona a cargo encargada de definir lineamientos visuales, de redacción y políticos sobre los contenidos que se comparten. Sobre esto, el encargado general de la comunicación apunta: “Es necesario tener un marco para algunas cosas, porque no había criterios compartidos. Ni siquiera criterios de comunicación, criterios políticos. [...] Si se ponen a ver las redes de los parques probablemente no todo esté en la mejor calidad: los videos, las fotos...Pero son importantes para la comunidad. Entonces ya no era ni siquiera un criterio de comunicación, sino una cuestión de criterio político sobre lo que se hace” (Entrevista N°2).

Además, se trabajó fuertemente en garantizar subencargados de comunicación en cada Parque. Son personas insertas en la realidad de cada Parque Educativo, ya sea porque formaban parte antes de la estructuración del área de comunicación, o porque cumplen cierta cantidad de horas como becarios en estos espacios. En cualquiera de los casos, nos encontramos ante encargados que forman parte de la comunidad de cada Parque y suponen un puente construido de forma más natural con el área central de la comunicación.

La gestión de la dirección central no pretendió pasar por encima de las comunidades de los Parques Educativos que trabajaban y garantizaban la comunicación antes de su gestión. Por el contrario, identificaron allí una profunda riqueza y decidieron potenciarla. Tal como dice Uranga (2007), la comunicación es un lugar de entrada y una herramienta para analizar las prácticas sociales entendidas como manifestaciones de los modos de relación entre los sujetos. Sobre ello, el encargado de comunicación profundiza: “Yo estoy en la Dirección y hay personas en los cinco Parques. En el Parque Este hay dos chicas, dos Florencias, que son becarias y se encargan de gestionar la cuenta del Parque. En el Parque Sur hay otra chica, Verónica, que es una empleada de planta hace muchos años que tiene un problema: es feriante, es decir trabaja los feriados y los fines de semana, entonces durante la semana no va al Parque, por lo que le mandan cosas y ella va publicando desde donde está. Lo hemos ido ajustando con el tiempo, es desandar el caminito de teléfono descompuesto un poco. En el Parque Sureste, que es el que mejor trabaja, está Nicolas que es becario, que es un pibe que a fuerza de garra comprendió muy rápido como era todo, comprende el lenguaje, sabe como manejarlo, quizás no tanto desde la formalidad de la escritura, pero sí en lo que se tiene que mostrar. El pibe absorbe mucha información, incorpora todo lo que le decimos. A tal punto que se compró una cámara y empezó a estudiar fotografía. Hoy es alguien a quien yo le confié totalmente la comunicación del Parque (...) Después en el Parque Norte tenemos dos becarios que son Fran y Diego. Fran ha entendido todo el proceso, no está formado en comunicación, pero él te pregunta todo. Y el otro es Diego que es estudiante de cine, que recién ingresa pero le está costando mucho comprender lo institucional...”.

#### 6. 2. 4. Comunicar como una necesidad de gestión

Las distintas acciones y productos comunicacionales de los Parques Educativos de Córdoba dan cuenta de la experiencia colectiva de las diferentes comunidades participantes de las actividades. También constituyen un reflejo del modo en que estas establecen la relación con

las instituciones (Wolton, 2007).

Podemos observar que la historia de los vínculos entre las instituciones del Estado y las comunidades se ha sostenido históricamente sobre el principio de beneficencia. Desde esta concepción, los técnicos diseñan programas que proponen mitigar problemas específicos. A partir de allí se diseñan acciones focalizadas que ponen el acento en que es el Estado el que beneficia a un grupo o ciertas comunidades. Si bien actualmente se han comenzado a desarrollar estrategias donde se reconoce que los/as ciudadanos/as tienen derechos que deben ser garantizados por los Estados, muchas prácticas participativas y comunicacionales todavía son concebidas como beneficio para un beneficiado.

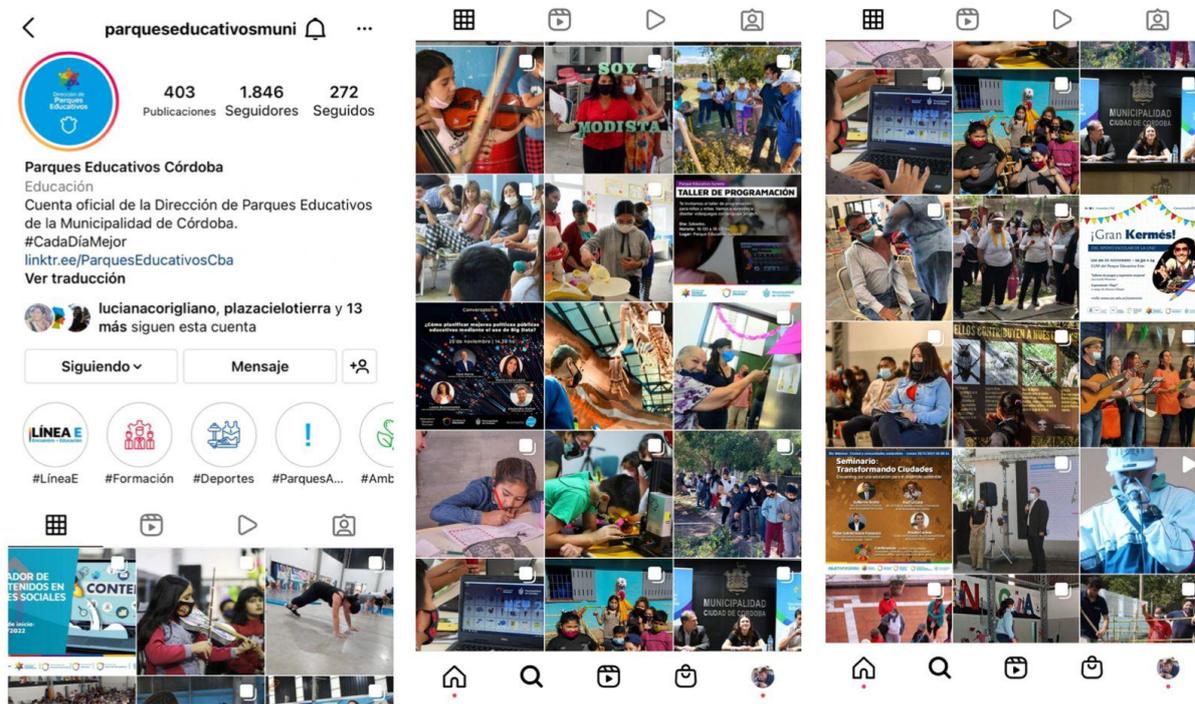
En este sentido, la comunicación de los Parques Educativos de Córdoba aparece como un elemento medular en las actividades de gestión. No solo porque su dirección y muchas de sus áreas están encabezadas por comunicadores y comunicadoras, sino porque existe un fuerte vínculo entre la gestión de gobernanza participativa con la idea de que es la comunicación la que permite oficial de herramienta para tejer un trabajo mancomunado con los/as vecinos/as de las zonas de influencia. De este modo, la comunicación es transversal en los procesos de gestión, del mismo modo que es necesaria para exponer hacia el afuera el carácter colectivo del funcionamiento de los Parques Educativos.

#### 6. 2. 5. Redes sociales y contenidos

##### a) Instagram

En esta red social los Parques Educativos de Córdoba tienen una cuenta principal cuyo nombre es @parqueseducativosmuni, que actualmente cuenta con poco más de 1800 seguidores. La periodicidad de publicación de contenido es casi diaria en el feed, mientras que a las historias se destinan las publicaciones e historias en tiempo real de las cuentas particulares de cada Parque. Cada Parque Educativo tiene su propio perfil de instagram, por lo que a la cuenta principal se le agregan cinco cuentas más, cuyos nombres de usuario son @parqueeducativonorte, @parqueeducativosur, @parqueeducativoeste, @parqueeducativosureste y @parqueeducativonoroeste.

Este diagnóstico trabajará sobre la primera de las cuentas mencionadas, la perteneciente a la dirección central de los Parques Educativos, ya que es la cuenta matriz que permite nuclear el funcionamiento total de la organización.



En la cuenta central de los Parques Educativos, las publicaciones persiguen varios objetivos. Algunas son meramente informativas y ofrecen datos sobre las diferentes actividades que se realizan en los espacios, en vistas de invitar a los vecinos y vecinas para que participen. Otras tienen intención de mostrar actividades, eventos o proyectos que tienen un inicio y un fin. Las fotografías y flyers utilizados siempre van acompañadas de un breve texto y sobre el final se utilizan hashtags (#) como los siguientes: #ParquesEducativosCba, #EducacionMuniCba, #JuntosTenemosFuturo y #CordobaCapital.

Las fotografías de las publicaciones no poseen marca de agua, ni presentan el logo de la Dirección de Parques Educativos salvo en escasas excepciones. En el caso de utilizarse etiquetas se hace para señalar a las cuentas particulares de los Parques Educativos implicados, o para referir a algún funcionario o secretaría de la municipalidad participante.

## Contenidos e interacción

Los datos que aquí se ofrecen se desprenden del trabajo de investigación y análisis sobre los contenidos relevados por los Parques Educativos de Córdoba en su cuenta central, perteneciente a la Dirección de los mismos, en el período comprendido entre el 15 y el 28 de noviembre del año 2021. Esta etapa es pertinente y representativa para realizar el diagnóstico ya que comunica las actividades pertenecientes al fin del ciclo lectivo del mismo año. Se seleccionaron 10 publicaciones diferentes, comprendidas en el período mencionado.

### Publicación 1

Publicada el 15 de noviembre del 2021. Se trata de un flyer que anuncia el 5to Webinar del Seminario “Transformando ciudades. Encuentros por una educación para el Desarrollo Sostenible” organizado por los Parques Educativos de Córdoba, perteneciente al ciclo “Ciudad y Comunidades Sostenibles”. Ofrece información sobre el horario a suceder, los y las disertantes que participarán del evento y un pequeño currículum de cada uno de ellos. En el área de marca dispuesta en la parte inferior de la placa acompañan los logos institucionales del programa “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, la Dirección de Parques Educativos, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Economía y Finanzas, la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia y de la Municipalidad de Córdoba.

parqueseducativosmuni  
Ciudad de Córdoba

5to Webinar: Ciudad y comunidades sostenibles - Jueves 18/11/2021 18:00 hs

**Seminario:  
Transformando Ciudades**  
Encuentros por una educación para el desarrollo sostenible

**Guillermo Acosta**  
Sec. de Economía y Finanzas  
de la Municipalidad de Córdoba

**Raúl La Cava**  
Sec. de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia  
de la Municipalidad de Córdoba

**Mgter. Gabriel Suárez Fossaceca**  
Decano del Instituto Académico Pedagógico  
de Ciencias Sociales - UNCPBA

**Rosalía Cáceres**  
Subsec. de Promoción de la Economía Familiar  
de la provincia de Córdoba

**Conferencia:** Ciudad y comunidades sostenibles: Trabajo y crecimiento económico: políticas públicas para la reducción de la pobreza.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Les gusta a miguemagnasco y 21 más

parqueseducativosmuni Desde la Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Parques Educativos, junto a la Secretaría de Economía y Finanzas y la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia de la Municipalidad de Córdoba, invitamos al 5to Webinar del Seminario "Transformando ciudades. Encuentros por una educación para el Desarrollo Sostenible". 🤝 ⚡ 🌈

Córdoba, invitamos al 5to Webinar del Seminario "Transformando ciudades. Encuentros por una educación para el Desarrollo Sostenible". 🤝 ⚡ 🌈

En esta oportunidad se abordará la temática "Trabajo y crecimiento económico: políticas públicas para la reducción de la pobreza". 🤝 🌈

El encuentro se llevará adelante, de manera virtual, el jueves 18 de noviembre a las 18:00 hs con la participación de: Mgter. Gabriel Suárez Fossaceca (Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad de Villa María), Lic. Guillermo Constancio Acosta (Secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Córdoba), Rosalía Cáceres (Subsecretaría de Promoción de la Economía Familiar de la provincia de Córdoba), Raúl La Cava (Secretario de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia de la Municipalidad de Córdoba). El encuentro será coordinado por la Directora de Parques Educativos Esp. Eugenia Rotondi. 🤝 🌈

La propuesta está destinada a funcionarias/os municipales, provinciales, nacionales, miembros de equipos técnicos, docentes, directivos, profesionales, personal municipal, público en general interesado. 🤝 ⚡

Para participar es necesario inscribirse y completar los datos en el link de nuestra bio. 🤝 🌈

#ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital #ODS #EducacionSostenible

15 de noviembre de 2021 · Ver traducción

Por su parte, el texto que acompaña la placa tiene una extensión mayor a la media de las publicaciones. Su objetivo es el de ampliar la información que ofrece el flyer, apuntando a los objetivos y el espíritu de la actividad y a la trayectoria de los y las invitadas. Además, explica que la actividad está destinada a funcionarias/os municipales, provinciales, nacionales, miembros de equipos técnicos, docentes, directivos, profesionales, personal municipal, público en general interesado. Este dato es interesante porque se trata de una actividad que no está directamente dirigida a los vecinos y vecinas de los Parques Educativos. Los hashtags utilizados son #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital #ODS #EducacionSostenible.

En cuanto a las interacciones, la publicación tiene 21 “me gustas”, de los cuales 16 son de funcionarios y cuentas institucionales de distintas áreas de la Municipalidad. No tiene comentarios.

## **Publicación 2**

Publicada el 15 de noviembre del 2021. Se trata de un carrusel de imágenes que muestra a vecinos y vecinas del Parque Educativo Noroeste participando de un Encuentro Coral. Las imágenes seleccionadas muestran a personas de diversas edades cantando y haciendo uso de instrumentos. La primera de las imágenes utiliza etiquetas que linkan a las áreas comprometidas de la Municipalidad con la actividad y a las funcionarias que participaron de ella, en este caso, la directora general de los Parques Educativos y la directora y subdirectora del Parque Noroeste.

Acompañando la imagen podemos encontrar un texto muy breve y sintético, conformado por dos párrafos. Uno introductorio que cuenta sobre la actividad que se está retratando (*El encuentro coral “La Risa y el Canto”*), y otro ampliando un poco más sobre los y las invitadas que formaron parte de la misma. No comparte demasiada información sobre la actividad, ni sobre si se volverá a realizar o no. Los hashtags que usa son: #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

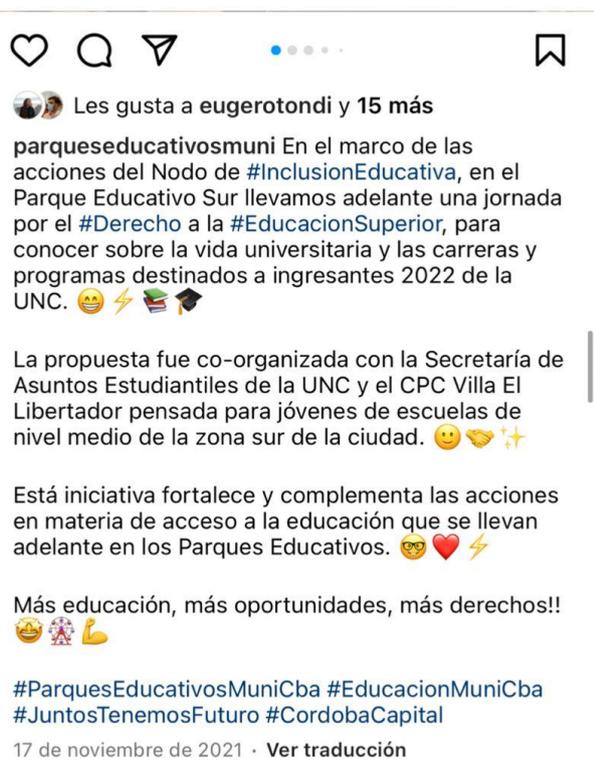
Respecto a las interacciones, la publicación tiene un solo comentario. Este fue realizado por una vecina a la que se hace alusión en la Entrevista N° 2 del presente trabajo final como una vecina que frecuentemente interactúa y que forma parte del “mundo parques”, es decir la gente que interactúa con la cuenta, pero que no sale del círculo de conocimiento

mínimo de la Dirección de Parques Educativos. En ella, el encargado de comunicación de los Parques Educativos nos refiere que es un comentario seguro en cada una de sus publicaciones. De los 24 “me gustas” que tiene, 14 son de funcionarios, militantes cercanos a la organización, y/o áreas de la Municipalidad. Además de estas personas, el resto de los y las interactuantes se suelen repetir en otras publicaciones.



### Publicación 3

Publicada el 17 de noviembre del 2021. Se trata de un carrusel de imágenes que muestra a diferentes jóvenes de la comunidad del Parque Educativo Sur participando de una jornada por el derecho a la Educación Superior, para conocer sobre la vida universitaria y las carreras y programas destinados a ingresantes 2022 de la UNC. Tal como la publicación N°2 seleccionada para este diagnóstico, en la primera imagen del carrusel se exponen las etiquetas utilizadas que refieren a los funcionarios participantes y a las instituciones y organizaciones con las que se llevó adelante la actividad: en este caso, la SAE de la UNC y el CPC de Villa Libertador.



El texto que acompaña no se trata de un copy<sup>8</sup> demasiado extenso. En su primer párrafo introduce la actividad y nos contextualiza que está enmarcada en el Nodo de trabajo

<sup>8</sup> Entendido como texto, se refiere a esos mensajes de slogans, guiones, locuciones, etc. que escribe el responsable creativo y que pretenden contar lo que la marca quiere comunicar a su audiencia.

de Inclusión Educativa. Por otro lado, se encarga de caracterizar los vínculos tanto con la Universidad Nacional de Córdoba como con el CPC Villa Libertador, que son las organizaciones que co-organizaron dicha actividad. Por último cierra con una frase reflexiva sobre la importancia de apostar a la Educación como vía para la ampliación de derechos. Los hashtags que usan son: #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

Las interacciones en esta publicación son aún menores que en las publicaciones anteriormente citadas. Tiene solo 15 “me gustas”, y ningún comentario. De estos 15, 11 son de funcionarios, militantes afines y cuentas institucionales de áreas del gobierno.

#### **Publicación 4**

Publicada el 17 de noviembre del 2021. Se trata de un flyer que anuncia la llegada de una Gran Kermés de apoyo escolar en el Parque Educativo Este. La actividad se realiza en alianza con la Secretaría de Extensión de la UNC y es evidente que fueron ellos los encargados de diseñar el contenido, ya que la placa no sigue la línea estética perteneciente a los Parques Educativos. Esta ofrece información sobre el día y la hora de la Kermés, así como los talleres y espectáculos que la integrarán. También incluye el mail institucional de la Secretaría de Extensión en el caso de que se quiera solicitar mayor información. En el área de marca vemos dispuestos los isologotipos de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Secretaría de Extensión Universitaria, del Programa de Puntos de Extensión UNC, de los Parques Educativos de Córdoba, de la Secretaría de Educación y de la Municipalidad de Córdoba. Utiliza etiquetas para linkear a los funcionarios y áreas comprometidas con la actividad. En este caso, pertenecientes a los Parques Educativos y a la Secretaría de Extensión de la UNC.

Acompañando a la placa, el texto cuenta con un título que introduce a la actividad, y luego explica en particular de qué se trata. Ofrece la fecha, los horarios y el lugar donde se realizará. A diferencia de la publicación anterior, en la que se apunta mucho sobre el vínculo con las organizaciones que co-organizan, en esta ocasión el vínculo pasa casi desapercibido. Los hashtags que usa son: #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital



Acompañando las imágenes hay un texto bastante más extenso que el promedio de la cuenta. En primer lugar se comenta un poco de que se trató la actividad, las temáticas que se discutieron, y luego hace una breve descripción de todos los disertantes. Cierra con una invitación a ver la grabación del webinar por su canal de Youtube. Sin embargo, no hay una explicación sobre cómo llegar al mismo ni referencias al nombre de usuario. No se facilita que los consumidores lo encuentren fácilmente. Los hashtags que utilizan son #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital #ODS #Trabajo #Productividad



En esta oportunidad conversamos sobre "Trabajo y crecimiento económico: políticas públicas para la reducción de la pobreza" buscando construir ideas y reflexiones en torno al eje "Ciudad y Comunidades Sostenibles". 🤝💪🌈

Nos acompañaron en este nuevo webinar: Mgter. Gabriel Suarez Fossaceca (Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad de Villa María), Pablo Bianco (Coordinador Gral de Tarjeta Activa y Director de Turismo), Rosalía Cáceres (Subsecretaría de Promoción de la Economía Familiar de la provincia de Córdoba), Raúl La Cava (Secretario de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia de la Municipalidad de Córdoba). Además hizo apertura de esta quinta jornada el Secretario de Educación Horacio Ferreyra y la instancia fue moderada por la Directora de Parques Educativos Eugenia Rotondi. 🙌👏😊

Si te perdiste la transmisión en vivo, podés encontrar la conferencia completa en nuestro canal de youtube! 📺📺📺

#ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital #ODS #Trabajo #Productividad

En este caso la interacción aumenta significativamente, llegando a 45 me gustas, de los cuales 24 aproximadamente son funcionarios, militantes afines o cuentas institucionales de áreas del ejecutivo municipal. Hay un único comentario perteneciente a una vecina que participa activamente de la cuenta, ya que su nombre ha aparecido con recurrencia a la hora de analizar las diferentes publicaciones citadas anteriormente.

## Publicación 6

Publicada el 22 de noviembre del 2021. Se trata de un carrusel de imágenes que muestra a diferentes niños y niñas disfrutando de los talleres de Impresión 3D que recorrieron los cinco Parques Educativos. Se muestran las máquinas de impresión, las computadoras y los productos finales creados por los niños, en vistas de ofrecer en redes un recorrido por las diferentes adquisiciones tecnológicas necesarias para el desarrollo de la actividad. La primera de las imágenes contiene todas las etiquetas, referidas a los cinco Parques y a todos sus directores y subdirectores.



Aprendimos sobre el funcionamiento de las impresoras, las formas de llevar nuestras ideas al diseño y del diseño a una pieza en 3D, fortalecimos el trabajo colaborativo y nos divertimos creando mundos desde la imaginación. Al finalizar los cinco encuentros de cada taller, las niñas y niños se llevaron el objeto con el que experimentaron. 🧠🌈🚀

Los talleres permitieron que los más pequeños y pequeñas la ciudad puedan aprender, crear y experimentar con nuevas tecnologías, fortaleciendo conocimientos y valores en el trabajo con otros. ⚡👩🏫👨🏫

Más educación en ciencia y tecnología, más derechos! 🙌🏠🌈

#ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

22 de noviembre de 2021 · Ver traducción

Al carrusel de fotos, lo acompaña un copy bastante largo en donde se comenta en detalle el avance de las actividades relacionadas a la Impresión 3D, enmarcándolas dentro del Nodo de Ciencia y Tecnología. Cierra el texto con una arenga sobre la importancia de apostar a la educación y a la ampliación de derechos. Los hashtags que utiliza son: #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

La interacción de esta publicación es muy poca, solo cuenta con 10 “me gustas”, de los cuales 6 son funcionarios, militantes afines o cuentas del gobierno. No tiene comentarios.

## Publicación 7

Publicada el 24 de noviembre del 2021. Se trata de un carrusel de imágenes que muestra a referentes barriales, vecinos y vecinas del Parque Educativo Norte inaugurando una biblioteca cuyo nombre rinde homenaje a Perla, una referente comunitaria del lugar. Las imágenes muestran a niños disfrutando de la llegada de nuevos libros y materiales para dibujar, a vecinos/as realizando un mural en una de las paredes y a la misma Perla descubriendo la placa de reconocimiento. La primera imagen contiene, al igual que todas las anteriores, la totalidad de las etiquetas referidas a funcionarios y áreas de la municipalidad.

Al carrusel de fotos, lo acompaña un copy breve que indica las entidades participantes de la apertura de la biblioteca, a quien corresponde el reconocimiento y el lugar en el que funcionará el nuevo espacio. El único hashtag utilizado es el de #Biblioteca, en dos ocasiones.



La interacción de esta publicación sigue el promedio del resto de las publicaciones. Cuenta con 16 “me gustas” de los cuales 9 pertenecen a funcionarios o áreas de la Municipalidad. No tiene ningún comentario ni llamada a la acción.

## Publicación 8

Publicada el 24 de noviembre del 2021. Consta de un carrusel de imágenes que retratan la experiencia de muchos niños y niñas de los Parques Educativos visitando la Plaza Cielo Tierra. La actividad fue realizada en el marco de la alianza con TAMSE S.E, que dio inicio al programa de Paseos Socioeducativos. Las imágenes muestran a los niños disfrutando de las atracciones del museo junto a los trabajadores del lugar. Las etiquetas, nucleadas en la primera de las imágenes, refieren a los funcionarios implicados (en este caso, pertenecientes a los Parques y a TAMSE) y a las áreas de la municipalidad participantes.



parqueseducativosmuni Ciudad de Córdoba

Les gusta a nadirsecco y 17 más

parqueseducativosmuni MÁS DE 1500 NIÑOS Y NIÑAS VISITARON PLAZA CIELO TIERRA CON EL PROGRAMA LINEA E 🚌🌈

Los #PaseosSocioeducativos que se llevan adelante desde el programa #LINEAE, coordinado entre la Dirección de Parques Educativos y la empresa TAMSE S.E, contaron con la participación de más de 1500 estudiantes de Escuelas Primarias Municipales de la ciudad.

Entre Agosto y Noviembre se realizaron 60 visitas al Centro de Interpretación Plaza Cielo Tierra, uno de los paseos del recorrido #CienciaCulturayDeporte. De las 37 Escuelas Municipales, 33 de ellas eligieron este lugar como destino. 🌱📚👩🏫👨🏫🏀

#LineaE es una apuesta para poner en movimiento aprendizajes, saberes y conocimientos sobre la cultura de nuestra ciudad. 📖🍌🍌👩🏫

#ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

24 de noviembre de 2021 · Ver traducción

El carrusel está acompañado por un copy medianamente extenso. En él se profundiza la información sobre el vínculo de la organización con TAMSE y el programa resultante de dicha alianza: Línea E. También indica que son más de 1500 niños y niñas quienes participaron de la visita y que todos ellos provienen de Escuelas Primarias Municipales de la ciudad. Profundiza sobre la extensión del programa, apuntando que las visitas sucedieron entre agosto y noviembre del mismo año, haciendo parte a 33 de las 37 escuelas municipales de la ciudad. Finaliza recuperando los objetivos del Programa de la Línea E y acompaña con los hashtags #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital.

En cuanto a interacción, la publicación no posee comentarios y tiene 17 “me gustas”. De estos últimos, 10 pertenecen a áreas de la Municipalidad, a TAMSE o a funcionarios implicados.

## Publicación 9

Publicada el 25 de noviembre del 2021. Se trata de un flyer que invita a los Talleres de Programación del Parque Educativo Sureste. En él se ofrece información sobre el día, el horario y el lugar en el que sucede, a la vez que apunta a quiénes está destinado y los contenidos sobre los que se trabajará. En el inferior de la placa encontramos el área de marca en el que aparecen los isologos de los Parques Educativos, la Secretaría de Educación y la Municipalidad. Las etiquetas utilizadas refieren a la dirección de los Parques y al director y la subdirectora del Parque Sureste.



El copy que acompaña amplía la información sobre los contenidos que se darán en el taller. Allí se especifica que la programación será para diseño de videojuegos. Se trata de un copy corto que integra una llamada a la acción para acercarse al Parque e inscribirse. Los

hashtags utilizados son #ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital.

En cuanto a interacción, la publicación cuenta con 10 “me gustas” de los cuales 7 pertenecen a secretarías y funcionarios. No tiene ningún comentario.

### Publicación 10

Publicada el 27 de noviembre del 2021. Se trata de un carrusel de imágenes que hacen referencia a la finalización del Taller de Costura realizado en el Parque Educativo Sur durante todo el año. En las imágenes aparecen los vecinos y vecinas participantes del Taller mostrando los certificados que dan cuenta de los títulos obtenidos. También aparecen diferentes funcionarios que acompañaron el taller. Aquí nos interesa dar cuenta de que la primera imagen seleccionada del carrusel muestra a una vecina del Parque con un cartel que refiere a la finalización de su curso y obtención de su título: “Soy modista”.



De la jornada participó la Directora de Parques Educativos Eugenia Rotondi, el Subdirector del Parque Educativo Sur Martín Giesenow, el Presidente de Renault Pablo Sibilla, el Director de Asuntos Públicos Comunicaciones y Sustentabilidad Hernan Bardi y la Directora de la Fundación Renault Ethel Zulli. 🧑🏻‍🎓 🧑🏻‍🎓 📄

Más educación, más oportunidades para vecinos y vecinas de la ciudad. 😊 🌈 🧡 ⚡

#ParquesEducativosMuniCba  
#EducacionMuniCba  
#JuntosTenemosFuturo  
#CordobaCapital

Editado · 16sem Ver traducción



Les gusta a nadirsecco y 47 más

parqueseducativosmuni FINALIZACIÓN DEL TALLER DE COSTURA EN EL PARQUE EDUCATIVO SUR 🥳 🧡 ⚡

En una jornada de celebración y encuentro, en el Parque Educativo Sur y junto a la Fundación Las Omas y la Fundación Renault, se hizo entrega la certificación del Taller de Costura. 🥳 🧡 ⚡

Está propuesta formativa estuvo destinada vecinas y vecinos de la zona. 🧑🏻‍🎓 🧑🏻‍🎓 📄



16sem 2 Me gusta Responder

El texto que acompaña las imágenes apunta que se trató de una jornada de celebración y encuentro. También aporta que participaron la Fundación Las Omas y la Fundación Renault, y diferentes funcionarios de los Parques Educativos. Hacia el final celebra: “más

educación, más oportunidades para vecinos y vecinas de la ciudad”. Los hashtags utilizados son #ParquesEducativosMuniCba, #EducacionMuniCba, #JuntosTenemosFuturo, #CordobaCapital.

En cuanto a interacción, se trata de una publicación muy exitosa con respecto a las mencionadas con anterioridad. Tiene 47 “me gustas” de los cuales 10 pertenecen a funcionarios y áreas de la Municipalidad. El resto, pertenecen a vecinos y vecinas de la zona de influencia. Además, tiene un único comentario que celebra la iniciativa, perteneciente también a un vecino.

#### b) Facebook

La página fue creada el 29 de octubre del 2015, actualmente cuenta con 13.710 seguidores. Su primera publicación fue el 29 de octubre de ese mismo año, presentando la primera identidad corporativa del proyecto. En aquel entonces, los Parques se conocían como "Programa Parques Educativos".



La descripción en el nombre de la página es: Parques Educativos Córdoba, y su dirección de usuario es @parqueseducativoscordoba.

En su foto de perfil presenta el isologotipo de la organización. En la foto de portada se replica el isologotipo pero sin el elemento del escudo de Córdoba. Aquí los elementos están dispuestos de forma horizontal, mientras que en la foto de perfil se ofrecen en una disposición más bien vertical.

En la pestaña de información se describen a grandes rasgos los objetivos de la organización: "Los Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba son espacios socioeducativos de aprendizajes y construcción de conocimientos en comunidad. Son espacios donde niñas/os, jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores -principalmente sujetos/as de sectores vulnerados- aprenden y comparten conocimientos y saberes con sentido a través de diferentes dispositivos y propuestas educativas de calidad, formuladas a través de y para la inclusión y la participación ciudadana. Por una Córdoba para vivir mejor, con mayor justicia e igualdad".

**GENERAL**

👍 A 13.347 personas les gusta esto, incluidos 11 de tus amigos



✓ 13.754 personas siguen esto

✓ 44 personas registraron una visita aquí

🏢 Organización gubernamental

---

**INFORMACIÓN DE CONTACTO ADICIONAL**

🌐 <https://educacion.cordoba.gov.ar/conoce-los-parques-educativos/>

✉ [parqueseducativosmuni@gmail.com](mailto:parqueseducativosmuni@gmail.com)

💬 [Enviar mensaje](#)

---

**MÁS INFORMACIÓN**

**i Información**

Los Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba son espacios socioeducativos de aprendizajes y construcción de conocimientos en comunidad.

**i Información adicional**

Son espacios donde niñas/os, jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores -principalmente sujetos/as de sectores vulnerados- aprenden y comparten conocimientos y saberes con sentido a través de diferentes dispositivos y propuestas educativas de calidad, formuladas a través de y para la inclusión y la participación ciudadana.

Cuentan con un botón directo al llamado a la acción: Enviar mensaje.

Utilizan las categorías ofrecidas por Facebook de: personas que registraron una visita en el lugar (41 hasta el momento) - Sitio web <https://educacion.cordoba.gob.ar/conoce-los-parques-educativos/> - Gmail de contacto: [parqueseducativosmuni@gmail.com](mailto:parqueseducativosmuni@gmail.com) - Organización gubernamental.

### Contenidos e interacción

Las publicaciones mencionadas en el apartado referido a Instagram tienen su traducción directa en la cuenta de Facebook de los Parques Educativos. El contenido se replica de manera exacta ya que ambas cuentas se encuentran vinculadas, por lo que una vez que se publica en Instagram, la difusión de dicho contenido en Facebook sucede de manera automática. No se piensan los contenidos adaptados a dicha red social, solo se replica lo diagramado para Instagram.

Sin embargo, donde encontramos una diferencia es en los niveles de interacción:

- La publicación 1 no tiene “me gustas” ni comentarios.
- La publicación 2 tiene 4 “me gustas” de vecinos y vecinas de la zona, y un comentario preguntando sobre la colocación de vacunas (la publicación refiere a la realización de un Encuentro Coral).
- La publicación 3 no tiene “me gustas” ni comentarios.
- La publicación 4 tiene 3 “me gustas” de vecinos y vecinas. No tiene comentarios.
- La publicación 5 tiene 2 “me gustas” de participantes de la actividad. No tiene comentarios.
- La publicación 6 tiene 1 sólo “me gusta”. No tiene comentarios.
- La publicación 7 tiene 4 “me gustas”, de vecinos/as de la zona. No tiene comentarios.
- La publicación 8 no tiene “me gusta” ni comentarios. No tiene comentarios.
- La publicación 9 tiene 2 “me gustas” de vecinos y vecinas. No tiene comentarios.
- La publicación 10 tiene 28 “me gustas” y dos comentarios. El primero de ellos es de una vecina preguntando por más talleres de oficios y el segundo de ellos es de la cuenta oficial de los Parques ofreciéndole información al respecto.

Capturas de las publicaciones citadas en Facebook:

**Parques Educativos Córdoba**  
15 de noviembre de 2021

Desde la Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Parques Educativos, junto a la Secretaría de Economía y Finanzas y la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia de la Municipalidad de Córdoba, invitamos al 5to Webinar del Seminario "Transformando ciudades. Encuentros por una educación para el Desarrollo Sostenible".

En esta oportunidad se abordará la temática "Trabajo y crecimiento económico: políticas públicas para la reducción de la pob... Ver más

**5to Webinar: Ciudad y comunidades sostenibles - Jueves 18/11/2021 18:00 hs**  
**Seminario: Transformando Ciudades**  
Encuentros por una educación para el desarrollo sostenible

**Myler Gabriel Suárez Fossacoca**  
Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales - UNaM

**Guillermo Acosta**  
Sec. de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Córdoba

**Rosalía Cáceres**  
Subsec. de Promoción de la Economía Familiar de la provincia de Córdoba

**Raúl La Cava**  
Sec. de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia de la Municipalidad de Córdoba

**Conferencia: Ciudad y comunidades sostenibles. Trabajo y crecimiento económico: políticas públicas para la reducción de la pobreza**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Me gusta Comentar Compartir

Parque educativo sur llevamos adelante una jornada por el #Uderecho a la #EducacionSuperior, para conocer sobre la vida universitaria y las carreras y programas destinados a ingresantes 2022 de la UNC.

La propuesta fue co-organizada con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC y el CPC Villa El Libertador pensada para jóvenes de escuelas de nivel medio de la zona sur de la ciudad.

Está iniciativa fortalece y complementa las acciones en materia de acceso a la educación que se llevan adelante en los Parques Educativos.

Más educación, más oportunidades, más derechos!

#ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

Me gusta Comentar Compartir

**Parques Educativos Córdoba**  
17 de noviembre de 2021

**GRAN KERMÉS DEL APOYO ESCOLAR DE LA UNC EN EL PARQUE EDUCATIVO ESTE**

Te invitamos a compartir esta jornada de espectáculos, actividades y juegos para chicas, chicos y toda la familia.

Jueg... Ver más

**¡Gran Kermés!**  
DEL APOYO ESCOLAR DE LA UNC

**SÁB 20 DE NOVIEMBRE • 12:30 A 14 SUM** del Parque Educativo Este

Talleres de juegos y expresión corporal con Lucía Peronin  
Espectáculo "Flag!" a cargo de Anaco Aldape

+info: www.unc.edu.ar/extension

3 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

**Parques Educativos Córdoba**  
19 de noviembre de 2021

Ayer compartimos el 5to Webinar del Seminario "Transformando ciudades. Encuentros por una educación para el Desarrollo Sostenible". Una propuesta de la Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Parques Educativos, destinada a funcionarias/os municipales, provinciales, nacionales, miembros de equipos técnicos, docentes, directivos, profesionales, personal municipal público en general interesado.

En esta oportunidad conversamos sobre "Trabajo y crecimient... Ver más

**MUNICIPALIDAD CIUDAD DE CORDOBA**

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

**Parques Educativos Córdoba**  
15 de noviembre de 2021

En el Parque Educativo Noroeste llevamos adelante el #EncuentroCoral "La risa y el canto", inspirado en una leyenda de Gustavo Roldán.

De la propuesta participaron el Ensamble vocal "Mala Junta" dirigido por Guillermo Sonaparte. "Urdimbre Coral" dirigido por Silvia Zelarayan, y alumnas/os de la orquesta y coro del Parque.

#ParquesEducativosMuniCba #EducacionMuniCba #JuntosTenemosFuturo #CordobaCapital

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

4 1 comentario

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

Escribe un comentario...

Rita Anabel Sambrano  
Hola saben q vacunas del covid colocan mañana y pasado en el Parque educativo este? Es la primer dosis para mi sobrino

Me gusta Responder 17 sem

**Parques Educativos Córdoba**  
22 de noviembre de 2021

**IMPRESION 3D EN LOS PARQUES EDUCATIVOS**

En el marco de las actividades de #CienciaYTecnología los talleres de #Impresion3D recorrieron los cinco Parques Educativos de la ciudad. De Agosto a Noviembre más de 100 niños y niñas participaron de los talleres de cinco encuentros de experimentación.

Aprendimos sobre el funcionamiento de las impresoras, las formas de llevar nuestras ideas al diseño y del diseño a una pieza en 3D, fortalecimos el trabajo colaborativ... Ver más




1

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

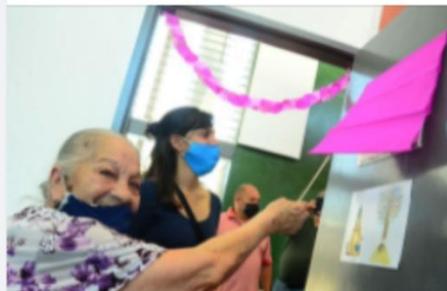
**Parques Educativos Córdoba**  
24 de noviembre de 2021

En el Parque Educativo Norte, junto a la Mesa de niñez de Marqués Anexo y referentes barriales, inauguramos la Biblioteca Abuela Perla que funcionará en el edificio del Parque Educativo.

El nombre de la #Biblioteca es en reconocimiento a Perla, una referente comunitaria del Bº Marqués Anexo.

Con la colaboración de instituciones y la donación de libros, se fueron llenando las estanterías para poder dar inicio a un espacio de lectura.

Estuvo ... Ver más




4

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

**Parques Educativos Córdoba**  
24 de noviembre de 2021

**MÁS DE 1500 NIÑOS Y NIÑAS VISITARON PLAZA CIELO TIERRA CON EL PROGRAMA LINEA E**

Los #PaseosSocioeducativos que se llevan adelante desde el programa #LINEAE, coordinado entre la Dirección de Parques Educativos y la empresa TAMSE S.E, contaron con la participación de más de 1500 estudiantes de Escuelas Primarias Municipales de la ciudad.

Entre Agosto y Noviembre se realizaron 60 visitas al Centro de Interpretación Plaza Cielo Tierra, uno de los paseos del recorrido #Cien... Ver más




7

Me gusta Comentar Compartir

**Parques Educativos Córdoba**  
25 de noviembre de 2021

**TALLER DE PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS**

Desde el próximo Sábado 27 de Noviembre de 16:00 a 18:00 hs, te podés sumar al Taller #Programación en el Parque Educativo Sureste.

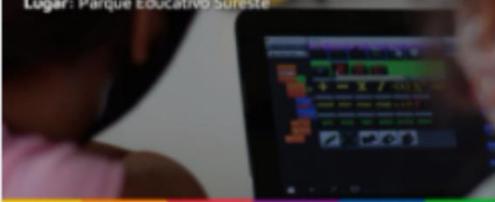
Te in... Ver más

Parque Educativo Sureste

## TALLER DE PROGRAMACIÓN

Te invitamos al taller de programación para niños y niñas. Vamos a aprender a diseñar videojuegos con lenguaje Scratch.

Día: Sábados.  
Horario: 16:00 a 18:00 hs.  
Lugar: Parque Educativo Sureste



2

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

**Parques Educativos Córdoba**  
24 de noviembre de 2021

**MÁS DE 1500 NIÑOS Y NIÑAS VISITARON PLAZA CIELO TIERRA CON EL PROGRAMA LINEA E**

Los #PaseosSocioeducativos que se llevan adelante desde el programa #LINEAE, coordinado entre la Dirección de Parques Educativos y la empresa TAMSE S.E, contaron con la participación de más de 1500 estudiantes de Escuelas Primarias Municipales de la ciudad.

Entre Agosto y Noviembre se realizaron 60 visitas al Centro de Interpretación Plaza Cielo Tierra, uno de los paseos del recorrido #Cien... Ver más




7

Me gusta Comentar Compartir

**Parques Educativos Córdoba**  
27 de noviembre de 2021

**FINALIZACIÓN DEL TALLER DE COSTURA EN EL PARQUE EDUCATIVO SUR**

En una jornada de celebración y encuentro, en el Parque Educativo Sur y junto a la Fundación Las Ormas y la Fundación Renault, se hizo entrega la certificación del Taller de Costura.

Esta propuesta formativa estuvo destinada a vecinos y vecinas de la zona.

De la jor... Ver más




28

2 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

Cintia Salcido Buenas después me pasan info se los cursos q hay y cuál DÍ recomendarían nuevamente en el parque educativo sur

Me gusta Responder 16 van

Parques Educativos Córdoba Hola cintia, podés encontrar todas las propuestas en el siguiente link: [linktr.ee/ParquesEducativosCba](https://linktr.ee/ParquesEducativosCba)

LINKTR.EE

### **6. 3. Vínculos**

Los Parques Educativos establecen diariamente vínculos organizacionales de diferentes características. La comunidad cordobesa, más específicamente la de los barrios Congreso, Avellaneda, Villa Allende Parque, Maldonado y Marqués Anexo constituyen el vínculo de mayor importancia dentro de los vínculos institucionales globales. Estas personas que habitan diariamente los espacios que brindan los parques son el motor y propósito de la existencia de los mismos.

Adoptamos una perspectiva vincular porque entendemos que la organización genera un vínculo particular con cada público y a su vez estas relaciones son determinadas por un vínculo general que las contiene.

Tal como desarrolla en su teoría Scheinsohn, creemos que definir y caracterizar la totalidad de los vínculos que establecen los Parques es fundamental e indispensable para poder operar la comunicación de los mismos y avanzar en la construcción de la propuesta comunicacional. Esta segmentación vincular nos proveerá de un marco referencial tanto para orientar la toma de decisiones como para después justificarlas, mantenerlas o corregirlas en la siguiente etapa del trabajo final.

Gestionando los vínculos de los Parques obtendremos información para poder entender y analizar la dinámica de las relaciones. Además podremos diseñar los mensajes claves y aplicar acciones concretas basadas en la articulación de los propósitos de los parques con las expectativas que tienen los públicos hacia ellos.

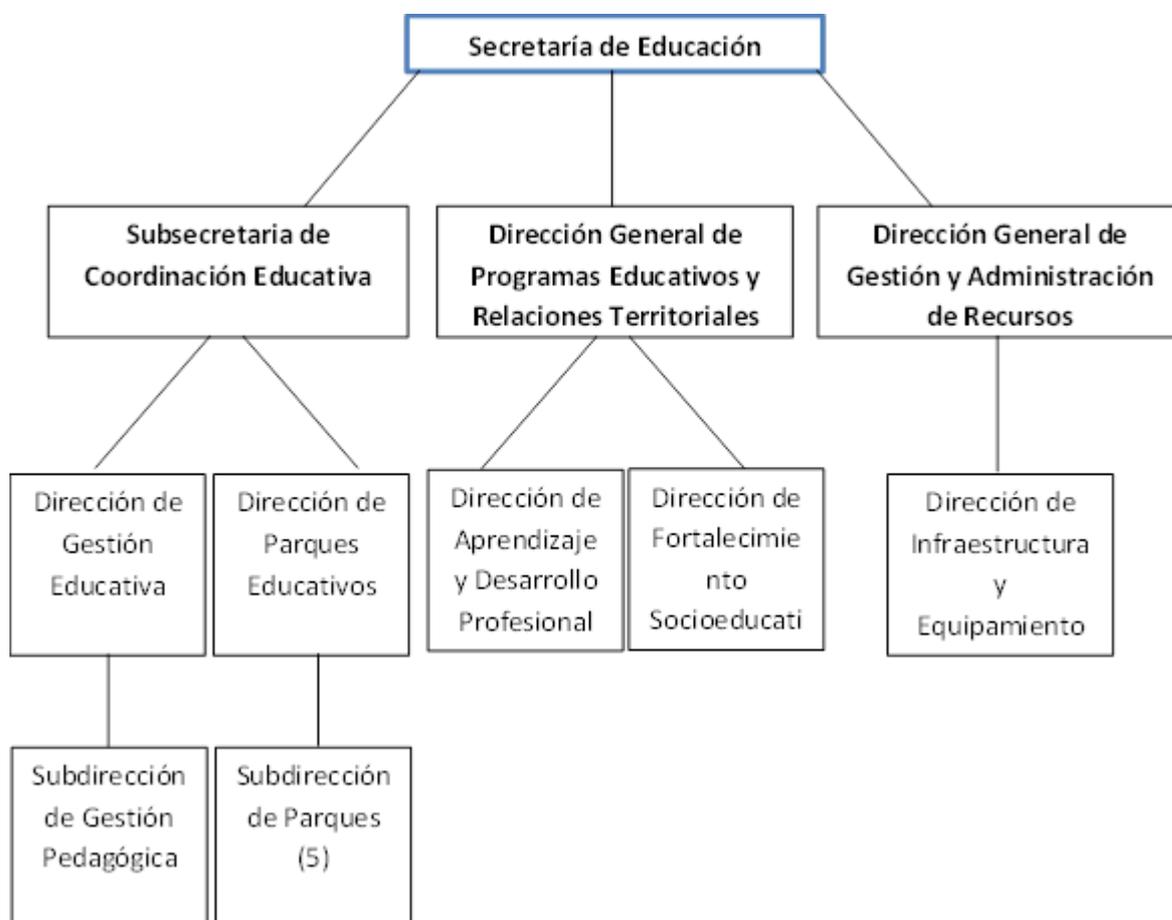
Los intereses de cada público son el fundamento que configura la relación que poseen con los Parques Educativos. Es por eso que a la hora de segmentarlos es de suma importancia tener en cuenta este factor. Estos espacios interactúan constantemente con diversos públicos con los que intercambian intereses, actividades, comunicaciones y recursos.

Recordemos que los Parques se encuentran distribuidos estratégicamente en los márgenes sur, noroeste, sureste, este y norte de la ciudad. Si bien cada uno de ellos establece vínculos particulares de acuerdo a su ubicación territorial podemos distinguir a públicos que se relacionan con los cinco Parques municipales.

### 6. 3. 1. Públicos

#### Internos

La Dirección de Parques Educativos de Córdoba se presenta como parte del organigrama de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba. El mismo está representado en la siguiente estructura:



La Dirección tiene como máxima autoridad a María Eugenia Rotondi, quien a su vez está asistida por cinco Subdirecciones de Parques Educativos correspondientes a cada uno de los parques. Las mismas cuentan con los siguientes subdirectores a cargo de los establecimientos:

- María Celeste García en el Parque Educativo Norte
- Lidia Alejandra de Lourdes Ávila en el Parque Educativo Noroeste
- Carlos Matías Melano en el Parque Educativo Sureste
- Carmen Mabel Basualdo en el Parque Educativo Este
- Martín Humberto Giesenow en el Parque Educativo Sur

## Externos

- **Comunidad**

Niños

Jóvenes

Adultos

Tercera edad

- **Establecimientos educativos públicos**

Universidad Nacional de Córdoba

Universidad Provincial de Córdoba

Escuelas Primarias

Escuelas Secundarias

Jardines Maternales

- **Establecimientos educativos privados**

Siglo XXI

- **Otras instituciones Públicas**

Transporte Automotor Municipal Sociedad del Estado (TAMSE)

Plaza Cielo Tierra

- **Otras instituciones Privadas:**

Instituto Renault

Konecta Argentina

- **Organizaciones sin fines de lucro**

Fundación Arcor

Red de Orquestas Barriales

Centros vecinales

Comedores

Merenderos

### 6. 3. 2. Mapa de públicos y mensajes clave

Para elaborar el mapa de públicos de los Parques Educativos debemos tener en cuenta numerosas variables. En nuestro caso tomamos en cuenta las variables tipológicas propuestas por Scheinsohn y clasificamos a los vínculos según su posición, el conocimiento sobre el programa, la importancia y la composición.

Cada público posee necesidades, expectativas y lenguajes propios, es por eso que la manera de vincularse con cada uno de ellos no debe ser la misma. Si queremos que los mensajes respondan a sus intereses y expectativas debemos diferenciar el mensaje según a quién nos dirigimos. A la hora de elaborar los mensajes claves no podemos ser indiferentes a las características del vínculo.

Como dijimos anteriormente, el vínculo con la comunidad es el motor de la red vincular de la Dirección de Parques Educativos. Este vínculo surge en la misma concepción de los Parques y su instalación en cada uno de los territorios. Podemos mencionar un momento clave en la formalización del vínculo con cada individuo en particular: la inscripción. Al participar por primera vez de cualquiera de las actividades que proponen los parques, las personas deben proporcionar una serie de datos para completar la inscripción. Estos datos servirán posteriormente para la construcción de actividades y para evitar perder el contacto.

La comunidad de los barrios representa el primer aliado de los Parques, estamos ante un vínculo que se renueva y mantiene vivo diariamente en el territorio. Podemos decir entonces que el nivel de importancia es fundamental y que cuentan con un conocimiento global y profundo.

El vínculo con organizaciones sociales como merenderos, comedores, centros vecinales y otras ONG' s barriales es de importancia fundamental ubicándolos como aliados

de influencia permanente. Muchas de ellas, incluso, tienen propuestas de formación en los parques.

Es importante señalar que la particularidad de estos vínculos depende de cada parque y su contexto particular. Cada uno de ellos está asentado en sectores de la ciudad con diferentes realidades, necesidades y situaciones socioeconómicas. “El Parque Noroeste queda en Villa Allende Parque que es un barrio que está con otras condiciones socioeconómicas, más clase media laburante y con acceso a otros servicios (..) El barrio Marqués Anexo, que es donde está el Parque Norte, es un barrio que tiene un alto nivel de pobreza, indigencia (..)Se genera un problema ahí, hay una pared muy grande. Depende mucho del lugar” Coordinador de Comunicación, Entrevista N°3.

Por otra parte, el vínculo con instituciones educativas se enmarca en la firma de un convenio marco que establece ciertas pautas para el desarrollo de actividades en conjunto. Es a partir de ese convenio que se avanza en la creación de acuerdos, programas y proyectos.

Con la Universidad Nacional de Córdoba “hay un vínculo muy fuerte y también hay un vínculo que se genera con los docentes” expresó el encargado de comunicación en la Entrevista N°3. Programas como Compromiso Social Estudiantil, Punto de Extensión y Equipo Campeón del Estudio son ejemplos de esta unión.

La Universidad Provincial de Córdoba también se vincula como aliado y de manera directa con los Parques Educativos. Esta relación se ve materializada en el desarrollo de proyectos con algunas de sus facultades, por ejemplo, en el desarrollo de las prácticas extensionistas de estudiantes de la Facultad de Educación Física.

Otra universidad vinculada con la Dirección de Parques Educativos es la Siglo XXI, en este caso a diferencia de la UNC y UPC hablamos de una institución de carácter privado. De igual manera, el vínculo no deja de enmarcarse en un convenio entre ambas instituciones. Si buscamos ejemplificar, el Taller de Robótica para jardines de infantes es una propuesta fresca de este vínculo.

Además, con los jardines y escuelas primarias del municipio, como así también con las escuelas provinciales que funcionan cerca de los parques educativos se establece un vínculo estrecho. “Hay actividades vinculadas en las que algunas tienen que ver con la currícula, propuestas de docentes que llegan a los pibes en algún momento y otras que tienen que ver con actividades especiales” explica el Coordinador de Comunicación. Quizás el

programa que mejor traduce el vínculo es Linea E, un programa que depende de la Dirección que se lleva adelante con TAMSE. Este programa trabaja no solamente con las escuelas sino que hace una vinculación intramunicipal, con la provincia y con la universidad.

LISTADO DE PÚBLICOS	VARIABLES TIPOLÓGICAS				DESCRPTORES	MENSAJE CLAVE
	Posición	Conocimiento de la organización	Importancia	Composición		
Comunidad (niños, jóvenes, adultos y tercera edad)	Aliados / Beneficiarios	Profundo y Global	Fundamental	Macrogrupo heterogéneo	Geográficos: Ciudad de Córdoba Sociales: Comunidad en general Género: Masculino/ Femenino/ Otros. Demográficas: Todas las edades Comportamiento: Usuarios	<i>Conoce los actividades que se desarrollan en los Parques Educativos y empezá a disfrutarlos.</i>
Organizaciones barriales	Aliados	Profundo y Global	Fundamental	Macrogrupo heterogéneo	Geográficos: Ciudad de Córdoba Sociales: Centros vecinales, Comedores, Merenderos	<i>Debemos avanzar en la coordinación de acciones que ayuden a mejorar las condiciones de la comunidad.</i>
Establecimientos educativos	Aliados	Global poco profundo.	Fundamental	Macrogrupo heterogéneo	Geográficos: Ciudad de Córdoba Sociales: Jardines, Escuelas, Universidades Públicas / Privadas	<i>Es fundamental que nuestras instituciones trabajen en propuestas de actividades para el aprendizaje en comunidad.</i>
Otras instituciones	Aliados	Global poco profundo	Relativa	Macrogrupo heterogéneo	Geográficos: Ciudad de Córdoba Sociales: Públicos / Privados	<i>A través de nuestro vínculo podemos llevar a cabo proyectos en pos de la inclusión y un</i>



eventos, que son resultado de las definiciones de gestión y del trabajo mancomunado con muchos actores, instituciones y organizaciones de Córdoba.

Las redes son también la plataforma para hacer circular información sobre la currícula de actividades, para que los y las vecinas de los barrios de Córdoba formen parte de ellas. Además, constituyen el medio a través del cual los eventos de gestión se capitalizan y se dan a conocer a la comunidad general.

En este sentido, el diagnóstico presentado da cuenta de ideas interesantes que sirven de puntapié para optimizar y mejorar los contenidos y discursos que se distribuyen en los canales de comunicación externa. Las experiencias positivas en cuanto a la gestión y al trabajo diario en los parques son muchas y deben ser sistematizadas en pos de potenciarlas y trasladarlas a todos los ámbitos de trabajo de la organización. Sin embargo, identificamos la existencia de algunos problemas de comunicación, difusión e interacción que deben ser resueltos paulatinamente si se pretende ofrecer una comunicación integrada y coherente con los objetivos, la misión y la visión de la organización.

Los vínculos de la organización son amplios y heterogéneos. La Dirección General traza los vínculos institucionales con organizaciones, actores, vecinos y vecinas, mientras que cada Parque Educativo destina la mayor parte de sus actividades de vinculación a los/as ciudadanos/as de cada zona de influencia. Es por ello que podemos decir que la Dirección General presenta un problema de diálogo con los públicos beneficiarios de las políticas públicas, ya que son las particularidades de cada Parque Educativo las que se llevan el caudal magro de la relación cercana con los/as vecinos/as del lugar. Esto se traslada directamente a las diferentes cuentas en redes sociales que constituyen la totalidad de los perfiles sobre Parques Educativos. Sobre ello, el encargado de comunicación aporta: *“...vayamos a la última publicación. Tiene “me gustas” de un funcionario de la Secretaría de Educación, de Gustavo Triguero (funcionario de políticas sociales, creo), Gabriela Garcia (docente de uno de los Parques), Constanza Mia (funcionaria de Ambiente, Sonia Catita (es una vecina de uno de los Parques), la Euge, Maria Jose Viola, Silvio Romeira (empleado de los Parques). Es gente que está dentro del “Mundo Parques”. Después uno va a las cuentas de los Parques y sucede algo diferente, hay un lazo territorial con la institución. Ahí hay otras participaciones. Gente del barrio que le pone like, que comparte la info, que arma de cierta manera un circuito. Pero para mí el mayor problema es ese, que no terminamos de hablarle a la comunidad. (Entrevista N°2)*

Las experiencias positivas en cuanto a cumplimiento de objetivos dan cuenta de saldos también positivos cuando estas son trasladadas a la comunicación de las redes sociales de los parques. Las oportunidades en las que los contenidos compartidos muestran a los vecinos y vecinas siendo beneficiarios de las políticas públicas construidas y dando cuenta de una evolución y/o crecimiento personal, siendo precisos en la forma en que la actividad o proyecto ha cambiado la vida de esos vecinos y vecinas, suponen un contenido reúne más interacciones que el promedio. Además, son interacciones con los mismos vecinos y vecinas participantes.

Por otro lado, aquellos contenidos cuyo objetivo es únicamente mostrar a los grupos de interés disfrutando y participando de las actividades, tienen un nivel de interacciones de moderado a bajo. El mismo nivel de movimiento presentan los contenidos que refieren a la participación de funcionarios y funcionarias, o eventos que resultan de la articulación con otras organizaciones. Un volumen similar reciben los flyers que anuncian actividades curriculares o eventos particulares.

Si nos enfocamos en los usuarios que encabezan las interacciones mencionadas, nos encontramos con que la mayoría de ellos corresponden a cuentas institucionales de áreas de gobierno o a funcionarios y funcionarias de distintos sectores de la Municipalidad o a sus aliados. En la mayoría de las publicaciones seleccionadas para el relevamiento, los “me gustas” que reciben cada una de ellas presentan entre un 70% y un 80% de actividad con este tipo de cuentas. Esto quiere decir que hay un mayor diálogo virtual con cuentas de gobierno que con los/as ciudadanos/as. Lo menciona el encargado de comunicación en una de las entrevistas realizadas: *“...Lo principal yo creo que es la falta de impacto en la comunidad. Ese creo que es el factor clave. Nosotros tenemos cuentas que en este momento le hablan a funcionarios. A la gente convencida. No estamos llegando a la comunidad.”* (Entrevista N°2).

Esto supone una problemática interesante si retomamos el espíritu de gobernanza participativa con el que está comprometida la organización. Sobre ello, el diagnóstico arroja algunos elementos que pueden ser comprendidos como causantes atomizados de dicha falta de diálogo virtual con los públicos de interés.

Uno de los elementos es el hecho de que la mayoría de los contenidos compartidos no integra llamadas a la acción. Es decir, no se generan llamadores (en las imágenes o en los copys) invitando a la gente a participar en la construcción virtual de los discursos. No se

pregunta qué les pareció tal o cuál actividad, si participaron de ellas, si les gustaría saber cuándo sucederá la siguiente. Esta falta de llamadores sucede porque no se integran en los copys, y porque además hay un exceso de uso de imágenes limpias en el feed. No están intervenidas, nada indica visualmente los nombres de las actividades, no hay ningún llamador gráfico que invite a comentar, poner “me gusta”, compartir o guardar las publicaciones.

Otro elemento que identificamos es que los contenidos se reducen a placas estáticas. La presencia de videos y reels es prácticamente nula. Tal como mencionamos en el marco teórico del presente Trabajo Final, las cuentas que utilizan reels para difundir contenidos son privilegiadas por el algoritmo y ven aumentada su visibilidad. Además, tienen un gran alcance, puesto que aparecen en la opción de Explorar. Esto significa que su alcance orgánico es exponencial y que se genera llegada a usuarios que no conocen a la cuenta que los crea.

Por último, otro factor interesante diagnosticado es el hecho de que la utilización de etiquetas en las redes se reduce a cuentas de funcionarios, áreas de gobierno y/o organizaciones en alianzas para las diferentes actividades. Son, precisamente, las cuentas que presentan interacción si prestamos atención a los “me gustas” y a los comentarios. Si los y las etiquetados fueran los vecinos y vecinas, quizás funcionará como una invitación orgánica a interactuar y dialogar en las redes institucionales.



# Propuesta

## Propuesta

### 7. 1. Planificar y Elaborar Proyectos

José Manuel Mille Galán propone definir la noción de **proyecto** bajo dos aspectos, de forma genérica una unidad de acción específica que expresa la intención de hacer en pos de un objetivo. En un proceso de planificación, esta unidad constituye la agrupación de un grupo de elementos que se inscriben en una unidad mayor, el **programa**, y que este último está contenido a su vez en una dimensión global: el **plan** (2004).

El plan constituye el nivel máximo de estructuración y organización de la acción. “Establece grandes prioridades, estrategias, objetivos generales”. Se encuentra en el nivel estratégico. Los programas integran el conjunto de acciones que desarrollan a la práctica del plan. “Implican el nivel medio o táctico de la estructuración de la acción”. Los proyectos constituyen el conjunto de acciones interrelacionadas que desarrollan un programa, conformando el nivel operativo, los proyectos definen actividades de resultados tangibles, compuestas por tareas de desarrollo concreto.

Para desarrollar un proyecto hay que plantearse una serie de preguntas que den lugar a la aprehensión de la realidad, para poder hacer una previsión. Las respuestas a estas preguntas darán lugar a una guía que orientará todo el proyecto llamado guión memoria.

La Propuesta desarrollada a continuación se construyó en base a los datos obtenidos en la etapa diagnóstica, en particular aquellas situaciones que necesitan ser revisadas y mejoradas.

El pilar central de la propuesta retoma la **misión** de los Parques Educativos, por lo que los Proyectos fueron diseñados para fortalecer la inclusión tanto educativa, como cultural y social. En este marco, todas las actividades desarrolladas tienen como **objetivo** potenciar el diálogo y la interacción entre los/as vecinos/as y las agencias del estado municipal. Todo ello ajustado a la **visión** institucional que pretende favorecer el desarrollo de una ciudad sustentable, con mayor justicia social e igualdad.

## PLAN GLOBAL DE COMUNICACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Posicionar a la Dirección de los Parques Educativos de Córdoba en las comunidades con las que trabaja

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar herramientas de comunicación que garanticen la coherencia institucional y comunicacional en todas las manifestaciones de la organización
- Promover actividades y eventos que trasladen las propuestas de las redes sociales de la organización al entorno físico de los Parques Educativos

### PROGRAMA:

## REFUNCIONALIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES

### OBJETIVO GENERAL

Potenciar la utilización de las redes sociales como plataforma de comunicación externa

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación de los grupos de interés
- Actualizar la construcción discursiva virtual
- Optimizar los recursos y contenidos de comunicación

#### PROYECTO 1

### REDEFINIR (NOS)

**OBJETIVO GENERAL**  
Ofrecer lineamientos discursivos para un uso adecuado de las redes sociales

**OBJETIVO ESPECÍFICO**  
Construir una Guía de Buenas Prácticas que sistematice las formas de construcción de relatos en clave de la misión, visión y objetivos de la organización

#### PROYECTO 2

### HACER COMUNICACIÓN

**OBJETIVO GENERAL**  
Ofrecer lineamientos visuales para un uso adecuado de las redes sociales

**OBJETIVO ESPECÍFICO**  
Construir un manual de estilo que concentre los criterios estéticos del contenido en redes sociales

#### PROYECTO 3

### PUNTO SELFIE

**OBJETIVO GENERAL**  
Fortalecer la vinculación entre las redes sociales de la organización y los vecinos y vecinas

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Capacitar a las comunidades vinculadas en el uso de internet y las redes sociales
- Construir espacios en los Parques Educativos cuyas actividades estén relacionadas con las redes sociales de la Dirección
- Promover la interacción de las y los vecinos con las cuentas de la Dirección

## **7. 2. Plan Global de Comunicación**

El **plan** que se propone para la gestión de la comunicación estratégica tiene por objetivo general **posicionar a la dirección de los Parques Educativos en las comunidades en las que trabaja**. Para lograrlo, proponemos una estrategia que **disponga herramientas de comunicación que garanticen la coherencia comunicacional e institucional en todas las manifestaciones de la organización**, a la vez que **promueva actividades y eventos que trasladen las propuestas de las redes sociales al entorno físico de los diferentes Parques Educativos**.

Con dichos ejes y teniendo en cuenta aquellos datos relevados en el diagnóstico, pretendemos contribuir a largo plazo en una estrategia que permita a la organización dialogar con sus públicos objetivos, los vecinos y vecinas de las diferentes comunidades, del mismo modo que hace en el desarrollo de las actividades que integran su currícula. El espíritu de la propuesta reside en la generación y profundización de vínculos perdurables, que colaboren con la concreción de los objetivos institucionales y logrando una construcción positiva de sentidos en los vecinos y vecinas de las zonas de influencia. En este sentido, el plan busca ofrecer **herramientas desde la comunicación para aportar en la construcción de la ciudadanía**, apostando por cambiar la lógica desde la cual se piensa la relación "gobierno-ciudadano". Particularmente, en el marco de una organización de gobernanza participativa cuyos protagonistas serán siempre los/as ciudadanos/as.

Con estos ejes en consideración, el **programa** que se desprende del Plan Global de Comunicación, al que hemos llamado "Refuncionalización de las Redes Sociales de los Parques Educativos" tiene por objetivo general **potenciar la utilización de las redes sociales como plataforma de comunicación externa**. De aquí los objetivos específicos de 1) Promover la participación de los grupos de interés, 2) Actualizar la construcción discursiva virtual, 3) Optimizar los recursos y contenidos de comunicación.

En el marco del programa mencionado, nos predisponemos a hacer una descripción de los proyectos a abordar.

## Proyecto N°1: “*Redefinir(nos)*”

- **Objetivo general:**

- Ofrecer lineamientos discursivos para un uso adecuado de las redes sociales

- **Objetivo específico:**

- Construir una Guía de Buenas Prácticas que sistematice las formas de construcción de los relatos en clave de la misión, visión y objetivos de la organización.

El proyecto ‘*Redefinir(nos)*’ busca ofrecer un reservorio de indicaciones, sugerencias e ideas, sistematizadas en torno a una Guía de Buenas Prácticas, que pueda constituirse como una herramienta de consulta para la construcción de relatos a través de las redes sociales de la Dirección de la organización. Se propone la creación de un archivo que comprenda a los sujetos participantes de los procesos de comunicación, los vecinos y vecinas de los Parques Educativos de Córdoba, como sujetos de derechos. Esta perspectiva supone también que los/as ciudadanos/as no son aquí meros receptores, sino que integran los circuitos de comunicación con el mismo protagonismo que presentan en los procesos de gobernanza participativa de la organización.

La Guía de Buenas Prácticas que se propone consta de un documento que orienta de una manera sencilla y práctica el funcionamiento de las redes sociales para lograr desarrollar una comunicación efectiva y estratégicamente enfocada para alcanzar los objetivos que se propone la Dirección.

En este sentido, se integra de indicaciones sobre las formas correctas de construir relatos en los contenidos confeccionados, ya sean audiovisuales o en la redacción de los copys que acompañan dichos contenidos. También contiene indicaciones sobre el uso correcto de hashtags, etiquetas (y los modos en los que los nombres de usuarios para ellas deben ser pedidos), llamadas a la acción e invitaciones para la participación en redes, formatos de contenidos sugeridos y ordenamientos de la información institucional.

La guía será herramienta de consulta permanente para los directivos y encargados de comunicación, de modo que la capacitación en cuanto a redes sociales pueda hacerse hacia dentro de la organización con recursos ordenados y alineados con la misión, visión y objetivos de la organización.

## Proyecto N°2: “*Hacer comunicación*”

- **Objetivo general:**

- Ofrecer lineamientos visuales para un uso adecuado de las redes sociales.

- **Objetivo específico:**

- Construir un manual de estilo que concentre los criterios estéticos del contenido en redes sociales.

El proyecto ‘*Hacer Comunicación*’ propone establecer lineamientos visuales para las redes sociales de la Dirección de los Parques Educativos de Córdoba y las diferentes cuentas anexas que integran el universo de los Parques Educativos en general. El espíritu del proyecto reside en que la organización construya contenidos de comunicación comprendiendo que todo lo que se publica en las distintas plataformas repercute de manera directa en la imagen que tienen sus públicos objetivos de ella. Tener una guía de estos lineamientos es fundamental para clarificar de qué forma podemos transmitir mejor los mensajes que se envían.

Estas pautas serán condensadas en un Manual de Estilo que sirva de base para la gestión estratégica de las redes sociales de los Parques Educativos. De este modo, los elementos de identidad visual y los criterios necesarios para la producción de contenido en las distintas redes sociales se encontrarán sistematizadas y a disposición de cualquier miembro de la organización que se disponga a realizar tareas de comunicación externa.

Además, el Manual de Estilo presentará los conceptos con los que están vinculados los signos visuales que hacen a la organización, de modo tal que estos se presenten de manera armónica y coherente, en el marco de una identidad fiel y representativa de la organización, su misión, visión y objetivos.

El Manual constituido se considera una herramienta eficaz y adecuada para la comunicación externa de los Parques Educativos. Por este motivo se sugiere su transmisión a los empleados y directivos, para una posterior apropiación y fortalecimiento de la comunicación externa en redes.

### **Proyecto N°3: “#PuntoSelfie”**

- **Objetivo general:**

- Fortalecer la vinculación entre las Redes Sociales de la organización y los/as vecinos/as que la transitan.

- **Objetivos específicos:**

- Capacitar a las comunidades vinculadas a los Parques Educativos en el uso de Internet y las redes sociales.
- Construir espacios en los Parques Educativos cuyas actividades estén relacionadas con las redes sociales de la Dirección.
- Promover la interacción de las y los vecinos/as con las cuentas de la Dirección.

“#PuntoSelfie” es un proyecto que busca dar respuesta al bajo nivel de interacción de la comunidad con las redes sociales de los Parques Educativos. La idea del proyecto es generar instancias formativas y educativas con vecinos y vecinas, en donde se dimensione la importancia del internet y la conectividad como servicio que debe ser garantizado como un derecho. Generar procesos de alfabetización digital en poblaciones de bajos recursos, como las que se vinculan con los Parques Educativos, es una tarea importante si se piensa en torno a los objetivos institucionales de la organización. En ese sentido, el proyecto busca aportar actividades que permitan trabajar sobre la idea de que Internet y las redes sociales son un puente necesario para garantizar el acceso a la información.

Las actividades que integran el proyecto desarrollarán instancias formativas para que los vecinos y vecinas aprendan a realizar trámites virtuales, utilizar el ciudadano digital, usar diferentes redes sociales, navegar por sitios webs, entre muchas otras.

Estas instancias estarán acompañadas por estructuras físicas con acceso a WiFi Libre y cartelería indicadora en puntos estratégicos de los cinco Parques Educativos. Dichos puntos invitarán a los vecinos y vecinas, sin distinción etaria, a sacarse una selfie y subirla a sus redes etiquetando (@) a la Dirección de los Parques Educativos de Córdoba. De esta manera se generará una interacción directa con las redes institucionales, con posibilidad de compartir las selfies tomadas en la cuenta de la Dirección de la organización. El objetivo de la construcción de estos puntos físicos en vinculación con las actividades de capacitación es que los y las vecinas puedan darle un cierre a las actividades poniendo en práctica lo aprendido, a la vez que motorizan las interacciones de la comunicación externa de la organización.

La cartelería del punto físico se constituirá como una invitación a formar parte del Universo Parques en las redes sociales. Propondrá también la utilización de hashtags que se irán renovando dependiendo de la actividad de capacitación con la que se encuentren vinculados, a la vez que se pedirá que se etiquete a la cuenta institucional de la Dirección. Además contendrá un código QR que redirige a un enlace con información sobre las próximas actividades a realizarse en el Parque en el que se encuentren.

El diseño de los stands de #PuntoSelfie mutará una vez al mes con el objetivo de renovar el punto y volver a llamar la atención de los visitantes que ya participaron del proyecto.

**Los productos de los tres proyectos están disponibles clickeando aquí**



# Bibliografía

## **Bibliografía**

- **Ander-Egg, E.** (1985). *Introducción a la planificación estratégica*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen/Humanitas.
- **Avendaño, M. C. C.** (2006). *Elementos de Metodología y Prácticas Locales - Cuadernos de Análisis I*, Argentina: BR Copias.
- **Barbero, M.** (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, México: Editorial Gustavo Gili S.A. Versión revisada 1991.
- **Barbero, M.** (2005). *Globalización comunicacional y transformación cultural*. En: De Moraes, D; (Coord.) *Por Otra comunicación. Los media, globalización cultural y poder*, Barcelona, España: Editorial Icaria - Intermón Oxfam.
- **Bauman, P. y Jara, A.** (2001). *E-Government y redes electrónicas comunitarias. Entre la Mercantilización y la Politización de las relaciones sociales*, Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- **Capriotti, P.** (2021). *DircomMAP. Dirección Estratégica de Comunicación*, Barcelona, España: Bidireccional.
- **Hernández Sampieri, R.** (2014). *Metodología de la Investigación*, México: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- **Levy, E. y Rodriguez, L.** (2015). *La educación, las políticas públicas y los procesos de constitución de sujetos en la última década*, Buenos Aires, Argentina: Espacios de crítica y producción, N°51. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/191>
- **Lozada, M.** (2004). *El ciberciudadano: representaciones, redes y resistencias en Venezuela y América Latina*. En: Mato, D. (Coord.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, Caracas, Venezuela FACES, Universidad Central de Venezuela.
- **Massoni S.** (2007) *Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*, Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

- **Mille Galán, J. M.** (2002). *Manual básico de elaboración y evaluación de proyectos*, Barcelona, España: Torre Jussana, Ajuntament de Barcelona.
- **Puig Valls, V.** (2015) *Social media. 250 consejos prácticos para diseñar tu estrategia en las redes sociales*, Madrid, España: Editorial RA-MA
- **Rueda Ortiz, R.** (2013) *Ciberciudadanías, cultura política y creatividad social*, Bogotá, Colombia.
- **Schein, E.** (1988). *Cultura Organizacional y liderazgo. Una mirada dinámica*, San Francisco: Editorial Jossey Bass.
- **Scheinsohn, D.** (1996) *Comunicación Estratégica Management y Fundamentos de la Imagen Corporativa*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi
- **Scheinsohn, D.** (1998) *Dinámica de la Comunicación y la Imagen Corporativa*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Síntesis.
- **Scheinsohn, D.** (2000) *Más allá de la Imagen Corporativa*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi
- **Schvarstein L.** (1991) *Psicología Social de las Organizaciones*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- **Uranga, W.** (2008). *Prospectiva estratégica desde la comunicación*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.
- **Wolton, D.** (2007) *Pensar la comunicación*, Argentina: Editorial Prometeo libros.
- **Zuccherino, S.** (2018) *Social Media Marketing. La Revolución de los Negocios y la Comunicación Digital*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Temas.

#### **Antecedentes y Artículos Académicos**

- **Álvarez Nobel, A. y Berzal, M. C.** (2019) *Participación y comunicación en el proceso de gobernanza local. El caso del programa “Parques educativos” en Argentina*, Córdoba, Argentina: Revista Más Poder Local. Número 38, pp 36 a 43.
- **Campregher L. y Paire M. C.** (2021). *En el Fin del Mundo el Comienzo de un Senderismo Responsable*, Córdoba, Argentina: Trabajo final de grado (FCC-UNC).

- **Carreón Sandoval, D. A.** (2016) *Comunicación, factor de buen gobierno: Análisis de los mecanismos de comunicación como estrategias para fortalecer la gobernanza local*, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Contaduría y Administración División de Estudios de Posgrado.
- **Cuheito P. y Peralta T.** (2021) *#PorAcáSí. Un aporte comunicacional a la política pública de Salud Mental*, Córdoba, Argentina: Trabajo final de grado FCC-UNC.
- **Emanuelli, P., Egidos, D., Von Sprecher, R., Ortúzar, I., García Lucero, D., Dorado, C. y Ulla, C.** (2009). *Herramientas de metodología para investigar en comunicación, conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos*, Córdoba, Argentina: Editorial Copy Rápido.
- **García Lirios, C. y Juárez Nájera, M.** (2018). *Especificación de un modelo para el estudio de la gobernanza local*, México: Revista Sincronía, N° 73. Universidad de Guadalajara.
- **González Vallés, J. E; Barrientos-Báez, A; y Parra López, E.** (2020) *Gobernanza y comunicación en la universidad: Estudio a partir del COVID-19*, Venezuela: Revista Venezolana de Gerencia Año 25, N° 91.
- **Magallón Rosa, R.** (2014). *Tecnologías cívicas y participación ciudadana*, Madrid, España: Revista de Estudios de juventud N° 105. Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Páez, L., Egidos, D., Saavedra, M.** (2002). *Comunicación Institucional*, Córdoba, Argentina: Apunte de Cátedra Comunicación Institucional, Facultad de Comunicación Social.
- **Parrado, S., Löffler, E. y Bovaird, T** (2005). *Evaluación de la calidad de la gobernanza local: algunas lecciones de la experiencia europea*, Caracas, Venezuela: Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 33. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- **Salazar M., Daniel E., Vargas O. y Henry Y.** (2017.) *Interacciones sociales: un acercamiento al diálogo de saberes creadores de conocimiento*, Bogotá, Colombia: Revista Humanidades digitales, diálogos de saberes y prácticas colaborativas en red. Cátedra UNESCO de Comunicación. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- **Vela Fadrique, G.** (2016) *Propuestas comunicativas para el Parque Nacional y el Parque Natural Sierra de Guadarrama. Master en comunicación con fines sociales. Estrategias y campañas*, Segovia, España: Universidad de Valladolid.
- **Vergara, M. y Visñovezky, M. G.** (2019) *La comunicación interna como herramienta de gestión organizacional: la relación identidad, comunicación e imagen en Plaza Cielo Tierra*, Córdoba, Argentina: Trabajo final de grado (FCC-UNC).
- **Zurutuza-Muñoz, C y García-Herrer, I** (2021). *Comunicación y participación ciudadana en municipios de concejo abierto: un caso de estudio*, España: adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación, nº21.

# ANEXO

**Redes para COMUNICAR(NOS)**  
Un aporte a la Comunicación Externa de  
los Parques Educativos de Córdoba

## ENTREVISTA N°1

### Con la Directora de los Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba

- **Oriana:** Para arrancar por ahí está bueno que nos cuentes un poco sobre los Parques Educativos. ¿Cómo los caracterizarías desde que asumieron la gestión?

- **Directora Parques Educativos :** Tengo algún artículo que he escrito para el congreso de educación del año pasado que un poco cuenta el cambio de mirada más desde la política institucional, que si bien no modifica el espíritu de los parques educativos si asentamos algunas cosas que tienen más que ver con como nosotros concebimos a la política de los parques educativos como una política socioeducativa donde se articula lo educativo y lo social. Y no con una mirada que tiene más que ver con un pensamiento ideológico de la gestión anterior en torno a qué responsabilidad le da a la educación para resolver los problemas sociales, hay una discusión más de fondo que no siempre se llega a apreciar pero yo siempre la planteé. Se los cuento porque les puede servir, a mi me parece que la base para pensar cualquier política comunicacional es comprender cuál es la política que está por detrás.

La gestión anterior hizo los parques educativos, son espacios muy lindos y los invito a que vayan a recorrerlos, a conocerlos, a conocer a sus equipos, a sus autoridades y demás porque la verdad es que son estructuras muy importantes de un proyecto que se importa desde Colombia principalmente pero que queda un poco desencajado de la política general de la Municipalidad de Córdoba en ese entonces. Córdoba es una de las pocas ciudades del país que tiene sistema educativo propio, viste que el sistema educativo está nacionalizado y provincializado desde la reforma de 1995 que hizo Menem, con todo lo que fue el pacto federal se le asigna a las provincias la descentralización de recursos para llevar adelante la política educativa, eso ocasiono muchos conflictos a nivel de la política pública en educación porque obviamente en tanto materia presupuestaria como determinación de los contenidos pedagógicos es complejo. En ese ínterin cuando Mestre padre era intendente crea las escuelas municipales, las escuelas primarias. Posteriormente cuando fue gobernador hubo todo un conflicto y se cierran las escuelas rurales, y hay muchos problemas. Las escuelas municipales se crean y son instituciones que tienen una trayectoria de bastante legitimidad. Casi ningún municipio grande tienen sistema educativo por lo general son provinciales, nosotros tenemos 38 escuelas primarias y 37 jardines maternas, y si bien en términos pedagógicos y de contenidos está asimilado a la política nacional y provincial, tenes una gestión propia que en algún sentido también lo complejiza porque los docentes municipales ingresan a dar clases de una manera diferente que los docentes de la provincia, sueldos más elevados, orden de mérito distintos. Para que ustedes entiendan

dónde está inserto parques educativos. Durante veintipico de año, esas escuelas quedan abandonadas, las dos gestiones de Mestre hijo las dejo muy abandonadas, nosotros recibimos las escuelas sin las obras de gas, muchas despedazadas y a la par que se dejó caer ese sistema se crean los Parques Educativos en la misma estructura de la Secretaría de Educación.

A diferencia de lo que hizo Colombia que fue crear esas instituciones que son como 80 en el municipio de antioquia como parte de una estrategia de articulación familia-comunidad, contenidos pedagógicos y demás, acá quedo medio desencajado, no termino de generar una estructura que realmente tenga sentido dentro de la estructura de educacion.

Los parques se crean en 2015, el primero que es el de zona sur en el Barrio Congreso. ¿Cómo se crean? Se hace un programa de financiamiento en el año 2013 que se llama Córdoba Ciudad Educadora, que viene con plata de nación destinada a los municipios y se define la construcción de los parques educativos. Se crea primero el parque sur (Congreso), luego el noroeste (Villa Allende), luego el este, luego el sureste y finalmente el norte que se inaugura en 2019 que viene Macri a inaugurarlo.

Es una política muy nueva en el marco de una estructura de gobierno compleja entonces es como que todavía no está muy claro que es el parque, que función cumple, a quienes están destinados. Cuando nosotros asumimos además el año anterior en 2019 se presentó una ordenanza en el congreso de la municipalidad para definir la estructura orgánica de los parques.

- **Oriana:** Esa fue una de las dudas cuando empezamos a pensar la tesis, nos preguntamos cómo caracterizamos a los parques como institución, está un poco difuso eso, ¿no?

- **Directora Parques Educativos:** Está difuso pero existe, porque además tienen un organigrama. Yo estoy inserta en el organigrama institucional de la política de gestión. Lo que no existe... a ver, se hace esa ordenanza pero se discute y no se aprueba porque básicamente lo que esa ordenanza trae es una discusión en torno a un sistema de gobernabilidad de los parques educativos que le llaman el área de gobernanza que supone que va a ser una gestión compartida con organizaciones de la comunidad pero tampoco está muy claro. Determina la existencia de una asamblea barrial que va a definir, bueno era demasiado merengue armado para algo tan nuevo y a su vez con una intención muy clara de poder dejar una estructura de cargos dentro de lo que viene a ser la estructura de funcionamiento de la planta funcional de la municipalidad que es muy compleja. Eso es una ordenanza que propone el radicalismo, el oficialismo en su momento a través de un concejal y ocasionó muchas peleas y ni siquiera se pusieron de acuerdo entre ellos. Entonces esa ordenanza quedó en la nada.

Nosotros estamos trabajando en una nueva ordenanza que sobre todo determinen que son los parques, cuales contenidos tienen que trabajar, cual es la funcionalidad que van a tener, conformar un órgano asesor y consultor que esté compuesto por diferentes instituciones educativas de la ciudad y de la provincia. Esa ordenanza no existe en términos formales, está en la interna nuestra y la estamos trabajando pero la idea nuestra es darle carne a la política de parques educativos y a partir de ahí discutir la estructura orgánica, los cargos.. porque si no decimos que está al revés, vamos a determinar cuántos jefes va a haber en cada parque, cuánto personal administrativo, cuánto... y no sabemos bien para que.

Todo esto es para que ustedes lo incorporen, yo se los dejo para que lo tengan en cuenta porque la construcción de estas instituciones tiene una complejidad muy especial. No existe en el país ninguna institución como "parques educativos" dentro del sistema educativo. Si está claro que es una institución de educación informal, no sistematizada, que pretende brindar propuestas de aprendizaje a varias generaciones. No está destinado solo a niños y jóvenes, nosotros atendemos a niños, jóvenes, adultos, personas mayores a lo largo de toda la vida. Con la idea de la ciudad como un escenario de aprendizajes.

Principalmente los parques tenían cuatro áreas: educativa, deportes, salud y cultura. Nosotros lo que hicimos fue determinar un programa de nodos, de conocimiento y aprendizaje que se llama aprender y hacer en comunidad con una estructura que en principio conformaba siete nodos de trabajo y ahora los convertimos en seis con la idea de darle a cada parque y a los profes que trabajan y a las comunidades, un mapa de qué cosas pueden llegar a encontrar o qué cosas podemos proponer en los parques educativos. ¿Por qué nodos? porque decimos que son más que contenidos curriculares como tienen las escuelas, por ejemplo, son como áreas de temáticas que a su vez se articulan entre sí y se conectan. Entonces, un nodo es el de comunidad que específicamente intentamos generar distintas propuestas de formación ciudadana y construcción comunitaria. Otro nodo es de tecnología y alfabetización comunicacional, un nodo de arte y cultura, un nodo de deporte y recreación que en realidad estamos discutiendo de trabajarlo en la línea de educación corporal, el nodo de ambiente y salud, el de inclusión educativa y formación laboral.

Esto es para darle una estructura que permita que nosotros acomodemos a los docentes en áreas, que ningún parque deje de tener propuestas en esos nodos, es un mapa de organización.

¿Cómo funcionamos? Funcionamos con docentes del sistema municipal, del sistema educativo que ingresaron antes que nosotros estemos a los parques educativos a través de pases en comisión. Hay docentes que, por ejemplo, se pacificaron en sus tareas de aula y pidieron el pase a parques, hay docentes de ramas especiales que son principalmente los que sostienen las actividades. Los de ramas especiales son los docentes de educación física, artes visuales, informática y ahora se suma danza y teatro. Ellos cumplen 15hs

semanales y están distribuidos en distintos parques. Los recibimos distribuidos de manera desigual, por ejemplo, el parque educativo noroeste tenía entre 15 y 18 docentes mientras que el parque educativo sureste tiene 2. Además con muy pocas posibilidades de trasladarlos, pero en ese parque hay 2 equipos docentes, o sea, dos docentes de música, otra de arte, otras dos que se jubilaron que daban cocina para niños que eran las profes itinerantes, ellas iban a todos los parques o al menos a tres parques y hacen las actividades. Además de los docentes existe otro personal profesional, administrativo, de otras áreas de la Municipalidad que pasaron a trabajar en los parques, tenemos también un esquema de becarios que ingresaron con nosotros que mayoritariamente son vecinos de las comunidades que están muy vinculados a organizaciones, a centros vecinales, lo que podríamos llamarle una vinculación más política, hacen todo lo que es trabajo más comunitario de acompañamiento de las actividades. Después lo que vamos haciendo es tejer algunas redes con otras instituciones, con fundaciones, con espacios o asociaciones de las comunidades que dictan actividades de los parques.

El Parque Sur, que es el más viejito y tiene una trayectoria de mayor apropiación de la comunidad, tiene una cantidad de actividades garantizadas por la academia de danza, de folclore, de biodanza, de yoga, de canto, un montón de articulaciones que hacen uso del espacio y ya está como muy fijo. De hecho este año y el pasado con todo lo que fue la pandemia se les dificultó un montón entonces nos pidieron que les empecemos a pagar y nosotros no podemos pagarles porque ya tenemos profes pero hicimos un reconocimiento por única vez para que puedan al menos garantizarse el pago de viáticos y demás, sobretodo porque han sostenido propuestas cada vez que tuvimos momentos de apertura.

Además como estamos insertos en el sistema educativo funcionamos con la normativa de educación, entonces cuando se cerraron las escuelas, se cerraron los parques. Esa fue una pelea que nosotros tuvimos pero la cerramos para las actividades presenciales destinadas a los vencidos pero seguimos funcionando con los espacios organizados. Todo lo que fue de contención y apropiación en materia sanitaria, instancias de formación ciudadana, trabajo con comedores y merenderos, todo eso continuó porque las comunidades siguen vivas y tienen que sostenerse, las organizaciones son las que llevan adelante su tarea, entonces nosotros dijimos vamos a trabajar con los que si o si se encuentran y sostienen la vida de los barrios.

La verdad que ha sido complejo porque no solo es una cuestión nueva sino que nos agarró la pandemia y tuvimos que refundar un espacio que recién estaba existiendo. A su vez como fue el caballito de batalla del intendente anterior y de su gestión, fue su gran obra, también la estructura de trabajo de los parques educativos tiene como una impronta muy fuerte y militante. El año pasado fue también un año complejo de disputa con el gremio municipal porque el intendente hizo unas cuantas modificaciones para reformar la estructura

de trabajo de los empleados municipales, se anuló una hora de trabajo y todo eso si bien Educación queda exenta, en este esquema mixto que nosotros tenemos de docentes y personal administrativo que cumplía 7 horas también se modificó. Así que viene siendo bastante complejo. Son instituciones que existen, que están en proceso de fundación pero también de recreación y en todo eso, en lo que viene a ser como materia de comunicación, tiene un par de cuestiones que se van acomodando porque nosotros estamos dentro de un municipio por lo tanto nos guiamos por una jerarquía de difusión y de organización comunicacional que viene de el espacio de comunicación de la municipalidad, de prensa de la municipalidad. ¿Cómo se organiza la prensa de la municipalidad? Tiene un área central de prensa y difusión y por otro lado tiene un área que se encarga de las redes y contenidos digitales. A su vez cada secretaría tiene su propia área de comunicación, por lo general más que área es una o dos personas. Nosotros somos tan especiales en comunicación que hay una persona... hasta hace poco tiempo había una sola persona que era la encargada de prensa de la Secretaría de Educación, que a su vez oficiaba medio de asesor, es secretaria de secretario entonces ella no hace el trabajo de prensa en terreno. Cuando comienza la pandemia y nosotros tenemos que pasar a hacer actividades virtuales se nos complicó mal porque en esos barrios no hay conectividad, los profes de parques a su vez no tenían manejo de casi nada de herramientas virtuales, los parques no tenían áreas de comunicación, si había una o dos personas en algún parque que más o menos manejaba. Nosotros heredamos las cuentas institucionales de instagram y de facebook de todos los parques. Cada parque tiene la suya. También una cuenta central de facebook, una cuenta central de instagram que nunca me pasaron la contraseña ni nada porque tampoco se usaba mucho. Entonces llevaba adelante la comunicación yo. ¿Qué hicimos? Cuando empezó todo esto de la pandemia y teníamos que buscar alguna manera de construir contenido, yo armé un sitio web, armé un espacio que se llamaba "Parques Educativos en casa". Precario, como podía, lo intenté armar con los subdirectores de los parques. Ah, porque yo soy directora de parques y cada uno tiene un subdirector/a que en realidad oficia como director de una institución y yo como una directora general.

Fue imposible que me ayudaran con esa tarea, no me entendían, no había forma. Diagrama todo un esquema como de armado de esa página y termina inventando algo así como un repositorio de sitios y de propuestas para derivar a la gente. La idea original era que los profes de parques construyan sus contenidos y los subamos ahí pero era tan larga la ruta hasta llegar a eso que era imposible. Cumplí con tener ese espacio, empezamos a coordinar para que cada parque tuviera sus propuestas como se podía, con la calidad que se podía. En ese entonces yo lo involucro a un compañero, que es quien se encargará en adelante de la comunicación, y lo contratamos. Mi idea original era que él se sumara al equipo y en ese momento no se pudo, entonces él me ayudó a rediseñar ese esquema de

trabajo con cada parque y mi idea era que eso nos sirviera des excusa para empezara armar un equipo de comunicación que sostuviera la prensa pero también y sobretodo lo que yo le llamo la construcción de contenidos socioeducativos. La prensa institucional es un bodrio, no la ve nadie, pasa que llegó un momento que si vos no mostrabas lo que hacías parecía que no existías, que no estabas haciendo nada. Incluso para la propia interna. Hicimos como 3 meses en que quien se sumó para ayudarme en la comunicación empezó a pivotear conmigo algunas cosas, me ayudó a armar esa estructura, finalmente lo contratamos e ingresó en el verano de 2020 y empezamos a armar un criterio comunicacional común. Establecer protocolos de trabajo, qué imágenes se suben y cuáles no, a quienes se etiquetan, cuales son los hashtag, etc. Eso por un lado y por otro lado tratar de involucrarse en el proceso de un programa central que armamos. Uno era este que les decía de los nodos que es el de Aprender y Hacer en Comunidad que viene a ser el que sostiene el funcionamiento de parques. Otra línea que va a ser la marca de la gestión y que la venimos generando es el programa Córdoba Encuentra que era la idea de trabajar una propuesta con más conocimientos de ciencia, tecnología y artes, que vienen a ser los lineamientos que se estan trabajando tambien en Educación, todo lo que es la promoción de las ciencias y tecnologías y el arte.

En este marco es el festival porque la idea era que cada parque educativo tuviera una especie de tecnoteca, que se produzcan contenidos, todo un programa como de narrativa comunitaria... era la idea para que nosotros podamos empezar a generar toda una estructura de trabajo en los parques así, con las comunidades y construir un Parque Educativo itinerante. Un parque que empiece a circular por la ciudad...Yo lo que planteé es que los parques no son 5 instituciones, los parques educativos tienen que ser un proyecto de concebir la educación en comunidad como una estrategia social. Parques puede ser más una marca, puede ser un espacio que va generando esta idea de que la ciudad es una escenario de aprendizaje. Donde existe un parque educativo, es decir, donde existe la infraestructura se le pone todo y donde no existe lo llevamos, lo acercamos, lo proponemos, se puede hacer en otro lugar, dejar de pensar a las políticas, los programas y las acciones atados solo al edificio.

- **Laureano:** Esto del parque itinerante sería algo así como una Tecnópolis?

- **Directora Parques Educativos:** En algún momento lo pensamos así, era un poco la idea pero quedó en la nada porque hay tantas cosas para hacer que está medio complicado. Generamos una idea para que la TAMSE nos done... nosotros estamos con TAMSE trabajando en un programa de paseos educativos, llevamos a los niños de los escuelas municipales a distintos espacios de la ciudad pero inicialmente presentamos un proyecto

para que nos financien la construcción de ese colectivo en el marco de una convocatoria general a la que se presenta la muni que no salio, no salio nada del proyecto entonces el nuestro también se cayó pero la idea del Córdoba Encuentra tiene esas dos partes:

Promover la construcción de conocimientos en ciencias, tecnologías y artes en los parques, y sacarlos a circular por la ciudad como sea, con colectivo o sin. En ese marco también es promover toda la línea de festivales donde las comunidades muestran a sus propios artistas, donde producen, o sea lo que ocurre ocurre ahí. A su vez también vinculamos con otros espacios, con otras áreas, con otras instituciones. Con la UNC, con la Universidad Provincial, con otras áreas del municipio... digo esto porque inicialmente mi idea era como que el compañero de comunicación en ese momento se incorporara más a eso pero todo nos llevó a ordenar la comunicación. Ordenar la comunicación es primero ordenar la comunicación institucional, es decir lo que podemos llamar más llanamente la prensa, ir formando y capacitando un poco a la gente que estaba en parques a cargo de esto, casi en ningún caso eran ni personas formadas con estudios universitarios ni mucho menos. Sobre todo empezó a funcionar bien con los que son más jóvenes, los que manejan el lenguaje de las redes, entonces ordenamos un poco eso. Nosotros abrimos nuestro propio instagram, una cuenta de twitter, obviamente que hay una triplicación de contenidos, ¿no? Sube el parque educativo...cuando nosotros subimos algunas cosas de los parques.. no publicamos todo el tiempo lo que hacen los cinco parques. Eso ya lo hace cada parque, va difundiendo... nosotros si diseñamos, enviamos y les garantizamos todo eso pero a su vez lo raro es que queda como a cargo de esa comunicación pero generamos nosotros una articulación con la encargada de prensa de Educación, entonces es como que casi funcionamos de una manera autónoma. Ninguna otra dirección de la Secretaría de Educación tiene sus propias cuentas... Yo inicialmente las quería cerrar porque la verdad eran un dolor de ovarios tener todas esas cuentas abiertas, yo veía lo que publicaban y me quería morir porque decía como van a subir esto.. pero por otro lado era el modo en que los parques en los lugares cobran vida. Entonces si están acostumbrados desde hace un año a tener un instagram y mostrar lo que hacen, cerrarlo para centralizar tampoco da.

- **Oriana:** Aparte pienso que es un poco la identidad, que la gente va al parque educativo sur va a ver las actividades del parque educativo sur y se siente identificado con la foto de él y del primo haciendo cosas..

- **Directora Parques Educativos :** Exacto. Hemos mejorado un montón, yo estoy muy conforme. Yo soy muy obsesiva aparte, para mi no se muestra cualquier cosa, la comunicación que no suma que no se haga. Estoy contenta porque hemos podido generar.. además también liberarlo a quien se encarga de todo esto. Yo decía vos no podés estar

todo el día diseñando flyers, empezamos a formar los trabajos porque acá hay que delegar. Se empezó a aceptar bastante y la muni se empezó a ordenar un poco más. Entonces hay algunas actividades que nosotros empezamos a trabajar mucho más el pedido, la solicitud de que venga prensa de la muni a cubrir, que nos hagan las fotos, el video, construirles vos el criterio de que necesitas y no tener que ir vos a sacar la foto. Estamos trabajando más sobre eso, sobre todo ahora que el compañero se quebró y estuvo un mes sin poder agarrar la cámara. Nos vino bien para empezar a delegar la comunicación y construir una estrategia. Así que estamos en esa, en la que viene a ser la comunicación institucional prensa. Después todo lo que viene a ser construirle un mapa al otro de esto, que somos, no puede ser tan largo, no puede llevarme una hora. Hay que poder construir otra forma de mostrar el relato, entonces en algunos casos.. a ver, hemos diseñado los guiones de video, nos fueron a filmar los videos ya trescientas veces, los hicieron horribles, con imágenes que no son de parques, los corregimos veinte veces, después los freezamos.. Hace un año que estamos con tres productos audiovisuales que no salen.

El sitio web de la muni está en reconstrucción, entonces nosotros estuvimos mucho tiempo trabajando en el sitio web de parques y no sabíamos que lo iban a modificar, entonces de golpe nos encontramos con que estuvimos trabajando al pedo pero esta bueno, la verdad que quedo bastante mejor. Al final nos simplificaron. Es lidiar también con eso, vos estas haciendo algo porque el resto no lo hace pero si el resto decidió hacerlo no te consultan, te lo cambian. Que se yo, capaz que si yo estuviera a cargo de la prensa general haría lo mismo porque no podes escuchar a todos.

Como tengo la doble formación, la política social educativa pero también comunicacional le presto mucha atención a cuál es el relato que construimos sobre qué son los parques, a quienes están destinados, qué palabras usamos, esto del "aprender y hacer en comunidad" como meterlo. No es un slogan, es un sentido. Yo le pongo mucha cabeza en secar la cabeza en construir una línea de sentido que sea coherente con nuestros ideales, con los objetivos estratégicos que tenemos, con las metas de la Municipalidad. Después eso se ve y se va a ir ajustando pero intentar que eso exista. Es un quilombo, es muy heterodoxo, muy desencajado, muy difícil de agarrarlo pero bueno ahí vamos, más o menos hemos logrado ordenar. Por ejemplo, desde que empezamos con los operativos de testeo que creo que fue en junio estamos con el pedido de la cartelería nueva de los parques. Nos hicieron tomar las medidas a nosotros de cada cartel que queríamos y no imprimieron ni uno, entonces todavía estamos con una estética vieja. Pero bueno, yo le trato de poner paciencia porque digo si las escuelas tuvieron que esperar veinte años para que les terminen que arreglar algo, los parques son nuevos, que se yo. La verdad es que están lindos..

- **Oriana:** Están divinos, estuvimos viendo fotos. Ya nos estuviste respondiendo muchas de las cosas que teníamos en la guía, complemento con algunas cosas para ser más puntuales.. Entonces, los parques educativos son cinco al día de hoy...

- **Directora Parques Educativos :** Ya les voy a pasar el documento que les digo para que lo vean porque tienen mapa..

- **Oriana:** ¿Y ahí está la información del organigrama y todo eso?

- **Directora Parques Educativos :** Si.

- **Oriana:** Bien, perfecto.

- **Santiago:** ¿Quiénes son los que se encargan en el día a día de la comunicación?

- **Directora Parques Educativos :** Hay uno en cada parque educativo. Nosotros lo que intentamos fue que cada parque defina a un responsable de la comunicación que es el que se comunica con el encargado de la Dirección. Tienen un grupo, el por ahí les pasa los criterios.. Por ejemplo, el viernes hicimos una actividad que es una actividad organizada por el parque educativo pero coordinada desde la Dirección, entonces cuando hay prensa central nosotros somos los que construimos el contenido, las fotos y mandamos y decimos cuando tiene que salir. Después cotidianamente cada parque tiene su propia comunicación ajustada a criterios generales. Antes cada vez que querían publicar algo nos consultaban y les respondíamos que sí cumplen con los criterios que les escribí lo definen ustedes con el jefe. Pero eso lleva mucho tiempo..

- **Santiago:** ¿Esa persona se dedica exclusivamente a la comunicación o también hace otras tareas?

-**Directora Parques Educativos:** En algunos parques se dedica exclusivamente casi a eso y en otros.. por eso te digo, los parques tienen muy poco personal para todo lo que tenemos que garantizar, entonces es imposible que solo haga la comunicación. Por ejemplo, en el parque sudeste que lo maneja un becario que no tenía idea pero aprendió un montón, saca muy buenas fotos y logra asimilar muy bien todo lo que les pedimos desde la Dirección. Entonces logró una coherencia para el manejo de redes que a otros les cuesta más pero no es ni comunicador, ni fotógrafo, ni nada. Hace eso pero si hay actividades donde tiene que ir a ayudar a repartir agua también lo hace. Está casi abocado a la comunicación.

- **Santiago:** ¿Cuál sería la mejor definición para los parques educativos? Una institución, una organización, un programa...

- **Directora Parques Educativos:** Yo creo que no puede ser uno sin ser los otros.. Es un programa que obviamente se enraiza y se ejecuta a través de sus instituciones pero la institución es la base, no el techo. Las instituciones son las posibilitadoras de que nosotros podamos diseñar, podamos pensarlo en función del uso del espacio, podamos ampliarlo en función de que conforma esta institución, es decir, que actores, que espacio, que tiempo, que normas pero no termina ahí porque intentamos hacer que pueda trascender las instituciones que pueda llevarse propuestas de lo que se hace en estas instituciones a otros barrios. Hay un parque específico que es el sudeste que trabaja con la idea del programa este que inventamos, el proyecto de parque itinerante porque el parque es muy chico, no tiene mucho espacio y hay muchísimas comunidades y barrios super excluidos de todo entonces nosotros vamos mucho a esos lugar a hacer actividades. No podría decir que es una institución en los términos de la estructura del edificio, es una institución pero que si o si está hecha con esa brazo que es la comunidad y que a veces más que brazo es el cuerpo total.

- **Oriana:** Si tenemos que caracterizar los públicos que son parte de las actividades, ¿es toda gente del barrio? Suele convocar a la gente de la zona y de un rango etario muy amplio, desde nenes chiquitos hasta adultos mayores..

- **Directora Parques Educativos:** Si, pero cada parque es un mundo. Según el tipo de actividades o la historia de la comunidad o como se fue armando es más una población que otra. En todos hay actividades para todas las edades pero siempre predomina un grupo etario que está más apropiado o tipos de actividades. Por ejemplo, el noroeste tiene ocho profes de educación física entonces hay miles de actividades relacionadas. Igualmente tratamos de equilibrar. Yo lo que diseñe además fue una propuesta para que podamos desplegar propuestas centrales en todos los parques, casi una o dos por nodo.. de salud integral, de acompañamiento educativo, lo de los viajes y paseos educativos, de ciencia, tecnología y arte.. Creamos un proyectito que es la kermes del encuentro que ya hicimos tres en este año, que una vez al mes o por trimestre hacemos una instancia donde llevamos actividades de postas que se hacen en simultáneo y de juegos que siempre termina con alguna propuesta cultural. Hicimos una que fue como más de inicio de actividades, otra que fue específicamente de ciencia, tecnología y arte donde lanzamos una serie de propuestas

de impresión 3D, programación y robótica, de talleres vinculados a la producción literaria. Después hicimos otra que fue la del estudiante y ahora vamos a hacer una de cierre...

Ustedes hagan el ejercicio de simplificarlo en lo que ustedes quieren mirar. Yo les hice un pantallazo general para que ustedes vean donde se ubica lo que ustedes pueden llegar a ver pero ustedes miren lo que necesitan. Si ustedes lo que quieren ver es la estrategia de comunicación institucional no hay mucho más jugo para sacarle porque es esto. No es mucho más, es muy nuevo. Me parece que es posible de agarrar...

- **Oriana:** Lo que estaba preguntado el Lau era si estos directores de cada parque son cargos de gestión o son...

-**Directora Parques Educativos:** Son funcionarios. La mayoría no vienen ni del sistema educativo, salvo uno. El resto no tienen ningún tipo de experiencia en el sistema educativo.

- **Oriana:** ¿Eso es un problema a veces?

- **Directora Parques Educativos:** Si, es un problema. Es un problema la disputa política, es un problema que cada uno es de un espacio interno político distinto. La estructura institucional de educación también está muy... es un municipio muy politizado en términos de que es una nueva gestión que a su vez está tramitando todo un proceso de recambio generacional como espacio político. Todo el traspaso de lo que fue como... a ver, siguen sosteniendo la provincia pero a su vez es la primera vez después de veinte años que el PJ provincial tiene cargo en el lugar entonces la municipalidad es como el gran bastión y hubo mucha gente de la provincia que vino a trabajar a la muni. La municipalidad de Córdoba es un desastre en términos administrativos, en términos de gestión, no tiene nada que ver con el modelo de gestión de la provincia. Se ha hecho muchísimo este tiempo de inversión en digitalización, en dispositivos tecnológicos.. ustedes no saben lo que era la municipalidad de Córdoba, no puedo explicar lo que es la estructura de trámites, la burocracia, lo viciado que están los vínculos, la estructura de personal sobrecargada en un monton de areas y muy falta en otra. Era un municipio casi gobernado por el gremio, entonces quitarle un poco esa función al gremio, que también nos pasa en los parques educativos.. Muchos de los problemas que tenemos es que nosotros decimos bueno disculpame vos cumplías esa función de coordinación porque tu funcionario no venía a trabajar, nosotros no. Nosotros gestionamos, dirigimos, es una estructura de muchas instituciones a cargo de sus empleados y no están acostumbrados a que estemos encima de todo. Casi que el sistema municipal a su vez, el sistema de educación municipal era casi gestionado directamente por la estructura docente. También hubo muchísimos conflictos al interior hasta que aceptaron

que había una gestión con ideas de hacer modificaciones. También se cometieron muchos errores de parte de nosotros en los inicios de la gestión, entonces está difícil.

- **Oriana:** Si, son espacios con muchos intereses en juego.

- **Laureano:** y además, es complejo verdad? Porque es un ensamblaje complicado a priori, por la cantidad de actores y de espacios

- **Directora Parques Educativos:** Ni hablar, es complejo. Yo vengo a ser como una conducción super técnica e institucional pero leo la política, la entiendo, también milite. La legitimación de eso fue complicada. Al secretario de educación le costó mucho asimilar a los parques porque obviamente que tenía que atender a las escuelas y jardines, pero a su vez él es muy de la estructura pedagógica de la educación formal entonces le costó tomar a los parques dentro de su gestión. Nosotros estamos muy marginados de la estructura de educación en los términos de que participamos muy poco de esa estructura pero a su vez somos la cara más linda. Todos quieren ir a los parques, todos quieren hacer cosas con nosotros... Yo trato de ser cauta, traté mucho tiempo desesperándome y después dije "vamos a jugar como viendo la marea" porque es complicado, hay que ser muy cuidadoso para moverse en esta arena. Yo la verdad es que siempre comprendí que eran los parques y cuál era su función o siempre supe de entrada que quería hacer con esos lugares entonces eso no me costo, lo que me cuesta mucho es sintonizar. Sintonizar con la gente, sintonizar con los empleados, con la estructura, con la política, con los jefes.

- **Oriana:** Si, claro. Es un armado de actores muy complejo para poder generar consenso. Más cuando tenes una estructura de cinco parques por todo Córdoba, cada uno con su identidad propia, su estructura propia, su gente... Es muy difícil.

- **Eugenia:** Así es.

- **Oriana:** Bueno, respecto a vínculos externos. Lo último que vi es que hicieron la articulación con la Facultad de Artes de la UNC, que se juntaron con Ana Mohaded (la Decana) y armaron todo el festival con ella. ¿Tienen otras articulaciones con instituciones reconocidas de Córdoba o con otros lugares del país?

- **Directora Parques Educativos:** Principalmente con la UNC que firmamos un convenio con lo que era el proyecto de extensión central. Ahí firmamos un convenio por el programa de salud integral que básicamente desarrollan actividades vinculadas a alimentación saludable. A su vez hicimos una firma de convenios para hacer puntos de extensión nosotros, cada parque es un punto de extensión. En ese marco estamos desarrollando el proyecto de acompañamiento educativo, del equipo campeón del estudio que da apoyo escolar. Con la **facultad de artes** firmamos este convenio para hacer actividades en todos los parques. La **fundación Arcor** nos hizo entrega de equipamiento por alimentación saludable, trabajamos con el **Ministerio de Agricultura y Ganadería** de la provincia en todo un proyecto de huertas escolares y familiares. Estoy pensando en términos de sostenimiento general de todo los parques. Con la **Universidad Provincial** también firmamos un convenio, eso quedó más lento porque la verdad nunca pudimos avanzar en una actividad más concreta, más que algunos encuentros, talleres y sobre todo de vinculación e intercambio mío con la **Secretaría de Extensión de la Universidad Provincial**. Si ellos desarrollan prácticas de estudiantes de educación física y algunos de psicopedagogía, están haciendo prácticas en los parques. Con la **Siglo XXI** también iniciamos un convenio general pero a su vez ellos estaban dando apoyo escolar en el parque norte así que eso es lo más sistemático que hay. Con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia también firmamos un convenio, hicimos algunas actividades el año pasado, ahora estamos por empezar con lo que son las kermes de ciencia que hacen ellos en los parques.

¿Qué más? Bueno.. somos parte del programa punto digital que depende de la **Jefatura de Gabinete**. El parque noroeste, norte y el este tienen punto digital. En el parque sur quedó el programa pero se robaron todas las computadoras antes de que nosotros asumieramos. Con eso nosotros también somos parte de lo que es la capacitación virtual. Tenemos un convenio con el **centro de acceso a la justicia de nación** y funciona el CAJ dos veces o tres al mes en el parque este y sur. Con el **Instituto Renault** también tenemos un trabajo.. Ahora estamos dando cursos de capacitación en mecánica del automotor y aires acondicionados en los parques. Con el programa Córdoba Me Capacita del **Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar** de la provincia estamos con 25 propuestas de formación en oficio en los parques, más o menos son cinco o cuatro por parque.

Después con fundaciones, con organizaciones así de la comunidad, con cooperativas también, cada parque tiene su propia red de articulación. Con **TAMSE** tenemos la firma de este convenio que nos cedieron los colectivos, en realidad ellos los habían cedido en

la gestión anterior pero yo lo que hice ahí... fue así: TAMSE le cedió cinco colectivos a la Secretaría de Educación para desarrollar actividades en los parques educativos y llevar y traer chicos. Esos colectivos también los usaban las escuelas para sus paseos educativos, la verdad que es algo muy engorroso para la escuela organizar paseos, por las autorizaciones, para conseguir los colectivos.. Entonces cuando asumimos teníamos cinco colectivos que no tengan el ITV aprobado, teníamos tres choferes, tenemos muchísimos problemas con esos bondis entonces yo hice un acuerdo con TAMSE para que ellos nos mantuvieran arreglados los colectivos de cara a firmar un convenio para que la gestión de los colectivos la hagan ellos y nosotros programaremos los paseos. Llevó como un año y pico hasta que lo pudimos concretar, ellos nos arreglaron los bondis, les hacen el mantenimiento y nosotros teníamos tres choferes que uno no quiso ser más chofer así que quedaron dos. Cuando vino la pandemia los colectivos se dejaron de usar para las actividades de parques y los préstamos para llevar y traer servidores urbanos y para las actividades de salud. En mayo de este año firmamos un convenio pero a su vez creamos el programa que se llama Linea E, Encuentro Más Educación que la idea es desarrollar paseos educativos en la ciudad de Córdoba destinados a niños y a jóvenes. Inicialmente lo que hicimos fue probar con la escuelas municipales, entonces estamos cerrando noviembre y ya le garantizamos a las 37 escuelas dos paseos. El paseo consiste en que nosotros hacemos una articulación con el lugar, entonces tenemos un día de visita para el jardín botánico, un día de visita en el Kempes, otro en el casco histórico de la ciudad, otro en Plaza Cielo Tierra, otro en todo lo que es el circuito de los centros de transferencia de residuos y Ecofem que es un espacio de reciclado manejado por mujeres. Esos paseos los enviamos a las escuelas y las escuelas eligieron dos y los acomodamos y les garantizamos todo. Los llevamos, los traemos, van a un lugar, ellos solos garantizan la autorización de los padres. A su vez estos paseos también los proponemos para los parques o para algún centro vecinal, comedor o merendero. Justo coincido con que la TAMSE incorporó un montón de nuevas unidades y se quedaron sin choferes entonces me dejaron en banda, así que tuvimos que salir a alquilar colectivos y hacer un montón de malabares para hacerlo pero estuvo bastante piola.

Hay un montón de convenios firmados. Con la fundación que tiene la Renault también hicimos una huerta y compostera en el parque educativo sur, y ahora construyeron un vivero agroforestal que está bastante piola. Yo me oponía porque me parecía que iba a ser una estructura muerta que no iba a funcionar pero al final arrancó.

Con la red de orquestas barriales, ellos tenían ya la orquesta que funcionaba en el parque norte, entonces ahora nosotros les pagamos dos profes y siguen funcionando ahí y estamos armando una nueva orquesta en el parque este. Y bueno, no sé, no me acuerdo que más, pero lo tengo todo escrito..

- **Oriana:** ¿Los parques tienen un manual de estilo?

- **Directora Parques Educativos:** Más que manual de estilo tenemos un protocolo de comunicación. Estaría bueno que tengan una entrevista como esta con quien se encarga de coordinar eso, donde podemos estar los dos o con el directamente.

- **Oriana:** Listo, los temas más de comunicación con él.

- **Directora Parques Educativos:** Yo les hice una mirada más general pero como él es el que está responsable está bueno que ustedes le puedan hacer una entrevista y después si quieren pautar algún encuentro con los responsables de comunicación de cada parque y el de la Dirección. También si necesitan pueden ir a visitar y conocer cada parque y cada subdirector.

- **Oriana:** Eso estaría re bueno. Ahora en fin de año debe ser más complejo o los parques tienen actividad hasta diciembre?

- **Directora Parques Educativos:** Nosotros vamos a estar abiertos todo el verano porque además tenemos pileta en tres parques. Hasta ahora funcionó solo una pileta y este año pretendemos inaugurar dos. Una se inaugura porque la recibimos rota y otra que se inaugura porque no se había finalizado la obra. Estamos bastante complicados porque es todo un tema sostener lo de las piletas. Además ningún parque cierra, están abiertos todo el año.

- **Santiago:** Muchas gracias por la predisposición. Ya vamos a coordinar entonces..

- **Directora Parques Educativos:** Nada que agradecer, para lo que necesiten nos hablan.



## ENTREVISTA N°2

### Con el Coordinador de Comunicación de la Dirección de Parques Educativos

- **Oriana.** No sé si para comenzar quieres contarnos un poco del proceso de comunicación de los Parques desde que asumió esta gestión hasta ahora, y podemos ahí ir viendo...

- **Coordinador Comunicación.** Si, dale, me van frenando y preguntando de última. Cuando nosotros entramos, en realidad cuando yo entré, que fue un tiempo después de que asumí esta gestión, había control de gobierno en la comunicación. Cada Parque tenía sus redes en ese momento. Específicamente en dos plataformas: Instagram y Facebook, que eran los lugares que territorialmente la gente que vive en esas zonas de influencia, tiene mayor acceso. Pero la verdad es que no había mucho marco para pensar en cómo gestionarlas, cuál era la línea, cómo se construía una propuesta dentro del marco institucional. Lo que nosotros hicimos fue primero tratar de contener eso. Decir "bueno, necesitamos trabajar algo que exprese control del lugar". ¿Qué pasaba? Todas las cuentas dependían de la aprobación de la Directora de los parques. O sea, se publicaba lo que ella aprobaba, entonces le llegaban a ella (además de todos los problemas de gestión) los "che, esta bien esto?" "vamos con esto", o sea, caos. Lo que sucedió fue que empezamos a construir equipos de trabajo. Y si bien nosotros no intervenimos en quienes son los que manejan las cuentas de los Parques, sí intervenimos en la manera se tenía que empezar a trabajar esa cuenta institucional. De igual manera empezamos a mejorar la imagen institucional, trabajar con protocolo de publicaciones...Armar todo un sistema para que las cosas se hicieran de una misma manera. Y siempre trabajando con personas que no están formadas en comunicación. Es decir, son pibes, pibas, empleados de hace un tiempo, becarios...que lo hacen de manera intuitiva, por utilizarla para sus vidas. Entonces, por un lado hubo que educar a esa gente, trabajar en su formación, bajar una línea de cómo era el trabajo, y después bajar una línea de comunicación. Creo que hoy estamos mucho mejor de lo que empezamos. A la par de eso existía la necesidad de construir una imagen nueva de los Parques Educativos porque los Parques eran una de las banderas de la gestión anterior en materia de educación. Entonces rediseñamos los logos, empezamos a trabajar en diseños específicos para programas específicos. Justo nos agarró la pandemia y laburamos mucho tiempo con un proyecto que se llamó "*Parques Educativos en casa*" que es una propuesta virtual. En realidad no lo tuvimos mucho tiempo porque los parques empezaron a estar activos con la apertura de las escuelas. Ahí medio que se perdió la lógica de lo virtual, y tampoco nos daban las manos. Estaba yo solo con todo eso. Era medio imposible. Pero bueno, eso como el marco del comienzo. Hoy la Dirección de Parques Educativos tiene a su

cargo 13 cuentas en redes sociales y logramos coordinar sus contenidos bastante bien. Todavía hay errores, pero estamos encaminados.

- **Oriana.** Ah! Es una locura de cuentas.

- **Coordinador Comunicación** Una locura. Desde mi perspectiva no deberían existir.

- **Oriana.** Claro, la Directora el otro día nos decía eso. Quería borrarlas y hacer una. Y después nos dijo que era muy difícil porque eran muy identitarias de cada Parque.

- **Santiago.** ¿Son 13 porque son una por Parque, cada una tiene su Instagram y Twitter, además de la general...?

- **Coordinador Comunicación.** Osea, cada Parque tiene su Instagram y su Facebook. Ahí tienes 10 cuentas. Y después la Dirección tiene su Instagram, su Facebook y su Twitter. Pero la Dirección es la única que tiene Twitter. ¿Qué pasó? Muchos armaron el Instagram cuando empezó la gestión. Entonces cómo empezó a haber muchas cuentas, vino una bajada de línea para todo el Municipio, no solo para Parques, que fue "Che, dejen de armar cuentas, trabajen con lo que hay". Entonces ahí se reguló.

- **Laureano.** Sobre esto que decías del mestrisimo de los Parques. ¿No tenían una estructura de comunicación ya armada? Digo si era tan importante para ellos...

- **Coordinador Comunicación.** No...Era un desastre. Ellos tenían una cuenta que era de los Parques Educativos. A través de esa cuenta trataban de mostrar lo que sucedía. Capaz todavía está en Instagram, pero muy tapada por las cuentas nuevas. Había una cuenta central y el Parque Educativo Sur, que es el Parque más viejo, tenía una cuenta de Facebook propia. Se manejaba mucho más el Facebook. Después hubo una cuenta del Parque Noroeste pero dependía mucho del empleado que la armaba y de la territorialidad. Imaginense que los subdirectores de los Parques, es decir las autoridades de cada uno de los Parques, funcionan medio como intendentes. Tienen funciones administrativas en un espacio muy grande, con mucha gente y en base a las necesidades que tienen van armando las cosas. Pero antes estaba centralizado. No se como funcionaba eso...

- **Santiago.** ¿Vos cuando entraste a trabajar?

- **Coordinador Comunicación.** En octubre del año pasado.

- **Santiago.** Y en ese entonces ¿ya estaban las 13 cuentas?

- **Coordinador Comunicación.** En ese entonces estaban las 13 cuentas. Osea en ese entonces había 11 cuentas. No estaba la de Instagram de la Dirección y no estaba la de Twitter. Como nosotros teníamos la intención de cerrar todas las otras cuentas yo lo que hice fue..."Bueno, trabajemos primero en fortalecer las cuentas de la Dirección para decir que ahí es donde se canaliza todo, la información, las publicaciones..." Después sucedió que políticamente le servía a cada Parque tener cada uno sus cuentas, y poder manejar la comunicación en sus territorios. La verdad eso fue un aprendizaje para nosotros porque, más allá de la puja política por tener un espacio donde mostrar lo que uno hace, nos facilitó un poco la tarea. Hoy lo que yo hago es ver lo que hay, las cosas en agenda las coordinamos para que también salgan de la Dirección, y sino veo lo que está sucediendo en los Parques y elijo ahí que es lo que vamos a publicar. "Che necesito la info y las fotos de tal cosa.. y así" Entonces tengo como una carta en la que elegir con que salir cada día. Pero bueno, es medio complejo. De a poco fuimos tratando de sistematizar esa lógica. Porque también tener independencia para publicar en un espacio propio hace que uno no tenga que reportar tanto. O sea, cada Parque sabe que tiene que mandarme las cosas. Además armamos un protocolo de trabajo, en el que establecimos qué se debe publicar, las cosas a tener en cuenta, cómo se construyen los textos, a quiénes se menciona, a quiénes se muestra, si usamos todo el carretel de imágenes de Instagram, cuántas fotos de funcionarios, cuántas de la gente... Todo ese balance está sistematizado.

- **Oriana.** Claro, todo eso lo armaron para coordinar una línea coherente entre todos los Parques.

- **Coordinador Comunicación.** Claro, sino me volvería loco. Además había cosas como, por darles un ejemplo, el año pasado cuando se empezaron a abrir un poco los Parques, el Parque Norte tuvo un problema que fue que los pibes estaban llenos de piojos. Y frente a eso lo que hizo el Parque fue una jornada para cortarles el pelo a los pibes y sacarles los piojos. Pero lo mostraron como si fuese un operativo anti-piojos. Y lo que se leyó ahí y lo que recibió la gente fue "los negros piojosos del Marqués". Cuando te frenas a ver qué onda lo que se comunica, tenes que tener un marco para algunas cosas, porque no había criterios compartidos. Ni siquiera criterios de comunicación, criterios políticos. A mi no me interesa tanto el criterio de comunicación, de hecho. Si se ponen a ver las redes de los parques probablemente no todo esté en la mejor calidad: los videos, las fotos... Pero son

importantes para la comunidad. Entonces ya no era ni siquiera un criterio de comunicación, sino una cuestión de criterio político sobre lo que se hace.

- **Oriana.** Claro, se publicaba todo lo que se hacía y listo.

- **Coordinador Comunicación.** Hubo que construir esos marcos. De a poquito lo fuimos haciendo. Pero bueno, nosotros tenemos como “nave” de plataforma el instagram de la Dirección. Que tiene un montón de problemas porque al empezar de cero, construir un perfil con mucha participación, con muchos seguidores, necesita de inversión. Nosotros no publicamos los contenidos. Es todo circuito orgánico. Hay una cantidad enorme de publicaciones de diversa índole...Ahora por ejemplo estoy viendo, de las últimas dos publicaciones hay dos que están sacadas con celular, una con cámara...y andá a saber quién la sacó. Pasa un poco eso, hay un cierto descontrol en las redes que después se trabaja o se filtra todo desde lo central. Lo que si, en la estructura de cobertura, en lo que se publica y se muestra, respetamos la lógica del programa de gestión que seguramente les han contado ya en la entrevista anterior. Vieron que los Parques tienen un programa de gestión con una división de actividades vinculada al programa “Nodos” y a otros programas. El programa Nodos es lo que le da espalda a todas las actividades de los Parques Educativos.

.

- **Oriana.** Claro, que se organizan una por nodo más o menos.

- **Coordinador Comunicación.** Exactamente. Yo no voy a fotear todas las actividades. Pero por ejemplo, está el Taller de Violín y Guitarra del Parque Sur...Y se encarga la gente de ese Parque de la cobertura y de mostrarlo. Yo lo que digo es que me gustaría tener algunas imágenes y nada más.

- **Oriana.** Pero por ahí se hace difícil poder mostrar o capitalizar todo lo que se hace. La agenda completa de todos los Parques debe ser prácticamente imposible de mostrar.

- **Coordinador Comunicación.** Y si es imposible. Son cerca de 110 actividades en grilla fija de lunes a viernes. Muchas de esas se repiten durante dos o tres días. Imaginense que necesitas un ejército de gente para comunicar todo eso.

**Oriana.** Claro, es comunicar la actividad de un club pero multiplicado por miles.

- **Coordinador Comunicación.** Exacto. Es eso. Y después encima está toda la otra estructura que es la que nos permite a nosotros intervenir desde la Dirección. Es decir, las actividades que nosotros como equipo hacemos. Yo, y todos los compañeros de la Dirección. Por lo que trabajamos para producir cosas. Por ejemplo, el Festival Encuentra, que hicimos el viernes pasado en el Parque Este con la Facultad de Artes. Eso lo armamos nosotros, el diseño está hecho por nosotros. Entonces no solamente el diseño de la actividad, sino las piezas de comunicación para la convocatoria, las gacetillas, las coberturas...todo es de la Dirección. Es como que todo el tiempo se acumula trabajo. Es un monstruito.

- **Santiago.** Ahí nos mencionas a algunos de los integrantes de la Dirección. ¿Cuántos son más o menos?

- **Coordinador Comunicación.** En la Dirección en tareas de Comunicación estoy yo solo.

- **Santiago.** Osea vos sos el único que está formado y se dedica a tareas de comunicación. Los otros hacen otras tareas y de paso te ayudan...¿Sería así?

- **Coordinador Comunicación.** Algo así. Yo no me dedico únicamente a la comunicación. También coordino las actividades vinculadas a Ciencia y Tecnología y de Producción artística. Entonces en este tiempo por ejemplo que estuve quebrado, no me dediqué a coberturas pero sí a la escritura, la redacción de publicaciones y demás. Pero ese tiempo quizás me servía para poder desarrollar otras cosas, entonces me puse a desarrollar otros proyectos. Es complejo. Nosotros en la Dirección somos: la Directora de los Parques, que es la directora, comunicadora, especializada y maestrada en gestión pública; una compañera que es encargada de personal, dos que son administrativos, un docente que está con tareas en la Dirección, una compañera que se encarga de Proyectos vinculados al aire libre y jóvenes, y otra que es Psicopedagoga y ahora está delante de los proyectos de orientación vocacional, y yo que estoy más como militante que otra cosa. A mi no me importa si tengo que hacer tareas de comunicación, revocar una pared o sacar un auto del barro. Después la estructura para abajo sería: yo estoy en la Dirección y hay personas en los cinco Parques. En el Parque Este hay dos chicas, que son becarias y se encargan de gestionar la cuenta del Parque. En el Parque Sur hay otra chica, que es una empleada de planta hace muchos años que tiene un problema: es feriante, es decir trabaja los feriados y los fines de semana, entonces durante la semana no va al Parque, por lo que le mandan cosas y ella va publicando desde donde está. Lo hemos ido ajustando con el tiempo, es desandar el caminito de teléfono descompuesto un poco. En el Parque Sureste, que es el

que mejor trabaja, está Nicolas que es becario, que es un pibe que a fuerza de garra comprendió muy rápido como era todo, comprende el lenguaje, sabe como manejarlo, quizás no tanto desde la formalidad de la escritura, pero sí en lo que se tiene que mostrar. El pibe absorbe mucha información, incorpora todo lo que le decimos. A tal punto que se compró una cámara y empezó a estudiar fotografía. Hoy es alguien a quien yo le confié totalmente la comunicación del Parque.

- **Oriana.** ¿Y si tuvieran que cubrir cosas de otros Parques por ejemplo?

- **Coordinador Comunicación.** Lo hizo. Le pedí un par de veces y la mejor. Después en el Parque Norte tenemos dos becarios que son Fran y Diego. Fran ha entendido todo el proceso, no está formado en comunicación, pero él te pregunta todo. Y el otro es Diego que es estudiante de cine, que recién ingresa pero le está costando mucho comprender lo institucional. Hace poquito, después de un año de trabajo, yo liberé todas las plantillas para los diseños de flyers para aquellos parques que tuvieran herramientas para gestionar sus placas. El Parque Norte era uno de esos, pero después en el proceso no sucedió. Cambiaron la disposición de los logos, los tamaños, la estructura que uno le había construido para que ellos cambiaran solo el contenido textual y la fotografía, se modifica todo...

- **Oriana.** ¿Y eso vos lo diseñás solo también?

- **Coordinador Comunicación.** Nosotros pedimos el desarrollo de un branding a una agencia y después yo construí las plantillas para cada uno de los Parques. Tengo uno que es "madre" y de ahí salieron todo el resto. Pero sí, los flyers los hago yo, las animaciones, los videos...Es lo que hay. Me vuelvo un poco loco, hay cosas que se te empiezan a pasar. Estaría buenísimo tener un equipo. Algo que nos cuesta muchísimo es armar una agenda semanal con las actividades de los Parques, no las actividades en sí.

- **Oriana.** No, pero si calendarizar un poco lo que se muestra.

- **Coordinador Comunicación** Exacto. Ni siquiera calendarizar las publicaciones. Osea, saber qué es lo que va a ocurrir. Yo no solté el diseño de los flyers mucho tiempo porque era la única manera que teníamos para saber qué era lo que iba a ocurrir. Esto es una cuestión política. Muchas veces no nos decían lo que iba a ocurrir a veces para no decir nada más.

- **Oriana.** Claro, depende mucho de los funcionarios de cada Parque y eso condiciona como laburan en esos Parques particulares. Y obviamente influye en la comunicación.

- **Coordinador Comunicación.** Tal cual. Hace un mes más o menos tuvimos una reunión con todas las personas que laburan en la comunicación. Y yo lo que les decía es que lo que tienen que tratar de hacer es ordenar una agenda. Ahora, dimos un paso muy grande, que es que todos los miércoles y jueves nos pasan la agenda del finde. ¡La del fin de semana, imaginate! Y eso nosotros lo mandamos a prensa de la Muni para que eso pueda difundirse. Porque también está eso: ellos me mandan a mi, nosotros mandamos para arriba, mandarlo a la Secretaría de Educación...

- **Oriana.** Osea, pasa primero por la Secretaría de Educación, después por la Muni. ¿O va directo a prensa de la Muni?

- **Coordinador Comunicación.** No, pasa por Educación si o si. Todo pasa por la Educación. Ahí hay una compañera de la Facu que es conocida y con ella fuimos construyendo un vínculo institucional. A razón de fuerza y en el cómo hacer las cosas. Yo entiendo que hay una jerarquía de la Secretaría, pero nosotros como Dirección hemos encaminado la comunicación por otros trayectos para que podamos tener mejores resultados. Por ejemplo, nosotros hacemos pedidos de coberturas de actividades, 72hs antes yo pido cobertura de foto y video para que vayan a hacer ese laburo. Eso yo se lo mandó a la encargada de comunicación de la Secretaría, pero después la confirmación de eso yo la paralelo directamente: hablo directo con el chabon que se encarga de eso para asegurarme que las cosas van a salir.

- **Oriana.** ¿Repasamos todos los encargados de comunicación de los Parques? Creo que te interrumpimos en el medio...

- **Coordinador Comunicación.** Si! El último es el de Parque Nordeste que ahí está la única persona que tiene formación en comunicación, que es Nati Altamirano. Ahi tambien pasa que en el Parque Nordeste con la subdirectora tenemos muy buena onda, es una compañera. Entonces todo es más flexible. Ahí el problema no es ella como gestora de contenidos, sino el marco de acuerdos que tienen para mostrar las cosas que hacen. A veces tenemos problemas porque los Parques publican las actividades antes que la Dirección, entonces tenemos que hacer algunos llamados de atención. Siempre tratamos que la primera red en publicar sea la Dirección, y después los Parques involucrados. Si la organización la hace el Parque, primero va el Parque y después nosotros trabajamos, si fue

el Secretario de Educación a la actividad y esa actividad tiene un carácter más importante por la gente que participa, primero sale la Secretaría de Educación y después nosotros. En el hacer, la lógica se comprende. Si va el intendente, no podemos publicar nada hasta que lo publique el intendente. Si va algún funcionario, se coordina con la Secretaría en la que trabaja de qué manera se sale. Bueno todas esas cosas las coordino yo. Hay muchas cosas que están en mi cerebro, no están registradas en ningún lado. Después se reniega mucho en el hacer: calidad de los contenidos, etc. Hay algunas cosas que sí están muy buenas. A mitad de este año yo empecé a soltar un poco la cuerda a todos, me parecía que tenían que tener un poco más de libertad para al menos equivocarse y corregir sobre la marcha. Entonces lo que diseñamos fue, en el marco de la vuelta a la presencialidad, después del segundo cierre, les planteé a los chicos que lo que sucede en el día a día necesitamos mostrarlo en tiempo real. Y ese tiempo real son las historias. Fue estratégico porque si había algo que yo no sabía que iba a pasar, me enteraba ahí. Entonces ya no había control fuera de tiempo ese día, se mostraba todo lo que se hacía. Y fue zarpado, porque más allá de que surgió como una estrategia de control de contenido, terminó siendo algo copado que hizo que todos crecieran en la producción de lo que venían haciendo. A tal punto que a eso le agregué después que cuando hubiera una actividad importante trabajáramos en una gacetilla. Entonces ellos escriben, yo les pido tres párrafos y una frasecita de alguien que haya participado de la actividad.

- **Oriana.** Es casi pedagógico el rol...

- **Coordinador Comunicación.** Una banda. Es de formación. Eso me lo mandan, yo lo corrijo, le agregamos alguna cosa, lo mandamos a la Secretaría, de ahí se manda a prensa, y ahí se termina de publicar en el portal de la Muni. Un quilombo. Obviamente que si tuviésemos a esos empleados formados, muchas de estas cosas no sucederían. Te ahorras muchos pasos. Cuando me quebré les pedí a todos que no me mandaran fotos sin texto. O sea, quien me mandara una foto que lo hiciera con la descripción de la actividad, con el texto de tal manera, el título especificado, los emojis definidos, etc. Y me lo mandan. Si yo después quiero modificar algo lo hago, pero todo ese tiempo que antes yo me ocupaba eligiendo fotos, redactando el post, se empezó a ganar. Antes me mandaban 30 fotos de una actividad, de la que servían 5. Esas cosas fueron adaptándose y mejorando un poco la gestión. Pero bueno, es como un campo con semillas que van creciendo de a poquito.

- **Santiago.** ¿Las personas responsables de la comunicación en los Parques no es que tienen esa como única función, no? Cada uno tiene su puesto definido...

- **Coordinador Comunicación.** La responsable final de todo lo que se publica es la Directora. Yo filtro todo. Ellos lo que hacen es gestionar las cuentas. Yo nunca les voy a decir que están haciendo algo mal porque la responsabilidad es la responsabilidad política del subdirector/a. Ellos son trabajadores desempeñando funciones ahí.

- **Laureano.** y vistas todas estas cosas que nos decís, ¿cuál crees que es hoy el principal problema de comunicación que tienen los Parques?

- **Coordinador Comunicación.** Lo principal yo creo que es la falta de impacto en la comunidad. Ese creo que es el factor clave. Nosotros tenemos cuentas que en este momento le hablan a funcionarios. A la gente convencida. No estamos llegando a la comunidad. Y sobre todo a la comunidad que integra la franja etaria entre los 18 y los 35/40 años.

- **Laureano.** Eso veía recién. En las cuentas de los parques todos los likes son de funcionarios.

- **Coordinador Comunicación.** Es más, mirá, vayamos a la última publicación. Tiene “me gusta” de un funcionario de la Secretaría de Educación, de Gustavo Triguero (funcionario de políticas sociales, creo), Gabriela Garcia (docente de uno de los Parques), Constanza Mia (funcionaria de Ambiente, Sonia Catita (es una vecina de uno de los Parques), Euge Rotondi, Maria Jose Viola, Silvio Romeira (empleado de los Parques)...ósea. Es gente que está dentro del “Mundo Parques”. Después uno va a las cuentas de los parques y sucede algo diferente, hay un lazo territorial con la institución. Ahí hay otras participaciones. Gente del barrio que le pone like, que comparte la info, que arma de cierta manera un circuito. Pero para mi el mayor problema es ese, que no terminamos de hablarle a la comunidad. Por ejemplo, si ustedes me preguntan qué me interesa a mi de la Dirección...Cuando empecé a trabajar lo que planteaba es que quería que tuviéramos la comunicación más moderna de la Muni. Que no es muy difícil al lado de las otras cuentas. Pero eso, que tenga otro sentido, que se muestre otra cosa, que las protagonistas sean las personas. Si ustedes entran en el perfil de instagram de los Parques, en las últimas 15 publicaciones, en una sola aparecen funcionarios. El punto está puesto en que la gente se vea, en que se reflejen las actividades que se están produciendo para que ellos sean protagonistas. El tema es cómo llegamos a ese lugar. Pero bueno, creo que es un problema de todas las cuentas institucionales.

- **Oriana.** Tal cual, y quizás esta interacción con la propia comunidad se la llevan un poco las cuentas de cada Parque...Justo estoy viendo el Parque Noroeste, todos los comentarios son de personas que participan de las actividades, que preguntan info, amigas de amigos...

- **Coordinador Comunicación.** Totalmente. Esa diferencia territorial hace que nosotros estemos hablándole a otra comunidad. Yo siempre pienso que la cuenta de la Dirección le debería hablar a gente que no está cerca de los parques, que eso sucede mucho en Facebook. Consultan sobre a cuál pueden ir...Pero creo que la cuenta de la Dirección debería tratar de hablarle a esa comunidad que no es parte territorial de los Parques. Después los Parques le deben hablar a su zona de influencia, generar una red de vínculos que esté atada al territorio al que están insertos. Después no se, por ejemplo, todo lo que es el vínculo con los medios de comunicación, eso debería estar en la Dirección. Ahí debe capitalizarse. O espacios que están expresados en otro tipo de juventudes, niñeces, expresiones de personas mayores, pertenecientes a otros sectores de la comunidad. Justo ahora hay un seminario que estamos haciendo que es una formación sobre educación para el desarrollo sustentable. Ahí nosotros tenemos 1000 invitados desde hace 5 encuentros que es gente que se ha sumado al usuario de instagram de la Dirección. Pero son docentes primarios, secundarios, universitarios, referentes de organizaciones, que lo que buscan es otra cosa...Entonces bueno, ahí hay que ajustar muchas cosas. Después hay mil proyectos, que obviamente por todo lo que les vengo contando, necesitan de más cuerpos. Uno por ejemplo es el "C.R.E.A" (*Centros de Recursos para la Experimentación y la Acción*) que está pensado en clave de entender que los Parques están ya creados y el desafío es pensar cómo uno reinventa esa construcción. No con algo distinto, sino con algo que haga distinto a ese lugar. En ese marco nacen los "CREA", que son espacios pensados para la producción colaborativa y el desarrollo de experiencias circulares. Tiene un área que se llama "360", que son todos muebles puestos en círculo para trabajar de manera colaborativa, hay otro que se llama "Gamer", otro que es "Espacio REC" donde se labura audiovisual y sonido. Todo ese proyecto va a ser el aporte a los Parques que va a ser muy nuestro, muy de la gestión. Y queremos gestionarlo con el vínculo con las escuelas. Sino es imposible. La dinámica del club, del que va porque quiere participar, es algo que no se termina de sostener y que a nosotros no nos permite capitalizar el trabajo.

- **Oriana.** Y desde que empezaron ustedes a gestionar, ¿aumentó la cantidad de gente que participa de los Parques? Se redujo, se mantuvo. ¿Tienen que ver con las actividades de comunicación?

**Nadir.** Nosotros hasta agosto de este año teníamos cupo en todas las actividades. Fue una necesidad de pandemia y protocolo. Lo que sí ha ocurrido es que este año creció mucho el intercambio con las personas a través de las redes sociales. Yo les respondo a todas las personas que escriben. Pero la moderación ha generado que mucha gente se vaya con una respuesta. Antes no había respuestas. Cuando entré había 25 mensajes en inbox pidiendo respuestas. Y eso es una huevada, pero nos permite tener una respuesta para esa gente, y nos permite acumular algo: que esa persona después comparta esa información con otros. Se podría hacer mucho mejor teniendo otro tipo de producciones. A mi me encantaría hacer relatos, videos didácticos, explicaciones de cada una de las cosas que hacemos, tratar de sistematizar todas las historias que tenemos en diferentes categorías... Bueno eso es algo que en la cuenta de los Parques está, pero en la de cada uno no. Eso es un error mio por ejemplo, no de los chicos que laburan en la comunicación. El linktree es otro tema: la Dirección lo tiene y ahí centralizamos mucha información, pero los Parques no lo tienen en su mayoría. Yo lo que hago ahí es pasarles el de la Dirección y que al menos puedan usar ese. Pero después a la semana veo que lo cambian... hay cosas que no terminan de cuajar en el funcionamiento.

- **Oriana.** Claro. Es que es una estructura muy grande: cinco Parques, con cinco espacios que manejan la comunicación, en suma a los directores... Mantener la coherencia estética ya me parece un gran triunfo. Y sobre eso, ¿tienen manual de estilo? Con este rebranding que hicieron...

- **Coordinador Comunicación.** No, osea nosotros desarrollamos un concepto. Pedimos un branding pero después no sistematizamos cómo se iba a utilizar porque todo depende de que me llegue la solicitud de hacer placas o no. Yo les armé las plantillas a los parques, por ejemplo, que tienen la disposición de los logos que van de izquierda a derecha: Dirección, Secretaría, Municipalidad. Si ellos tienen que agregar un logo más, me piden que haga ese flyer. Hoy solo tienen que resolver las cosas que atañen al Parque. Cuando hay un vínculo con otra institución prefiero yo ponerme delante, para coordinar con esa Secretaría y que después quede expresado en un material de difusión. De ese modo tenemos control. De hecho, creo que si tuviéramos la posibilidad de agrandar el equipo de trabajo, esa dinámica seguiría siendo así. Porque exceptuando el Parque Sureste, es muy difícil la lógica que tienen los otros Parques. A veces también sucede que tenemos una lógica de pedidos que es por mail y hay actividades que se dan cuenta que necesitan placas de un día para el otro y ya el pedido por mail vence. Y con respecto a la identidad institucional yo soy muy pesado, porque a nosotros nos ha costado mucho construir algo que muestre a los Parques de otra manera. Si ustedes ven el logo anterior de Parques y el actual, son muy diferentes.

Y para nosotros ese cambio de marca era muy importante, necesitábamos que el espacio fuera propio, que la propuesta fuera nuestra.

- **Oriana.** Y tenía una impronta muy fuerte del mestrisimo también. Entonces cambiar eso...

- **Coordinador Comunicación** Tal cual. Ponele ahora estamos con un pedido de renovación de cartelera y ploteado a todos los parques. Un quilombo tuvimos que hacer, con toda la identidad nueva. Y la verdad es que hace dos años que en algunos parques todavía están los ploteados con los logos viejos de la gestión anterior. Y para nosotros eso es un problema. Si va un funcionario de alto rango y ve eso...no está bien. Es seguir sosteniendo una marca vieja por no poder resolver algo que nos excede. En esas cosas es muy interesante lo institucional. Incluso también la búsqueda de la identidad de los Parques en su momento tuvo mucho que ver con nuestra propia identidad política. Cuando nosotros trabajamos en la Fundación Córdoba de Todxs usábamos la rueda de Córdoba como uno de los símbolos, por lo que el logo que pedimos replica un poco la forma de la rueda de Córdoba. La animación de esos cuatro puntitos que son las cabecitas de los miembros, gira en la animación y hace como un efecto de ruleman que simboliza eso. Para nosotros la rueda de Córdoba siempre fue una idea interesante para representar la ciudad. Hoy en la última línea de todos los posts sale siempre la rueda o el rayito. Es como una firma. Es algo que si no se los digo capaz que no lo identifican. Pero bueno, ahí hay una búsqueda interesante.

- **Santiago.** Me gustaría profundizar un poco más en los roles dentro de los Parques. De estas personas que se encargan de la comunicación, ¿es su única tarea?

- **Coordinador Comunicación.** Vayamos uno por uno. Nico, por ejemplo, está encargado de la cuenta. Puede hacer otra cosa pero su trabajo principal es la cuenta y la cobertura. Por ejemplo, hoy a la mañana fueron a la reserva San Martín y ayer yo le dije que tenía que ir a hacer la cobertura y hoy a la mañana mientras iban me avisó que iba a hacer algunas historias y demás...con él si existe eso. Nati, del Noroeste, también está solo encargada de eso, quizás su prepotencia de trabajo es otra. Ella prefiere que esté todo más establecido. Yo por ahí se me sale la cadena y me pongo un poco loco porque les digo que no tienen que preguntar todo. Las dos Flor, del Parque Este, tienen varias tareas. Una de ellas se encarga de las cuentas y la cobertura en historias y demás, pero son parte del equipo de gestión, entonces tienen tareas de organización de actividades, convocatoria de personas, articulación con organizaciones...están en una cosa y la otra. Vero, del Sur, es la encargada de eso. El problema es que de lunes a viernes ella no está en el Parque así que siempre

tiene que pedirle a otra persona, siempre hay un tercero que saca fotos y se las manda...Además yo hablo mucho con los subdirectores de los parques, mucho diálogo sobre temas de comunicación. Si tengo que consultar cosas que capaz sé que el encargado de comunicación no puede responder, ahí voy con el subdirector. En el Parque Norte están Fran y Diego, que son los dos son becarios y tienen varias tareas. Ese es un poco el esquema. Entonces, Nico, Vero y Nati tienen como únicas tareas la mantención de las cuentas. Nico es el que mejor está resolviendo, el que más comprendió la lógica del laburo, aunque tenga que corregirles mil cosas. Algunos errores comunes son por ejemplo que hablan mucho de “nosotros, nuestro Parque...” Eso en una cuenta institucional no puede pasar, hay que hablar de otra forma. O también otro error común es que agradecen...no hay que hacer eso, los espacios funcionan porque así tiene que ser, no hay que agradecerle a nadie.

- **Oriana.** Ahí estaba viendo que tienen canal de Youtube, ¿cómo funciona? ¿lo laburan?

- **Coordinador Comunicación.** Y...el canal de Youtube cuando entré lo empezamos a mover porque lo necesitábamos para “*Parques Educativos en casa*”. En octubre del año pasado teníamos un problema muy grande porque como los parques estaban inactivos y no iba nadie, los docentes estaban sin tareas. Muchos de ellos daban tareas virtuales pero no tenían formación en la virtualidad. Entonces se me ocurrió que podíamos grabar las clases. A mi no me gustan los productos que están pero necesitábamos que se grabaran. Lo empezaron haciendo entre ellos, para algunas cosas iba yo...Y tenían que ver con cuatro clases vinculadas a movimientos básicos del hockey, cuatro clases para aprender a nadar, y así...Necesitábamos una pantalla para meterlo y después embeberlo en la página que en ese momento era solo de Parques. Ahora estamos dentro de la página de la Secretaría de Educación. Ahí teníamos una división por nodos y había una propuesta audiovisual. Además de eso, había nodos en los que no teníamos contenido y no podíamos armar una propuesta propia. Por eso lo que hicimos fue usar producciones de Canal Encuentro y generamos listas de reproducción que se adaptaran a los nodos. Como un repositorio. Youtube no es un lugar en el que haya interacción. Eso ahora cambió un poco desde que empezamos a trabajar en el Seminario de Haciendo Ciudades. Como se transmite todo por el canal de Youtube de los Parques, empezó a tener otra funcionalidad el canal.

- **Oriana.** Y se nota mucho en las visualizaciones. Pasas de videos con 27 visualizaciones a 1080.

- **Coordinador Comunicación** Claro, esas 1080 personas son las que están en ese Seminario. Es como muy específico, una comunidad muy cautiva. Pero en la lógica de intervenir para nosotros Youtube es una plataforma. Por la cantidad de cosas que hay y cómo tratamos de resolver la presencia en diferentes lugares, no llegamos a aplicarla. En julio teníamos un proyecto que se llamaba “*En línea*”, que eran unos micros audiovisuales que entrevistamos a profes de diferentes actividades. Hicimos 3 entrevistas, una a un profe de robótica, una a un profe de impresión 3D y otra a una profe de hockey que es jugadora de élite. Yo llegué a recortar el de Edgardo que era el de robótica y programación ¡a recortar! No llegue ni a editarlo. Fue imposible. El esquema de trabajo es insostenible. El año que viene, por ejemplo, con esta firma de convenio con la Facu de Artes y con lo del Compromiso Social Estudiantil, yo voy a armar a través de la cátedra en la que trabajo un proyecto de intervención en los Parques de un producto de Comunicación Audiovisual, tipo programa de TV. Lo que nos falta es cuerpo de trabajo. Gente que venga a laburar e intervenir.

- **Oriana.** Y eso me imagino que es costoso porque implica sumar gente a trabajar de manera formal y hay muchas trabas para agrandar los equipos con contratados.

- **Coordinador Comunicación** Olvidate. Y a parte también hay otros problemas. Nosotros en casi todas las áreas del Municipio no tenemos equipos para desarrollar productos de comunicación. Yo pongo mis equipos, mi cámara... Los chicos usan sus celus, su cámara si tienen. Todo eso está desarticulado. A mi me encantaría tener un comunicador en cada uno de los Parques y tener un equipo al menos de tres personas en la Dirección, de modo que pueda laburar uno en diseño, otro en publicaciones y yo dedicarme a pensar cuál es la propuesta socioeducativa en contenidos digitales. Entonces se podría armar un espacio de aula abierta, de formación virtual real, contenidos interactivos. Por ejemplo, si nosotros quisiéramos, podríamos hacer contenidos para Paka-Paka. O contenidos para algo más chico tipo los SRT. Los vínculos están hechos pero no podemos responder. Estructuralmente no hay una apuesta a la comunicación. Se necesitan muchas manos. En un momento empezamos a desarrollar un proyecto de divulgación científica y artística desde los Parques Educativos sobre las experiencias de las zonas de incidencia de los parques. Hay una creencia de que solo las Universidades hablan de ciencia... Nosotros queríamos hacer un medio para los parques. Ese trabajo, por ejemplo, te lleva un proceso de un año de talleres, que después se traducen en equipos de producción e intervención, todo muy lento. Pero hay miles de cosas para hacer. A mi me agarran muchas veces ganas de dar clases de audiovisual en los parques. El otro día arme un proyecto para hacer clases con niños y niñas para streamear por ejemplo. Se pueden explotar miles de cosas. No solo

hay que ir a dar un taller de cine, es interesante pensar otras narrativas, sería super interesante. Y ahí ya empezas a tener producciones del mismo espacio. De esas cosas se pueden hacer miles, el problema es siempre la energía que tienes en el cuerpo para gestionarlos y la cantidad de gente que trabaja.

- **Oriana.** Tengo dos preguntas más para ir cerrando. La primera es en cuanto a la comunicación interna, además del circuito de mails que nos contacte, tienen grupos de WhatsApp, las reuniones semanales cómo son...

- **Coordinador Comunicación.** Primero, es muy lineal el vínculo: yo digo, los otros escuchan. Pasa lo mismo con Mariana de la Secretaría de Educación. De los parques para la Dirección lo único que llegan son pedidos. Algunos nos corrigen algunas cosas. Hay un grupo de WhatsApp en el que compartimos información que siempre funciona de arriba hacia abajo. Me encantaría que fuera de otra manera, pero la realidad es que ellos tampoco son parte del proyecto político que está hoy pensando los Parques. Este año tuvimos dos o tres reuniones del equipo, pero la verdad es que es mucho más fácil coordinar uno por uno porque cuando están todos juntos se les arma el quilombo a ellos. Hoy nosotros nos encontramos administrando lo que sucede en los Parques y pensando paralelamente cómo integramos una propuesta propia.

- **Oriana.** Y última pregunta, que tiene que ver con el circuito, con los medios, con la prensa. ¿Lo trabajan con gacetillas directamente? ¿O con otros formatos?

- **Coordinador Comunicación.** Ahí hay un tema. Nosotros no podemos trabajar independientemente de la agenda del Municipio. Obvio que tenemos una agenda propia de medios y de conocidos en medios, pero la verdad es que tenemos que seguir una estructura institucional. La forma de llegar nuestra es construir una gacetilla para que se vea el evento, para que salga en un medio. Hay veces que yo tiro la data a algunos amigos para que salga por otros canales. Siempre eso está atravesado por un cruce político y lo que los medios quieren capitalizar. El circuito es Dirección - Educación - Municipio. Nuestro vínculo con la prensa es a través de lo que haga la Muni.

## ENTREVISTA N°3

### Con el Coordinador de Comunicación de la Dirección de Parques Educativos

- **Santiago:** Para comenzar, nos gustaría preguntarte si tienen algún tipo de organigrama?
- **Coordinador de Comunicación:** Si, existe un organigrama. Se los puedo pasar, igual entran y ponen organigrama municipal, organigrama secretaria de educación..
- **Santiago:** En realidad me refería a un organigrama más de la Dirección de los Parques, que da cuenta de la división de tareas en cuanto al área de comunicación.
- **Coordinador de Comunicación:** No, todos saben que se autoriza desde la dirección y toda la gente sabe que si hay algo de comunicación me lo piden a mi. Nada más. A ver.. no es que los pibes de comunicación estén bajo mi jerarquía. Tampoco yo quiero que sea así pero si en los hechos coordino eso. Incluso mi vínculo formal es productor de contenidos digitales.
- **Laureano:** No es que sos el coordinador de comunicación..
- **Coordinador de Comunicación:** En términos formales no pero en los hechos si. Todas las personas que van entrando a los Parques, porque se van cambiando los responsables de las redes, si o si yo les doy la bienvenida, les cuento como hacemos, cómo trabajamos, el lineamiento de laburo.. para algunas cosas si hay una cuestión mucho más vertical que es "che gente, tiene que publicar esto", "che gente, necesitamos tal información", "che gente, necesitamos..". Pero después también soy el obrero de todo, digamos. Por eso no hay jerarquía, porque si hubiese jerarquía yo no estaría trabajando para todos, porque todos los pedidos que se hacen los resuelvo yo.
- **Laureano:** Además producís contenido..
- **Coordinador de Comunicación:** Claro, o sea hay tres parques que no producen sus contenidos digitales, los armó yo. Yo si tengo que tomar si es términos jerárquicos es porque tengo equipo a cargo, no porque estoy haciendo de obrero también. Hay momentos que si hay mucha jerarquía en el hecho, digamos. Hay cosas que yo digo que no se discuten, no hay mucha vuelta, pero en otras ocasiones si se abre la mirada. Por ejemplo, ahora estamos con el tema del lanzamiento de nuevas actividades y hay dos parques que me manifestaron que necesitaban productos gráficos, entonces trabajamos en una propuesta en la que... o sea yo desarrollo una propuesta, se las mando a ellos, les pregunto cómo la ven y a eso ellos le hicieron algunas sugerencias como, por ejemplo, meter un QR con la ubicación de los parques o un QR con el WhatsApp de los parques para que el ingreso a la comunidad sea mucho más simple. Se responde a una necesidad.
- **Oriana:** Un poco por los análisis que estamos haciendo con las entrevistas, viendo un poco las redes, lo que vemos a priori es que lo que le falta a la comunicación externa es interacción en redes sociales. ¿La gente de los parques tiene acceso a tecnologías de celulares?

- **Coordinador de Comunicación** No. O sea, en el parque si. Hay gente que tiene celular y demás pero es muy posible que muchos de ellos no tengan datos. Ahí se pone un poco complejo el vínculo digital.

La conectividad es un problema muy grande. La conectividad es un problema muy grande para los estudiantes universitarios, imagínate. ¿Qué es lo que pasa? En los parques hay WiFi y hay una WiFi sectorizado entonces el ancho de banda soporta que nos podamos conectar y demás. No siempre funcionan de la mejor manera porque incluso los parques al estar en zonas periféricas de la ciudad en muchas ocasiones... por ejemplo, en el Parque Este hasta que entramos nosotros había internet satelital y nada, era lágrima y de esa lágrima un suspiro. Era muy mala. Entonces cuesta un poco eso.

En el Parque Noroeste que queda en Villa Allende Parque que es un barrio que está con otras condiciones socioeconómicas, más clase media laburante y con acceso a otros servicios, si hay una participación constante. Incluso son los que más comentan. Hay una vecina que es prácticamente un troll, se queja de todo, le pone like a todo, se queja y le pone like a la misma publicación. Hay otra práctica. Se hace complejo eso.

Imaginate el Barrio Marqués Anexo que es donde está el Parque Educativo Norte es un barrio que tiene un alto nivel de pobreza, indigencia, atravesado por cocina de merca... Yo creo que ahí es hasta difícil llegar con el cara a cara, digamos. Se genera un problema ahí, hay una pared muy grande. Depende mucho del lugar.

El Parque Sur, por ejemplo, en Congreso tiene otra realidad sobre todo porque es el parque más viejo, es el que está más afianzado a la comunidad entonces hay otra lógica pero no es que explota de seguidores y explota de participación.

De cierta manera las redes sociales son para los parques un espacio de difusión de actividades. Es un espacio pensado como plataforma para llegar donde no podemos llegar de otra manera, entonces tenemos ese dispositivo que nos permite hacer tal cosa, pero bueno, la verdad es que se queda muy corto. No es un espacio que promueva comunidad, entonces esto que me decían de la selfie quizás es algo que no funciona y depende mucho de si hay una propuesta de los docentes.

Pasa ponele que hicimos un festival en el Parque Este y había 400 personas y ahí sí dio para eso digamos..

- **Oriana:** Tiene que ser en el marco de una actividad

- **Coordinador de Comunicación:** Exacto. ¿Instalar un hashtag? como se escribe, digamos. O sea, ¿qué es un hashtag?. Siempre que se piensen esas cosas hay que poder enmarcarlas en situaciones en donde se enseñe eso, en donde se les de también herramientas.

- **Oriana:** Aunque si hay ideas de ese estilo no? los que estaban laburando en comunicación te proponían esto del QR y que se yo, como que tienen iniciativas de empezar a instalar esas cosas.

- **Coordinador de Comunicación:** Y si, sobre todo porque quienes están en comunicación son pibes digitalmente alfabetizados, entonces es mucho más simple. Tienen la edad de ustedes, excepto una de las compañeras que es más grande que yo pero que maneja el lenguaje. Entonces si, ellos están ahí, incluso generan demanda para poder cubrir espacios que necesitan cubrir. Que se yo, "che necesitamos de tal cosa un par de historias para poder mover esto", "necesitamos material gráfico".. uno de los pibes se había puesto a diseñar un folleto con las actividades. Ahora está en proceso de diseño un folleto para cada uno de los parques porque era todo muy... Aparte la gestión viene de dos años de pandemia, todo estaba volcado a lo digital. Ahora hay que volver... yo tengo la idea de hacer una impresión de un diario de los parques, que se yo, una cosa más... En la gestión de Mestre había un diario que se llamaba 'Vecinos' que ahí se veían algunas cosas de lo que sucedía en los barrios. Ahora tenemos ganas de armar aunque sea una publicación semestral con cosas que suceden, onda formato revista pero papel de diario.

- **Santiago:** ¿En algún momento hicieron un estudio de los públicos?

- **Coordinador de Comunicación:** Hay una investigación que hizo la DEC (Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba) que depende del municipio y es un acuerdo público-privado, digamos, están las empresas de la ciudad ahí. Le doy ese marco porque es super interesante para estudiar y pensar la ciudad, a nosotros nos sirvió mucho con la militancia. Que tiene un estudio sobre los sectores de la ciudad y que eso de cierta manera marca demográficamente las condiciones de vida de los vecinos, la instalación de infraestructura y demás.

Además de eso hay un estudio que se hizo sobre las zonas de influencia de los parques educativos. Ahí se piensa cual es el nivel socioeducativo que tiene esa área, las necesidades.. pero la verdad es que todo eso ha cambiado muchísimo. Se ha modificado para bien o para mal, dependiendo las diferentes situaciones y se generó otra realidad.

Hoy, actualmente, no tenemos eso en términos territoriales y mucho menos en términos digitales porque lo que nosotros tenemos como dato de lo digital es la estadística que nos tiran las redes que tenemos activas. Hubo en un momento una intención en un momento de hacer un estudio sobre alfabetización digital y conectividad en los cinco Parques Educativos pero son cosas que son muy caras y que necesitan mucho tiempo de trabajo y que en el día a día de la gestión no hay manera.

Si hay datos de la gente que participa, eso no estaba sistematizado y empezamos a hacerlo a fines de 2020. El año pasado lo hicimos desde principio de año, ahora lo estamos haciendo desde principio de año, que tiene más que ver con los datos educativos. Nosotros

tenemos, por ejemplo, el dato de los pibes a que colegio van, en qué horario porque hay un formulario de inscripción y ahí los pibes ponen sus datos cuando participan por primera vez. En el caso de la gente más grande para algunas de las actividades que requieren algún conocimiento diferente, por ejemplo, alfabetización digital se hace un trabajo desde la propuesta de los talleres para saber cual es el nivel de estudios alcanzados y demás para poder adecuar las propuestas. Ese es el único dato fuerte con el que podemos trabajar y en el que nosotros podemos mover la comunicación, incluso esa base de datos a nosotros nos sirve para poder convocar actividades. Con eso se arma el grupo de WhatsApp de la comunidad del parque, se actualizan las personas que no están.. porque cada parque tiene un grupo de WhatsApp que le suelen poner "Comunidad Parque tanto" en donde están vecinos y vecinas que participan o no actividades pero que están en el día a día.

- **Laureano:** Y en el caso de los y las niñas que participan, ¿están los padres?

- **Coordinador de Comunicación:** Esta mediado por los padres. Todo está mediado por los padres, incluso este año nosotros pudimos resolver algo que era una autorización de uso de imagen.

Antes no estaba autorizado pero la ley dice que siempre y cuando la imagen no sea utilizada para lucrar no hay problema. Nosotros no tenemos la estructura de una escuela, la escuela tiene una reglamentación particular que necesita la autorización de los padres para que los niños estén ahí. Nosotros tenemos una cosa muy rara, un limbo. Así que bueno, yo estoy laburando ahí una autorizaciones que mandamos a revisar con asesoría legal y demás, justo ayer se la mandé a todos los parques después de un año de dar vueltas y ahora de cierta manera es una condición para. Nosotros de alguna manera queremos quedar resguardados por las dudas que se arme algún quilombo y demás.

Lo bueno de tener una autorización vinculada a la inscripción es que esa autorización a nosotros nos sirve para la producción de contenidos nuestra y para la muestra de contenidos de ellos. Por ejemplo, un taller de arte en el que ellos hacen una pintura, los derechos de esa obra de arte les pertenece a ellos, entonces lo que nosotros ponemos es para uso de imagen y contenidos, ambas cosas entran dentro de lo autorizado.

- **Santiago:** Hablemos de los vínculos institucionales. Empecemos con la UNC.

- **Coordinador de Comunicación:** Con la UNC hay un firma, un convenio marco que establece el desarrollo de actividades en conjunto. A partir de ese convenio marco hay una firma de acuerdos con diferentes proyectos, facultades, programas, etc. Por ejemplo, el programa Compromiso Social Estudiantil y el programa Punto de Extensión tienen un acuerdo. El acuerdo que se firma con la Universidad de Córdoba permite el desarrollo de prácticas que acrediten compromiso social en los Parques Educativos. Con eso cualquier docente puede presentar una propuesta que se vincule con los Parques.

- **Laureano:** ¿Hoy hay propuestas?

- **Coordinador de Comunicación:** Hoy hay propuestas con la Facultad de Arte. El año pasado tuvimos algo que era el programa Equipo Campeón del Estudio que es una propuesta de la Secretaría de Extensión central que era apoyo escolar para niños de primaria.

Con la facultad de artes se firmó un acuerdo pero en términos materiales se llevó adelante en un festival, que fue el Festival Encuentro. Ahora con Extensión de artes estamos viendo de qué manera bajamos algunos talleres, algunas propuestas vinculadas a proyectos de extensión de las cátedras o proyectos de extensión radicados en la facultad que sirvan para eso.

- **Laureano:** Entonces hablamos de un vínculo permanente con la UNC.

- **Coordinador de Comunicación:** Si, también hay otro vínculo con Nutrición para un programa de alimentación saludable. Ahora se va a hacer con la SAE el salir a rodar en los Parques Educativos, se hizo también con la SAE el año pasado una muestra de carreras en uno de los parques. Hay un vínculo muy fuerte y también hay un vínculo que se genera con los docentes que están a cargo de las actividades que se llevan adelante, muchos de ellos son egresados de las universidades. Ese vínculo con la universidad está, está a través de sus profesionales también. Capaz estaría bueno tener más vínculos específicos, nos encantaría por ahí tener un vínculo con Comunicación y tener a pibes haciendo prácticas que a nosotros nos sirvan.

- **Santiago:** ¿Y con la Universidad Provincial de Córdoba qué vínculo se establece?

- **Coordinador de Comunicación:** Con la UPC también hay un convenio, un marco de acuerdo en el que se trabaja en algunos proyectos. Hubo pibes de la IPEF que han desarrollado prácticas extensionistas, hubo también proyectos de artes. Sucede lo mismo con los profesionales, por ejemplo, hay una compañera docente del Parque Educativo Noroeste que es funcionaria en la UPC entonces hay un vínculo muy cercano. Hay un convenio marco que nos permite avanzar en propuestas.

- **Santiago:** ¿Con la Siglo XXI?

- **Coordinador de Comunicación:** También con la Siglo, incluso ahora estamos por hacer un taller de robótica para niños, para jardines de infantes. Que bueno, ahí hay como un par de cosas, tienen un proyecto de apoyo escolar en el Parque Educativo Norte, esto de robótica en el Parque Educativo Noroeste..

- **Santiago:** ¿Establecen vínculos con otras instituciones educativas?

- **Coordinador de Comunicación:** Con escuelas. Todo el esquema de las escuelas primarias y los jardines maternos del municipio, como también las escuelas provinciales que funcionan cerca de los parques educativos. Hay actividades vinculadas en las que algunas tienen que ver con la currícula, propuestas de docentes que llegan a los pibes en algún momento y otras que tienen que ver con actividades especiales. Por ejemplo, ahora para la semana de la memoria trabajamos en una visita a Campo de la Ribera y la idea es trabajarlo con las escuelas medias.

También está Línea E, un programa que depende de la dirección que se lleva adelante con TAMSE y que vincula no solamente con las escuelas sino que hace una vinculación intra municipal, con la provincia, con la universidad y ahora estamos trabajando para que se haga con algunas organizaciones. Entonces, por ejemplo, Línea E se articula con Agencia Córdoba Deportes para el Kempes, se articula con la Agencia Córdoba Turismo para el parque del chateau, se articula con la Secretaría de Ambiente por el botánico...

**Santiago:** ¿Y cómo es el vínculo con otras instituciones públicas como Plaza Cielo Tierra?

- **Coordinador de Comunicación:** Plaza Cielo Tierra es parte de Línea E, siendo uno de los destinos.

Con todos nuestros vínculos hay un acuerdo formal. Con el COyS (Córdoba Obras y Servicios) trabajamos la parte vinculada al ambiente y a la economía circular. Incluso ellos ahora van a participar de una publicación que no tiene nada que ver con economía circular pero como que encontramos una manera de hacer una intervención desde ese lugar imprimiendo en materiales reciclables o reciclados.

- **Santiago:** ¿Existe un vínculo con medios de comunicación locales?

- **Coordinador de Comunicación:** No, nosotros no tenemos permitido eso. Esa parte está centralizada, el municipio lo que hace es producir la comunicación que va a llegar a ese lugar y si a ese lugar le sirve lo levantan.

- **Santiago:** ¿Y si hablamos de Organizaciones Sociales?

- **Coordinador de Comunicación:** Si, con comedores, merenderos y ONG 's de los barrios hay vínculos muy grandes. Depende de cada parque la particularidad de los vínculos. Lo territorial no se puede sostener por una autoridad del Estado y nada más, es una red de vínculos. Incluso hay muchas organizaciones que tienen propuestas de formación en los parques.

- **Oriana:** Bien, hacia ahí va lo que queda. Nos costaba encontrar la materialización de esto que se habla siempre de que todo lo que pasa en los parques se construye con la comunidad, ¿a través de qué estrategias se logra esto? ¿Se hacen asambleas?

- **Coordinador de Comunicación** No, no hay asambleas. Nosotros tenemos una diferencia sobre el concepto de la nueva gobernanza que es el concepto con el que se construyeron los parques educativos, eso habilita a que los vecinos definan el lineamiento que el Estado tiene que llevar y la verdad que nosotros somos muy estatistas y el Estado dice cual es el camino que hay que tomar. O sea, la base de la diferencia entre la participación liberal y la participación organizada, ¿no? La comunidad organizada en el Estado. En las organizaciones pero en el Estado.

No se como fue en la gestión anterior y hay muchos vínculos que se heredan de esa gestión. Ahora, lo que hace el Estado en el caso particular de esta gestión es que las demandas, las propuestas, las ideas y las intenciones de organizaciones, vecinos y demás se materialicen en una política pública.

O sea, ¿que es lo que sucede? Línea E es una demanda real de las escuelas y de los vecinos. Nosotros lo que hacemos no es que nos sentamos a pensar con los vecinos donde tienen ganas de ir, nosotros trabajamos sobre cual es la curricula de formación de estudiantes de primaria, de cuarto, quinto y sexto año y como le podemos dar respuesta a eso para que la experiencia educativa sea diferente.

- **Oriana:** ¿Cómo saben que esa demanda existe?

- **Coordinador de Comunicación:** Esa demanda estaba en la memoria de los parques, en viajes que se pedían desde los colegios. Particularmente había docentes que solicitaban a parques movilidad de ellos, o sea, la intención era de ellos ir y mostrarle eso a los pibes, que nosotros pongamos las unidades. Lo que nosotros dijimos fue no porque eso a mi no me sirve como gestor, nosotros te organizamos, nosotros establecemos el vínculo, nosotros te damos un catálogo de actividades para hacer y vos elegís donde vas. Nosotros te damos la posibilidad de que tu escuela tenga dos visitas al año para que las otras treinta y seis escuelas también tengan dos visitas al año.

Lo que sucedía antes era que un par de docentes que sabían como funcionaba el sistema hacían quince visitas al año y el resto no iba a ningún lado más que a la plaza de su barrio. El caso particular de Línea E es eso, organizar la demanda en una necesidad para que sea un derecho.

- **Oriana:** ¿Y como surge, por ejemplo, un taller de violín? ¿Esa necesidad cómo surge?

- **Coordinador de Comunicación:** Caso particular del Sur, hay un docente que sabe cuerdas, es un músico que se dedica a eso y su intención era dar un taller pero no tenía dónde y lo da en el Parque Educativo. Ahora, los talleres que se dan en los parques son todos gratuitos,

Llegan muchas propuestas a las redes sociales, mucha gente nos escribe comentando que quieren hacer talleres con diferentes temáticas. ¿Cómo canalizamos esas propuestas? Mirá, mandanos la propuesta en donde te gustaría intervenir y sabe que este trabajo es ad honorem porque nosotros no te estamos convocando, vos te estás ofreciendo. Nosotros el ingreso a la carrera docente, el ingreso a los parques educativos que depende de la Secretaría de Educación se hace a través de concurso, o se hace por desarrollo de proyecto. Por ejemplo, el proyecto de los CREA seguramente necesite externos para llevar adelante todas las propuestas que tenemos en la cabeza, las que hemos escrito y las que no hemos escrito, porque necesitamos gente que esté formada en eso y hay muchos docentes de los parques que no están formados en eso. Ahora, eso lo va a salir a buscar el Estado, no es que vos decís "bueno, a mi me pinto dar un taller de cine".

Otras cosas si, ¿no? por ejemplo hay una academia que se llama Generación Latina en zona este que este año empezó a dar clases de danza en el parque educativo y el profe las clases que da en el parque son gratuitas, después las clases que haga en su academia son pagas. El sabe que en el parque ningún pibe, ninguna piba, ningún viejo, ninguna vieja, ni nadie va a pagar por hacer una actividad formativa en el parque.

Por ejemplo, hay una academia de folklore en zona sur que también da sus talleres en el Parque Educativo Sur, la diferencia es que la academia dice yo tengo este grueso de gente y necesito un lugar para poder dar porque no me alcanza el espacio que tengo. Entonces lo da en el Sur pero la gente que se sume a participar fuera de la academia es gratuito o muchas veces, por ejemplo ahora, las orquestas juveniles tienen un presupuesto para su funcionamiento entonces se le paga a algunos docentes para que puedan hacer sus actividades, se cubren gastos de movilidad.

Por ejemplo, los cursos de oficio se hacen en base a demanda. Lo que hacen en cada parque es analizar cuales son más o menos la orientación de lo que está sucediendo en territorio y lo que la gente se acerca a preguntar, y en base a eso se construyen las propuestas.

- **Oriana:** ¿Y eso quien lo sistematiza?

- **Coordinador de Comunicación:** Eso lo sistematiza cada parque. También lo que sucede es que depende de cómo se construye el lazo de comunidad en cada parque. Por ejemplo, la subdirectora del Parque Educativo Este es una persona que tiene mucho vínculo con organizaciones sociales, ella hace muchos años que es una militante y conoce muchísimo toda la zona, conoce a los referentes de las organizaciones entonces sabe cómo manejarlo. Para que se den una idea fue el primer centro vecinal de la Ciudad de Córdoba que tuvo un

vacunatorio covid porque ella hace años que tiene un vínculo con salud de la provincia y ese vínculo que ella tiene hoy se traslada a su rol como autoridad del parque. Esas cosas exceden la existencia de la gestión. A ver, la gestión de Llaryora nació hace dos años y medio atrás, la red de organizaciones barriales es mucho más vieja y al generar un vínculo institucional ese vínculo es muy difícil de romper.

Por ejemplo, nosotros hemos generado un proyecto con la gente de Jeta Brava y lo hemos institucionalizado. Los pibes que dieron clases cobraron por eso, se ha desarrollado un producto que ahora vamos a presentar con los pibitos que escribieron poesía y demás. Ese vínculo institucional queda en la memoria de la institución, es muy difícil después romperlo, no tienen que haber voluntades para que eso se rompa. Obviamente que eso habilita un montón de cosas, como que alguien que da un taller durante tres o cuatro años llega un momento que dice "che, cuando voy a cobrar un mango por esto" y la verdad es que estaría bueno que todos puedan cobrar por el laburo que hacen pero no es posible, sería el orden ideal. Tampoco es posible que todas las actividades se lleven adelante con los docentes de los parques, por eso son importantes las organizaciones.

Después hay otras expresiones, por ejemplo, en el Barrio de Marques Sobremonte el Parque Educativo fue el canalizador de una protesta histórica de los vecinos que era la colocación de agua corriente que era el principal problema. ¿Qué pasaba? Si no se conectaba el agua corriente en el barrio nosotros no podíamos llenar la pileta porque no podíamos tener llena una pileta de natación si la gente no tenía agua para tomar.

En otros parques se han generado espacios para la discusión como mesas de trabajo, mesa de participación ciudadana o como quieras llamarlo digamos, vinculadas a problemas concretos como la seguridad. Entonces el parque funciona como un espacio de encuentro.

- **Oriana:** ¿Lo que se discute en esa mesa de participación ciudadana se traslada a alguna propuesta?

- **Coordinador de Comunicación** Totalmente, la idea es canalizar la demanda en una política pública. Por ejemplo, el año pasado que hubo elecciones se hicieron talleres de participación para jóvenes. Eso se trabajó con organizaciones porque a las organizaciones le servía de que todos los pibes vinculados a su estructura tengan esa instancia para que después vayan a ser fiscales, sumen a gente a votar, que se yo.

- **Oriana:** Bueno, perfecto, con esto estamos entonces. Muchas Gracias

## **Links de utilidad**

- **Municipalidad de Córdoba** <https://cordoba.gob.ar/>.
- **Secretaria de Educación** <https://educacion.cordoba.gob.ar/>
- **Mapa Online de los barrios de Córdoba**  
<https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1s9Izhin1j8541FmzM9lDGfROzHLR4WmN&ll=-31.467935107052078%2C-64.2330175&z=16>
- **Facebook Parques Educativos**  
<https://www.facebook.com/parqueseducativoscordoba/>
- **Instagram Parques Educativos** <https://www.instagram.com/parqueseducativosmuni>
- **Instagram Parque Educativo Noroeste**  
<https://www.instragram.com/parqueeducativonoroeste>
- **Instagram Parque Educativo Sur** <https://www.instragram.com/parqueeducativosur>
- **Instagram Parque Educativo Este** <https://www.instragram.com/parqueeducativoeste>
- **Instagram Parque Educativo Norte**  
<https://www.instragram.com/parqueeducativonortee>
- **Instagram Parque Educativo Sureste**  
<https://www.instragram.com/parqueeducativosureste>



"A 70 años del Voto Femenino en la República Argentina"

**MUNICIPALIDAD DE CORDOBA**

**CÓRDOBA, 06 OCT 2021**

**VISTO:**-----

Lo dispuesto en el Plan de Metas 2020-2023 de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, en el que se establece que la Secretaria de Educación diseñará de forma participativa un Plan Educativo Integral 2020-2023, que articule los proyectos escolares institucionales que desarrollan los Jardines y las Escuelas, y las acciones educativas no sistematizadas que se desarrollan en los Parques Educativos;-----

**Y CONSIDERANDO:**-----

**QUE** desde la Secretaría de Educación, durante el primer semestre del 2020 y con base en los proyectos que se venían desarrollando en Jardines, Escuelas y Parques Educativos, se ha elaborado una versión preliminar de los lineamientos estratégicos como base para la discusión del Plan Educativo Integral 2020-2023;-----

**QUE** dicha versión preliminar - en contexto de pandemia de manera presencial y/o virtual - ha sido consultada a los integrantes de la Comisión de Planeamiento Educativo de la Municipalidad, a los Directivos de las instituciones educativas municipales en las Mesas de Diálogo, y de manera abierta a los demás actores que integran el Sistema Educativo Municipal y a la ciudadanía, durante el 2do. semestre del 2020 y durante el 1er. semestre del 2021 mediante una consulta en línea;---

**QUE** se han revisado las síntesis de los Proyectos Educativos de las Instituciones que integran el Sistema Educativo Municipal y que brindan educación sistematizada y no sistematizada;-----

**203**



“A 70 años del Voto Femenino en la República Argentina”

**MUNICIPALIDAD DE CORDOBA**

**QUE** todos los aportes han sido analizados por la Dirección General de Educación y Dirección de Parques Educativos, e incorporados a dicha versión a los fines de explicitar, mejorar y ampliar las iniciativas, proyectos y acciones;-----

**QUE** el Plan Educativo Integral 2020-2023 marca el horizonte de transformación para la Educación Municipal al 2023 en todas sus escalas (instituciones educativas, Parques Educativos, Supervisión, Secretaría de Educación) en el marco del Plan de Metas de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba 2020.2023;-----

**QUE** dicha transformación asume como desafío el *derecho a aprender* en la ciudad, lo que supone avanzar en la construcción - para potenciar lo existente - de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a partir de la promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas que participan en las instituciones educativas municipales y de todas/os los/as vecinos/as de la ciudad de Córdoba;-----

**QUE** el Plan Educativo Integral 2020-2023 constituye una herramienta para el planeamiento, implementación y evaluación de las acciones en cada una de las escalas que configuran el Sistema Educativo Municipal;-----

**ATENTO A ELLO**, en uso de sus atribuciones; -----

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** el Plan Educativo Integral 2020 – 2023, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-----

**203**



“A 70 años del Voto Femenino en la República Argentina”

**MUNICIPALIDAD DE CORDOBA**

**ARTÍCULO 2º. DISPONER** que anualmente el Plan aprobado en el Art.1º se revise y ajuste de ser necesario, en el marco de la Comisión de Planeamiento Educativo Municipal.-----

**ARTÍCULO 3º. RECONOCER Y VALORAR** a las/os actores que integran los Jardines, Escuelas y Parques Educativos, como así también a supervisoras, funcionarios, empleados municipales, vecinas y vecinos por los aportes realizados en el proceso de consulta.-----

**ARTÍCULO 2.- PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, publíquese, dese copia a la Secretaría de Educación, Secretaria de Salud, Subsecretaría de Coordinación Educativa, Dirección General de Educación, Dirección de Gestión Educativa, Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Dirección de Fortalecimiento Socioeducativo, cumplido, **ARCHÍVESE**. -----

**RESOLUCION**

Nº **203**

  
Dr. Horacio Ademar Ferreyra  
Secretario de Educación  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

## ANEXO

# PLAN EDUCATIVO INTEGRAL 2020-2023

**CÓRDOBA: UNA CIUDAD QUE APRENDE CON VOS**

### MISIÓN

Diseñar y gestionar las políticas educativas municipales, dando prioridad a la educación de Nivel Inicial, Primario y Modalidad de Jóvenes y Adultos que se desarrolla en Jardines y Escuelas, y a las acciones de educación no sistematizada que se implementan en los Parques Educativos, a fin de garantizar el derecho a una formación integral, de calidad y con equidad, para todos y todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos/as, poniendo en valor las múltiples oportunidades de aprendizaje en comunidad que la ciudad ofrece y respetando la diversidad según un criterio de inclusión socioeducativa real. Todo en beneficio del desarrollo de un sistema educativo innovador, articulado, siempre abierto al trabajo colaborativo con las familias, las comunidades educativas, los actores e instituciones del mundo científico, tecnológico, cultural, artístico, académico, socioproductivo, en interacción con el Estado Provincial y Nacional.

### **Del derecho a la educación al derecho a aprender en la Ciudad.**

Avanzar del derecho a la educación al *derecho a aprender* plantea un cambio de perspectiva de las políticas públicas en educación y para la mejora del sistema educativo, dando un paso adelante hacia el reconocimiento del sujeto de derecho en el centro. Esta postura implica, entre otras cuestiones, lograr aprendizajes con sentido para todos y todas, potenciar la carrera docente y su desarrollo profesional, evaluar para aprender, garantizar trayectorias escolares completas, sumar esfuerzos por medio de alianzas y posibilitarle a todos que puedan aprender en la ciudad.

En este escenario resulta necesario reiterar la obligación primaria del Estado y la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto - a partir de alianzas multisectoriales que potencien los esfuerzos y recursos - de promover el desarrollo de ambientes adecuados, con las condiciones básicas necesarias para asegurar el derecho aprender y, desde las Instituciones Educativas (Jardines, Escuelas y Parques), asumirse como lugar privilegiado de desarrollo de la ciudadanía y la democracia, con espacios –sistematizados y no sistematizados- para la participación activa y la adquisición y el desarrollo de competencias, capacidades y habilidades -tanto intelectuales como socioemocionales- para el desarrollo integral que les permita intervenir activa y efectivamente en un contexto cambiante y cada vez más exigente.

## PILARES

- **La calidad como camino.**

La **calidad** es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia (interna y externa), impacto, suficiencia, eficiencia y equidad. (OREALC-UNESCO). En esta perspectiva, una educación de calidad es aquella que resulta significativa para el conjunto de participantes, valiosa por igual a personas de diferentes culturas, condición social y circunstancias; capaz de servir a las necesidades sociales - revisadas en cada contexto y en cada tiempo por el conjunto de la sociedad -; que logra que los y las participantes alcancen las metas establecidas y se inserten en procesos sociales transformadores (cultural, político, científicos, tecnológicas, económicos, entre otros). Implica un Sistema que hace un buen uso de los recursos - poniéndolos al servicio de todas las personas por igual -, que hacen posible el cumplimiento del derecho a aprender, reconociendo las desigualdades de origen diferencias de partida y actuando en consecuencia. Una educación de calidad es así derecho fundamental, esencial para implementar los otros derechos.

- **La inclusión como oportunidad.**

La **inclusión** es un proceso que permite transformar realidades sociales garantizando los derechos fundamentales de las personas, al ayudar a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. La educación ha de ser de calidad y para todos: nadie puede quedar excluido de ella. Es en este sentido que “calidad educativa” e “inclusión educativa” se hallan intrínsecamente relacionadas, ya que la verdadera (efectiva) inclusión implica garantizar el derecho al acceso y también trabajar para que todos puedan aprender. La inclusión es un proceso –no exento de incertidumbres, contradicciones, turbulencias-, una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la pluralidad de las personas. Un proceso que busca la presencia, la participación y el aprendizaje de todos y todas. Esto implica modificar, allí donde sea necesario, la estructura, las prácticas, propuesta formativas de las instituciones para dar respuesta a las necesidades socioeducativas de todos/as y de cada uno/a, de forma que participen y tengan la posibilidad de aprender.

- **La equidad como valor.**

La **equidad** consiste en asegurar que exista una preocupación por la justicia, de manera que la educación de todos/as los y las personas, y a lo largo de toda la vida, se considere de igual importancia. Como valor, radica en la oportunidad real, y no sólo teórica, de acceder a la institución educativa; en la posibilidad de que todas y todos estén provistos de lo necesario para avanzar en el sistema educativo y, finalmente, en la potencia de que cualquier/a persona pueda tener procesos y resultados educativos relevantes para su contexto.

**En síntesis, la educación como bien público y derecho humano del cual nadie puede estar excluido, nos convoca a trabajar por un Sistema cada vez más inclusivo, de calidad con equidad.**



## PRINCIPIOS

- **Los aprendizajes como prioridad.** La visión de la educación ha evolucionado para poner en el centro los aprendizajes: el derecho a la educación es el derecho a aprender y esto trasciende la institución educativa (Jardines, Escuelas y Parques). A partir de la asistencia sostenida a la institución, deben garantizarse aprendizajes relevantes y acordes con el contexto actual: se requiere la adquisición y el desarrollo de competencias y capacidades tanto académicas como cognitivas, socioemocionales y de habilidades para el siglo XXI. Debemos comprometernos con la garantía de lo común como principio de justicia curricular y reaseguro del derecho a aprender de todas las personas, atendiendo a su diversidad.
- **Los actores como protagonistas.** Una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que pone el foco en el derecho a aprender, es una educación humana, donde la persona y su dignidad están en el centro de todo, y donde todos/as - más allá del rol que desempeñen en el Sistema - pueden y deben aprender. Por ello, sus características son el diálogo, la confianza y la capacidad de escuchar. Asimismo, dar cuenta del protagonismo de quien aprende es reafirmar la centralidad y la importancia de la labor docente y de las instituciones educativas priorizando el “hacer”, es decir, la experimentación y la práctica como variables indispensables para generar un aprendizaje profundo.
- **La propuesta formativa como intervención socioeducativa transformadora.** Toda propuesta formativa es una variable clave, tanto del desarrollo individual como del avance colectivo. Las familias, las comunidades, los gobiernos, reconocen su valor para generar oportunidades para ese desarrollo transformador. Por ello, es necesario garantizar que las propuestas hagan que el conocimiento tenga sentido para quien aprende y pueda ser aplicado en situaciones diversas e inciertas. Es decir, los contenidos del aprendizaje serán valiosos en la medida en que puedan ser recuperados, pero para empoderar para actuar en la realidad. Es así que, si lo importante es el poder que confiere el saber, es tarea de las instituciones crear fortalezas en las personas de modo tal que amplíen sus posibilidades de interacción y su desempeño en un mundo cambiante e intercultural.
- **La innovación como estrategia.** Es necesario atreverse a innovar. Orientar las políticas hacia el derecho a aprender y las habilidades del siglo XXI, en propuestas escolares y no escolares, es apostar a la creatividad, a la renovación y a la superación transformadora, es la posibilidad de “hacer extraordinario lo cotidiano”. Y en esta situación, el desafío fundamental consistirá en reconocer las potencialidades de lo actual que sean, al mismo tiempo, bases para la mejora, respetando la complejidad de la acción educativa. Asimismo, atreverse a innovar no se trata solo de introducir tecnología sino de cambiar la estructura del aula y el abordaje tradicional de la enseñanza, con mayor interacción genuina entre pares y otros para la construcción de conocimiento; el fomento de comunidades de aprendizaje y el trabajo con formatos no tradicionales desde una lectura del contexto local pero en diálogo con lo global.
- **La integralidad como requisito.** Sostener los aprendizajes como prioridad implica colocar en el centro el desarrollo de las personas, yendo más allá de la “instrucción” y de la transmisión de conocimientos, para procurar su formación integral, el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, a hacer, a convivir, a emprender. Esto supone una educación justa, que da más a quien más lo necesita; exigente, que valore el esfuerzo; reflexiva, que hace preguntas para mejorar; responsable, donde cada quien hace lo que debe hacer y da cuenta de ello; organizada alrededor de distintos procesos (gestión, enseñanza, aprendizaje, convivencia...); estricta en su misión y flexible en sus procedimientos.
- **La ciudad como escenario de aprendizajes.** Se trata de redefinir los espacios de aprendizaje, abordando el espacio público más allá de las paredes de la institución educativa, de modo que pueda convertirse en un escenario para la enseñanza que garantice más aprendizajes, permitiendo estructurar nuevas relaciones con las familias, con la comunidad y el territorio. Esto implica, acordar procesos de vinculación, coordinación y colaboración con las familias y con la comunidad en la que se encuentran las instituciones educativas y entender que los factores que influyen en el aprendizaje van más allá del espacio y del horario formal y que es posible articular diversas vías para poder ampliar su construcción por fuera del edificio que alberga a las instituciones educativas municipales.

## VISIÓN

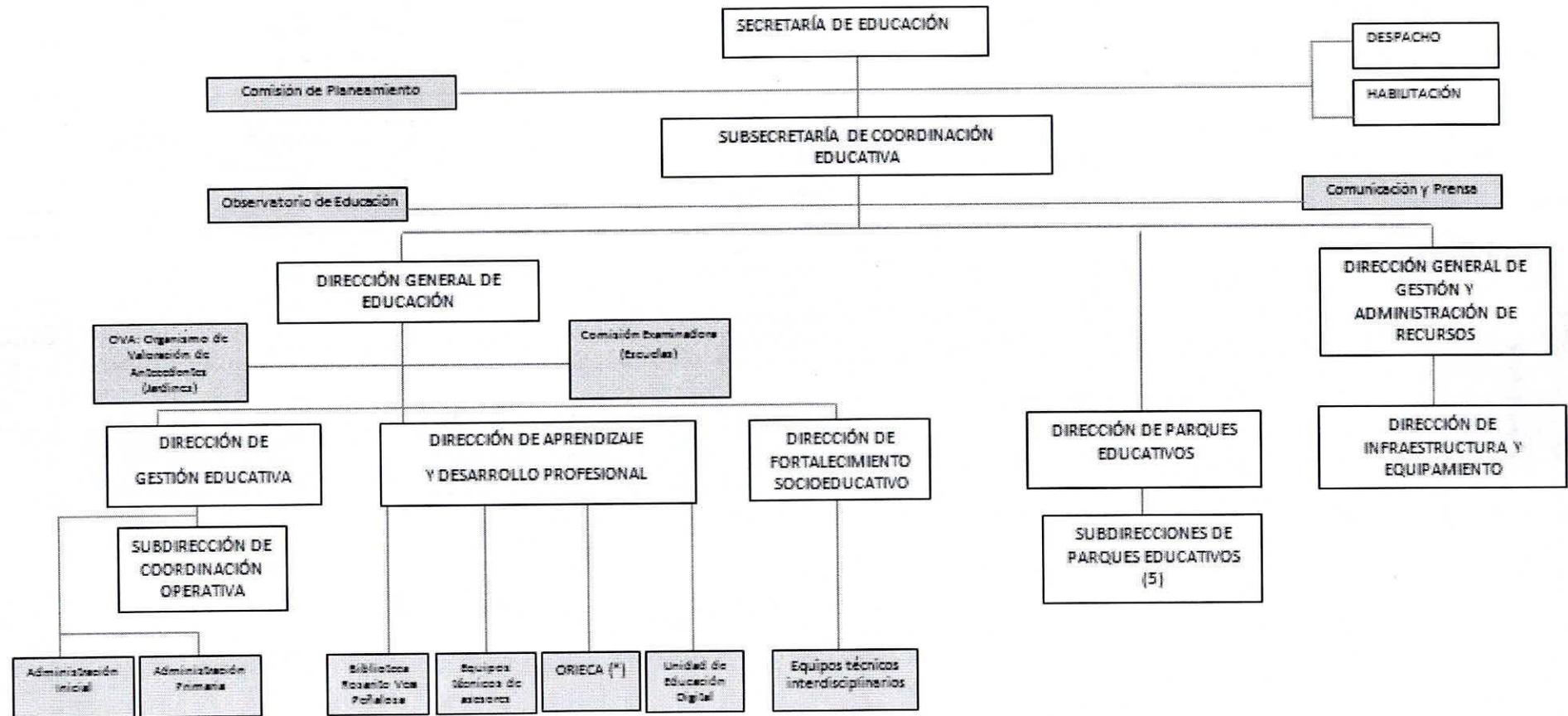
La Secretaría de Educación se proyecta estratégicamente como una unidad de gestión abierta, operativa y dinámica orientada a generar, coordinar y articular acciones específicas de políticas públicas en su ámbito de incumbencia. En este sentido –atenta a la promoción y cuidado de lo público y desde un enfoque de derechos y deberes, una perspectiva integral e integrada y una mirada ciudadana–, tiene por finalidad liderar el diseño, gestión y evaluación de políticas educativas y de encuentro e inclusión sociocomunitaria que garanticen a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultas/os de la ciudad el derecho a aprender, el acceso al conocimiento y a la formación integral, de manera que puedan comunicarse, trabajar y participar activamente en el contexto de la ciudad de Córdoba en pos del desarrollo humano sostenible como horizonte de posibilidades.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Favorecer la continuidad educativa y la finalización de la escolaridad obligatoria desde una perspectiva integral e integrada de las trayectorias educativas completas de las y los estudiantes, promoviendo la articulación entre niveles y ciclos (preservando su especificidad) y con el sistema educativo provincial.
- Alentar en Jardines, Escuelas y Centros de la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos la intensificación de los procesos situados de revisión, actualización, contextualización curricular, así como la transformación de las prácticas de enseñanza (planificación, gestión y evaluación), de modo que las y los estudiantes puedan constituirse en los verdaderos protagonistas del derecho a aprender en su ciudad.
- Ampliar gradualmente la jornada escolar -en Jardines y Escuelas-, garantizando mayor tiempo en situación de aprendizaje y propiciando el desarrollo de prácticas educativas situadas e innovadoras que favorezcan la expansión de los horizontes culturales de las y los estudiantes.
- Incentivar y acompañar el diseño e implementación de propuestas formativas orientadas a la mejora de los aprendizajes y el desarrollo de capacidades fundamentales (con énfasis en Lengua y Matemática), así como a la intensificación del aprendizaje del inglés y de las tecnologías digitales, programación y robótica, para el logro de una alfabetización cultural integral.
- Promover prácticas institucionales que propicien y sostengan un ambiente y clima institucional favorables para aprender, enseñar, participar, comunicarse y convivir.
- Revalorizar y jerarquizar profesionalmente a las y los docentes, directivos, supervisoras/es, equipos técnicos, administrativos/as y auxiliares propiciando políticas de formación permanente que posibiliten el desarrollo profesional en servicio, promoviendo además el intercambio y socialización de prácticas significativas.
- Diseñar e implementar dispositivos de asistencia, articulación y acompañamiento a los equipos de supervisión y directivos de las instituciones y parques educativos a los fines de potenciar los aprendizajes y la enseñanza.

- Resignificar los procesos de evaluación institucional, de aprendizajes y de prácticas de enseñanza, reconociendo las potencialidades de todos los actores institucionales y optimizando la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gestión (sala, aula, jardín, escuela, parques, supervisión, entre otros).
- Promover e implementar, con perspectiva integral e intergeneracional, propuestas para el aprendizaje en comunidad en los Parques Educativos, garantizando el acceso a actividades sociales, educativas, artísticas, culturales, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas, entre otras, con eje en el cuidado y promoción de las infancias, de las/los jóvenes y de las/los adultas/os.
- Coordinar acciones y profundizar las vinculaciones con instituciones y organizaciones sociocomunitarias de los respectivos territorios, desde la perspectiva de derechos humanos y afianzando el reconocimiento de la diversidad de identidades (étnicas, culturales, de género...).
- Incentivar y acompañar a las instituciones (Jardines Maternales, Escuelas, Centros de Educación de Jóvenes y Adultos, Parques Educativos) en el diseño y puesta en acción de sus respectivos proyectos de acción, con el propósito de promover la mejora desde una perspectiva situada, a través de la jerarquización de esas instituciones en cuanto a la toma de decisiones y la implementación de propuestas.
- Generar condiciones de viabilidad para el desarrollo de los procesos socioeducativos, potenciando el talento humano y administrando de manera eficiente los recursos económicos, financieros y prestación de servicios.
- Diseñar y sostener un plan integral de infraestructura y equipamiento que acompañe transversalmente las propuestas socioeducativas de estas instituciones, fortalezca su cobertura y calidad y contribuya con su inserción comunitaria.
- Propiciar un modelo de organización y gestión que favorezca la participación efectiva de los actores en los distintos procesos y optimizar los sistemas y procesos administrativos para mantener una estructura ágil y flexible que dinamice la acción al servicio de la ciudadanía.

ESTRUCTURA



ORIECA (\*) Oficina de Registro de Instituciones, Evaluación y Certificación de Acciones de Formación Docente Continua

*[Handwritten signature]*

La **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, para cumplir con sus funciones, cuenta con la asistencia de una Subsecretaría (*Subsecretaría de Coordinación Educativa*), dos Direcciones Generales (*Dirección General de Educación y Dirección General de Gestión y Administración de Recursos*), y una Dirección (*Dirección de Parques Educativos*), que funcionan de manera colaborativa, solidaria y corresponsable en la gestión de las actividades que les son propias. Además, cuenta –bajo su dependencia directa y a los fines de la gestión- con las áreas de *Despacho y Habilitación*, como así también con un organismo técnico consultivo: la *Comisión de Planeamiento Educativo*.

La **SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN EDUCATIVA** tiene la función de coordinar los aspectos pedagógicos, operativos, administrativos y logísticos de toda la Secretaría de Educación, propiciando la integración entre el sistema educativo municipal, los parques educativos y la comunidad. La Subsecretaría, además, asiste a la Secretaría en el diseño, gestión y evaluación del Plan Educativo Integral, para lo cual cuenta en su estructura con el *Observatorio de Educación* y el área de *Comunicación y Prensa*.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo de la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN** a la que le corresponde diseñar, promover, implementar y evaluar programas y proyectos educativos de calidad para el conjunto de niveles y modalidades de la educación municipal. Asimismo, tiene a su cargo la supervisión del funcionamiento de los programas socioeducativos, el desarrollo curricular, los equipos de acompañamiento a las escuelas, las acciones de desarrollo profesional docente, así como de las cuestiones administrativas de los servicios educativos municipales. Bajo su dependencia directa está el *Organismo de Valoración de Antecedentes y Comisión Examinadora*.

A tal fin, esta Dirección General está asistida por tres direcciones.

En primer lugar, por una **DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA** que tiene la responsabilidad de gestionar y acompañar pedagógica y administrativamente a las instituciones educativas en el desarrollo de las tareas específicas de cada servicio (jardines y escuelas), función en la cual los equipos de supervisión asisten a la Dirección de manera solidaria, con el acompañamiento de las áreas administrativas de los distintos niveles y modalidades. Además, para el cumplimiento de sus funciones, la Dirección de Gestión Educativa cuenta con la asistencia de una **SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN OPERATIVA**.

En segundo lugar, cuenta con una **DIRECCIÓN DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO PROFESIONAL** que tiene a su cargo la Biblioteca Rosarito Vera Peñaloza, la Unidad de Educación Digital y los equipos de acompañamiento pedagógico a jardines y escuelas, con la función de desarrollar y gestionar los lineamientos y propuestas pedagógicas y curriculares en el ámbito municipal y la información y evaluación educativa. Le compete, además, la tarea de promoción de la innovación educativa, como así también la planificación y administración de la formación continua para el personal docente y no docente, contando bajo su dependencia con la *Oficina de Registro de Instituciones, Evaluación y Certificación de Acciones de Formación Docente Continua*.



Por último, la Dirección General cuenta con el apoyo de una **DIRECCION DE FORTALECIMIENTO SOCIOEDUCATIVO**, que tiene a su cargo los equipos profesionales de acompañamiento a escuelas, con la función de generar, implementar y evaluar propuestas de inclusión que favorezcan el acceso igualitario a la Educación Inicial y Primaria, fortaleciendo los vínculos entre escuelas, familias y comunidades, como así también la gestión pedagógica de la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos en coordinación con la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA**.

La Subsecretaría cuenta con una **DIRECCIÓN DE PARQUES EDUCATIVOS** que tiene la función de diseñar, promover, implementar y evaluar programas y proyectos vinculados con el desarrollo personal y social de las y los ciudadanos, propiciando aprendizajes multidimensionales a lo largo de toda la vida, a partir de un enfoque integral de derecho participativo y de construcción de ciudadanía. Tiene la responsabilidad de gestionar los Parques Educativos como dispositivos socioeducativos específicos, que habiliten la participación de las y los vecinos y el desarrollo sociocomunitario. A tal fin, la Dirección está asistida por cinco **SUBDIRECCIONES DE PARQUES EDUCATIVOS** que tienen a su cargo el diseño, gestión y evaluación de las iniciativas específicas en sus respectivos territorios.

Además, cuenta la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS** tiene a su cargo la planificación, organización, dirección y control –de acuerdo con los lineamientos generales y particulares de la Secretaría- en todo referido a capital humano, recursos administrativos, económicos, financieros y la prestación de servicios específicos a las dependencias de la Secretaría. Para la atención de los asuntos relacionados con infraestructura (construcciones, mantenimiento y optimización de su uso) y equipamiento, esta Dirección General cuenta con una **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO**.

**INICIATIVAS, PROYECTOS Y ACCIONES.**

<b>A. JARDINES Y ESCUELAS</b>			
<b>INICIATIVAS</b>		<b>PROYECTOS / ACCIONES</b>	
<b>A.1. PRIMERO LO PRIMERO:</b> Estar y permanecer en las Instituciones educativas.	<b>A.1.1. Protección de las trayectorias educativas completas, con énfasis en las y los estudiantes del sistema educativo municipal.</b>	<b>A.1.1.1. Todos/as en los jardines y en las escuelas, de 3 a 17/18 años: todos/as en las Instituciones Educativas.</b>	
		<b>A.1.1.2. Trayectorias educativas de las y los estudiantes: historias y cifras.</b>	<b>A.1.1.2.1. Sistema de gestión de estudiantes</b>
		<b>A.1.1.3. Dispositivos de acompañamiento a las trayectorias educativas completas: estamos con vos.</b>	<b>A.1.1.3.1. Promoción de prácticas institucionales que contribuyan con la prevención del abandono.</b>
			<b>A.1.1.3.2. Acompañamiento a estudiantes en el proceso de transición inter-ciclos y niveles (articulación entre ciclos y niveles educativos).</b>
			<b>A.1.1.3.3. Acompañamiento a los procesos de apoyo a la inclusión de estudiantes con discapacidad y de la modalidad hospitalaria.</b>
			<b>A.1.1.3.4. Acompañamiento a estudiantes en la transición entre educación y trabajo.</b>
		<b>A.1.1.3.5. Niñez saludable (Secretaría de Salud)</b>	
		<b>A.1.1.3.6. Alimentación y Vestimenta escolar.</b>	
	<b>A.1.2. Coordinación y articulaciones: la trama intra e interinstitucional.</b>	<b>A.1.2.1. Protección y promoción de los Derechos de niños, niñas y adolescentes (Educación, Justicia, Salud, Desarrollo social, organismos de la sociedad civil, entre otras áreas).</b>	<b>A.1.2.1.1. Integración y fortalecimiento de la participación como Secretaría de Educación en la Comisión Municipal Intersecretarías de Niñez y Adolescencias (Secretaría de Políticas sociales, inclusión y convivencia).</b>
			<b>A.1.2.1.2. Protección y Promoción de Derechos de NNyA (SENAF y Ministerio de Educación Provincial), suscripción a las pautas de articulación y coordinación de acciones interinstitucionales posibles frente a situaciones de vulneración de Derechos (o a la sospecha fundada de las mismas).</b>

<b>A.2. APRENDER CON SENTIDO y a lo LARGO de la VIDA.</b>	<b>A.2.1. Mejora y ampliación de los aprendizajes.</b>	<b>A.2.1.1. Profundización del trabajo en torno a los aprendizajes y contenidos fundamentales y al desarrollo de capacidades fundamentales.</b>	<b>A.2.1.1.1. Desarrollo de Capacidades fundamentales:</b> -Oralidad, lectura y escritura -Abordaje y resolución de problemas -Pensamiento crítico y creativo -Trabajar con otros y en colaboración -Gestión y monitoreo del propio aprendizaje -Compromiso y responsabilidad
			<b>A.2.1.1.2. Desafíos de Aprendizaje en todos los campos de conocimiento y espacios curriculares en:</b> -Lectura y escritura -Abordaje y resolución de situaciones problemáticas.
			<b>A.2.1.1.3. Fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales de Lengua, Matemática y Ciencias, en la Educación Primaria y Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos (Acompañamiento Asistido):</b> -Aprender +Lengua -Aprender +Matemática -Aprender +Ciencias (Naturales y Sociales)
		<b>A.2.1.2. Actualización participativa de las propuestas curriculares para niños y niñas de 45 días a 2 años.</b>	
	<b>A.2.1.3. Educación para el desarrollo sostenible. Aprender con la mirada en el futuro.</b>	<b>A.2.1.3.1. Convivencia, acuerdos y consejos escolares.</b>	
		<b>A.2.1.3.2. Educación ambiental.</b>	
		<b>A.2.1.3.3. Educación vial.</b>	
		<b>A.2.1.3.4. Educación Sexual Integral.</b>	

		A.2.1.3.5. Abordaje de otros temas complejos y saberes emergentes (Derechos Humanos, Salud y Calidad de Vida; Consumo y Ciudadanía Responsable; Prevención de consumos problemáticos, Aprendizaje emocional y social, Cooperación, Asociativismo y Solidaridad; Interculturalidad; Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación; Patrimonio Cultural, Folclore y Memoria Colectiva, entre otros) en el marco de los respectivos proyectos institucionales. A.2.1.3.6. Jornadas Escuela, familias y comunidad.
A.2.2. Más tiempo en situación de aprendizaje.	A.2.2.1. Conectando con el futuro hoy.	A.2.2.1.1. Revisión y actualización de la propuesta curricular de la enseñanza de Informática en el marco de la Educación digital, programación y robótica en Jardines y Escuelas. A.2.2.1.2. Inclusión de la Educación digital, programación y robótica en los Jardines Maternales (transversal).
	A.2.2.2. Aprendiendo Inglés / Learning English.	A.2.2.2.1. Revisión y actualización de la propuesta curricular de la enseñanza del inglés.
	A.2.2.3. El aprendizaje en el marco de la Jornada Extendida.	A.2.2.3.1. Diversificar los formatos -para ampliar horizontes culturales- con base en los intereses de las y los estudiantes y las demandas del contexto.
A.2.3. Evaluar para mejorar los aprendizajes: ir más allá de los estándares.	A.2.3.1. Evaluación Interna (Jardines y Escuelas)	A.2.3.1.1. Revisión de los criterios e instrumentos de evaluación.
	A.2.3.2. Evaluación Mixta: miradas compartidas (Jardines/Escuelas-Municipio)	A.2.3.2.1. Operativo municipal de evaluación.
	A.2.3.3. Evaluaciones Externas (Municipio-Provincia/Nación)	A.2.3.2.2. Participación de los Operativos nacionales, provinciales e internacionales de evaluación.
A.2.4. PIEnSA CORDOBA. Innovación en la enseñanza para más y mejores aprendizajes.	A.2.4.1. Proyecto experimental focalizado en escuelas municipales, de implementación total o parcial según las condiciones institucionales.	
A.2.5. Educación de adolescentes, jóvenes y adultos/as: siempre	A.2.5.1. Alfabetización, Educación Primaria y Formación para la vida y el trabajo (Formación Laboral y Profesional)	

podemos aprender.	A.2.5.2. Centros de Oportunidades para el aprendizaje (Proyectoexperimental).	
A.2.6. Estudiantes protagonistas.	A.2.6.1. MUESTRA CREATIVA (evidencias de aprendizajes).	
	A.2.6.2. Aprendo con Cultura (Secretaria de Gobierno-Subsecretaría de Cultura-Dirección de Elencos Estables).	
	A.2.6.3. Participación ciudadana.	A.2.6.3.1. Foro de niñas y niños A.2.6.3.2. El Concejo en mi escuela (Concejo Deliberante)
	A.2.6.4. Coros, orquestas y ensambles.	A.2.6.4.1. Cantata
	A.2.6.5. Deporte, recreación y turismo.	A.2.6.5.1. Natación A.2.6.5.2. Recorrido por la Ciudad (Articulado con LÍNEA“E” Parques Educativos)
	A.2.6.6. Huerta, jardinería y forestación.	A.2.6.6.1. Huertas escolares y Familiares Semilla
	A.2.6.7. Ana Frank, legado y vigencia	
	A.2.6.8. Participaciones en Olimpiadas, Ferias y Muestras municipales, provinciales, nacionales e internacionales.	A.2.6.8.1. Ferias Escolares del Libro y la lectura (articuladas con la Feria del Libro Córdoba y el Plan Leer y escribir +). A.2.6.8.2. Olimpiadas de Matemáticas A.2.6.8.3. Olimpiadas de Informática A.2.6.8.4. Feria de Ciencias y Tecnología
A.2.7. Plan Municipal de Lecturas y Escrituras: <i>Leer y escribir+</i>	A.2.7.1. Promoción de lecturas y escrituras	A.2.7.1.1. Diversificación de las actividades de promoción de lecturas y escrituras en las comunidades escolares, familiares y barriales. A.2.7.1.2. Fortalecimiento del Programa Piedra Libre a la Imaginación en los Jardines Maternales y su ampliación en las escuelas primarias y sus modalidades.
	A.2.7.2. Bibliotecas Escolares	A.2.7.2.1. Reorganización de bibliotecas áulicas y escolares y/u otros espacios existentes.
	A.2.7.3. Repositorio Digital	

A.3. POTENCIAR EL APRENDI- ZAJE Y EL DESARRO- LLO PROFE- SIONAL DOCENTE	A.3.1. Trayectos de formación de postulación y de postgrado.	A.3.1.1. Trayectos de formación articulados con Ministerios de Educación (Nacional y Provinciales), Universidades(Nacionales y Provinciales) y Organismos Internacionales	A.3.1.1.1. Conducción y Gestión Educativa
		A.3.1.2. Trayectos de Postulación articulados con Institutos Superiores de Formación Docente.	A.3.1.2.1. Enseñanza de Inglés
			A.3.1.2.2. Educación Digital, programación y robótica.
			A.3.1.2.3. Educación Inicial
			A.3.1.2.4. Experiencias de integración y profundización de saberes.
			A.3.1.2.5. Educación de Jóvenes y Adultos.
	A.3.1.2.6. Educación para el desarrollo sostenible		
	A.3.2. Formación Situada para la mejora de la enseñanza.	A.3.2.1. Construcción de Conocimiento Pedagógico.	A.3.2.1.1. Jardines Maternales
		A.3.2.2. Dispositivos específicos de formación.	A.3.2.1.2. Escuelas
			A.3.2.2.1. Cursos, seminarios, talleres, ateneos, círculos, coloquios, jornadas sobre temáticas específicas y prioritarias.
			A.3.2.2.2. Congresos Municipal de Educación e Iberoamericano de Gobiernos Locales y Educación.
			A.3.2.2.3. Bitácora: Sistematización de prácticas significativas
A.3.2.2.4. Observaciones de clases entre pares.			
A.3.2.2.5. Estancias de aprendizaje entre escuelas			
A.3.2.2.6. Prácticas docentes: profesores municipales como tutores de estudiantes de formación docente (por convenio con Instituciones Educativas Formadoras de Docentes).			
A.3.2.2.7. Ciclo de Diálogos y reflexiones sobre educación.			
A.3.3. Formación específica para supervisores y equipos técnicos.	A.3.3.1. Formación para Supervisores	A.3.3.1.1. Acciones de formación específica.	
		A.3.3.1.2. Encuentros con supervisores y equipos técnicos del sistema educativo provincial y de otros municipios educadores.	
	A.3.3.2. Formación para equipos técnicos.	A.3.3.2.1. Trayecto de formación para equipos de acompañamiento pedagógico.	

		A.3.3.2.2. Trayecto de formación para equipos de acompañamiento socioeducativo.
A.3.4. Formación específica para el personal de apoyo y administrativo.	A.3.4.1. Dispositivo de formación para auxiliares de Jardines Maternales en relación con su rol y funciones de apoyo a las actividades de las salas.	
A.3.5. Recuperación, valoración y socialización de los saberes y experiencias del personal Jubilado, como así también para egresados de escuelas municipales.		
A.3.6. Carrera Docente	A.3.6.1. Ingreso a la carrera docente y valoración de antecedentes.	A.3.6.1.1. Digitalización del proceso de concurso
	A.3.6.2. Carrera vertical (concursos de ascensos paracargos directivos y de supervisión.	
	A.3.6.3. Carrera horizontal docente.	A.3.6.3.1. Docentes de Apoyo Pedagógico (Pareja y fortalecimiento)
		A.3.6.3.2. Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI)
A.3.6.4. Evaluación de desempeño docente.	A.3.3.1.1. Revisión del Concepto profesional docente	
A.3.7. Capacitación, actualización y Perfeccionamiento externo.	A.3.7.1. Oficina de registro de instituciones, evaluación y certificación de acciones de formación docente.	A.3.7.1.1. Registro de oferentes.
		A.3.7.1.2. Ofertas de formación.

<b>A.4. TRABAJAR EN ALIANZA CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.</b>	<b>A.4.1. Redes de instituciones de apoyo</b>	<b>A.4.1.1. Cooperadoras y/o asociaciones, entre otras.</b>	
		<b>A.4.1.2. Actualización permanente del mapa de instituciones públicas y privadas con las que trabajan o podrían trabajar los jardines y escuelas en sus respectivos territorios (CPC, Comisiones Barriales, Parque Educativos, Servicios de salud, justicia, desarrollo social, entre otras).</b>	
	<b>A.4.2. Acuerdos con organismos del Estado nacional, provincial y municipal e internacionales, para fortalecer las acciones Educativas.</b>	<b>A.4.2.1. Organización de Estados Iberoamericano.</b>	
		<b>A.4.2.2. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba</b>	
		<b>A.4.2.3. Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.</b>	
		<b>A.4.2.4. Plaza Cielo y Tierra</b>	
		<b>A.4.2.5. Universidad Provincial de Córdoba.</b>	
	<b>A.4.3. Acuerdos de responsabilidad social con organizaciones de la sociedad civil, empresas, cooperativas, mutuales, sindicatos, entre otras.</b>	<b>A.4.3.1. Estrategias de socialización de las actividades desarrolladas por FESER</b>	
		<b>A.4.3.2. Fortalecimiento de los vínculos de Scouts de Argentina</b>	
		<b>A.4.3.3. Tarjeta Naranja</b>	

<b>5. GENERAR CONDICIONES PARA EL DESARROLLO SOCIO-EDUCATIVO.</b>	<b>A.5.1. Plan Educativo Integral Municipal 2020-2023: Diseño participativo en el marco del Plan de Metas de la Municipalidad.</b>	<b>A.5.1.1. Comunidad-Escuela (PEI).</b>		
		<b>A.5.1.2. Escuela-Supervisión (PES).</b>		
		<b>A.5.1.3. Supervisión-Dirección General de Educación – Secretariade Educación (Lineamientos estratégicos de PEM).</b>		
		<b>A.5.1.4. Secretaría de Educación enel marco de la gestión Municipal (Plan de Metas).</b>		
	<b>A.5.2. Información, Estadística e Investigación Educativa para latoma de decisiones.</b>	<b>A.5.2.1. Carta Escolar.</b>		<b>A.5.2.1.1. Oferta Educativa Municipal /articulaciones anivel municipal.</b>
				<b>A.5.2.1.2. Indicadores del Sistema Educativo Municipal</b>
				<b>A.5.2.1.3. Mapa de la Innovación Educativa</b>
		<b>A.5.2.2. Relevamiento Anual.</b>		
		<b>A.5.2.3. Informe Anual de Educación Municipal.</b>		
	<b>A.5.3. Evaluación: Institución Educativa</b>	<b>A.5.3.1. Autoevaluación institucional: un proceso necesario para mejorar la calidad educativa</b>		
	<b>A.5.4. Normativa que priorice el desarrollo de la tarea pedagógica.</b>	<b>A.5.4.1. Revisión y modificaciones necesarias.</b>		
	<b>A.5.5. Encuentros para potenciar la gestión</b>	<b>A.5.5.1. Encuentros institucionalizados del Secretario deEducación.</b>		<b>A.5.5.1.1. Encuentros del Secretario con Supervisores.</b>
				<b>A.5.5.1.2. Encuentros del Secretario con Directivos ydocentes de Jardines y Escuelas.</b>
	<b>A.5.5.2. Encuentros Institucionalizados Dirección General de Educación con Supervisores y equipos directivos de Educación Inicial y Primaria (generales y zonales).</b>			
<b>A.5.6. Comunicación y difusión del quehacer educativo municipal.</b>	<b>A.5.6.1. Rediseño de la Página WEB incluyendo información y accesos directos de todas las áreas/ equipos. Inclusión de espacios para las IE.</b>			

		A.5.6.2. Edición de una Revista Digital de Educación Municipal (edición semestral).	
		A.5.6.3. Creación de un Boletín Digital quincenal con Información Educativa. INFOEducación.	
		A.5.6.4. Creación EDUPODCAST Episodios de educación municipal.	
		A.5.6.5. Participación en medios de comunicación y redes sociales.	
	A.6.6. Recursos y servicios	A.6.6.1. CONSTRUIR FUTURO. Infraestructura y mobiliario para el desarrollo socioeducativo.	A.6.6.1.1. Construcciones, ampliaciones y refacciones.
			A.6.6.1.2. Mantenimiento edificio permanente.
			A.6.6.1.3. Mobiliario escolar.
			A.6.6.1.4. Optimización de la utilización de la infraestructura existente.
			A.6.6.1.5 Programa Vida (Articulación con la Secretaría de Ambiente y sostenibilidad y otras áreas de la municipalidad)
		A.6.6.2. Servicios a las Instituciones educativas.	A.6.6.2.1. Limpieza e higiene (articulado con la Secretaría General).
			A.6.6.2.2. Conectividad (articulado con la Secretaría de Economía y finanzas)
			A.6.6.2.3. Seguridad. (articulado con la Secretaría de Gobierno)
		A.6.6.3. Materiales para potenciar el aprendizaje (bibliotecas, libros; material didáctico, deportivo; tecnológico, entre otros)	A.6.6.3.1. Rincones tecnológicos para jardines maternas y de infantes (escuelas) (articulado con la Secretaría de Economía y Finanzas y de Planificación, Modernización y RRII)
			A.6.6.3.2. Kits para la educación digital, programación y robótica en la educación primaria y de la modalidad de jóvenes y adultos. (articulado con la Secretaría de Economía y Finanzas y de Planificación, Modernización y RRII)
	A.6.6.3.3. Material Bibliográfico para fortalecer las bibliotecas existentes en Jardines y escuelas.		

		A.6.6.4. Fondo descentralizado para la adquisición de material didáctico y reparaciones menores.	
	A.6.7. Optimización y/o digitalización de los procesos administrativos.	A.6.7.1. Delegación de funciones de la Secretaría a la Dirección General, Direcciones, Subdirecciones, Supervisores y escuelas a los fines de eficientizar el sistema.	
		A.6.7.2. Revisión y modernización de los procesos de trámite administrativo.	

<b>B. PARQUES EDUCATIVOS</b>			
<b>INICIATIVAS</b>		<b>PROYECTOS/ACCIONES</b>	
<b>B.1 APRENDER Y HACER EN COMUNIDAD. Trabajar por el encuentro y la construcción socio educativa.</b>	<b>B.1.1 Nodos para la socio- educativos por más saberes y conocimientos.</b>	<b>B.1.1.1. Parque de la participación y construcción ciudadana.</b>	<b>B.1.1.1.1. Mesas de acompañamiento y trabajo comunitario</b>
			<b>B.1.1.1.2. Ciudadanos/as protagonistas</b>
			<b>B.1.1.1.3. Centros de aire libre en parques educativos -CAL-</b>
			<b>B.1.1.1.4. Formación ODS: Transformando Ciudades</b>
		<b>B.1.1.2. Parque del conocimiento.</b>	<b>B.1.1.2.1. Alfabetización digital</b>
			<b>B.1.1.2.2. Alfabetización científica y tecnológica</b> (clubes, talleres, laboratorios, ferias)
		<b>B.1.1.3. Parque del ambiente y la salud.</b>	<b>B.1.1.3.1. Ambientando futuro.</b> Ciclos de Educación ambiental. Talleres educativos. Prácticas sustentables.
			<b>B.1.1.3.2. Comunidades saludables.</b> Educación para la salud integral comunitaria.
			<b>B.1.1.3.3. Intervenciones comunitarias.</b> Proyectos y propuestas en espacios públicos, plazas, predios de los parques, centros vecinales, merenderos, comedores, entre otros.
		<b>B.1.1.4. Parque en movimiento.</b>	<b>B.1.1.4.1. Deporte y recreación.</b> Actividades deportivas y recreativas en diferentes disciplinas para todas las edades.
			<b>B.1.1.4.2. Verano en el parques.</b>
			<b>B.1.1.4.3. Juegos interparques.</b> Instancias deportivas y de juegos cooperativos interparques.
<b>B.1.1.5. Parque intercultural.</b>	<b>B.1.1.5.1. Puentes culturales.</b> Arte, encuentro y parque (talleres y propuestas de creación artística y cultural, eventos de promoción, espacios de lecturas y escrituras, entre otras).		
	<b>B.1.1.5.2. Música para crear.</b> Coro, orquestas y ensamble musical		
<b>B.1.1.6. Parque con horizontes.</b>	<b>B.1.1.6.1. Terminalidad educativa</b> (articulación con educación).		

			<b>B.1.1.6.2. Aprender entre pares</b> (apoyo educativo)
			<b>B.1.1.6.3. Más formación, mejor trabajo desde los parques.</b> Formación laboral y profesional
			<b>B.1.1.6.4. Orientación vocacional y ocupacional</b>
			<b>B.1.1.6.5. Promoción de la educación superiores</b>
<b>B.1.2. CÓRDOBA ENCUENTRA.</b> (Córdoba con más Ciencias, Tecnologías, Artes y comunidad).	<b>B.1.2.1. “CREA”</b> Espacios Comunitarios de Recursos para la Experimentación y la Acción. (Formación, innovación y producción comunitaria atravesados por las ciencias, las artes y las tecnologías).	<b>B.1.2.1.1. Crea e innova</b> (transformación)	
		<b>B.1.2.1.2. Crea y cuenta</b> (narrativa)	
		<b>B.1.2.1.3. Crea y comunidad</b> (intervenciones)	
	<b>B.1.2.2. Colectivo EnCueNTrA.</b> Espacios públicos de muestras interactivas artístico-culturales, de divulgación de las ciencias y la tecnología, de abordaje de temas emergentes.		
	<b>B.1.2.3. LÍNEA “E” (Encuentro + Educación)</b> paseos educativos para disfrutar y conocer nuestra ciudad.		

<b>B.2. CERCA.</b> <b>Promoción de derechos en y desde los parques.</b>	<b>B.2.1</b> <b>Fortalecer para transformar.</b>	<b>B.2.1.1. Consolidar:</b> conformar equipo de trabajo interdisciplinario para la inclusión social integral de la comunidad.	<b>B.2.1.1.1. CONVOCATORIA A PROFESIONALES</b> trabajadores sociales; psicólogos; abogados; comunicadores sociales; arquitectos; médicos; etc. para el desarrollo de espacios de primera escucha, formación y abordaje de problemáticas sociales con perspectiva integral	
		<b>B.2.1.2. Formación en políticas públicas y DDHH</b> para todo el equipo de los Parques Educativos.		
	<b>B.2.2.</b> <b>Acompañar e incluir: espacios de asesoramiento y abordaje de problemas sociales de la comunidad.</b>	<b>B.2.2.1. Servicios de protección integral de derechos</b> (Educación, Salud, Justicia, Protección de infancias, juventudes, personas mayores, entre otros.)	<b>B.2.2.1.1 Atención y programas de acceso a la salud y a la salud mental</b>	
			<b>B.2.2.1.2 Asesoramiento legal y acceso a la justicia</b>	
			<b>B.2.2.1.3 PARQUE-CIDI:</b> Acceso y asesoramiento para la gestión virtual de trámites en municipio, provincia y nación.	
			<b>B.2.2.1.4. Acciones co gestionadas</b> junto a áreas de políticas sociales, registro civil, atención al vecino, entre otros.	
<b>B.2.2.2. Intervención y educación con perspectiva de géneros, diversidades y DDHH.</b>	<b>B.2.2.2.1. Talleres de ESI en comunidad.</b>			
	<b>B.2.2.2.2. Acciones de promoción por la igualdad de géneros y la inclusión.</b>			

<b>B.3. Generar condiciones para el desarrollo socio educativo</b>	<b>B.3.1. Plan de Parques Educativos 2020-2023: Diseño participativo en el marco del Plan de Metas de la Municipalidad.</b>	<b>B.3.1.1. Parques Educativos-Comunidad</b>		
		<b>B.3.1.2. Parques Educativos-Dirección de Parques Educativos.</b>		
		<b>B.3.1.3. Dirección de Parques – Secretaria de Educación (Lineamientos estratégicos de Parques).</b>		
		<b>B.3.1.4. Secretaría de Educación en el marco de la gestión Municipal (Plan de Metas).</b>		
	<b>B.3.2. Mejorar para potenciar la gestión en y desde los parques.</b>	<b>B.3.2.1. Encuentros institucionalizados del Secretario de Educación.</b>	<b>B.3.2.1.1. Encuentros del Secretario con Dirección y Subdirecciones de Parques Educativos.</b>	
			<b>B.3.2.1.2. Encuentros del Secretario en cada Parque con su personal y la comunidad.</b>	
		<b>B.3.2.2. Comuniparque.</b>	<b>B.3.2.2.1. Agenda mensual del parque</b>	
			<b>B.3.2.2.2. Parques educativos en casa</b>	
	<b>B.3.3. Recursos y servicios</b>	<b>B.3.3.1. Infraestructura y equipamiento</b>	<b>B.3.3.1.1. Mantenimiento permanente, refacciones, y ampliaciones</b>	
			<b>B.3.3.1.2. Mobiliario</b>	
			<b>B.3.3.1.3. Optimización de la utilización de la infraestructura existente.</b>	
			<b>B.3.3.1.4. Equipamiento Tecnológico</b>	
		<b>B.3.3.2. Servicios a los Parques</b>	<b>B.3.3.2.1. Limpieza e higiene (articulado con la Secretaria General).</b>	
			<b>A.3.3.2.2. Conectividad (articulado con la Secretaria de Economía y finanzas)</b>	
<b>A.3.3.2.3. Seguridad. (articulado con la Secretaría de Gobierno)</b>				

		<b>B.3.3.3. Fondo descentralizado para la adquisición de material didáctico y reparaciones menores.</b>	
	<b>B.3.4. Normativa y optimización de procesos.</b>	<b>B.3.4.1. Normativa</b>	
		<b>B.3.4.2. Delegación de funciones de la Secretaría a la Dirección de parques a los fines de efficientizar el sistema.</b>	
		<b>B.3.4.3. Revisión y modernización de los procesos de trámite administrativo.</b>	



# LOS PARQUES EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

# LOS PARQUES EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



MUNICIPALIDAD  
DE CÓRDOBA

CÓRDOBA  
CAPITAL *social*



*Este libro fue elaborado en coautoría por el Intendente de la Ciudad de Córdoba Ramón Javier Mestre, el Equipo de Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba y las licenciadas Constanza Berzal y Julieta Zingaretti, durante el año 2019.*

*Decidimos no imprimirlo en papel para cuidar el medio ambiente, por eso su diseño es amigable a cualquier tipo de pantalla.  
Es de libre circulación ya que desde el Municipio de Córdoba liberamos los derechos de autor.*

*Queremos que esta política pública sea aprovechada por investigadores, vecinos y funcionarios que asuman el desafío de impulsar iniciativas que amplíen los horizontes de la educación de calidad y la igualdad de oportunidades, y luchen por una mejor democracia y un mundo más justo.*



# **Autoridades de la Municipalidad de Córdoba**

**INTENDENTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

Ramón Javier Mestre

**VICEINTENDENTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

Felipe Lábaque

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Daniela Sacchi

**SECRETARIO GENERAL**

Daniel Arzani

**SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y DESARROLLO SOCIAL**

Cecilia Aro

**SECRETARIO DE CULTURA**

Francisco Marchiaro

**SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Hugo Romero

**SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN, COMUNICACIÓN  
Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**

Marcelo Cossar

**SECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

Omar Gastaldi

**SECRETARIO DE SALUD**

Gabriel Acevedo





**SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Pablo Farías

**SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO**

Diego Frossasco

**SECRETARIO DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y  
CONVIVENCIA CIUDADANA**

Jose María Olmos

**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y PARQUES EDUCATIVOS**

Marco Julio Puricelli

**SUBDIRECTORA PARQUE EDUCATIVO SUR**

Marta Graciela Santos

**SUBDIRECTOR PARQUE EDUCATIVO NOROESTE**

Matías Cisneros

**SUBDIRECTORA PARQUE EDUCATIVO SURESTE**

Adriana Pratto

**SUBDIRECTOR PARQUE EDUCATIVO ESTE**

Gonzalo Suárez

**SUBDIRECTORA PARQUE EDUCATIVO NORTE**

Cecilia Sabattini

**ASESOR DE GABINETE**

Alexis Javier Toledo





*“La ciudad de Córdoba late más fuerte en los Parques Educativos.*

*Sí, ahí donde la gobernanza se hace realidad en cada idea, en cada aporte de los vecinos, las vecinas y las organizaciones.*

*Se hace realidad en el amor por el barrio, en los sueños que compartimos y en las historias que se multiplican.*

*En los 5 Parques Educativos de Córdoba pasan cosas hermosas y ustedes son los protagonistas”.*

**Dr. Ramón J. Mestre**

*Intendente de Córdoba*



### **Redacción**

Mestre, Ramón Javier  
Berzal, Constanza  
Puricelli, Marco Julio  
Zingaretti, Julieta

### **Diseño de interior y de tapa**

Toledo, Alexis Javier

### **Fotografía**

Montoya, Enrique  
Panza, Martín  
Sagarraga, Gonzalo  
Toledo, Alexis Javier

### **Corrección**

Salaberry Martínez, Leandro

*Impreso en Argentina*



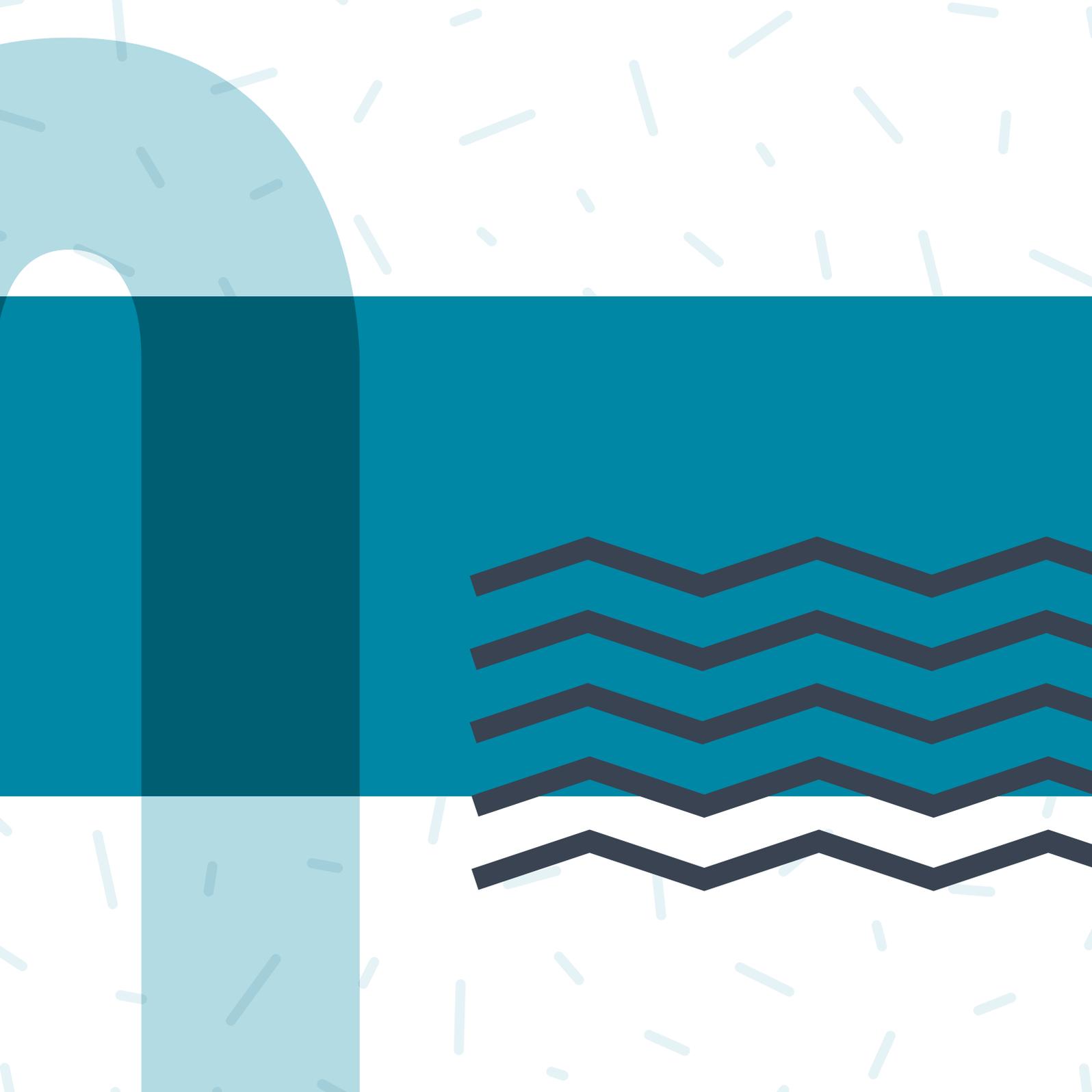
# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>16</b>
Lo más bello para los más humildes	18
El Sistema Educativo Municipal	22
Los Centros de Participación Comunal (CPC)	26
Los Parques Educativos de la Ciudad de Córdoba	30
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>40</b>
Los vecinos, protagonistas de esta historia	42
Los talleres comunitarios	46
Parque Educativo Sur (Barrio Congreso)	48
Parque Educativo Noroeste (barrio Villa Allende Parque)	52
Parque Educativo NIDO Sureste (barrio Avellaneda)	54
Parque Educativo Este (barrio Maldonado)	58
Parque Educativo NIDO NORTE (barrio Marqués Anexo)	62
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>66</b>
Los números hablan: ¿Por qué los Parques Educativos?	68
Características socioeconómicas generales de la ciudad de Córdoba	69
Problemáticas educativas en la Ciudad de Córdoba	73
¿Por qué los Parques Educativos allí?	80

<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>84</b>
Experiencias Internacionales	86
De los Parques Biblioteca de Medellín a Parques Educativos en toda Antioquia	87
Centros Educativos Unificados (CEU´S) San Pablo, Brasil	92
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>98</b>
Los Parques Educativos Hoy	100
El lugar, los edificios	106
Parque Educativo Sur	108
Parque Educativo Noroeste	110
Parque Educativo Este	112
Parque Educativo Norte	114
Parque Educativo Sureste	116
Los desafíos	117
La orgánica y nuestra gente	118
La ordenanza de Gobernanza - Gestión Colectiva	122
El Parque Educativo de FORJA	128
Parque Educativo Noreste	130
Reflexión Final	132
<b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b>	<b>135</b>



# Introducción



**E**l crecimiento urbanístico que han tenido muchas ciudades, principalmente en Latinoamérica, produjo la necesidad imperiosa para los gobernantes de comenzar a debatir políticas públicas que tengan en cuenta diversas concepciones de ciudadanía y de participación. Las poblaciones comenzaron a ser cada vez más heterogéneas, con características y problemáticas disímiles pero con un eje en común: la desvalorización y el descreimiento de lo público.

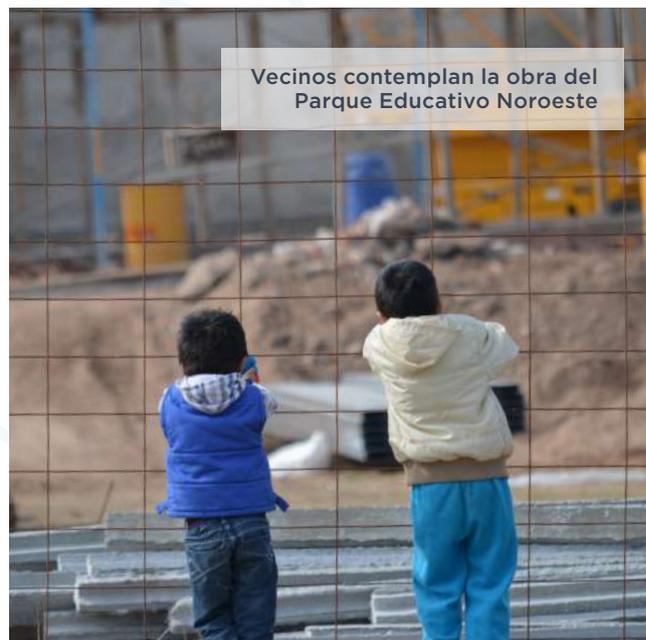
Las políticas públicas son el espacio donde se configuran e implementan los derechos ciudadanos. Por eso, para contrarrestar los problemas modernos de las sociedades se necesita, primero, una deconstrucción del sentido de lo público desde la comunidad y, posteriormente, una reconstrucción del mismo como práctica que dé respuesta a las necesidades por ella planteadas.

En la ciudad de **Córdoba**<sup>1</sup>, durante la administración del **Dr. Ramón Javier Mestre**, se asumió el desafío de construir una agenda de políticas públicas en torno a esta realidad social.

Apostando por la construcción de una **ciudad moderna, participativa, inclusiva y solidaria**, esta administración invitó a repensar el rol de la educación como puente hacia la integración y convivencia ciudadana.

Tomando el año 2013 como bisagra, se vislumbró que la ciudad presentaba **índices sociales, educativos y económicos alarmantes**. Sumados a la crisis social, cultural y de valores que repercutía en el entramado social de la ciudad,

<sup>1</sup> Córdoba es capital de la provincia homónima. La segunda ciudad más poblada de Argentina, la más grande en extensión y el municipio más grande del país. Cuenta con un ejido municipal de 576 km<sup>2</sup>, 502 barrios, una proyección poblacional al 2017 de 1.430.000 habitantes y una densidad de población de 2.308 personas / m<sup>2</sup>.



Vecinos contemplan la obra del Parque Educativo Noroeste



y que tuvo como punto de inflexión la huelga de efectivos policiales en diciembre del mismo año, y todos los acontecimientos que vivimos los cordobeses durante esas jornadas.

A partir de esto, fue necesario idear y construir nuevas estrategias y herramientas para dotar de sentido a las instituciones y con ellas, revalidar el compromiso con la ciudadanía. El Estado debía ser capaz de ratificar lo público y reivindicar los valores democráticos.

Fue entonces que el intendente Mestre impulsó el **Programa de Parques Educativos**, iniciativa que atendería, con grandes obras arquitectónicas y equipamiento de última generación, las necesidades sociales, culturales y educativas en las zonas más relegadas de la ciudad, comprendiendo que la reconstrucción del tejido social de las comunidades se basa en una distribución equitativa y democrática de la educación y de los bienes culturales.

Desde un primer momento, el **Programa de Parques Educativos** planteó una nueva forma dicotómica de comprender la seguridad, no en contraposición de la inseguridad, sino en correlación directa con la convivencia.

En pocos años, estas instituciones se convirtieron en espacios de encuentro con el otro, desde donde relacionarse con respeto, en la diversidad y en las múltiples formas de ejercer la ciudadanía. Sostenidas desde la férrea decisión de convertir a Córdoba en la **Capital Social**.

El inmenso trabajo conjunto entre la comunidad y las diferentes áreas del municipio hace de éste un proyecto integral. Cada Parque fue ideado bajo lógicas de construcción participativas, promoviendo la búsqueda de soluciones colectivas ante las problemáticas de las zonas de influencia en simultáneo con sus protagonistas: los vecinos y las organizaciones barriales.





Los **Parques Educativos** son hoy la apuesta educativa integral más novedosa en una Córdoba siempre vanguardista. Junto a las experiencias del Sistema de Educación Municipal y los Centros de Participación Comunal (CPC), los Parques surgieron para escribir un nuevo capítulo de la historia social, cultural y educativa de la ciudad, y del país.

En la actualidad, son cinco los Parques Educativos inaugurados y en funcionamiento en todo Córdoba: el **Parque Educativo Sur** de barrio Congreso, el **Parque Educativo Noroeste** de Villa Allende Parque, el **Parque Educativo NIDO Sureste** de barrio Avelleda, el **Parque Educativo Este** de barrio Maldonado y el **Parque Educativo NIDO Norte**, en barrio Marqués Anexo.

En las páginas de este libro se relatan los aspectos centrales del **Programa de Parques Educativos** de la ciudad de Córdoba como política pública, desde su razón de ser, su filosofía de diseño participativo, hasta el proceso de debate y construcción colectiva con cada una de las comunidades.



Se estructura en cinco capítulos. El primero de ellos alude al **marco histórico de políticas públicas icónicas de la ciudad de Córdoba**, siendo la antesala de la presentación del Programa de Parques Educativos.

El segundo capítulo describe **el diseño participativo de los Parques como política pública**, haciendo hincapié en el concepto de convivencia ciudadana.

El tercero aborda **las estadísticas de la ciudad que fundamentaron la construcción de Parques Educativos** en determinadas zonas de Córdoba; es decir, el diagnóstico socioeconómico territorial que justificó estas intervenciones.

El cuarto capítulo presenta **las experiencias latinoamericanas en las cuales se inspiró la Municipalidad de Córdoba** al momento de concebir los Parques. La ciudad de Medellín (Colombia) con sus Parques Biblioteca, luego los Parques Educativos del estado de Antioquia y, por último, la ciudad de San Pablo (Brasil) con los Centros Educativos Unificados (CEU'S).

Por último, el quinto capítulo propone **un repaso por la actualidad de los Parques Educativos**, lo que ocurre en ellos y en sus comunidades.

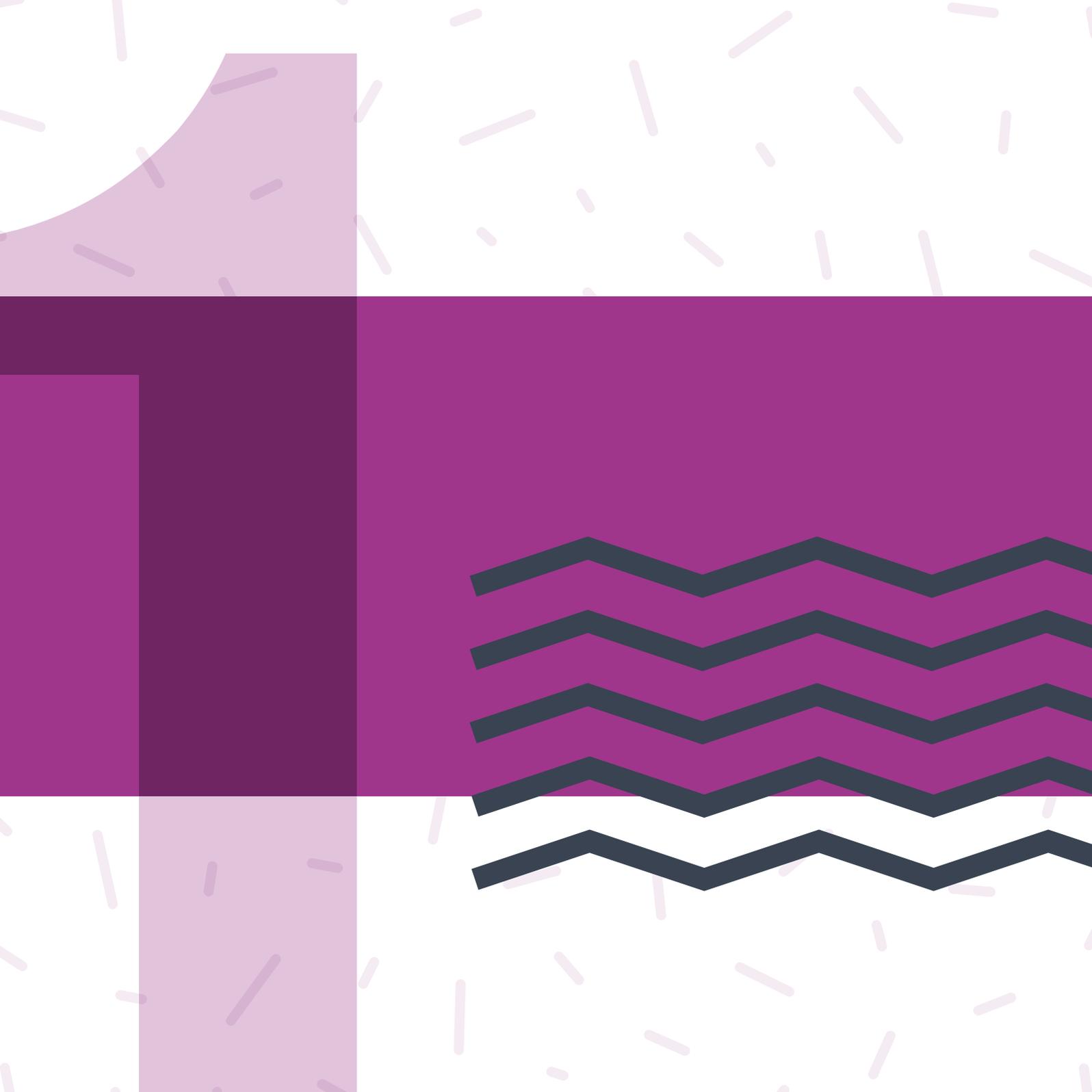
Los Parques Educativos son hoy una invitación a recorrer el nuevo camino de construcción de ciudadanía. Ciudadanía emancipada, empoderada y libertaria. En cuya génesis está asentado el diálogo como mecanismo de interacción y la inclusión como forma de ejercerla.

**¡Todos sean bienvenidos a los Parques Educativos!**





# .Capítulo 1



# Lo más bello para los más humildes

A lo largo de los años, la ciudad de Córdoba ha tenido desafíos por sortear. Uno de ellos siempre ha sido el **extender y asegurar la presencia del Estado** en todo el territorio, no solo en los barrios céntricos.

Por su crecimiento longitudinal, en Córdoba se debe proyectar la concurrencia estatal en territorios muy disímiles, con problemáticas y necesidades particulares. Sin embargo, durante muchos años se concentraron en el centro de la ciudad la mayoría de las dependencias estatales, dejando sin atención ni servicios a gran parte de los ciudadanos.

No obstante, la fisonomía de la ciudad ha ido cambiando, y la calidad de vida de los cordobeses también, a partir de políticas públicas. Éstas vincularon, a través de diferentes propuestas, a aquellos vecinos que habían quedado relegados al costado de la órbita del Estado.





El **Sistema Educativo Municipal**, impulsado por el ex intendente **Ramón Bautista Mestre**, acercó escuelas primarias a miles de niños y niñas que habitaban en las zonas más vulnerables de Córdoba, abriéndoles un abanico de posibilidades futuras nunca antes imaginadas, y generando una presencia del Estado Municipal en materia de educación primaria única en la Argentina.

Posteriormente, los **Centros de Participación Comunal (CPC)** llegaron de la mano del ex intendente **Rubén Américo Martí**, y con él, la fuerte decisión de apostar por la descentralización del Estado, aproximando a zonas periféricas de la ciudad, atención y servicios municipales, con el anhelo de convertir a cada institución en entes autónomos que permitan zonificar y descentralizar mejor la ciudad.



Hace unos años, el intendente Ramón Javier Mestre decidió avanzar hacia una nueva forma de construir ciudadanía desde lo público, comenzando a edificar los cimientos sociales de los Parques Educativos de la ciudad de Córdoba. Estas han sido algunas de las políticas públicas que, con el paso del tiempo, se institucionalizaron y pasaron a constituirse parte de la identidad cultural, social y simbólica de Córdoba. Una Córdoba que con su gente y con sus barrios se muestra siempre rebelde e insurrecta.





# El Sistema Educativo Municipal

*“El niño en la calle es la imagen más cruda de esta realidad. Los invito a que juntos los reintegremos al seno del hogar, para ello crearemos escuelas, guarderías y talleres pre laborales”.*

**Ramón Bautista Mestre**

Intendente de Córdoba 1983-1991

**E**n marzo de 1984, niños y niñas de guardapolvo blanco, familias, docentes, se preparaban para el acto de inicio de ciclo lectivo en la primera escuela municipal, Gob. Justo Páez Molina de barrio Las Palmas. Secundaban a Ramón Bautista, Eduardo Angeloz, primer gobernador de Córdoba de la recuperación democrática y el Presidente Raúl Alfonsín, el padre de la Democracia Argentina.

Hacia sólo un par de meses que Ramón Bautista Mestre había asumido la intendencia de la ciudad de Córdoba<sup>2</sup>. Poco tiempo después de su asunción, el 3 de enero de 1984 el intendente sancionaba la ordenanza 7.930 y con ella, comenzaba a escribirse uno de los grandes capítulos de la historia de la educación pública del país: **la creación del Sistema de Educación Municipal**.

Aquel año, 2.483 niños y niñas comenzaron las clases en alguna de las 32 escuelas municipales creadas. A menos de 100 días de su apertura, ya se encontraban en pleno funcionamiento.

El Sistema de Educación Municipal fue la apuesta del intendente Mestre de cara a la necesidad incipiente de aquellos más vulnerables, y de altísima tasa de analfabetismo en muchas comunidades de la ciudad. Su visión y compromiso político lo alentaron a impulsar una política pública cuyo epicentro estaba en la educación, enten-

<sup>2</sup> El 10 de Diciembre de 1983, Ramón Bautista Mestre asumió la intendencia de la ciudad de Córdoba. Por entonces, heredó un municipio donde las cuentas era deficitarias, teniendo una deuda pública de más de 6.000 millones de pesos. La prestación de los servicios públicos eran ineficientes y la tributación insuficiente.



da como un derecho de todos, materializada en un bien público, colectivo, para la integración y el consenso social. La educación vista como nexo para conciliar nuevos horizontes, para achicar brechas de desigualdad, para contribuir a la transformación genuina y profunda de la sociedad.

*“No importa el sacrificio que teníamos que hacer los cordobeses, todos, y es para ofrecerles a las nuevas generaciones esa igualdad de posibilidades, que es la base de la democracia, de una democracia social profunda que es necesario que transforme a este país, pero que la primera herramienta para la transformación es la de la educación”*

**Ramón Bautista Mestre**

(1984)

Ubicadas en zonas de la periferia de la ciudad, en barrios donde muchas veces no había luz, ni agua, sólo caminos marcados para ingresar, **las escuelas municipales se constituían como nodos para la igualdad social**, convocando a toda la comunidad a participar en un proyecto ambicioso que se expandía mucho más allá de lo que se dictaba en el aula.

La previa al comienzo de clases fue una tarea ardua. La totalidad del gabinete municipal estaba implicado, pues **el proyecto transversalizaba el trabajo de todas las áreas del municipio**. No sólo consistía en la creación de escuelas, sino de todo un sistema que concebía a la educación de manera integral, como herramienta social, que dignifica, que apuesta al futuro y al progreso individual y colectivo.

Era el lugar de encuentro con la educación formal, con las áreas de salud, de cultura, entre otras. En muchas ocasiones, la aparición de la escuela trajo consigo la urbanización de todo el barrio y barrios contiguos. La asistencia de todo un equipo de profesionales como médicos, odontólogos, oftalmólogos, psicopedagogos, puestos a disposición de familias a quienes, en muchos casos, se les dificultaba el acceso a la salud pública por cuestiones de distancia y movilidad.





En un comienzo fueron los propios representantes de la Secretaría de Educación del municipio quienes arribaban a los barrios en busca de niños para matricular. Iban y volvían con las planillas, porque, como cuentan, el Dr. Mestre, quien supervisaba todas las tareas con esa impronta metódica que lo caracterizaba, decía: “Vuelvan, deben haber más chicos para matricular”.

En la escuela, **los niños y niñas no sólo estudiaban**, se alimentaban. La inauguración de las escuelas significó también la apertura de comedores, donde por mucho tiempo fueron las maestras las que oficiaron de camareras. Con el tiempo, fueron incorporándose auxiliares, profesionales nutricionistas y cocineros.

Para el año 1988 las escuelas contaban con la totalidad de las aulas de primaria y preescolar, una sala de usos múltiples, cocina y dependencia sanitaria.



Con los años, el Sistema Municipal de Educación, hoy hito en toda la provincia de Córdoba, fue creciendo. En la década de 1990, la Municipalidad absorbe las guarderías que pertenecían al Consejo Provincial de Protección al Menor. En el 2001, se sanciona la ordenanza 10.342 que contemplaba la creación de los Jardines Maternales Municipales, no obstante, recién en el 2004 se produce la transferencia a la órbita municipal, proyectando un sistema educativo único.

Hoy **el Sistema de Educación Municipal cuenta con 74 instituciones**, entre ellas, 37 escuelas primarias municipales, 38 jardines maternales municipales, atendiendo a más de 16.000 niños y niñas de la ciudad de Córdoba, trabajando más de 1.500 docentes y profesionales.

Fiel a los principios que lo vieron nacer, **el Sistema de Educación Municipal agrandó su propuesta educativa** para que jóvenes y adultos puedan culminar sus estudios primarios, conciliando contenidos básicos con nuevas formas de aprendizaje.

Actualmente, **son 31 los Centros Educativos para Jóvenes y Adultos (CEJA) en la ciudad**, dónde se trabaja desde el paradigma de aprendizaje a lo largo de toda la vida<sup>3</sup>, para que cada persona tenga las oportunidades necesarias para desarrollar sus capacidades, sus proyectos y posea más herramientas para el mundo de la vida y aquel del trabajo.

Han pasado más de 30 años desde la creación de las escuelas municipales y con ellas el surgimiento del Sistema de Educación Municipal. Su principal legado se condice con aquella razón de ser que las vio nacer, incorporar a los sectores más vulnerables al circuito educativo de la gestión pública municipal, integrando calidad y equidad.

El norte fue y sigue siendo la educación relevante, eficaz, pertinente y eficiente, que propicie al ciudadano enseñanzas a lo largo de toda la vida como herramientas para su desarrollo personal, cultural y social.

<sup>3</sup> Según la UNESCO, el aprendizaje a lo largo de la vida (ALV), como su nombre lo indica, se funda en la integración del aprendizaje y la vida, y comprende actividades de aprendizaje para personas de todas las edades, en todos los contextos (familia, escuela, comunidad, lugar de trabajo, etc.) y mediante diversas modalidades (educación formal, no formal e informal), que en conjunto responden a una amplia gama de necesidades y exigencias relativas al aprendizaje.



# Los Centros de Participación Comunal (CPC)

*“El municipio debe incorporar nuevos instrumentos y nuevos estilos de gestión que le permitan aprovechar las oportunidades que le presente el contexto, o cuando menos, prepararse para reducir las amenazas que estos procesos globales generan”*

**Rubén Américo Martí**

Intendente de Córdoba 1991 - 1999

**E**ntrada la década de 1990, el gobernar una ciudad como Córdoba, la más grande en extensión de todo el país, tenía como reto **garantizar la presencia del Estado a lo largo y a lo ancho de toda su extensión**. Acercar los servicios, la atención municipal, las políticas públicas, a gran parte de la población que había quedado relegada en zonas de la periferia, alejadas del centro de la ciudad, del núcleo administrativo y burocrático era el desafío.

En el año 1991 asume la intendencia de Córdoba, Rubén Américo Martí, quien traía de sus viajes por Europa una idea que se proyectaría en toda la ciudad, abriendo paso hacia el capítulo de la descentralización.

En París observó las comunas y municipios barriales como experiencia de descentralización estatal. Con una perspectiva idealista, **concibió la construcción de centros municipales, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad**, mayormente en la periferia, donde los ciudadanos pudieran asistir para realizar trámites, consultas, entre otros, sin necesidad de ir al Palacio 6 de Julio.

Con el decantar de toda idea, estos espacios recibieron el nombre de **Centro de Participación Comunal (CPC)** donde además de atender cuestiones administrativas correspondientes al estado municipal, se conformaron como espacios de encuentro,





000  
Edificio Administrativo  
Oficinas municipales y  
extra municipales  
MAYOR

C.P.C. Ruta 20  
MAYOR

CPC Ruta 20

esparcimiento y recreación de los vecinos de la zona.

Una vez más, **Córdoba era pionera en materia de políticas públicas**. Con construcciones arquitectónicas modelo, los CPC entraron en la vida de los cordobeses trayendo mayor equidad, accesibilidad en la prestación de servicios y promoviendo la participación ciudadana.

Para 1994 la ciudad ya contaba con tres CPC (CPC Arguello, CPC Centro América y CPC Pueyrredón). Para fines de la gestión que los vio nacer, 1999, ya existían nueve habilitados.

Hoy, **la ciudad tiene trece Centros de Participación Comunal** con diversas áreas de servicio a la comunidad. Por un lado, el área administrativa, brindando servicios de Espacios Verdes, Obras Viales, Redes Sanitarias y Gas, Alumbrado Público y Tránsito, Recursos Tributarios, Catastro, entre otros. Por otro, el área cultural, como un ámbito específico de trabajo y articulación entre todos los actores sociales de la comunidad, elaborando propuestas de concientización sobre el valor que adquiere la participación e inclusión del ciudadano en la resolución de las problemáticas comunes<sup>4</sup>.

La política de descentralización municipal que se materializó en los CPC implicó avanzar en el proceso de modernización del Estado, favoreciendo a la calidad y la eficiencia de las prestaciones públicas. A su vez, la desburocratización, uno de los grandes galardones de la descentralización administrativa benefició a la gestión, fortaleciendo la institucionalidad, optimizando la capacidad de atención y de respuesta ante cada una de las demandas de la población.

También, permitió asistir a la ampliación de nuevos horizontes democráticos, **propulsando una nueva forma de relacionamiento entre lo público y la sociedad**. La configuración de los CPC como instancias estatales más cercanas y próximas al ciudadano, configuraron nuevos canales de participación ciudadana, garantizando mayor intervención del vecino en lo público.

<sup>4</sup> Cada CPC cuenta con una Sala de Espectáculos o Auditorios, para presentar obras de teatro, charlas educativas, conferencias, realizar actividades para niños, jóvenes y adultos, exposiciones y talleres culturales de formación artística y salida laboral.



Finalmente, quedó establecido en la Carta Orgánica de la ciudad que: *“El Municipio coordina y promueve la descentralización de la gestión como instrumento para propender a un gobierno eficiente y fortalecer la participación vecinal. Ratifica el proceso de descentralización iniciado y garantiza su continuidad y profundización reafirmando el principio de unidad de Municipio”*.<sup>5</sup>



Vecinos de la zona junto a la obra del Parque Educativo Este

<sup>5</sup> Art. 153 de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Córdoba.



# Los Parques Educativos de la Ciudad de Córdoba

*“El objetivo de todo este proyecto, son ustedes, los vecinos, los niños, los jóvenes, los adultos. Venimos a validar ese mandato que dice: donde hay un niño hay que jugar; pero también el de pensar la educación más allá de las fronteras del aula, como un proceso que nos acompaña a lo largo de toda la vida. El deseo de aprender y jugar, si lo tenemos, es el poder que motiva la creación, son esas ansias de llegar más allá de nosotros mismos. Ese deseo, es algo más que placer o alegría, es un movimiento hacia lo desconocido, hacía mover los límites de la realidad”.<sup>6</sup>*

**Ramón Javier Mestre**

Intendente de Córdoba 2011 - 2019

**E**n el año 2013, el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba sancionó una ordenanza que establecía la creación de un fondo destinado a financiar gastos en obras, bienes y servicios ligados a la finalidad educativa de la ciudad, **“Córdoba Ciudad Educadora”**. Allí, por primera vez, aparecían mencionados los **Parques Educativos Culturales** como política integral en el Plan de Educación municipal.

En diciembre del mismo año, los hechos ocurridos en la provincia, con especial énfasis en la ciudad, a partir de la huelga de los efectivos policiales, evidenció la crisis social y cultural que nos atravesaba. La falta de cohesión social, la crisis de valores y la desconfianza generalizada en las instituciones eran el reflejo de una sociedad resquebrajada desde las raíces que ponía en jaque al sistema democrático.

<sup>6</sup> Fragmento del discurso inaugural del Parque Educativo Sur (2015)



Inauguración Parque Educativo Este



Ante la situación de ruptura del entramado social **era imprescindible que las instituciones democráticas ratificaran su compromiso con la ciudadanía**, dotando nuevamente de sentido lo público. Esto implicaba idear acciones que contemplen la recuperación del sentido social colectivo, el encuentro ciudadano y las múltiples formas de autoperibirse como comunidad.

Fue entonces que el concepto de **Parques Educativos**, idea apenas pensada, y un poco más soñada que planificada, comenzó a tomar fuerza y a visibilizarse como una política pública que revalorizaría las zonas socialmente deprimidas de la ciudad.

La enorme apuesta de la administración municipal **comprendía la construcción de grandes edificaciones con equipamiento de última generación, para la realización de actividades educativas, deportivas y culturales, que propiciarían el encuentro y la convivencia ciudadana**, mejorando la calidad vida de los habitantes de la zona de influencia.

*“Estos Parques Educativos son la respuesta concreta no solamente para lo que más nos duele que es la pobreza. Sino que son espacios para trabajar la convivencia, para trabajar la inclusión, para trabajar la cohesión social. Que no es más ni menos que vernos como hermanos, sentirnos como tales, en el marco de poder vivir en sociedad”*

**Ramón Javier Mestre**

Intendente de Córdoba 2011 - 2019

El objetivo principal fue, y continúa siendo, aportar a la equidad social y a la transformación de la ciudad, impactando positivamente en los cimientos de los tejidos sociales, creando cambios físicos, económicos y sociales que duren y contribuyan a la sostenibilidad de los barrios en el largo plazo.

<sup>6</sup> Fragmento del discurso inaugural del Parque Educativo Noroeste (2017)



En aquel momento, la ciudad atravesaba, además, **una realidad compleja en función de una serie de indicadores alarmantes** que la configuraban. La desigualdad educativa, la fuerte presencia de la inseguridad y el narcotráfico, la violencia, la discriminación, la vulnerabilidad económica y social junto con la falta de acceso a bienes culturales y deportivos, asistieron a que la desintegración social sea cada vez mayor.

La complejidad de la situación ameritó, en primer lugar, **abordar la problemática de manera integral transversalizando el trabajo de casi todas las áreas del municipio**. En esto, se concibió a la educación como el eje articulador que aportaría a la integración y la participación ciudadana, contribuyendo a la construcción de más y mejor ciudadanía.

En segundo lugar, precisó un cambio de paradigma. **Los Parques Educativos de Córdoba comenzaron a construirse bajo una filosofía que consideraba que la antítesis de la “inseguridad” no es la seguridad, si no la convivencia**. Ésta última comprendida como la coexistencia pacífica y armónica de distintos grupos de personas que comparten un mismo espacio, estableciendo relaciones de pares, construidas desde el respeto mutuo y conciliando los intereses individuales con los colectivos. A su vez, busca que la resolución de los conflictos se aborde de manera constructiva, buscando soluciones conjuntas, avanzando y creciendo como sociedad. En definitiva, se concibió a la convivencia como la piedra basal del sistema democrático.

Por otro lado, **la participación ciudadana constituye el elemento principal sobre el cual se asienta la construcción de cada Parque Educativo**. El aporte de las comunidades de la zona de influencia, desde el autoconocimiento, identificando problemáticas y necesidades, transmuta al hecho mismo de buscar las soluciones conjuntas. Son los mismos ciudadanos de los barrios donde se emplazaron los grandes edificios quienes definieron qué es un Parque Educativo, qué se realizará dentro de él y cuáles serán las soluciones que traerá consigo.



Cuando se habla de “la construcción colectiva de los cimientos sociales” es, nada más ni menos, que **hacer partícipes a las comunidades más desprotegidas de un proyecto integral que los tiene en el centro de la escena**, como diseñadores de políticas públicas.

El proceso de diseño de cada Parque Educativo, entendido como el trabajo de articulación entre la comunidad y las diferentes áreas del municipio, responde a lógicas horizontales, dialógicas y abiertas. De esta forma, **se comienza a recomponer el lazo social** en dos aspectos. En primer lugar, entre los ciudadanos mismos, viendo al otro como par y no como enemigo. En segundo lugar, entre las comunidades y el Estado, encontrando en éste último el aporte en acciones que no sólo implican soluciones a las problemáticas planteadas, sino que también dignifican. Como ya se mencionó, **la participación ciudadana es el elemento fundante de los Parques Educativos** como emblemas de convivencia ciudadana; por eso, el concepto de gobernanza<sup>8</sup> como forma de gobierno resulta imprescindible.



Primer taller con la comunidad del Parque Educativo Norte realizado en el C.P.C Monseñor Pablo Cabrera

<sup>8</sup>Ver Capítulo 2

Cuando las oportunidades se presentan en sectores muy vulnerables, cambia la forma de pensar del ciudadano al tener nuevas y mejores alternativas para construir su futuro. Los Parques promueven el encuentro con el otro, entendiéndolo en la diversidad, en la forma de concebir lo público como algo que lo involucra y de lo que es parte. Por eso, impulsar en las comunidades su apropiación y empoderamiento es el camino para garantizar la sostenibilidad de estas instituciones a largo plazo.

*“Nadie siente propio aquello de lo que no se apropia, por eso, este Parque Educativo es propiedad de todos los vecinos de la zona suroeste de la ciudad. Lo tienen que defender, lo tienen que cuidar. Lo deben ocupar”<sup>9</sup>.*

**Ramón Javier Mestre**  
Intendente de Córdoba 2011 - 2019

**La educación atraviesa todo lo que implica un Parque Educativo.** Es el elemento rector que se concibe como proceso permanente, extensivo a lo largo de toda la vida. Es por ello que se propone como elemento fundante de ciudadanía, porque las fronteras de lo educativo se amplían, reconociendo múltiples dimensiones de cultura, apuntando a la interacción permanente entre la educación misma y la vida cotidiana.

En este sentido, el final de la educación obligatoria no es el final de la educación, sino solamente una parte importante de ella. **De esta forma, los Parques Educativos se constituyen como sitios educativos, culturales, deportivos que estimulan la promoción de la equidad educativa, de los derechos humanos y la seguridad, de la salud pública y la educación ambiental, de la economía social.**

<sup>9</sup>Fragmento del discurso del intendente Ramón Javier Mestre en la inauguración del Parque Educativo Sur (2015).





Clase de Programación - CODERDOJO  
Parque Educativo Sur

Este programa resalta **la importancia del espacio público como garante de derecho ciudadano**. Representa la mezcla social, oficiando de respaldo, en términos de igualdad, de la apropiación del espacio por parte de diferentes ciudadanas y comunidades. Pensados desde su arquitectura, invitan a los vecinos a que encuentren múltiples puertas que los conduzcan hacia mejores oportunidades de desarrollo personal y social. En definitiva, los Parques Educativos son parte central del espacio público donde los ciudadanos transitan las diferentes formas de vincularse con el otro y con el Estado.



**Jordi Borja**, uno de los principales artífices de la actual Barcelona, reflexiona acerca del espacio público en términos que reflejan la filosofía de los Parques Educativos. El arquitecto afirma (2003):

*“(...) Es necesario ser conscientes de que el reto del espacio público es un desafío presente y que nunca podremos considerar que hemos ganado definitivamente. No se trata de una cuestión técnica ni de un debate de urbanistas; es un debate de valores culturales: convivencia o insolidaridad, justicia social o desigualdad, igualdad cívica o anomia. El espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad. El derecho al espacio público es en última instancia el derecho a ejercer como ciudadano que tienen todos los que viven y que quieren vivir en ciudades”.*

En la actualidad, **son cinco los Parques ya inaugurados**: el **Parque Educativo Sur**, ubicado en barrio Congreso, abrió sus puertas en el año 2015, por su parte, el **Parque Educativo Noroeste**, de barrio Villa Allende Parque, lo hizo en el 2017. El **Parque Educativo NIDO Sureste**, en barrio Avellaneda, fue inaugurado en julio del 2018, mientras que el **Parque Educativo Este**, radicado en barrio Maldonado, lo hizo en diciembre del mismo año. El último es el **Parque Educativo Norte**, en barrio Marqués Anexo. Además, se proyectaron otros dos: el **Parque Educativo Noreste** (barrio Capdevila) y el **Parque Educativo Forja** (barrio General Bustos).

Junto con las escuelas primarias y jardines maternas municipales, los centros vecinales, los centros de salud, **los Parques Educativos se integran a la red que conforman más de 2600 nodos de participación en toda la ciudad** y que hacen que Córdoba sea la “Capital Social”.

Finalmente, como sostiene el intendente Ramón Javier Mestre: los Parques Educativos vienen a “(...) romper esa deuda social que tiene la democracia y que la tenemos que asumir, y llevar adelante entre todos”.





Secretaría  
**Infraestructura**



**MUNICIPALIDAD**  
CIUDAD DE CÓRDOBA

*la Muni*



[www.cordoba.gov.ar](http://www.cordoba.gov.ar)



**Piedra Basal**  
**Parque Educativo**

"Los vecinos de la zona noroeste construimos el nuevo Parque Educativo de la Ciudad de Córdoba. reflejo de sueños y anhelos de toda una comunidad"

**RAMÓN JAVIER MESTRE**  
Intendente de la Ciudad de Córdoba

- 21 de Mayo



Parque Educativo

Colocación de Piedra Basal del Parque Educativo Noroeste



# Capítulo 2



# Los vecinos, protagonistas de esta historia

*“(...) para mi uno de los objetivos del Parque es lograr el involucramiento de la gente a participar sin banderas. Participar en algo que la haga ser mejor persona, que tiene que ver desde lo deportivo, lo social, lo cultural. El educando como ser entero”.*

**Silvina Rosita Soria**

Docente de la Escuela Municipal Saúl Taborda de Villa 9 de Julio

La crisis de lo público ha resquebrajado las raíces del entramado social de Córdoba. La desconfianza en las instituciones, el descreimiento en el Estado y en la clase política, ha desestructurado los espacios colectivos, atentando directamente contra la democracia es por esto que desde el Municipio decidimos asumir la convivencia como uno de los ejes principales del proyecto.

**Los Parques Educativos, como política pública, son motores de la transformación social, y como filosofía, el cambio de concepción de lo estatal como un espacio donde cada individuo, en su carácter de sujeto de derecho, participa de decisiones que hacen a la vida de la comunidad.**

El paradigma de gestión participativa y colaborativa de los Parques propone romper con las lógicas tradicionales de gobernar, de pensar el poder político-público, para abrir el margen de acción a la ciudadanía.

Esto trae consigo cambios en las formas burocráticas de funcionamiento de los gobiernos porque, como explica **Aguilar Villanueva** (2016), los procesos de gobiernos definidos, decididos y ejecutados solo por quien gobierna se han mostrado deficientes, ineficientes e insuficientes en numerosos asuntos públicos debido a que los gobiernos por sí mismos ya no pueden definir la agenda de la sociedad y menos realizarla.



Los Parques Educativos **optan por la Gobernanza como forma de gobierno**, como experiencia innovadora de buena práctica de gestión pública. Gobernanza entendida como:

*“(...) un modo de gobernar del gobierno en interdependencia con los actores sociales, una dirigencia asociada, ‘en red’, un pluricentrismo directivo. Es decir, es un proceso en el cual tanto la sociedad como el gobierno definen sus valores, proyectos, su forma de organización social y las acciones para llevar a cabo sus objetivos colectivos”*

**Aguilar Villanueva**  
(2016)

En estas últimas décadas, **el cambio ocurrido en la estructura y el funcionamiento de las sociedades ha repercutido en la forma de gobernar**. Esta complejidad social no se debe a la pluralidad de actores intervinientes sino a las relaciones que establecen entre sí, que los vuelven interdependientes. Se destaca en ella la capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales adquieren en el proceso de diseño y ejecución de políticas públicas<sup>10</sup>. De allí, que en la actualidad se hable de una “nueva Gobernanza”.

**La Gobernanza está estrechamente ligada al paradigma de open government<sup>11</sup>** y a los tres ejes que propone para su concreción: transparencia, participación ciudadana y colaboración. Es evidente que todos éstos suponen participación e involucramiento de la ciudadanía por más que sólo uno lo explicita.

<sup>10</sup> “El gobierno no tiene otro camino más que sumar su información, conocimiento y recursos a la información, conocimiento y recursos de otros actores, económicos, intelectuales, políticos, civiles, religiosos locales, nacionales, internacionales, mediante diálogo, negociación, concertación, a fin de mejorar el conocimiento que tiene de la composición y causalidad del problema a resolver y del objetivo a alcanzar y deberá asimismo acordar las formas de intercambio de recursos y colaboración con ellos para hacer posible la solución del problema y la producción del objetivo, definiendo y acordando normas, estándares y prácticas de los intercambios y la colaboración” (Aguilar Villanueva, 2016, p. 71).

<sup>11</sup> “Bajo la denominación de Gobierno Abierto (“Open Government” en inglés), un nuevo paradigma promete transformar de raíz la concepción y prácticas de la gestión pública. Se trata, en esencia, de una nueva filosofía que reconoce el rol activo de la ciudadanía en todo el ciclo de las políticas públicas, a través de una relación de doble vía con los gobiernos, posibilitada por desarrollos recientes en las tecnologías de la información y el conocimiento (TIC).



La participación ciudadana en cuanto a la transparencia y a la rendición de cuentas refiere al control ciudadano, al accountability social. El concepto engloba una variedad de formas de acción colectiva y activismo cívico que comparten una preocupación en común por mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas y Estados, fortaleciendo los mecanismos de control ciudadano (*Peruzzotti, 2006*).

Por su parte, el eje de colaboración se constituye como la contribución que las organizaciones sociales pueden hacer al proceso de democratización, a través de la co-producción y co-construcción de políticas públicas (*Oszlak, 2013*).

En definitiva, la participación ciudadana, en todas sus aristas, es un factor elemental para el desarrollo de políticas públicas efectivas, innovadoras y perdurables en el tiempo.

*“Por todo ello, se requiere una firme decisión política, tanto de los gobiernos honestamente comprometidos con valores de transparencia, participación y colaboración de la ciudadanía, como de las propias organizaciones sociales, que deben imaginar e implementar mecanismos que promuevan el interés de los ciudadanos por un mayor involucramiento en la gestión de lo público”*

**Oszlak**  
(2013)

**De la mano de estas dos premisas, Gobernanza y Open Government, es que el Programa de Parques Educativos propone un esquema de diseño participativo, dialógico y abierto en el momento de construcción de cada Parque.**

No hay dudas que las TIC'S permiten, hoy, una fluida comunicación e interacción entre gobierno y ciudadanía. Sería esperable que el gobierno abra esos canales de diálogo e interacción con los ciudadanos, para aprovechar su potencial contribución en los procesos en que se deciden opciones de políticas, en la co-producción de bienes y servicios públicos y en el monitoreo, control y evaluación de su gestión. La concepción del gobierno abierto también supone que la ciudadanía debe aprovechar la apertura de esos nuevos canales participativos, involucrándose activamente en el desempeño de esos diferentes roles (como decisor político, productor y contralor)” (*Oszlak, 2014*).



En este marco, **la participación de la comunidad fue un elemento trascendental para la sostenibilidad del lugar a lo largo del tiempo y los gobiernos**, pues sólo con la intervención de los actores sociales involucrados, identificando sus propias problemáticas y necesidades y trabajando en la búsqueda de soluciones conjuntas, los Parques Educativos tienen razón de ser.

La Gobernanza no se limita sólo a la composición de los órganos de gobierno mixtos, de gestión asociativa, sino que refiere a la construcción colectiva del modelo de Parque Educativo que proyecta cada comunidad. Por eso, el proceso de diseño cada uno de ellos debe ser profundamente democrático y colaborativo, capaz de involucrar a cada vez más actores para actuar y volverse partícipes de la vida de cada espacio.

El mayor desafío que afrontan iniciativas como estas, orientadas a la reconstrucción de la confianza en el Estado y en las instituciones públicas, es el nivel de empoderamiento, involucramiento, movilización y apropiación de la comunidad con el proyecto.



Segundo Taller Comunitario  
Parque Educativo Este



# Los talleres comunitarios

La construcción de cada Parque Educativo se determinó principalmente por dos aspectos centrales. En primer lugar, la decisión política del intendente Mestre de llevar a los vecinos de las zonas más vulnerables y relegadas de la ciudad, un Estado presente, que garantice derechos y oportunidades materializado a través de una fuerte apuesta al desarrollo de un nuevo equipamiento urbano. Por otro lado, indicadores sociales, culturales, educativos y económicos que justifican la intervención estatal en determinadas zonas luego de un activo intercambio con la comunidad para diagnosticar las zonas en las que íbamos a empezar a trabajar.

La Secretaría de Planeamiento Urbano, a través de la Dirección de Estadísticas, trabajó en el cruce de datos propios con otros, provenientes de distintas fuentes como el Barómetro de la Deuda Social de la Infancia y las Encuestas Permanentes de Hogares. A partir de esto, se determinaron zonas prioritarias de la ciudad donde el municipio debía actuar.

Una vez definidos los barrios donde se construirían los Parques, se estableció un radio de influencia de cada uno. En este aspecto, se llevaron a cabo estudios que permitieron conocer con mayor precisión las características socioeconómicas de los vecinos, su entramado productivo, las instituciones existentes, el sistema de transporte, las vías de comunicación y su entorno físico y natural.

A partir de la información recopilada de estas zonas de influencia se trabajó en la construcción de un árbol de problemas y de soluciones con el fin de determinar los objetivos generales y específicos de cada Parque. Esto involucró tanto a equipos técnicos municipales, instituciones de la zona, organizaciones de la sociedad civil y a una importante cantidad de vecinos. El resultado, a priori, fue lograr desarrollar un lenguaje común entre todos los involucrados en el proyecto.



El proceso de diseño participativo de cada Parque Educativo implicó la realización de diversos talleres de los cuales participan instituciones y vecinos pertenecientes a cada zona de influencia. En cada encuentro se manifestaron y debatieron cuestiones referidas a las problemáticas y necesidades de la zona. Las mismas fueron recopiladas, sistematizadas y analizadas por los equipos técnicos del Programa.

Muchas veces se realizaron visitas significativas a referentes de cada barrio, incluso en sus casas de familia, dotando de institucionalidad, inmediatez y de validación social a la propuesta, como fruto de la sinergia desarrollada con cada actor de la comunidad.

Cada proceso ha venido siendo único y particular en su génesis, pues cada comunidad representa realidades completamente disímiles. Sin embargo, todas encuentran un punto de convergencia. En su carácter participativo y dialógico, el proceso de diseño genera discusiones donde lo elemental siempre es concebir a la educación como la herramienta más eficaz para comenzar a atender en profundidad las problemáticas de cada zona.



# Parque Educativo Sur (Barrio Congreso)

Allá por el 2014, la Secretaría de Planeamiento Urbano identificó como zona prioritaria aquella del cuadrante sudoeste de la ciudad, con una población de 120.000 habitantes y los indicadores socio-educativos más alarmantes comparados con la media del resto de la ciudad<sup>12</sup>.

El proceso de diseño del modelo de Parque Educativo comenzó con los primeros talleres comunitarios realizados en mayo del mismo año, en las sedes de las instituciones y organizaciones más influyentes de la zona (MEDEA, Santa Isabel Club Atlético, escuelas municipales y el Centro Vecinal de Barrio Congreso), abordando los ejes de cultura y ambiente, deportes y promoción de la salud, equidad educativa y desarrollo social.

Participaron más de 300 personas, acompañando un fuerte proceso de validación y de difusión de la iniciativa. Debemos agregar que además participaron más de 150 agentes municipales que estaban curiosos con esta metodología aplicada por primera vez a una política pública.

A lo largo de los talleres, **los vecinos fueron construyendo, ideando y apropiándose de lo que sería el Parque Educativo**. A través del diálogo y del intercambio lo proyectaron como un espacio donde la descripción más recurrente fue: inclusivo para la integración y la participación de todos, sin importar edad, ni barrio.

Se definieron las áreas de mayor interés como deporte, arte y cultura, educación y recreación. Las principales problemáticas para la comunidad fueron inseguridad, salud y ambiente. Mientras que los valores y buenas prácticas a fomentar y sostener en el tiempo fueron la convivencia, diversidad, colaboración y solidaridad, pues en ellas radicaría el inicio del camino hacia una ciudadanía más igualitaria y democrática<sup>13</sup>.

<sup>12</sup>Ver Capítulo 3.

<sup>13</sup>Conclusiones extraídas de los informes de resultados de los talleres comunitarios del Parque Educativo SUR.





Segundo Taller Comunitario  
Parque Educativo Noroeste

Los talleres comunitarios son, en definitiva, la síntesis de todo un proceso de definición de la idea de qué es un Parque Educativo para la comunidad, arribando a la construcción de las instalaciones que se presentarán como respuesta a las necesidades evidenciadas.

En Agosto de 2014, antes de comenzar con la licitación pública nacional para la construcción del primer Parque Educativo de la Ciudad, en el CPC de Villa el Libertador, presentamos los planos del futuro edificio, para validarlos con cada uno de los actores intervinientes en los talleres en los meses previos y para poder analizar si las demandas de la comunidad se veían reflejadas en los detalles del equipamiento urbano.

El 4 de diciembre de 2014 se llevó a cabo un festival **“Hacia el Parque Educativo de la Zona Sur”**, donde la Municipalidad y las organizaciones sociales y barriales invitaron a vecinos para colocar la piedra basal del edificio. Fue en un marco de feria, donde cada organización pudo explayar que iba a realizar en ese edificio una vez inaugurado.



El festival convocó a una gran cantidad de gente. Se realizaron talleres, shows, juegos para los niños y contó con la presencia del ex Alcalde de San Pablo (Brasil), **Fernando Haddad**, referente de los Centros Educativos Unificados, experiencia inspiradora del Programa de Parques Educativos de Córdoba.

La obra del Parque Educativo Sur, el primero de la ciudad, llevó diez meses. Mientras avanzaba, **fue centro de diversas acciones que fomentaron el fortalecimiento del vínculo entre los actores sociales, vecinos, organizaciones y representantes del Estado municipal**. Se convocaron a muchas organizaciones y vecinos a trabajar en la agenda de actividades del Parque una vez que abriera. Luis Pescetti, el artista infantil cantó para más de 3mil niñas y niños de nuestro sistema.

Se realizaron visitas a la obras y reuniones entre los vecinos y las organizaciones con importantes personalidades como **Sergio Fajardo**, ex Alcalde de Medellín y pionero en la realización de intervenciones como estas.



A su vez, fue interesante el aporte de más de quinientos estudiantes de la carrera de Arquitectura y de la carrera de Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes propusieron desde las cátedras las ideas para el futuro equipamiento exterior de los siete Parques Educativos (los bebederos, tachos de residuos, bicicleteros, asientos, jardines verticales, entre otros).

Meses antes de la inauguración, el Intendente de la Ciudad, junto al Rector de la Universidad Nacional de Córdoba y más de 51 organizaciones, firmaron convenios de colaboración para nutrir de actividades el Parque una vez inaugurado.

El 19 de Octubre de 2015 el Parque Educativo Sur abrió sus puertas, dando cierre a una etapa muy importante, pero comenzando una aún más valiosa.



# Parque Educativo Noroeste (barrio Villa Allende Parque)

El proceso participativo del **Parque Educativo Noroeste**, ubicado en barrio Villa Allende Parque, comenzó en septiembre de 2014 y culminó con la presentación de los planos el 2 de diciembre, reflejando en ellos los anhelos y las demandas de las instituciones que participaron de los encuentros.

Sin embargo, la idea de impulsar cambios en la zona había comenzado tiempo antes. Partiendo de la misma lógica de trabajo, previamente, la Secretaría de Planeamiento Urbano había identificado en la zona noroeste de la ciudad ciertos indicadores socioeducativos que ameritaban posar la mirada en ellos. Este sector exponía realidades muy disímiles en una misma zona de influencia, poniendo en manifiesto la disparidad social, cultural, educativa, económica; traducida en inequidad de oportunidades para gran parte de esa comunidad<sup>14</sup>.

El símbolo que nos brindó la avenida Donato Álvarez la noche del 4 de Diciembre de 2013, frente al proceso que se denominó “acuartelamiento policial”, era la mejor evidencia de lo que arrojaban las estadísticas. Estábamos frente a la zona más desigual de la Ciudad.

Los talleres fueron, estructuralmente, similares a los del Parque Educativo Sur, sin embargo, como ya se mencionó, cada Parque es la concreción de los anhelos de cada comunidad, por eso este tuvo sus particularidades. Durante los primeros tres encuentros se debatió sobre los ejes de equidad educativa y desarrollo social, cultura y ambiente, deporte y salud. Algunos otros talleres fueron surgiendo espontáneamente de las propias organizaciones, y 3 de ellos, por afuera de la grilla oficial, se desarrollaron en templos religiosos. La Escuela Municipal Saúl Taborda de barrio Villa 9 de Julio, miembro de la Red de la Villa 9 de Julio, y el Centro Vecinal de Villa Allende Parque fueron las instituciones que más motivaron la generación de espacios de planificación participativa de este nuevo Parque.

<sup>14</sup>Ver Capítulo 3.



Los vecinos se posaron sobre la construcción participativa, la integración, el respeto y la solidaridad como valores a proyectar en el Parque, para contrarrestar las preocupaciones referidas al vandalismo, la inseguridad y la violencia.

El trabajo en red para articular con las diferentes instituciones e involucrar a todos los miembros de la comunidad, para imaginar y planificar todo lo referido a la vida del Parque Noroeste, fue cobrando cada vez más impulso. A través del Foro de Niños, en las escuelas municipales de la zona, niños y niñas expresaron en maquetas y dibujos como imaginaban la fisonomía del mismo. En paralelo, los alumnos de 5° y 6° grado de algunas escuelas debatieron sobre la relevancia de la construcción de una ciudadanía ampliada, diversa y comprometida.

A su vez, desde los CEJA, se impulsaron talleres de debate sobre la formación para el empleo y el diagnóstico de necesidades laborales del sector. Finalmente, el 15 de mayo del 2015 se colocó la piedra basal en el terreno donde muy pronto iba a comenzar la construcción del Parque Educativo Noroeste.

Semanas después, las actividades continuaron, de cara a la espera de la inauguración de lo que sería el segundo Parque de la ciudad.

Al igual que en la zona suroeste, estudiantes de Arquitectura recorrieron las obras. Sergio Fajardo Valderrama, el histórico Alcalde de la transformación de Medellín visitó la zona, conociendo la historia y el trabajo de toda una comunidad que se había apropiado del proyecto y soñaba con las miles de oportunidades que se abrirían al cruzar esas puertas.

Tiempo después, el 5 de Octubre de 2017, el Intendente de la Ciudad, en compañía de la Vicepresidenta de la Nación, inauguraría el Parque Educativo Noroeste de la ciudad de Córdoba.





## Parque Educativo NIDO Sureste (barrio Avellaneda)

El **Parque Educativo NIDO Sureste** sostuvo una lógica propia de construcción de los cimientos sociales, diferente a las anteriormente mencionadas. Fue construido en barrio Avellaneda, a través de un convenio entre la Municipalidad de Córdoba, por medio de la Dirección de Hábitat local, y la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior de la Nación.

En un primer momento, el espacio iba a tener la funcionalidad de un Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO), configurándose como una institución con equipamientos que impulsaran la integración e inclusión de las comunidades, promocionando el acceso a la tecnología y al conocimiento.



Prontamente se lo incluyó en el Programa de Parques Educativos de la ciudad, dándole una visión mucho más integral y transversal incorporando, en el proceso, a los ciudadanos de los barrios de la zona de influencia.

Al inicio, cuando se comenzaba a montar la obra de lo que sería el edificio, los vínculos establecidos con los vecinos del barrio se desarrollaban distintamente al proceso participativo, característico de la lógica de construcción del modelo de Parques Educativos.

La Dirección de Hábitat del municipio realizó encuentros con representantes de diferentes instituciones referentes de barrio Avellaneda, como jardines maternas, escuelas y el centro vecinal. Se trabajó en el concepto de qué es un NIDO, que implica para la comunidad tanto en su carácter físico (un espacio para el encuentro y la participación ciudadana) como así también su carácter de institución del desarrollo humano (donde cada ciudadano pueda desarrollar actividades para su formación y capacitación). También se incluyó en las reuniones información sobre el programa de mejoramiento barrial que trae consigo la construcción del NIDO.

A lo largo de la edificación, junto a los vecinos se continuó trabajando sobre el uso que los mismos le iban a dar, pensando en las principales problemáticas y necesidades que aquejan a la comunidad. Paralelamente, comenzaban a surgir nociones que lo acercaban cada vez más a la matriz conceptual del Programa de Parques Educativos: un espacio de encuentro ciudadano, que invita a la comunidad a ser parte a través de la realización de actividades, apropiándose del lugar y reconstruyendo el vínculo entre la comunidad y el Estado. La gobernanza compartida con organizaciones de la comunidad cada vez más comprometidas fue determinante al momento de asumir que nos encontrábamos, sin buscarlo, frente a un nuevo Parque Educativo.

Una vez evidenciada la necesidad de trabajar de manera profunda en el nuevo perfil de este proyecto, el intendente Ramón Mestre junto con las autoridades de la Subsecretaría de Hábitat y Vivienda del Gobierno Nacional, avanzaron en la decisión política de constituir aquel espacio como el Parque Educativo NIDO Sureste.



Fue así que el 25 de julio de 2018 ya estaban listos los 400 m<sup>2</sup> que conformaban el lugar, inaugurándose el tercer Parque Educativo de la ciudad. Atendiendo a una demanda inicial del proyecto de contar con un equipamiento educativo de uso flexible en la zona. En algunos planos de la Ciudad, allá por el 2013, se podía ver un punto rojo muy cerca de la ubicación de este edificio.

A partir de ese momento, y hasta la redacción de estas páginas, se comenzó a focalizar los esfuerzos en la puesta en marcha de los órganos de gobernanza del Nido Parque Educativo, logrando una frecuencia quincenal de reuniones entre vecinos y organizaciones para delinear los ejes de trabajo, las prioridades y los valores que este Parque construye día a día.



Parque Educativo Este

 MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

**Parque  
Educativo**

—  
**Zona Este**



# Parque Educativo Este (barrio Maldonado)

A mediados del 2016 comenzó el proceso de diseño del modelo de Parque Educativo ideado para la zona este de la ciudad de Córdoba. Este sector evidenció en su estudio socioeconómico<sup>15</sup> los indicadores más lacerantes de la ciudad en torno al avance del narcotráfico y la violencia que resquebrajaron las relaciones humanas, el entramado social y público de aquella comunidad. Si bien los gobiernos locales en Argentina no tienen responsabilidad constitucional sobre las fuerzas de seguridad, el Estado Municipal definió prioritario poner en el centro de sus acciones los barrios que componen esta zona.

El diagnóstico que desarrolló previamente “La Red de la Quinta” y referentes de la Parroquia de la Crucifixión, anoticiaban de una de las pocas zonas del país donde se producía y vendía “Paco”, una droga derivada de la producción de la cocaína. Datos informales que anoticiaban de la complejidad social que teníamos que abordar como municipio.

Ante este difícil escenario, **el principal desafío fue trabajar para empoderar a comunidades altamente disgregadas e incentivarlas a participar en conjunto de un proyecto que implicaba restablecer las relaciones con el Estado**, volver a pensar en el otro y proyectar al menos los trazos gruesos de esta política desde lo colectivo. La respuesta fue sorprendente.

A lo largo del proceso de construcción de los cimientos sociales, más de 161 organizaciones participaron de los 9 talleres comunitarios. En cada uno de ellos asistieron siempre más de 40 personas, entre vecinos y representantes de instituciones y organizaciones. Con el tiempo, se fueron generando nuevos encuentros, más de 20 charlas en las escuelas de la zona de influencia, los centros vecinales, parroquias y encuentros barriales, llegando convocar en proceso de diseño a casi todos los actores intervinientes.

<sup>15</sup>Ver Capítulo 3 del libro



El trabajo en cada uno de los talleres implicó **el repensar de la comunidad en sí misma y el lugar donde habita**, los deseos que tiene para con ella y su entorno, y las problemáticas y dificultades que a diario se les presentan.

Ubicado en una de las zonas más controversiales, el Parque Educativo Este comenzaba a construirse en los talleres. Las reuniones expresaron la visión de un modelo de Parque fundado desde los valores de solidaridad, encuentro ciudadano, integración y la problemática medioambiental. Un espacio que permita mejorar la calidad de vida de los vecinos, que proponga talleres de oficio, que propicie el acceso a las TIC's, que contenga actividades para todas las edades, que sintetice en la educación nuevas oportunidades para todos.

*“Que el Parque potencie al ser humano en su esencia tomando a la educación y a la cultura como base fundamental de su desarrollo en la sociedad”.*<sup>16</sup>

El 15 de febrero del 2017 se colocó la piedra basal en el terreno donde comenzaría a construirse el Parque. Se invitó a todas las organizaciones e instituciones de los más de 19 barrios que conforman la zona de influencia. Aquel día, se materializaría con la piedra basal, el contrato social de la ciudadanía consigo misma, camino hacia una convivencia comprendida desde respeto, la tolerancia y la diversidad.

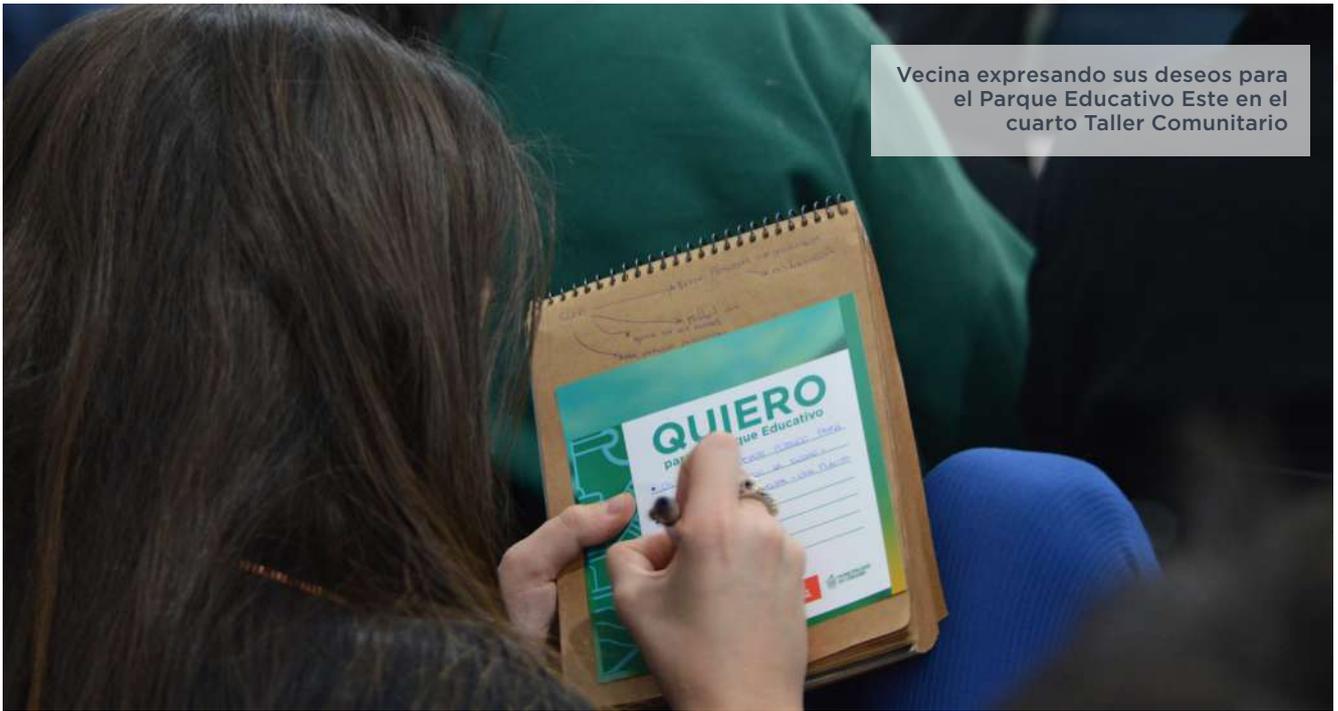
A lo largo de la construcción del edificio, el elemento identitario fue trascendental para configurar el vínculo entre los actores y el Estado. Muchos vecinos expresaron su deseo de ver en el Parque Educativo el reflejo de sus costumbres, *“(...) un espacio que refleje las características de nuestra zona”*<sup>17</sup>, contribuyendo a reforzar el proceso de apropiación del Parque como espacio público de todos.

Paulatinamente se fue evidenciando el compromiso de la comunidad para con el proyecto. En sus ansias por reconstruir el entramado social se plasmó el valor de lo propio y el sentido de dignidad que ese espacio físico les estaba otorgando, la estimación de lo colectivo y el empuje que éste tiene para cambiar las cosas, y más si implica la transformación propia de la comunidad.

<sup>16</sup>Mención expresada por vecinos en los talleres comunitarios camino a la construcción del Parque Educativo Este.



Vecina expresando sus deseos para el Parque Educativo Este en el cuarto Taller Comunitario



*“Prohibido no creer en nuestros niños, jóvenes y comunidad”<sup>18</sup>*, fue una de las expresiones que se pudo leer en un encuentro, reflejando la esperanza por reconstruir los lazos sociales entre los vecinos, para transformar el día a día de los más jóvenes.

El 10 de diciembre del 2018, conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos”, de la mano de vecinos y referentes, el intendente Ramón Javier Mestre, cortó la cinta inaugural del Parque Educativo Este “Raúl Alfonsín”. Un Parque Educativo que había sido testigo de lo fundamental que resulta el aporte y acompañamiento de la comunidad a lo largo del proceso de construcción de los cimientos sociales. Un Parque Educativo que persistió inamovible, junto a los vecinos y organizaciones, ante los obstáculos, convencidos de que ese espacio que se montaba frente a ellos entrañaba un nuevo tiempo.

<sup>17</sup> Mención expresada por vecinos en los talleres comunitarios camino a la construcción del Parque Educativo Este.

<sup>18</sup> Mención expresada por vecinos en los talleres comunitarios camino a la construcción del Parque Educativo Este.





Parque Educativo  
Zona Norte



Salón de Usos Múltiples y  
Mural Participativo del  
Parque Educativo NIDO Norte

# Parque Educativo NIDO NORTE (barrio Marqués Anexo)

El 17 de enero del año 2016, frente a la asunción del nuevo Gobierno Nacional, se decide junto con la administración Municipal desarrollar acciones para atender desde diversas estrategias el barrio Marqués Anexo y sus zonas aledañas, también conocidas como Villa el Nylon, La Canchita, el Country, entre otros.

Según estudios que impulsaba el Gobierno Nacional, nos encontrábamos frente a uno de los 17 lugares más complejos desde el punto de vista urbano del país. No sólo por sus indicadores socioeducativos, sino por las condiciones de habitabilidad de las manzanas, el estado del canal maestro de la calle mendoza, y el incipiente desarrollo del narcotráfico y el aumento de los índices delictivos.

Fue así que el Ministerio de Seguridad y el Ministerio del Interior del Gobierno Nacional, liderados por la Dirección de Hábitat de la Municipalidad de Córdoba comenzaron un proceso de intervención de los más complejos que relata la historia de las políticas públicas de las últimas décadas.

El proceso comenzó en mayo de 2016 con un profundo relevamiento de las familias de la zona ubicada entre la calle Del Molino esquina Florencia Sanchez de barrio Marqués Anexo. La decisión del Municipio fue desarrollar allí un Programa Nacional de Mejoramiento Barrial para regularizar la situación de un predio enorme de 8 manzanas y convertirlo en un barrio con cordón cuneta, accesibilidad, luminarias, cloacas y desagües, la reubicación de 16 familias para poder conformar las manzanas y la construcción del Quinto Parque Educativo, acompañado de una cancha de césped sintético.

Todo ello mientras se comenzaba fuertemente a intervenir para mejorar la limpieza del sector, y se empezaba a sanear el canal de la calle Mendoza. Con este complejo y completo abordaje del sector se permite no sólo regularizar el tránsito del tren



Belgrano Cargas que cruza la comunidad de la Villa el Nylon, sino que sirve de antesala al proceso de mejoramiento barrial de la Villa. Etapa que ahora están en condiciones de abordar.

En paralelo comenzamos con el primero de los 29 talleres y reuniones comunitarias que hicimos en la zona, no sólo para diseñar el programa del futuro Parque Educativo, sino para acompañar el complejo proceso vinculado con el ordenamiento del hábitat urbano de la zona. Reunirnos y pensar soluciones entre el Estado Municipal y las organizaciones fue clave para contener muchas de las demandas, incertidumbres y tiempos que traía tamaño desafío.



Vecinos juegan al fútbol en la cancha de césped sintético con la obra del Parque Educativo Norte de fondo



El Presidente Mauricio Macri y el Intendente Ramón Mestre descubren la placa inaugural

Lo primero que estuvo terminado fueron las calles, y las primeras 4 viviendas. Luego la cancha de césped sintético y finalmente el 5 de Septiembre el Intendente Ramón Javier Mestre, acompañado del Presidente de la Nación Mauricio Macri, inauguraron el NIDO Parque Educativo Norte. Acompañados de las organizaciones que fueron pilares indispensables para conducir y liderar a una comunidad que durante 15 años escuchó promesas de intervención que no se cumplieron. Va un breve homenaje a las organizaciones que componen la Mesa de Gestión del CIC de Marqués Anexo, a la Junta de Participación del CPC de Monseñor Pablo Cabrera, al Centro Vecinal de Marqués Anexo y a la Escuela Municipal Mutualismo Argentino de barrio Sargento Cabral.





Predio con los restos del antiguo polideportivo (2008)



Predio con el basural consolidado (2015)



Predio con el Parque Educativo construido (2019)



Inauguración del Parque Educativo Sur



# Capítulo 3





# Los números hablan: ¿Por qué los Parques Educativos?

*“(...) 6 de cada 10 (niños) no tiene posibilidad de acceder a danza, a teatro, actividades deportivas, actividades lúdicas, a diferentes actividades que no hacen más que dar dignidad. Darles la posibilidad de crecimiento, el conocimiento y el saber que sin dudas, el Estado tiene que asegurar”<sup>19</sup>*

**Ramón Javier Mestre**

Intendente de Córdoba 2011 - 2019

La decisión de construir Parques Educativos en determinados barrios de la ciudad y no en otros refiere a la necesidad de revalorizar espacios socialmente deprimidos, y configurar una nueva matriz de nodo urbano. En zonas donde los indicadores sociales, económicos y culturales denotan gran desigualdad social, infraestructuras inadecuadas y movilidad social descendente.

Ésta es una de las políticas públicas, no la única, que posee la potencia para comenzar a revertir esta situación ya que tiene como factores fundamentales el fomento de la educación, la participación de la ciudadanía y la revalorización de lo colectivo, con una fuerte apuesta al desarrollo de una infraestructura moderna y digna, acompañada de equipamiento tecnológico, y un espacio verde que rodea a cada edificio.



# Características socioeconómicas generales de la ciudad de Córdoba

Cuando comenzamos a trazar el Programa, decidimos partir de un primer diagnóstico general de la ciudad de Córdoba. Para realizarlo, se tomaron datos censales con el fin de construir dos índices socioeconómicos. El primer índice caracteriza territorialmente a la ciudad según condiciones la vivienda, ocupación, infraestructura y acceso a servicios. Mientras que el segundo considera características de los habitantes de la ciudad relacionadas a la educación.

En ambos casos se establecieron cuatro categorías. La categoría 1 representa mejores condiciones socioeconómicas, las cuales van disminuyendo en la segunda, tercera y cuarta categoría. En el siguiente cuadro se explicita cómo se construyeron.

## Cuadro 1. Pautas para la construcción de categorías.

Fuente. Dirección de Estadísticas y Censos, Municipalidad de Córdoba.

<b>Categoría</b>	<b>Caracterización socioeconómica según condiciones de vivienda</b>	<b>Caracterización socioeconómica según nivel educativo de la población</b>
Categoría 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entre 0-25% de los hogares tiene calidad de conexión a servicios básica o insuficiente.</li><li>• Entre 0-25% de los hogares tiene calidad constructiva de la vivienda básica o insuficiente</li><li>• Entre 0-2% de los hogares presenta hacinamiento</li><li>• Entre 0-2% de los hogares posee Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (alimentación, vivienda, vestimenta, etc.).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entre 0-2% de personas que no saben leer.</li><li>• Entre 0 y 10% de personas que no usan computadora.</li><li>• Entre el 0-1% de personas que nunca asistieron a un establecimiento educativo.</li><li>• 60% o más de personas con nivel educativo superior a secundario.</li></ul>

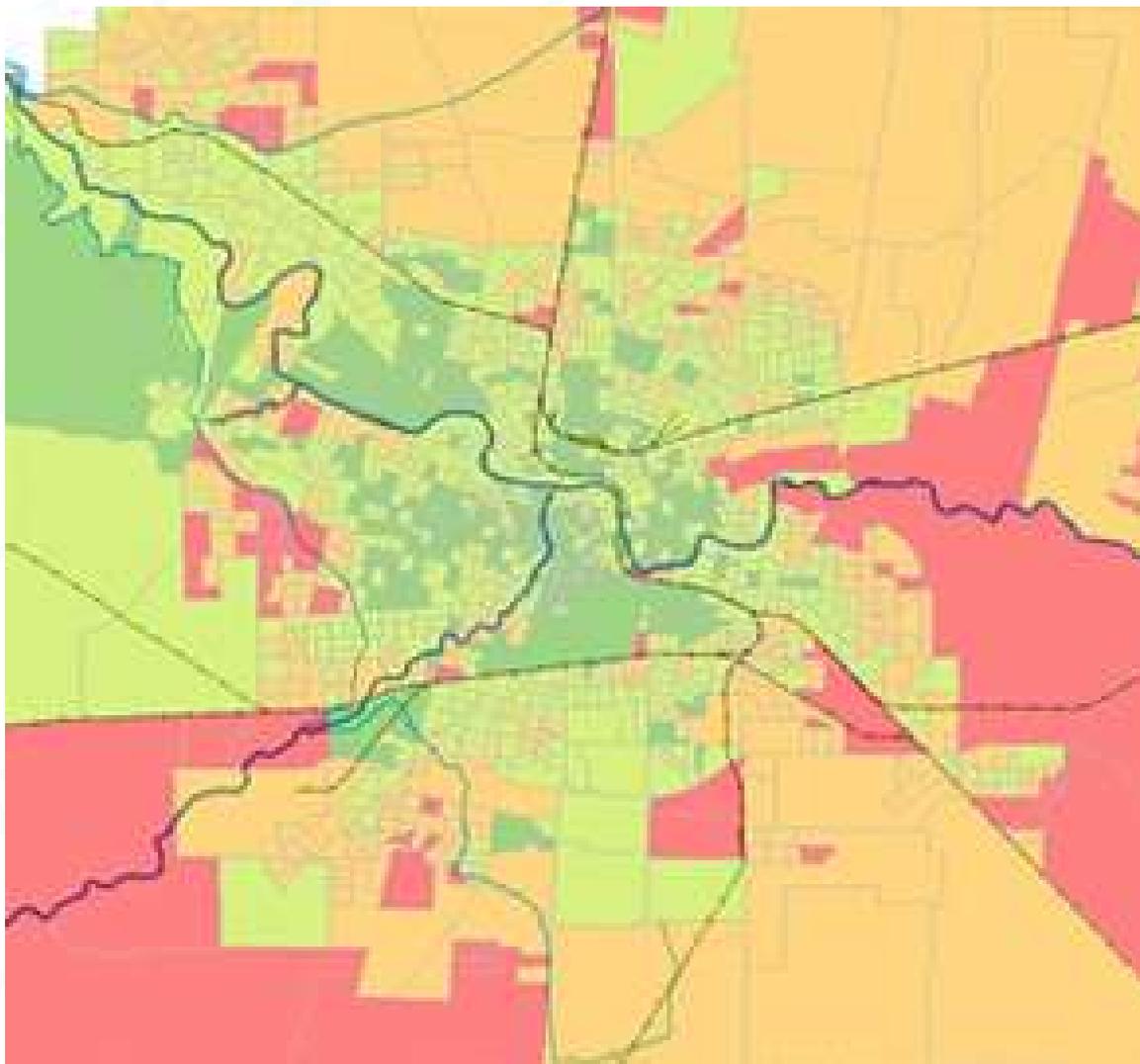


<p>Categoría 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 25-50% de los hogares tiene calidad de conexión a servicios básica o insuficiente.</li> <li>• Entre 25-50% de los hogares tiene calidad constructiva de la vivienda básica o insuficiente</li> <li>• Entre 2-5% de los hogares presenta hacinamiento</li> <li>• Entre 2-5% de los hogares posee Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (alimentación, vivienda, vestimenta, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 2-5% de personas que no saben leer.</li> <li>• Entre 10 y 30% de personas que no usan computadora.</li> <li>• Entre el 1-3% de personas que nunca asistieron a un establecimiento educativo.</li> <li>• Entre 40-60% de personas con nivel educativo superior a secundario.</li> </ul>
<p>Categoría 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 50-75% de los hogares tiene calidad de conexión a servicios básica o insuficiente.</li> <li>• Entre 25-50% de los hogares tiene calidad constructiva de la vivienda básica o insuficiente</li> <li>• Entre 5-20% de los hogares presenta hacinamiento</li> <li>• Entre 5-25% de los hogares posee Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (alimentación, vivienda, vestimenta, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 5-10% de personas que no saben leer.</li> <li>• Entre 30 y 50% de personas que no usan computadora.</li> <li>• Entre el 3-5% de personas que nunca asistieron a un establecimiento educativo.</li> <li>• Entre 15-40% de personas con nivel educativo superior a secundario.</li> </ul>
<p>Categoría 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 75-100% de los hogares tiene calidad de conexión a servicios básica o insuficiente.</li> <li>• Entre 75-100% de los hogares tiene calidad constructiva de la vivienda básica o insuficiente</li> <li>• Entre 20-31% de los hogares presenta hacinamiento</li> <li>• Entre 25-54% de los hogares posee Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (alimentación, vivienda, vestimenta, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más del 10% de personas que no saben leer.</li> <li>• Entre 50 o más de personas que no usan computadora.</li> <li>• Entre el 5 o más% de personas que nunca asistieron a un establecimiento educativo.</li> <li>• Entre 0-15% de personas con nivel educativo superior a secundario.</li> </ul>

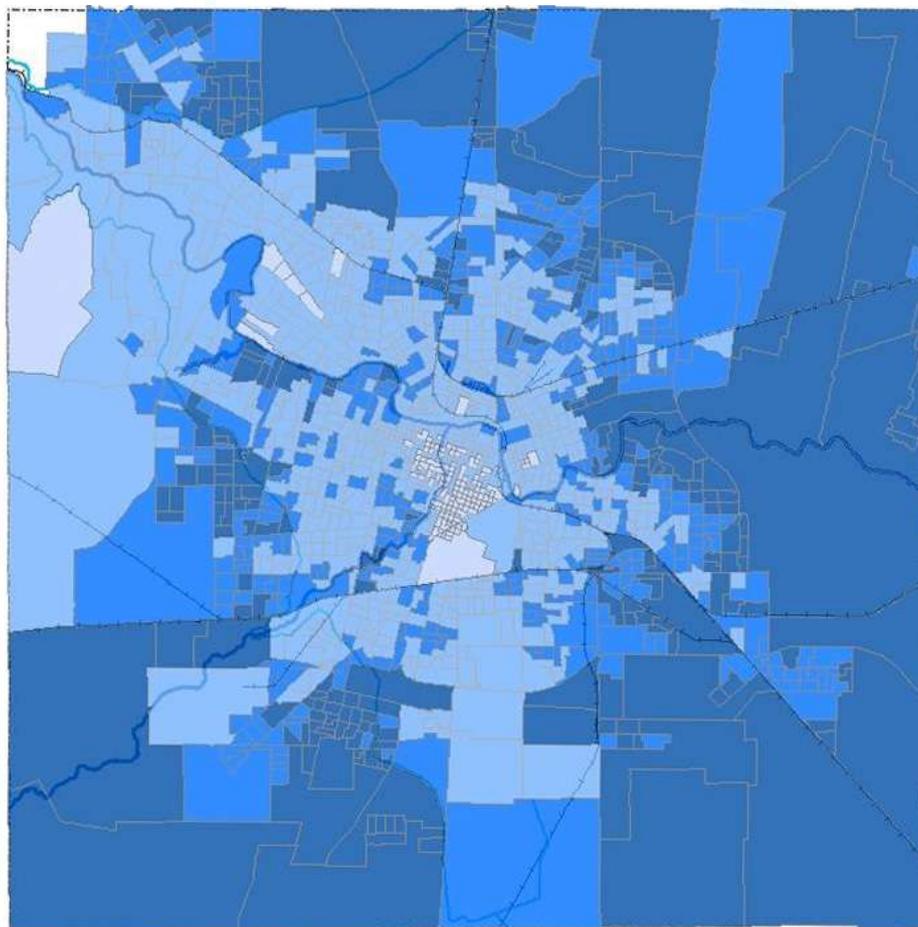


Esta clasificación fue plasmada en planos que permitieron realizar un análisis gráfico a partir del cual se detectaron zonas de mayor vulnerabilidad, las cuales coincidían con las zonas más periféricas de la ciudad:

### **Plano 1. Caracterización socioeconómica según condiciones de vivienda**



## Plano 2. Caracterización socioeconómica según nivel educativo de la población



*Indicador Socioeconómico  
Nivel Educativo*

-  Estrato 1
-  Estrato 2
-  Estrato 3
-  Estrato 4

ESCALA 1:100.000  
0 750 1.500 3.000 4.500 Metros



# Problemáticas educativas en la Ciudad de Córdoba

Una vez realizado el análisis anterior, que concluyó en que las zonas periféricas eran las más afectadas, se decidió abordar las problemáticas educativas generales de la ciudad<sup>20</sup>.

## Esparcimiento educativo

En el año 2012, el 65,4% de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años no solían acceder a espacios de esparcimiento y recreación, como juegos infantiles, teatro, cine, conciertos, entre otros. A su vez, la probabilidad de acceder a estas actividades es menor entre los adolescentes (62,5%) que entre los niños en edad escolar (69,6%).

Otro dato significativo de estos estudios fue que las desigualdades resultaron ser básicamente sociales: los chicos en el estrato social más bajo poseen el doble de probabilidad de no acceder a estos espacios que sus pares del estrato social más elevado.

A su vez, según las recomendaciones internacionales en el campo de la actividad física, el 59,9% de los niños, niñas y adolescentes no accede a la cantidad de estímulos semanales recomendados. La gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes escolarizados en la ciudad de Córdoba realiza al menos cuarenta minutos semanales de educación física en el ámbito escolar mientras que en los espacios extraescolares la mayoría de esta población no realiza ninguna actividad deportiva ni física.

En cuanto a las actividades artísticas y culturales, sin considerar los estímulos escolares, se estima que el 82,6% de los chicos de entre 5 y 17 años no realizaba en 2012 ninguna actividad.

<sup>20</sup>Los datos utilizados durante el desarrollo provienen, principalmente, del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y del Censo de Actividad Económica 2012, de la Municipalidad de Córdoba.



Las desigualdades sociales en la oportunidad de acceder a este tipo de esparcimiento artístico fueron significativas. Los chicos en el estrato social más bajo registraron, en 2012, 1,4 veces más chances de no realizar actividades en el campo de la cultura y el arte que sus pares del estrato medio alto.

A raíz de estos datos es que resulta fundamental el desarrollo de espacios barriales con la infraestructura adecuada y la suficiente interacción entre pares para posibilitar el intercambio de saberes y la convivencia de las comunidades.

Este tipo de espacios son necesarios para ampliar el horizonte de las interacciones sociales y el desarrollo del sentido de pertenencia en determinados lugares. Que existan contextos de socialización extraescolares cuidados y participativos favorece el desarrollo de habilidades sociales, la capacidad de adaptación a otras personas y a entornos diversos.



## Acceso a la información

El acceso a la información es un derecho transversal según la Convención sobre los Derechos del Niño, arts. 12, 14, 13 y 17; y la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (arts. 19 y 24).

En la actualidad, el acceso a los medios de comunicación acrecienta las oportunidades en el acceso a la información así como también a herramientas de expresión de opiniones y participación social.

Sin embargo, en cuanto al acceso a libros y material impreso o digital, las brechas de desigualdad social en 2012 seguían influyendo ya que en los chicos del estrato social más bajo el acceso fue 3,5 veces menor que en sus pares del estrato social medio-alto y el comportamiento lector 1,6 veces más bajo.

## Acceso a computadora y uso de internet

A finales de 2012, el 74,3% de los chicos del estrato más bajo aún no tenía computadora en su hogar, mientras que en el estrato social medio alto sólo carecía de ella el 3,3%.

Esta desigualdad social también se advierte a nivel de los espacios socio-residenciales, donde la brecha regresiva para los jóvenes cuyo hogar se sitúa en una villa o asentamiento precario, respecto de los residentes en espacios urbanos pasó de 2,6 p.p. a 5,2 p.p. entre 2010 y 2012.

También se observaron profundas diferencias y un incremento en la brecha de desigualdad social en el acceso al servicio de Internet en los hogares. En el último trimestre de 2012 carecían de acceso a internet el 77,6% de los chicos en villas o asentamientos, el 18% de sus pares en espacios urbanos formales de nivel medio, y el 6,4% de los pertenecientes al estrato medio alto.



Acceso a Internet para todas las edades  
Parque Educativo Noroeste



## Inclusión educativa a través de la escolarización

Con las nuevas legislaciones, la educación inicial a dado un progreso propiciando los jardines maternos a edades más tempranas. Estas medidas promueven la socialización secundaria de manera más paulatina, aumentando los beneficios de la escolarización temprana en el desarrollo físico, emocional, intelectual y social del niño, así como sus efectos positivos en los trayectos educativos posteriores, y en particular en los sectores sociales más vulnerables.

En el siguiente nivel, la educación primaria, tiene el desafío de desarrollar los trayectos educativos sin rezago escolar. La gran mayoría de los niños asisten a la escuela primaria por lo que la inclusión por medio de la escolarización no es el problema, sino justamente preservar los ritmos y procesos adecuados para que los estudiantes no pierdan años.

En cambio, en la educación secundaria sí existe el desafío de lograr la escolarización completa, además de mejorar los trayectos y resultados educativos para erradicar así la deserción escolar.

Al igual que en las problemáticas anteriores, las desigualdades sociales también se encuentran presentes en estos casos. Según los estudios, los chicos en el estrato social más bajo registraban en 2012 2,7 veces más posibilidades de no estar escolarizados que sus pares del estrato social medio alto y la brecha era la misma en 2010. En 2012 los chicos en el estrato social muy bajo registraban 4,8 veces más posibilidades de estar en situación de rezago escolar que sus pares en el estrato medio alto. Además, a fines de 2012, el 8,4% de los chicos de 13 a 17 años no asistían a la escuela media y el 19,9% asistía con sobreedad. Es decir, alrededor del 28,4% de este segmento poblacional se encontraba cursando al menos un año inferior al que les correspondería por su edad.

En síntesis, el desafío principal es alcanzar una escolarización sin sobreedad en todos los estratos sociales.



Cuando se relaciona la educación y la masa laboral se advierte que más de 54% de los trabajadores no registrados no pudo terminar el secundario. Estamos hablando de asalariados comprendidos en la pobreza. Por eso podemos concluir que la falta de educación incide también en las condiciones de trabajo de forma directa.

A su vez, tres de cada cuatro personas en condiciones de pobreza no terminaron el secundario. Ahí está claro el problema educativo como un obstáculo para mejorar las condiciones económicas. Es sabido que en la situación de los jóvenes está el potencial laboral de una provincia. En esa población, en el 2012, el 49,5% no tenían el secundario completo.

En la Ciudad de Córdoba en el año 2012, el 25,5% de los niños menores de 5 años eran pobres, es decir, 32.946 chicos. Si el rango de edad se extendía a 10 años, el nivel se elevaba a 33,5%. Y si se habla de menores de 18 años, la pobreza afectaba al 40,7%. En ese año, 63.405 jóvenes se encontraban en situación de pobreza, de los cuales, 27.351 no desempeñaban ninguna actividad educativa o laboral.

Otro dato alarmante es que el 52% de las madres que dieron a luz en el curso del año 2012 carecía de educación secundaria. Y como se vió, cuando no se terminan los estudios las posibilidades de conseguir trabajo no precarizado son cada vez menores. Es por eso que sin un programa de educación inclusiva a largo plazo, que debería fijar sus metas más allá de la duración de cada gobierno, la pobreza y sus consecuencias seguirán siendo endémicas en nuestro país.

El Programa de Parques Educativos ha venido a atender a esta realidad para erradicar la costumbre de pensar que un vasto sector de la sociedad ha perdido las esperanzas y comenzar a construir una ciudadanía activa que conozca y demande el cumplimiento de sus derechos. Para que esto suceda, siempre se ha remarcado la importancia de que ésta no sea una mera política partidaria que al finalizar mandatos se desdibuje, sino una base para continuar construyendo sobre lo construido. La participación y el involucramiento de los jóvenes y el resto de los vecinos debe ser la clave para que el Programa persista, tome cada vez más fuerza y se adapte a las nuevas demandas de los tiempos cambiantes que vivimos.





Parque Educativo Noroeste

# ¿Por qué los Parques Educativos allí?

Las áreas de influencia de cada uno de los Parques **poseen indicadores preocupantes desde el punto de vista educativo, social y cultural, los cuales muestran que las mismas se encuentran por debajo de la media** del resto de la ciudad de Córdoba.

En rasgos generales, en estas zonas de la periferia cordobesa, el análisis de la distribución de la población según relación de parentesco con el jefe de hogar arrojó que la proporción de jefes y jefas de hogar era menor que en el resto de la ciudad, mientras que la cantidad de hijos a cargo era mayor.

A su vez, en estas áreas había un **mayor porcentaje de analfabetismo** que en el resto de la ciudad. Y con respecto a la asistencia escolar existían entre 1700 y 2200 personas (en cada zona) mayores a 3 años que nunca asistieron a un establecimiento educativo.

Sumado a aquello, la **cantidad de habitantes mayores a tres años que no sabía usar una computadora** superaba ampliamente el 40% y en algunos barrios llegaba al 52%. Este hecho es consistente con que más de la mitad de los hogares de las zonas no posee computadoras.

Si se consideran algunos **indicadores del nivel de vida de los hogares** observamos que alrededor de un 10% de los mismos presentaba algún tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), dada por el tipo de vivienda, condiciones sanitarias deficientes, hacinamiento, escolaridad y capacidad de subsistencia.

Además, teniendo en cuenta la **calidad de las construcciones de la zona y los tipos de materiales de construcción** (pisos, techos y cielorrasos) aproximadamente entre un 80 y 90 % de las viviendas (varía en cada zona) eran de calidad básica o insuficiente, mientras que en el promedio de la ciudad este porcentaje es del a 46%. Y a su vez, en relación al acceso a servicios, la gran mayoría de las viviendas accedían conexiones a servicios básicos de una calidad básica o insuficiente.



Por otro lado, en estas zonas de influencia de los Parques existían más **personas analfabetas que no habían recibido ningún tipo de educación formal**, que en el resto de la ciudad. Alrededor del 7% de la población no tuvieron formación suficiente para saber leer, mientras que el porcentaje global urbano se ubicaba en un 5,5%.

Otro de los indicadores que motivaron el emplazamiento del Parque en estas zonas es el de la **asistencia escolar**. La población que nunca asistió a clases alcanza en algunos sectores al 3%, mientras que la media del resto de la ciudad es del 1,9%.

Además, otro índice desalentador es el de la **Educación Superior y Universitaria**, este es otro de los datos duros que describen la compleja realidad educativa de la zona de influencia. Sólo el 3,5% afronta estudios superiores.

El **Parque Educativo Sur**, se construyó en el área suroeste de la ciudad. La zona de influencia integra a los barrios Congreso, San Pedro Nolasco, Residencial Sud, Santa Isabel 1ra, 2da y 3ra sección, Villa El Libertador, Los Olmos Sud, Cabo Farina, Mirizi, Santa Rosa Residencial, Carbo, Comercial, El Cabildo, La Esperanza, Parque Futura, Kairos, San Luis de Francia, V.I.C.O.R., Ampliación V.I.C.O.R., Santa Isabel Anexo, Colina los Pinos, Sacchi y Carrara.

Por otro lado, el **Parque Educativo Noroeste** se emplazó en Villa Allende Parque, en la zona noroeste de la Ciudad de Córdoba. El área de influencia incluye los barrios: Apeadero la Tablada, Argüello, Argüello Norte, Brigadier San Martín, Cerro Norte, Cooperativa 16 de Noviembre, Dr. Remo M. Copello, El Cerrito, Los Boulevares, Lourdes, Mercantil, Policial, Padre Claret, Rivera Indarte, U.O.C.R.A., Villa 9 de Julio, Villa Allende Parque, Villa Claret, Villa Cornu, Villa Quisquizacate, Villa Rivera Indarte, Villa Saldán, Villa Serrana y Villa Silvano Funes. En ese entonces, allá por 2014, se realizó un análisis comparativo de los distintos barrios que integran la zona de influencia del Parque a los fines de analizar el contraste entre aquellos que se ubican en la zona norte del mismo, principalmente Villa Belgrano, tomando como punto de referencia el tramado de las vías del Tren de las Sierras. Al analizar los indicadores socioeconómicos de ambas zonas se llegó a la conclusión de que los barrios del área de influen-



cia son considerablemente más vulnerables en relación a sus barrios aledaños (Villa Belgrano y otros) en términos de variables educativas, laborales, de condiciones de vivienda y accesos a servicios.

Es preciso tener en cuenta que esta zona fue aquella hacia donde más se extendió la ciudad, sin una debida planificación urbana. Dicho crecimiento ha tenido como principal característica la heterogeneidad, ya que en la zona norte de la ciudad conviven algunos de los más antiguos y consolidados proyectos desarrollistas con interés inmobiliario (countries, barrios privados, urbanizaciones en altura, etc.), junto con barrios tradicionales, viejos sectores de quintas y nuevas radicaciones, muchas de ellas de características precarias. Esta tensión entre dos realidades urbanas y sociales tan disímiles conviviendo en un mismo territorio ha sido uno de los principales argumentos tenidos en cuenta para la selección de este enclave como asentamiento del segundo Parque Educativo de la ciudad.

En tercer lugar, se inauguró el **Parque Educativo NIDO Sureste**. Éste se construyó en barrio Avellaneda, ubicado en el área sureste de la periferia urbana. La zona de influencia integra a los barrios: 23 de Abril, 4 De Febrero, Almirante Brown, Ampliación 1o de Mayo, Betania, Boedo, Camino a 60 Cuadras, Camino a Villa Pose, Ciudad de Mis Sueños, Ciudad Evita, Deán Funes, El Quebracho, Ferreyra, Ferreyra Segunda Sección, Ituzaingó, Ituzaingó Anexo, Ituzaingó II, José Ignacio Díaz 3a Sección, José Ignacio Rucci, Las Lilas, Los Eucaliptus, Los Fresnos, Los Sauces, Nicolás Avellaneda, Portal de Córdoba, Ramón J. Carcano, San Felipe, San Javier, San Lorenzo, San Lorenzo (S), Vázquez, Villa Bustos y Villa Coronel Olmedo.

El **Parque Educativo Este**, cuya zona de influencia incluye a los barrios: San Vicente, Müller, Altamira, Ampliación Altamira, Maldonado, Campo de la Rivera, Bajada San José, Colonia Lola, Miralta, Cooperativa La Unidad, 1 de mayo, Empalme, Villa Argentina, Parque San Vicente, Mirador, Acosta, Renacimiento, Los josefinos, Ampliación Empalme y Los Ceibos.



El **Parque Educativo NIDO Norte**, fue desarrollado para los barrios: Marqués Anexo, Marqués de Sobremonte, Sargento Cabral, Los Paraísos, Granadero Pringles, Zumarán, San Martín, Mariano Fraguero, Hipólito Yrigoyen, Panamericano, Ampliación Panamericano, Las Magnolias, Poeta Lugones, La France y Las Margaritas.

Logrando regularizar todo un predio, garantizar conectividad y nuevas vías de acceso a los barrios aledaños y un mejoramiento del hábitat al barrio Marqués Anexo gracias a la articulación con el Programa de Mejoramiento Barrial del Ministerio del Interior de la Presidencia de la Nación.



El Director de Parques Educativos, el Director de Cultura Comunitaria y vecinos recorren el Marqués Anexo, zona de influencia del Parque Educativo Norte





# .Capítulo 4





# Experiencias Internacionales

*“La esencia de todo esto es cómo construir espacios que representen la esperanza, donde se abren un conjunto de oportunidades que muchas comunidades no han tenido”*

**Sergio Fajardo**

Impulsor de los Parques Educativos, Colombia

Los Parques Educativos están **inspirados en las experiencias latinoamericanas de Antioquia, Colombia y San Pablo, Brasil**. Dos departamentos con características y problemáticas socioculturales particulares y disímiles entre ellas, pero que encontraron en políticas públicas enraizadas en la educación el punto bisagra para contrarrestarlas.

Con el eje asentado en conjugar educación y ciudadanía, los Parques Biblioteca de la ciudad de Medellín, los Parques Educativos de Antioquia y los Centros Educativos Unificados (CEU´S) de San Pablo, son ejemplos de políticas públicas locales que trabajan en la integración social involucrando en el diseño de la misma a diferentes actores sociales. Es decir, desde sus inicios se buscó interpelar la participación de los ciudadanos involucrados y beneficiados con la política pública.

Ambos proyectos evidencian un patrón común con la filosofía de los Parques Educativos: **arraigar en el tejido social de las comunidades la concepción de educación permanente a lo largo de toda la vida como instrumento transformador, que mejora las condiciones de vida y de desarrollo de los ciudadanos.**



# De los Parques Biblioteca de Medellín a Parques Educativos en toda Antioquia

El 31 de diciembre de 2006, Sergio Fajardo Valderrama, alcalde de Medellín en ese entonces, cortó la cinta de apertura de lo que sería el primer Parque Biblioteca, en la entrada de una de las zonas más vulnerables y estigmatizadas de aquella ciudad. Se abrió la puerta y con ella, un abanico de oportunidades para cada ciudadano.

La comunidad observaba atónita la imponente estructura arquitectónica que se montaba frente a ellos con un sólo desafío: hacer y sentir propio ese lugar que estaba allí, esperándolos.

La comunidad internacional también tenía los ojos puestos en Colombia, por eso acompañó con importantes líneas de créditos para infraestructura y financiamiento de programas educativos. Además, cabe aclarar, Colombia tiene una de las más avanzadas articulaciones público privadas de Latinoamérica, herramienta fundamental para el abordaje de proyectos tan ambiciosos como este.

La primera vez que se expuso el concepto de Parques Bibliotecas fue en el Plan de Desarrollo 2004-2007 de la ciudad de Medellín, configurándose como espacios que ofrecen oportunidades de desarrollo para la comunidad en función de las necesidades que ésta tenga. Desde entonces, es un proyecto que apuesta por la inclusión educativa como herramienta para disminuir la criminalidad y que presenta a la paz y la seguridad como síntesis de una política pública abrazada por la comunidad.

Los Parques Bibliotecas llegaban para trabajar sobre la reconstrucción del tejido social en una comunidad completamente disgregada por la violencia, la inseguridad, el narcotráfico y la corrupción.

Medellín, capital del departamento de Antioquia y segunda ciudad más grande de Colombia, durante las décadas de 1980 y 1990 estuvo atestada por la venta de drogas, la criminalidad e ilegalidad.



Durante esos años, la estructura criminal formentó la corrupción institucional en todo Colombia. Medellín alcanzó una de las tasas de criminalidad más altas del mundo, superando 10 veces la media mundial<sup>22</sup>. El resultado de esta contienda dejó una sociedad desmembrada, con desigualdades sociales estructurales, desarrollo humano bajo, mientras que la clase política y las instituciones estatales estaban totalmente corrompidas.

Los Parques Bibliotecas implicaron la recomposición de los lazos sociales y el volver a confiar en las instituciones públicas para muchos ciudadanos. Además de simbolizar la recuperación “del territorio” por parte del Estado y su comunidad frente al feroz avance del narcotráfico en las décadas posteriores.

Dispuestos en lugares de la ciudad que representan los índices más altos de pobreza, inseguridad y violencia, se constituyen como espacios comunitarios de calidad con el fin de promover la igualdad social, la convivencia y la integración ciudadana. El trabajo de construcción fue complejo. En una primera etapa, luego de definirse en qué zona iba a radicarse cada Parque Biblioteca, se trabajó en la compra de los terrenos, pues muchos de ellos eran casas y hogares humildes de personas particulares que en afán de instalarse en la ciudad, devinieron en grandes asentamientos ilegales que se propagaron cada vez más. Sólo a modo de referencia, para la construcción del Parque Biblioteca España, ubicado en el barrio Santo Domingo Savio, el barrio más pobre y violento de todo Medellín, se compraron 140 casas. Se trabajó con abogados, asesores y profesionales de diversas áreas puesto que a aquellas 140 familias había que reubicarlas también en otra zona.

Pronto, devino el diseño arquitectónico, la obra en construcción y un formidable trabajo de movilización, empoderamiento y apropiación social. Eran las comunidades más vulnerables, más pobres, las más atacadas por la violencia las que veían ante sus ojos crecer de a poco inmensas obras que no sólo traían educación, sino que también dignificaban, pues era el Estado el que se hacía presente y se ponía a disposición de ellos.

<sup>22</sup>En el año 1991, en Medellín se produjeron 382 muertes violentas por cada 100.000 habitantes.





Parque Biblioteca España  
Medellín, Colombia

Los Parques Biblioteca redefinen la misión de las bibliotecas públicas, configurando el rol de la comunidad en el desarrollo de nuevos espacios culturales. No comprenden sólo bibliotecas, también lo conforman ludotecas, centros de emprendimiento, espacios culturales y para la tercera edad, centros de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), entre otras cosas. Son territorios de conocimiento, tecnológicos, de aprendizaje, de recreación, pero también de diálogo y participación ciudadana.

En 2012, Fajardo fue elegido gobernador del departamento de Antioquia y lanzó junto a la Secretaría de Educación la propuesta de replicar los Parques Biblioteca pero ahora en todo el departamento, con el nombre de Parques Educativos. En ese entonces se propuso realizar 40 Parques en todo Antioquia y los diferentes municipios debían presentar una propuesta novedosa que les concediera el proyecto. La idea fue tan revolucionaria que hubo una segunda fase del proyecto para asignar otros 40 Parques.

Hoy son 80 Parques cuyos cinco principios que configuran sus lineamientos son: Inclusión, Participación, Identidad, Apropiación y Pertinencia.

Los Parques responden a criterios distintos con respecto a los de los modelos educativos de la educación formal. Por ende, se han configurado como lugares abiertos para todos los estudiantes, maestros y ciudadanos rurales y urbanos, y como espacios donde se puede aprender, compartir con otros, desarrollar ideas y acceder a nuevas oportunidades a través de diferentes programas académicos, capacitaciones, talleres y actividades culturales.

Los lugares donde nacen estas instituciones eran territorios cargados de violencia e inseguridad, donde la cohesión social estaba desmembrada desde la raíz. Hoy representan una nueva realidad. No sólo son puntos de encuentro para la comunidad, sino también experiencias a mostrar, convirtiéndose en el paso obligado para el turismo. Los vecinos de los barrios más humildes, impactados brutalmente por la violencia, reciben a miles de turistas de todo el mundo, convirtiéndose en los anfitriones de esta experiencia.



En palabras de **Sergio Fajardo** (2010) los Parques son:

*“(...) dignidad, conocimiento. La probabilidad que algún niño que haya pasado por allá vaya a pensar que la violencia es la alternativa, cada vez es más pequeña. (...). Esas bibliotecas son para que el que entre allá jamás vaya a hacerle algo a alguien. Para que encuentre otro camino”.*

Los Parques Biblioteca y luego los Parques Educativos de todo Antioquia, son la síntesis de una política pública que les acercó a los ciudadanos una herramienta de transformación efectiva, donde día tras día se configuran nuevas formas de ciudadanía, a través de la equidad y el reconocimiento de la diversidad cultural en un ejercicio que apunta a la construcción de un colectivo mucho más amplio, un nosotros integrado.

La Municipalidad de Córdoba, en el año 2015 firmó un convenio de colaboración técnica con el Estado de Antioquia, y solicitó a la Universidad Nacional de Córdoba la entrega de la Distinción de Doctor Honoris Causa a Sergio Fajardo Valderrama por su compromiso con la educación y los DDHH.

En el año 2016, en una visita oficial, el equipo de la Secretaría de Educación del Municipio, visitó la Ciudad de Medellín para conocer en primera persona esta política transformadora.



# Centros Educativos Unificados (CEU´S) San Pablo, Brasil

Los Centros Educativos Unificados son grandes instalaciones públicas enraizadas en diferentes zonas periféricas de la ciudad de San Pablo. Su equipamiento cuenta con guarderías, preescolares, escuelas primarias, secundarias y técnicas, y desde el 2014, presentan también una nueva oferta académica de educación superior, con universidades públicas dentro de ellos.

Alcanzan todos los niveles de enseñanza interactuando con la cultura, el deporte, la recreación, hacen extensiva la concepción de educación permanente a lo largo de toda la vida para todas aquellas comunidades que durante años vivieron bajo la desidia del Estado.

En el año 2004, el equipo de la entonces Alcaldesa (Prefeita) de San Pablo, Brasil, Marta Suplicy, sobrevoló la ciudad. Una urbe que triplica a Córdoba en tamaño (posee 1.500 km<sup>2</sup>) y tiene casi 10 veces más en población (cuenta con 12 millones de habitantes). Era una ciudad que desde el cielo vislumbraba una realidad terriblemente atroz: en casi toda la periferia no había presencia física del Estado. Eran éstas aquellas áreas con mayores índices de desigualdad social y exclusión, con carencia de espacios públicos destinados a la educación, la cultura, el deporte y la recreación.

Resolver la problemática del crecimiento urbanístico de una ciudad como la de San Pablo estaba en la agenda de muchos gobiernos desde hacía tiempo. Sin embargo, ahora se añadía otra nueva preocupación, el riesgo latente de desvanecer totalmente la convivencia ciudadana, con ciertas comunidades que lejos estaban de concebir y concebirse como ciudadanos de una misma ciudad, con los mismos derechos y oportunidades.





CEU Cidade Tiradentes  
São Paulo, Brasil

El desafío estaba entonces en resolver la siguiente pregunta: ¿Cómo se haría presente el Estado en todas esas zonas? La respuesta fue determinante: la educación. La apuesta visionaria del municipio de San Pablo que cambiaría la fisonomía de la ciudad, consistió en comprender a la educación como camino natural de enlace para reestablecer vínculos de ciudadanía en comunidades donde hasta el momento nunca se había hecho presente el Estado. De esta forma surgían los Centros Educativos Unificados (CEU's) para promover la educación integral de niños, jóvenes y adultos, constituirse como un centro de desarrollo, como un polo de innovación en experiencias educativas y para impulsar el protagonismo de comunidades hasta el momento olvidadas por el Estado.

El trabajo de construcción consistió, en primer lugar, en buscar el espacio físico para las instalaciones. Fábricas viejas, clubes sociales abandonados, áreas verdes venidas en desmedro ubicadas en la periferia. Se expropiaron más de 45 grandes extensiones de tierra de 50.000 m<sup>2</sup>; 75.000 m<sup>2</sup>; 100.000 m<sup>2</sup>. Ahora la pregunta era otra: ¿cómo iba el municipio de San Pablo a ocupar aquellos espacios?

Reunieron a los equipos técnicos el municipio y conocieron el proyecto que un arquitecto había pensado y presentado hacía 20 años, pero que no obtuvo trascendencia institucional o política.

El proyecto era innovador y de avanzada en términos sociales y urbanísticos. Era cambiarle “la cara” a la ciudad de San Pablo, con grandes edificaciones arquitectónicas en las zonas más relegadas, significando en ellas la presencia del Estado, con atención, servicios y derechos, contribuyendo en paralelo a mudar la concepción de ciudadanía que tenían las comunidades donde se asentarían.

A lo largo del proceso de construcción de cada uno de los CEU's se estableció vínculo con las comunidades de las zonas aledañas a donde se emplazarían. Fue un trabajo colectivo, asociativo, en red que la comunidad realizaba junto al municipio, como representantes de lo público, para ocupar estos espacios. Encarnando de esta manera la reconstrucción de lazo social entre el Estado y la comunidad el cambio de percepción de muchas personas sobre sí mismas.



En definitiva, era casi tan extraordinaria la propuesta arquitectónica como el proyecto pedagógico de apropiación ciudadana que acompañaba su construcción.

El proyecto de los CEU´s circunscribió a diferentes momentos y gestiones. Algunas que otras más cercanas a la iniciativa como la de Fernando Haddad, ex alcalde de San Pablo, con quien se integraron a los CEU´s la propuesta educativa universitaria y post universitaria.

Las palabras del ex mandatario inspiran y representan una síntesis de lo trascendental de la experiencia de los CEU´s:

*“Más allá de lo arquitectónico y sin perjuicio de su belleza, lo curioso y más importante del proyecto de los CEUs es el proyecto pedagógico, es la construcción que la comunidad hizo junto a los educadores para la ocupación de esos equipamientos.*

*Si nosotros los utilizáramos de manera burocrática, pensáramos de arriba para abajo la ocupación del auditorio, de las canchas, del campo, de las piscinas, no le habiéramos permitido a la comunidad percibir aquel equipamiento como público, como comunitario, como algo que debía ser aceptado y protegido por la comunidad, porque de lo contrario, la propia integridad física de ese equipamiento estaría comprometida por el grado de degradación, e incluso de violencia social, del entorno.*

*No existiría la menor chance de que ese equipamiento sobreviviera tal y como está actualmente, si la comunidad no lo hubiera tomado como propio.*

*Es por esto que la construcción de un proyecto pedagógico no se puede efectuar en un gabinete. Sugiero, además, que no sea realizado después de entregada la obra, sino durante la ejecución de la obra.*

*Así, la comunidad tendría la oportunidad de percibir el esfuerzo de los trabajadores que construyen, el esfuerzo del poder público que destina los recursos, y por lo tanto, el esfuerzo del contribuyente*



*para que aquello se transforme en realidad.*

*Todo esto tiene una naturaleza pedagógica que no puede despreciarse y que va siendo pasada de generación en generación”<sup>23</sup>*

Hoy los CEU’s de San Pablo, junto con los Parques Biblioteca de Medellín, y los Parques Educativos de Antioquia, son experiencias estimulantes, que se exportan a muchas partes de Latinoamérica y del mundo. Espacios de educación inclusiva, integrada y ciudadana. Espacios para la reintegración del tejido social.

En Diciembre de 2013, con motivo de la visita del Prefeito Fernando Haddad, firmamos un convenio de colaboración técnica con la Alcaldía de San Pablo luego de varios intercambios y visitas para conocer el proyecto. Además, solicitamos a la Universidad la entrega de la Distinción Doctorado Honoris Causa por su compromiso con la educación y la universidad pública.



El presidente de la Federación Universitaria de Córdoba entrega la Presidencia Honorífica a Fernando Haddad

<sup>23</sup>Fernando Haddad (2014) en el Foro 30 años de Educación Municipal.





Daniela Sacchi, Secretaria de Educación en la Inauguración del Parque Educativo Este



Austin, Sacchi, Bisceglia y Aro, las Secretarias de Educación de la Intendencia de Mestre



# Capítulo 5



# Los Parques Educativos Hoy

*“Convirtamos a cada Parque Educativo en un nuevo lugar de convivencia, de encuentro, de participación. En un lugar de construcción de oportunidades, de construcción de valores, que acompañando a la familia nos permita, de la mano de estas poderosas herramienta que tenemos los argentinos y los ciudadanos que son la educación y la cultura, construir un país mucho más fuerte.”<sup>24</sup>*

**Ramón Javier Mestre**  
Intendente de Córdoba 2011 - 2019

Hace 6 años, el intendente Ramón Javier Mestre tomó la decisión política de **avanzar en la reintegración social de la ciudad**. Haciendo convivir lo necesario con lo urgente, dió respuestas a las emergencias cotidianas, pero con la capacidad de mirar hacia el futuro, interviniendo en el presente para que los anhelos empiecen a ser hechos y, estos, sucedan.

Hoy, **los Parques Educativos vuelven a ejercitar la idea de que el Estado somos todos, entendiendo que en el trabajo entrelazado, la convivencia pacífica y la igualdad de oportunidades se encuentra la piedra basal del sistema democrático**. La clave está en potenciar las capacidades de cada uno de los actores involucrados para que los sueños y anhelos de las comunidades sean verdaderamente los los cimientos sobre los que se asienta cada Parque Educativo.

**Establecidos en las zonas más vulnerables de la ciudad, los Parques Educativos llegaron para achicar las brechas, fomentar la inclusión y contribuir al desarrollo de una ciudad que crece desde el respeto y la tolerancia.**

Hoy, la transversalidad de esta propuesta de fuerte anclaje social es, sin duda, abrazada por las comunidades de las zonas de influencia de cada Parque.

<sup>24</sup>Fragmento del discurso de la inauguración del Parque Educativo Sur ( 2015).



En la actualidad, los Parques Educativos Sur, Noroeste, Este, Sureste y Norte **benefician a más de 300.000 ciudadanos cordobeses** que de a poco se van acercando a conocerlos, vivirlos y formar parte de su programa educativo. Son más de 200 las organizaciones sociales y barriales que llevan o llevaron adelante propuestas de toda índole, siendo en total un círculo de más de 1.000 las que se interesaron y vincularon para conocer el proyecto.

*“Nosotros consideramos muy importante estar presentes y participar porque nos sentimos interpretados en la materialización de esta política. Una política hacia la infancia, una política social, una política educativa”<sup>25</sup>*

### **Adriana Cornacchione**

Red de barrio Villa 9 de Julio, docente de la Escuela Municipal Saúl Taborda.

A su vez, debido al compromiso cooperativo y asociativo de aportar al cumplimiento del objetivo de aproximar cada vez más el Estado a los vecinos, **se articulan acciones con diferentes instituciones, como universidades, y áreas de todos los niveles estatales, tanto municipal, como provincial y nacional.**

**El conocimiento es clave para el desarrollo de la ciudades**, por eso los Parques Educativos son espacios de educación permanente que siembran nuevas oportunidades de aprendizaje. Desde la apertura de sus puertas, cada Parque Educativo, indistintamente del lugar donde se dispone, propone cada mes más de 300 actividades que involucran a niños, jóvenes y adultos por igual, en cuya génesis están las competencias y habilidades para la formación integral del ser humano.

Actividades referidas a la alfabetización digital, la educación ambiental, el apoyo escolar, la formación para el empleo, talleres de robótica, del lenguaje de la programación, de electricidad, de cocina, talleres para embarazadas, de prevención y promoción de la salud, incubadora de PYMES y talleres para emprendedores, la biblioteca ambulante, talleres de murgas, artes, derechos humanos, más de 10 escuelas de

<sup>25</sup>En Parque Educativo, el documental parte 2: Nosotros mismos también somos Estado.  
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aEXSIhAKQLk&t=7s>



deportes, y espacios para el uso de la tecnología y la lectura. Todos encuentran lugar en los Parques Educativos.

“La razón de ser de este Parque (Noroeste) es tocar el alma. La diversidad es tan grande, pero desde lo educativo hay que tocar el alma. Su misión es despertar lo que el educando está buscando. Ya sea de 1 mes hasta los 100 años. La persona está en continuo aprendizaje y hay que tocar el alma de lo que quiere aprender”<sup>26</sup>

### **Silvina Rosita Soria**

docente de la Escuela Saúl Taborda de barrio Villa 9 de Julio  
y docente del taller de cocina en el Parque Educativos Noroeste

Todas las actividades, eventos y proyectos tienen un fin social, por eso, su ingreso es libre y gratuito. Llevan **propuestas de calidad para los vecinos, garantizando la accesibilidad y promoviendo la participación de todos los ciudadanos** en los Parques.

En este punto, **la certificación de saberes y conocimientos resulta esencial en el proceso de aprendizaje**, pues tiende lazos y acerca a muchos ciudadanos a los sistemas educativos formales. En los últimos 4 años, se entregaron más de 5.000 certificados de talleres de oficios a jóvenes y adultos, siendo en muchos casos, la primera certificación oficial que recibieron a lo largo de su vida.

Desde el día de su inauguración, el 19 de octubre del año 2015, a la actualidad el Parque Educativo Sur de barrio Congreso, y primer Parque de la ciudad y del país, fue visitado por más de 70.000 personas. Por su parte, los últimos dos Parques Educativos inaugurados (Sureste y Este) en barrios Avellaneda y Maldonado respectivamente, a pocos meses de su apertura ya contaron con la visita de más de 12.000 personas.

<sup>26</sup>Berzal, C. & Zingaretti, J. (2017) Trabajo final de grado: “El rol de la comunicación en el proceso de gobernanza de los Parques Educativos de la ciudad de Córdoba. Casos de estudio: Parque Educativo Sur y Noroeste”. FCC, UNC. Córdoba, Argentina





Distintas actividades en los Parques Educativos



Los Parques Sur y Noroeste celebran que el 50% de sus participantes tengan entre 4 y 12 años, mientras que en los Parques Sureste y Este 7 de cada 10 vecinos que asisten a ellos tienen entre 5 y 14 años. Son estas nuestras próximas generaciones, creciendo y formándose como ciudadanos, sujetos de derechos, comprometidos y respetuosos del entorno.

*“Acá nuestros niños van a hacer realidad toda la ilusión de tener una pileta, una cancha de básquet (...). Y la ventaja es que van a poder estar con la familia, compartiendo buenos momentos. Y los niños van a estar cuidados por los padres, por los tíos, por el vecino, por el amigo. Y eso no tiene precio”<sup>27</sup>*

**Ricardo Blanco**

Vecino de Villa Allende Parque.

Asimismo, el 90% de los vecinos que asisten a las actividades residen a menos de 25 cuadras de cada Parque, transparentando el nivel de aceptación y de apropiación de la propuesta en los barrios de la zona de influencia.

Cada paso es un antecedente para el que sigue, por eso, continúa a la par del crecimiento diario, el proceso de gobernanza en cada uno de los Parques Educativos. **El propósito es siempre que la comunidad se sienta parte, tome decisiones y desarrolle políticas de acción activa.** Hoy, los cuatro Parques ya inaugurados trabajan con asambleas conformadas por vecinos, organizaciones y el municipio, moldeándose como espacio de intercambio, de proposiciones y de evaluación al momento de buscar respuestas para: ¿Qué hacemos dentro de los Parques? ¿Cuáles van a ser las respuestas a los problemas existentes que plantea la comunidad?

<sup>27</sup>En Parque Educativo El Documental parte 2: Nosotros mismos también somos Estado. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aEXSIhAKQLk&t=7s>





Vecinos recorren las terrazas verdes del Parque Educativo Este

## El lugar, los edificios

Los Parques Educativos también significaron un proceso participativo, con componentes muy propios de la gestión municipal en su diseño y ejecución que impulsó la Dirección de Arquitectura y la Secretaría de Infraestructura del Municipio. Estos mismos proponen un Programa Arquitectónico nuevo para este municipio, destinado en gran parte a la educación no formal, generando verdaderos Espacios Públicos localizados en el corazón de las zonas más vulnerables de la ciudad de Córdoba. Sus antecedentes edilicios se encuentran en los Parques Educativos de Colombia y en los complejos deportivos públicos de las favelas de Rio de Janeiro.

La idea fue la de proponer contenedores flexibles de distintas escalas, que puedan albergar funciones completamente diferentes, desde una charla de “reproducción responsable” a un taller de oficios de la construcción, desde una clase de gimnasia para adultos a la presentación del cierre de la academia de folclore del barrio.

**Apostamos a la idea de un “Parque Abierto”, sin cercos ni muros perimetrales, con su hall de acceso como continuidad del espacio público exterior, con el desafío que la mixtura de uso y la participación en las diferentes actividades sean el principal control social del espacio público.**

Los parques cuentan con 2 áreas muy diferenciadas tanto desde la funcionalidad como desde el lenguaje arquitectónico y la escala. Para el “Área Educativa”, que incluye talleres, biblioteca, administración, salas de estar, etc., se usó tecnología tradicional de vía húmeda. Los materiales usados son ladrillo a la vista, hormigón visto, revoques y revestimientos plásticos y losas de hormigón. Para el “Área Deportiva”, cuyo hito es el S.U.M., se escogió chapa tanto para cerramientos laterales como para la cubierta, creando un elemento cuya escala y morfología le dan el carácter institucional necesario al Parque Educativo. Otro elemento distintivo en algunos de ellos es la aparición del natatorio que cuenta con estructuras metálicas y con envolvente de lona para permitir su climatización en épocas invernales.



Con el compromiso asumido desde el Municipio respecto de la importancia de generar arquitectura sostenible y del menor impacto energético y ambiental posible, en 2 de los 5 Parques, se tuvo en cuenta la previsión de tecnologías para la sustentabilidad del edificio, como el desarrollo de filtrados para tratamiento de aguas grises y su aprovechamiento en riegos de los espacios exteriores, la recuperación y almacenamiento de agua pluvial en su reutilización en descargas de inodoros. Con relación al acondicionamiento climático interior de los espacios, se construyeron sectores de terrazas verdes para aumentar su aislación térmica. La calefacción y refrigeración es a través de sistemas de bombas de calor y un porcentaje de la electricidad utilizada, es brindada a través de paneles fotovoltaicos.

Al fin y al cabo, los Parques Educativos llegaron para transformar la ciudad, desde las raíces hasta la fisonomía de sus barrios.



# Parque Educativo Sur

El edificio se ubica en un predio de aprox. 2,7 ha. que aloja diferentes instituciones: escuela municipal, escuela provincial, centro vecinal, centro de salud municipal y un espacio verde que funciona como un lugar abierto de circulación, esparcimiento y encuentro con vegetación, juegos, senderos y playón de básquet. El proyecto se dispone en el medio de la manzana, articulándose con el área verde, mientras le genera un enmarque, un fondo a la misma el área verde le permite hacer de expansión de las áreas sociales del parque educativo.

El edificio cuenta con 1230 m<sup>2</sup> de superficie cubierta de y semicubierta de 100 m<sup>2</sup>.

Se concibió como un espacio amplio y flexible que permite contener diversas actividades tanto educativas, recreativas, deportivas y que se configure como un lugar de encuentro, un nuevo espacio público que se articule a las preexistencias. En este sentido su partido propone una arquitectura volúmenes simples, unidos y atravesados por una estructura de circulación que los ata y que genera un recorrido que permite llegar y visualizar todas las actividades.

El programa contiene dos grandes talleres que pueden ser subdivididos a través de paneles móviles, un espacio para biblioteca digital o sala de informática, con áreas de estar, una generosa circulación que puede usarse como sector de exposición y bar. También se agregaron como soportes a estas actividades oficinas administrativas, núcleos sanitarios, cocina con asador y depósitos. Además cuenta con un SUM (salón de usos múltiples) de triple altura que permite actividades deportivas, recreativas, realización de eventos, fiestas populares, etc.



Salón de Usos Múltiples del  
Parque Educativo Sur



# Parque Educativo Noroeste

El edificio se ubica en un predio de aprox. 1.38 has., que aloja diferentes instituciones: centro vecinal, centro de salud municipal y un espacio verde que funciona como un lugar abierto de circulación, esparcimiento y encuentro con vegetación, juegos, senderos y playón de básquet. El proyecto se dispone en el extremo este de la manzana, relacionándose con el área verde, mientras le genera un enmarque, un fondo a la misma el área verde le permite hacer de expansión de las áreas sociales del parque educativo.

El Parque Educativo cuenta con dos edificios fácilmente diferenciables. El de mayor tamaño, de 1314.50 m<sup>2</sup> y una superficie semicubierta de 100m<sup>2</sup>, contiene diversas actividades tanto educativas, como recreativas y deportivas. Se configuró como un lugar de encuentro. El otro edificio contiene los vestuarios y espacios necesarios a la apoyatura de la pileta. Posee una superficie cubierta de 255m<sup>2</sup> y una superficie semicubierta de 10m<sup>2</sup>. Entre los dos edificios se crea un nuevo espacio público que los articula.

El programa del primer edificio es el siguiente: contiene dos grandes talleres subdividibles, un espacio para biblioteca digital o sala de informática y un SUM (salón de usos múltiples). Además cuenta con área de estar, circulación de amplias dimensiones que puede usarse como sector de exposición, bar para uso del edificio y la plaza, oficinas administrativas, núcleos sanitarios, cocina con asador y depósitos. El edificio del natatorio contiene vestuarios para hombre y mujer, ambos accesibles a personas con capacidad diferentes, un área administrativa, sala de profesores, consultorio, un área técnica y depósitos de guardado. Sector de duchas, acceso independiente a ambulancia y su sala técnica.





Niños disfrutaron de la pileta del Parque Educativo Noroeste

# Parque Educativo Este

Este Parque se ubica en un predio cuya superficie es de 25.315m<sup>2</sup> y posee desniveles junto con una zona medianamente plana que se consideró la más apta para la construcción. Se encuentran ubicados cercanos al mismo, diferentes instituciones: a dos cuadras del Espacio de la Memoria Campo de la Rivera, a una cuadra 2 escuelas provinciales (primaria y secundaria) y en el mismo predio, la comunidad ha instalado dos canchas de fútbol 11.

El proyecto se dispone en la zona alta del predio, orientando sus ingresos al norte, adaptando la arquitectura a su topografía en pendiente para lograr la obtención de visuales, relacionando los espacios con su entorno y las aéreas verdes del mismo.

El Parque Educativo se concibe como un gran bloque longitudinal, que con distintas expresiones arquitectónicas se fragmenta para identificar las distintas actividades que se van a desarrollar en él. El ingreso principal marca un eje virtual que permite zonificar las aéreas en Deportivas - Recreativas, con las Educativas - Culturales. El programa del área Educativa - Cultural es el siguiente: contiene tres grandes talleres que pueden dividirse. Uno de estos talleres posee un espacio para biblioteca digital o sala de informática. Además, cuenta con área de estar, una generosa circulación y bar para uso del edificio.

También se agregaron como soportes a estas actividades oficinas administrativas y núcleos sanitarios. Su superficie cubierta es de aprox. 1020 m<sup>2</sup> aprox. Estas actividades se abren a un gran espacio verde central, que permite expandir las mismas a un espacio exterior controlado, con una buena orientación, lo que crea un microclima que ayuda al acondicionamiento de los espacios interiores. El área Deportiva-Recreativa cuenta con un SUM (salón de usos múltiples), cocina con asador y depósitos. Su superficie cubierta es de 600m<sup>2</sup> aprox. La pileta de natación, la cual posee una estructura metálica de cierre, crea un espacio de 770 m<sup>2</sup> aprox. Posee área de duchas, acceso independiente a ambulancia y sala técnica.



Ambos espacios, tanto el SUM como la pileta, comparten una aérea de vestuarios accesibles para hombre y mujer, un área administrativa, consultorio, un área técnica y depósitos, donde su superficie cubierta es de 270 m2 aprox.

Este parque es el 1ro. en contar con arquitectura bioclimática, terrazas verdes, reutilización de aguas grises, captación de agua de lluvia, etc.



# Parque Educativo Norte

El Parque Norte se ubica dentro de la trama urbana, en un terreno que forma parte de un macro lote que está limitado en dos de sus lados (este y sur) por las vías del tren. Hace unos años se loteó y se construyeron allí viviendas, por lo que se realizó aperturas de calles para garantizar la accesibilidad a ese sector. Hacia el Oeste se encuentra una institución provincial, escuela primaria y secundaria y en algunos sectores del mismo predio.

El Parque Educativo se concibe como un gran bloque longitudinal, que con distintas expresiones arquitectónicas se fragmenta para identificar las distintas actividades que se van a desarrollar en él. El ingreso principal marca un eje virtual que permite zonificar las aéreas en Deportivas- Recreativas, con las Educativas - Culturales.

El programa del área Educativa-Cultural es el siguiente: contiene dos grandes talleres de 10mts x 12mts, que uno de ellos se dividirse en dos talleres por medio de tabiquería para cursos de capacidad más acotada, otro espacio se destina para biblioteca digital o sala de informática, de similares dimensiones a los otros talleres. Además, cuenta con área de estar, oficinas administrativas y núcleos sanitarios.

El área Deportiva-Recreativa cuenta con un SUM (salón de usos múltiples) de 30.3mts x 18.3mts de gran altura que permite actividades deportivas, recreativas, realización de eventos, fiestas populares, etc. cocina con asador y depósitos.

Por otro lado, en un edificio independiente se aloja la pileta de natación semi olímpica que posee área de vestuarios y duchas, acceso independiente a ambulancia, área administrativa con recepción, consultorio médico, sala de profesores, un área técnica y depósitos de guardado.



El edificio tiene una superficie cubierta total de 1741 m<sup>2</sup>, a la que se suma la superficie de cubierta de lona para la pileta de 728 m<sup>2</sup>, terminando con un total de 2469 m<sup>2</sup>.

Este es el 2do Parque Educativo con la incorporación de tecnologías amigables con el medio ambiente: captación de agua de lluvia, reutilización de aguas grises, uso de equipos de acondicionamiento del aire de tecnología “inverter”.



# Parque Educativo Sureste

El Parque Educativo de B° Avellaneda se sitúa en un terreno de 3450 m<sup>2</sup>, el que no presenta grandes desniveles y que posee 2 instituciones educacionales colindantes, un Jardín Municipal y una Escuela Prov. Se implanta en el área libre y respetando la vegetación natural existentes, la que genera un pequeño bosque en el extremo sureste.

Siendo el más pequeño de los Parques, cuenta con una superficie cubierta de 435 m<sup>2</sup>, distribuidos en 5 grandes paquetes de actividades: Hall de ingreso o sala de encuentro que es el encargado de articular con los otros espacios de Aula Taller, sanitarios, S.U.M. y la administración con su depósito.

Como en todos los otros Parques, la escala del SUM y su lenguaje, dan a este centro la escala y el lenguaje institucional.



# Los desafíos

*“La esencia de la República se encuentra en lograr establecer una práctica de gobierno que permita construir sobre lo construido, y así delimitar los consensos que necesitan las políticas públicas en el largo plazo para atender los derechos que pretende garantizar, y que dan sentido al quehacer político”*

**Marco Julio Puricelli**

Director General de Educación y Parques Educativos

Este Programa, como todo lo que sucede en nuestra Ciudad nos necesita de manera permanente a cada uno de los conciudadanos.

Estos años han permitido, en tiempo récord, lograr un diagnóstico preciso sobre la problemática socioeducativa de la Ciudad, generar instancias de intercambio y ampliación de ese diagnóstico con la comunidad y, así, poner en marcha un paquete de medidas que atienden a cada una de las aristas que abordó el Gobierno en materia educativa, social, cultural, deportiva, de la salud a lo largo de estos años.

La construcción e inauguración de 5 Parques Educativos, con un total de más de 9 mil metros cuadrados cubiertos y más de 20 mil metros de espacio público de calidad, fueron una de las tantas respuestas que desarrolló esta administración para generar nuevas herramientas que nos permitan transitar un nuevo paradigma en la construcción de Ciudadanía.

El proceso participativo previo en cada edificio, el diseño de los edificios por parte de la propia municipalidad, la licitación del 100 por ciento de las obras efectuadas, la dotación de personal profesional, administrativo y educativo por concurso, el armado de un programa educativo ajustado a la demanda de cada Parque Educativo y el cumplimiento del 100 por ciento de las metas planteadas dejan una base sólida para continuar apostando a estas prácticas ya consolidadas, y para pensar el proyecto en nuevos lugares de la ciudad.

Conscientes que las normas jurídicas tienen que servir para definir prácticas, pero



que en la mayoría de los casos es importante estudiar y analizar en detalle estas prácticas sociales, fue que diseñamos numerosos proyectos en borrador de muchas de las cuestiones que creemos que aportarían en la institucionalización del Programa.

Desde la ordenanza de creación del Fondo Córdoba Ciudad Educadora hasta la orgánica de empleados las normas jurídicas que propusimos son el resultado del estudio pormenorizado de prácticas sociales, laborales, funcionales, logísticas y humanas para poder lograr una norma que responda a una realidad que pretendemos fomentar, cambiar o detener según los objetivos que nos fuimos definiendo.

## La orgánica y nuestra gente

Cada uno de los y las agentes que se han incorporado al programa, el 95% provenientes de otras áreas del Municipio y el 91% siendo personal de planta, son para nosotros motivo de orgullo y pilar fundamental del programa ya que en sus manos está el mantenimiento cotidiano del edificio, la administración del programa, el diseño del programa educativo y la construcción de redes comunitarias en torno a cada Parque Educativo.

Motivo de ello y con el objetivo de consolidar una orgánica moderna, flexible y acorde a lo que los objetivos del proyecto demandan, con el expediente número 021153 del año 2019 dimos trámite al proyecto de orgánica que creemos indispensable para un programa de estas características. Este proceso se inició luego del traslado definitivo de todos los agentes de distintas reparticiones a un programa presupuestario nuevo y específico para este proyecto, dependiente de la Secretaria de Educación de la Municipalidad.

En la misma abordamos la división de los equipos en dos grandes instancias, por un lado los que dependen de la Dirección de Parques Educativos (esta dependiente de la Dirección General de Educación y Parques Educativos) para lograr brindarle al programa una etapa de planificación y administración más sistémica, global y que permita asumir a cada Parque como parte de un sistema. Por otro lado, en la orgáni-



ca consolidamos un equipo para cada Parque Educativo creado o a crearse.

Diferenciando de manera taxativa tres tipos de responsabilidades bien delimitadas:

- **Mantenimiento y Logística:** a los fines de poder jerarquizar el personal que tenga el deber de cuidar los edificios, agregarles tecnología y mantener la flota de móviles para garantizar acceso a los barrios o las organizaciones que necesitan del transporte para sus actividades.

- **Administrativos:** para lograr un adecuado manejo de la organización de cada Parque Educativo y del programa en general, un seguimiento de los recursos humanos, las contrataciones de bienes y servicios, la planificación del proyecto en cada uno de sus puntos y la atención de las necesidades materiales y logísticas para el desarrollo de las actividades propias o de las organizaciones.

- **Programáticos y de Gobernanza:** para garantizar un espacio funcional para planificar una propuesta educativa general y de cada Parque, que permita no sólo la generación de proyectos para atender las necesidades de cada Parque Educativo sino que logre coordinar la red de organizaciones que interactúen con el programa y la vida de cada Parque Educativo.



Parte del Equipo de Parques Educativos tras la inauguración del Parque Educativo Norte



Brenda Austin (Sec. de Educación 2014-2016) recorre el Parque Educativo Sur junto al Intendente durante un torneo de fútbol zonal



Cecilia Aro (Sec. de Educación 2016-2018) con el Intendente en la inauguración del Parque Educativo Noroeste



Daniela Sacchi (Sec. de Educación 2018-2019) recorre junto al Intendente la muestra de cierre de ciclo del Parque Educativo Noroeste



Marco Puricelli (Dir. Gral. de Educación y Parques Educativos) junto a Mariano Oberlin en el cuarto taller ciudadano del Parque Educativo Este



Equipo de funcionarios de la Secretaría de Educación



MUNICIPALIDAD  
DE CORDOBA

Segunda Reunión de Gobernanza  
del Parque Educativo Sur

# La ordenanza de Gobernanza – Gestión Colectiva

Lograr consolidar el instrumento legal que refleje la Gobernanza en su dimensión actual de cada Parque. Luego de varios análisis y etapas logramos consolidar el modelo de ejercicio de esta forma de concebir la ciudadanía que se ajusta al siguiente formato, el cual nos permite avanzar en la sanción de la ordenanza propuesta al HCD que permitiría garantizar la sostenibilidad de la relación de los Parques Educativos con la comunidad en el largo plazo, respetando sus lógicas de diseño participativo y gobierno fundado en la gobernanza.

Creemos que **el nuevo paradigma a partir del cual deben gobernarse los futuros Parques Educativos de la Ciudad de Córdoba está en condiciones de apartarse de la distancia formal que plantean las estructuras de toma de decisiones**, para explorar nuevos formatos asociativos que representen mejor el espacio que actualmente ocupan los actores sociales y económicos significativos a nivel territorial, social y simbólico.

Es por ello que nos propusimos trabajar en el diseño de nuevas prácticas colaborativas como eje de las actividades que se desarrollen, incluso las de la propia administración de cada Parque Educativo. Esta preocupación fundacional en el armado de la propuesta nos aproxima a dos conceptos claves de un gobierno local moderno y participativo: ellos son la idea de la gobernanza y de la accountability, o rendición horizontal de cuentas a la comunidad.

Sobre el primero de ellos, sostenemos con Aguilar Villanueva que el concepto de gobernanza (governance en su idioma original) muestra el cambio que al final del siglo XX han experimentado las relaciones entre gobierno y sociedad en muchos Estados para poder reconstruir el sentido y la dirección de la sociedad. Lo distintivo del concepto desde su origen ha sido mostrar el hecho de que la dirección de la sociedad trasciende la acción gubernamental, puesto que los gobiernos, para recons-



truir la posibilidad de que sus sociedades no entraran en decadencia y alcanzaran sus metas en el campo económico y social, tuvieron que integrar a su deliberación y acción a agentes económicos y sociales independientes cuyas acciones además no se apegan a lógicas políticas. Describe, en consecuencia, el hecho de que varias políticas sociales y servicios públicos han comenzado a llevarse a cabo mediante formas que ya no son exclusivamente gubernamentales, sino que incorporan mecanismos de mercado y de participación de la sociedad y reseña que se introducen formas de acción y de cooperación del sector público con el sector privado y social para atacar problemas sociales endémicos y producir los futuros deseados.

El concepto describe particularmente que el poder gubernamental en las áreas del crecimiento económico y del desarrollo social ha perdido su habitual preponderancia y que opera en unión con actores sociales y privados, que acreditan razonable capacidad de autogobierno y solución de problemas de interés social, en tanto que sus recursos, actividades y productos responden a las expectativas vitales de personas y sectores y les resuelven problemas acuciantes (tales como empleo, ingresos, bienes y servicios, oportunidades de desarrollo).

En este sentido, la denotación del concepto de gobernanza indica tanto la disminución de la confianza social en la capacidad directiva de los gobiernos por lo menos en el terreno socioeconómico de la prosperidad y el bienestar, así como el (re) nacimiento de la confianza de la sociedad en sus propias capacidades, la toma de conciencia de su corresponsabilidad en el destino social y la valía de su aporte a la solución de los problemas de la convivencia o supervivencia que antes se quisieron resolver (exclusivamente) mediante programas gubernamentales.

El segundo concepto puesto en valor para el diseño de la propuesta es el de accountability societal. La operación de la accountability social no resulta de la sumatoria de votos, ni es parte del sistema intraestatal de pesos y contrapesos. Por el contrario, la accountability social se apoya en el accionar de sectores organizados de la sociedad civil y de los medios, interesados y con capacidades para ejercer influencia sobre el sistema político y las burocracias públicas. La organización de las actividades de múltiples ONG's, movimientos sociales y organizaciones mediáticas



alrededor de demandas de legalidad y debido proceso agrega nuevos recursos al clásico repertorio de instituciones electorales y constitucionales para el control de los gobiernos. Algunos de estos recursos compensan muchos de los déficits intrínsecos de los mecanismos tradicionales.

Por todo lo antes citado conforme a sus fuentes conceptuales, es importante para la sostenibilidad del Programa Parques Educativos, en especial para el contenido que le dará vida, que la forma de organización y gobernanza sea profundamente democrática y participativa, capaz de articular segmentos de la población involucrada para participar de sus actividades, y abordar los problemas que pretende abarcar como institución de la educación y la cultura.

Se busca garantizar, de esta forma, el control ciudadano de un ámbito tan significativo para la comunidad y los barrios adyacentes. Para garantizar la gobernanza participativa aquí definida, se propone que la gestión del Parque sea a través de un Consejo que tendrá una composición mixta, con representación gubernamental, de los vecinos y de las organizaciones barriales y productivas que desarrollan proyectos en el sector.

El Consejo de Gobernanza estará conformado por tres cuerpos:

**a) Asamblea de Vecinos:** Estará integrada por representantes del estado municipal, de la sociedad civil y del aparato productivo de la zona de influencia a través de Organizaciones sociales, instituciones, representantes del consejo de jóvenes, vecinos en general y un Coordinador.

Las principales funciones de la Asamblea serán las siguientes:

- Proponer programas, proyectos y acciones a desarrollar desde el parque.
- Acompañar el desarrollo programático de cada Parque Educativo
- Articular con los actores del territorio.
- Promover alianzas institucionales, y evaluar mecanismos de sostenibilidad de las acciones del Parque Educativo.
- Articular con la Asamblea de Niños del Parque Educativo



- Informar al Consejo asesor sobre necesidades, propuestas y demandas que surjan de la Asamblea de vecinos.

### **Estructura de la asamblea**

La reunión de Asamblea se desarrolla en cada parque con frecuencia quincenal o mensual, en el predio del parque educativo en un horario y día a fijar en conjunto por los miembros. El tiempo estipulado de cada reunión será es dos horas aproximadamente o según necesidad.

La coordinación de la asamblea es rotativa entre los miembros según lo acuerde cada cuerpo asambleario.

La forma de toma de decisiones es por mayoría o por consenso.

La Asamblea de Vecinos debe:

- Llevar libro de actas
- Generar temario para cada reunión. El temario será una construcción colectiva con temas propuestos por los vecinos, organizaciones o el municipio. Se tratará el temario establecido según el orden de urgencia y prioridades fijado por el mismo cuerpo.
- Planificar y ejecutar un mapeo colectivo, relevando las organizaciones e instituciones de la zona de influencia del parque educativo y mantenerlo actualizado.
- Identificar los problemas de las comunidades y vecinos de la zona de influencia del parque educativo.
- Diseñar acciones que den respuesta a los problemas registrados.

**b) Asamblea de la Niñez:** Estará integrada por niños de 6 a 13 años que asistan a actividades al parque educativo. Este órgano a la fecha no fue puesto en marcha.

Las principales funciones de la Asamblea serán las siguientes:

- Proponer programas, proyectos y acciones a desarrollar desde cada Parque Educativo.



- Relevar necesidades e inquietudes de los niños y niñas que asisten al Parque Educativo.
- Articular con la Asamblea de Vecinos del Parque Educativo
- Informar al Consejo Asesor sobre necesidades, propuestas y demandas que surjan de la Asamblea de la Niñez.

### **Estructura de la asamblea**

La Asamblea de la Niñez se desarrollará una vez al mes en el predio del parque educativo en un horario y día a fijar en conjunto con el Parque Educativo, con un tiempo estipulado de dos horas y media aproximadamente.

La coordinación de la asamblea la llevará un personal del equipo del parque, un coordinador de la Dirección de Parques Educativos y un adulto integrante de la comisión de vecinos.

La Asamblea de la Niñez deberá:

- Llevar libro de actas
- Generar temario para cada reunión. El temario será de construcción colectiva con temas propuestos por los niños, la asamblea de vecinos o el municipio. Se tratará el temario establecido según el orden de urgencia y prioridades fijado por el mismo cuerpo.
- Planificar y ejecutar un mapeo colectivo, relevando las organizaciones e instituciones de la zona de influencia del parque educativo y mantenerlo actualizado.
- Identificar los necesidades y dificultades de los niños y niñas que asisten al parque educativo.
- Diseñar acciones que den respuesta a los problemas registrados.

La forma de toma de decisiones podrá ser por mayoría o por consenso.



**c) Consejo Asesor:** Estará integrado por representantes del Estado Municipal (Director del CPC, Directores de Escuelas Primarias, Dispensarios, referentes de las reparticiones municipales de Salud, Derechos Humanos, Ambiente, Deportes, Cultura, Empleo, entre otros), por representantes de la sociedad civil (Centros vecinales, Clubes, Iglesias, ONG, Fundaciones, Universidades, entre otros) y por representantes del aparato productivo de la zona de influencia.

Sus funciones prioritarias serán:

- Asesorar a la Asamblea de Vecinos sobre la conveniencia y viabilidad de las acciones propuestas.
- Relevar y transmitir a la Asamblea de Vecinos las propuestas de actividades y demandas de la población de la zona de influencia.
- Difundir en la zona las actividades que se desarrollan en el parque.
- Proponer actividades a la Asamblea de Vecinos.
- Evaluar el desempeño de las actividades del parque y proponer ajustes y mejoras.
- Contribuir con la Asamblea de Vecinos en la búsqueda de nuevas actividades y en la sostenibilidad de las mismas.
- Promover la participación de los ciudadanos de la zona de influencia en las actividades del parque.

Coordinador: Subdirector o funcionario a cargo de cada Parque Educativo o del Programa general.

- El Coordinador del Parque Educativo es designado por el Intendente de la ciudad de Córdoba, siendo sus funciones:
  - a) Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades que se desarrollen cotidianamente en el Parque.
  - b) Proponer al Comité Ejecutivo programas, proyectos o acciones para incorporar a la agenda semestral de actividades del Parque.
  - c) Dar cuenta de la actividad administrativa y contable del Parque Educativo.
  - d) Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo y participar del mismo con voz y voto, debiendo garantizar el espacio físico de funcionamiento de las mismas



- e) Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Asesor y cumplir en ellas las funciones de coordinación de sus debates.
- f) En ambos casos deberá elevar con la debida antelación el orden del día de cada reunión,
- g) Llevar el Libro de Actas de cada reunión de dichos órganos de gobierno.
- h) Promover alianzas institucionales con organizaciones interesadas en llevar adelante actividades en los Parques Educativos.
- i) Mediar frente a las controversias que puedan surgir entre los representantes y ejercer toda otra atribución que garantice el funcionamiento de un gobierno participativo en el seno del Parque Educativo.
- j) Llevar adelante el registro de las formalidades requeridas a cada institución para participar en los órganos de gobierno del Parque Educativo e incorporar a sus representantes.

## El Parque Educativo de FORJA

Ubicado en 4 galpones de las 8 hectáreas que pertenecieron a las instalaciones del Ferrocarril FORJA, cercano al nuevo edificio del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba se diseñó un proyecto arquitectónico que refuncionaliza y restaura 2 manzanas del proyecto de intervención que planteó el municipio de 34 hectáreas. La obra contempla más de 220 metros cuadrados cubiertos entre los que se encuentran: aulas, gabinetes digitales, una pileta climatizada, un auditorio, una biblioteca, un museo, un sum, un gimnasio, un bar-sala de estar y más de 4mil metros cuadrados de espacio verde que conectan las 3 naves del Parque Educativo.

Este Parque Educativo se encuentra licitado, adjudicado y con el proceso participativo iniciado. Durante el primer semestre del 2019 desarrollamos 2 talleres con la comunidad a los fines de desarrollar un diagnóstico educativo y de infraestructura de los barrios Talleres Oeste, Talleres Este, Nueva Italia, Parque Montecristo, Hortencia, Santa Clara de Asís, Vivero Norte, San Nicolás, Guayaquil, Residencial América, General Bustos y Ayacucho.





El equipo de Arquitectura presenta a los vecinos los planos del Parque Educativo en el Predio Forja



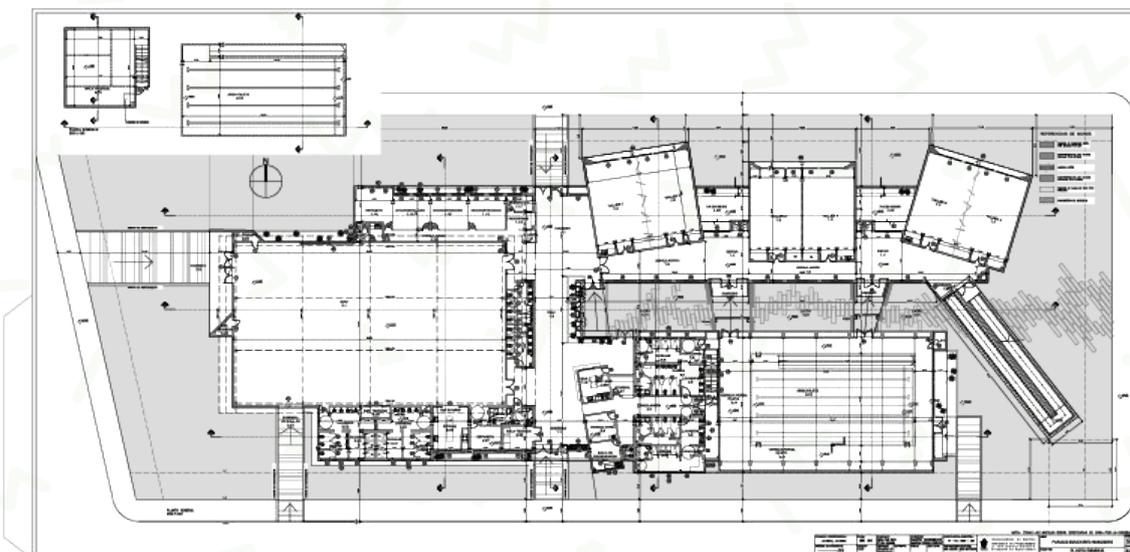
Vecinos recorren los galpones del Predio Forja

Además iniciamos un proceso de recuperación de la memoria histórica y patrimonial del sector realizando más de 12 visitas a los predios previo al inicio de las obras y solicitando el desarrollo de un museo de la cultura ferroviaria para mantener el enorme valor patrimonial cultural que significa para el modelo productivo de nuestro país esos galpones.

## Parque Educativo Noreste

Ubicado entre las calles Chachapollas y Heroínas de Ayuhuma, en barrio Capdevila, en un predio municipal, se diseñó un edificio de 1600 metros cuadrados cubiertos que contempla dos aulas de usos múltiples, un SUM para la práctica deportiva, una pileta climatizada, un gabinete digital y una pequeña área administrativa.

Se encuentra diseñado en su totalidad en la Dirección de Arquitectura del Municipio y beneficiará a los vecinos de los barrios: Patricios Oeste, Villa Corina, Los Patricios, Gral. Belgrano, Patricios Este, Patricios Norte, San Jorge, Reinado de Aragón, Quintas de San Jorge, Yofre y Yofre Norte.



Plano Parque Educativo Noreste





MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

# Parque Educativo

Zona Sureste



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Muestra de carreras de la Universidad Nacional de Córdoba en el Parque Educativo Sureste

# Reflexión Final

“Los Parques Educativos deben ser el ámbito de concertación de las políticas públicas, de las políticas sociales, que protejan a la sociedad y a los sectores más vulnerables que tiene nuestra ciudad”

**Ramón Javier Mestre**

Intendente de Córdoba 2011-2019

A fin de cuentas, esta política social es un modo diferente de asumir la ciudadanía, siendo la síntesis de un proyecto que incorporó las visiones de todos los actores de la comunidad a quienes se les preguntó qué era un Parque Educativo y qué esperaban de él. Pero también, es el primer paso para pensar la Córdoba de este siglo, vinculada a lo largo de toda su extensión, diversa, e integradora, pues, en definitiva el desafío principal está en garantizar los derechos de todos, principalmente de los más humildes.

Este proceso también significó una etapa de transformación para quienes tuvimos el honor de ser parte del equipo del Intendente Ramón Javier Mestre. Porque a lo largo de esta experiencia, repleta de desafíos que parecían inalcanzables, encontramos una nueva forma de construir estado, de trabajar en equipo y de lograr humanizar la presencia del Estado Municipal en las comunidades más vulnerables.

“La misma información que tiene el Intendente en su despacho es la que estamos compartiendo aquí con ustedes”, así empezábamos la primera de las reuniones cada vez que nos encontrábamos en una nueva zona de la Ciudad. Esa verdad pétreas, era una manifestación de los valores que motivaban nuestras acciones: un estado transparente, una política pública disruptiva, una invitación a pensarnos de manera distinta, una adversidad que tenía que ser asumida en conjunto.

Como dicta uno de los documentos más importantes de la historia de Córdoba, el Manifiesto Liminar de la Reforma de 1918, y que marcó el paradigma con el que se pensó a la Universidad Pública Latinoamericana, “creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón así nos lo indican”, la sonrisa de los vecinos también.





**Esta historia continuará...**

Municipalidad de Córdoba

Lunes 25 de Noviembre de 2019



# Bibliografía



Informe Final “Parques Educativos y Culturales de la Ciudad de Córdoba”  
Aguilar Villanueva, L. (2016). Democracia, gobernabilidad y gobernanza. México DF,  
México: Instituto Nacional Electoral (INE).

Berzal, C. & Zingaretti, J. (2017) Trabajo final de grado: “El rol de la comunicación  
en el proceso de gobernanza de los Parques Educativos de la ciudad de Córdoba.  
Casos de estudio: Parque Educativo Sur y Noroeste”. FCC, UNC. Córdoba, Argentina

Borja, Jordi (2003). La ciudad conquistada. Madrid, Alianza Editorial S. A.  
CEPAL (1998). La Descentralización en Córdoba: Los Centros de Participación Co-  
munal.

Díaz Bordenave, J. (1985) Participación y sociedad. Buenos Aires, Argentina.  
Fuente Estadística: Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (Universidad Cató-  
lica de Argentina) e Informe del Instituto de Planificación Municipal sobre Parques  
Educativos.

Furla, J. (1995) Descentralización y desarrollo municipal. Instituto para el Desarrollo  
Municipal. Córdoba Argentina.

Ortiz Jimenez, W. (s.f.) Los Parques Biblioteca de la ciudad de Medellín.  
Oszlak, O. & Kaufman, E. (2014) Teoría y Práctica del Gobierno Abierto: Lecciones en  
la experiencia internacional. Editorial OEA-Red GEAL-IDRC

Oszlak, O. (2013) Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de la gestión pública.  
Red GEALC.

Peruzzotti, E. (2006). La política de accountability social en América Latina en Er-  
nesto Isunza Vera & Alberto Olvera (eds.) Rendición de cuentas, sociedad civil y  
democracia en América Latina. México: Manual Porrúa Editores

Peruzzotti, Enrique Y Smulovitz, Catalina. Eds. (2002). Controlando la Política. Ciu-  
dadanos y Medios en las Democracias Latinoamericanas. Grupo Editorial Temas.  
Buenos Aires, Argentina.



Conferencia de Fernando Haddad - Foro 30 años de Educación Municipal

Revista "Más poder Local" Edición 38 Pag 36-43.

Autores del artículo: Alejandro Álvarez Nobell - Constanza Berzal

<https://issuu.com/maspoderlocal/docs/maspoderlocal-no38>

## **Videos**

Conferencia de Fernando Haddad - Foro 30 años de Educación Municipal

[https://www.youtube.com/watch?v=qE\\_4TWKwP-4](https://www.youtube.com/watch?v=qE_4TWKwP-4)

PARQUES EDUCATIVOS - EL DOCUMENTAL

Parte 1:

<https://www.youtube.com/watch?v=i4PSMYqiN8I>

Versión Final:

[https://www.youtube.com/watch?v=QoJ\\_LfscyQw](https://www.youtube.com/watch?v=QoJ_LfscyQw)

Discurso Inauguración Parque Educativo Sur - Ramón Mestre

<https://www.youtube.com/watch?v=cl4RiDvfUCA>

Discurso Inauguración Parque Educativo Sur - Brenda Austin

<https://www.youtube.com/watch?v=jje43xvbCXM>





MUNICIPALIDAD  
DE CÓRDOBA

CÓRDOBA  
CAPITAL *social*



## PLAN DE TRABAJO

### DIRECCIÓN DE PARQUES EDUCATIVOS

#### PRESENTACIÓN

Los Parques Educativos son espacios comunitarios destinados al encuentro, la creación, el disfrute y la transmisión y construcción cultural. Una propuesta que invita a convivir en la diversidad, que nos propone hacer y aprender junto a otros, que promueve la participación solidaria para una ciudadanía comprometida con el bien común.

Aquí niñas, niños, jóvenes, adultas/os y personas mayores aprenderán y compartirán saberes a través de propuestas educativas, deportivas y culturales. También, encontrarán proyectos que promueven el acceso y ejercicio del derecho a la educación, el trabajo, la salud, la cultura y el deporte desde una perspectiva de inclusión social integral.

Los Parques Educativos son espacios para disfrutar y vivir mejor en nuestra ciudad, un lugar para habitar un presente más justo y construir juntos nuestro futuro.

## Introducción

A partir de la aprobación por Ordenanza N°12174 del fondo “Córdoba Ciudad Educadora” se crea el Programa denominado “Parques Educativos Culturales”. Estas instituciones tienen su raíz en otras experiencias de países en Latinoamérica que se caracterizan por su cualidad de política pública diseñada para el encuentro, la integración y la convivencia ciudadana en grandes urbes. El desafío central para el programa local de PEC es adecuar esa referencia general a la realidad específica y heterogénea que tiene nuestra ciudad, y a un nuevo esquema de Gobierno municipal que posicionó a las políticas sociales, culturales y educativas, en su sentido más amplio, un lugar de centralidad para la construcción de comunidad.

En ese sentido, las políticas públicas integrales de inclusión y ciudadanía proponen convertirse en un núcleo programático fundamental de la gestión, basado en la garantía de derechos para las vecinas y los vecinos de todas las edades. Esa visión más amplia redundará en la construcción de iniciativas públicas que parten de la conjunción de los enfoques de salud, educativos, culturales, ambientales, de entretenimiento, etc.

Remarcamos el carácter no escolar, comunitario, participativo y descentralizado de los Parques Educativos. Rasgos que los constituyen en instituciones centrales para la promoción del ejercicio de derecho a la educación, el trabajo, la salud, la cultura y el deporte. Todo ello, permite potenciar un proyecto heterodoxo, flexible que trasciende la estructura escolar de la educación municipal. El eje para el diseño del programa integral socioeducativo de Parques Educativos Culturales estará, entonces, en la promoción y garantía de los derechos de las personas, permitiendo una propuesta de gestión virtuosa para implementar políticas por una ciudad inclusiva, en dichos espacios comunitarios.

Para la planificación y gestión de una ciudad inclusiva es fundamental ponderar las propuestas educativas para la ciudadanía toda desde un abordaje multidimensional de las desigualdades. De este modo, es necesario promover y dotar, transversal e integralmente, un programa socioeducativo que amplíe el universo cultural de las vecinas y vecinos, para vivir y hacer en comunidad.

## Ubicación de los Parques Educativos



## MISIÓN

Implementar políticas de inclusión educativa, cultural y social a través de espacios y dispositivos que generen encuentro comunitario, mayor acceso a conocimientos y saberes, y potencien la creación, innovación y disfrute de los vecinos y vecinas de la ciudad. Favorecer el diálogo, la intersección e interacción del Gobierno municipal con organizaciones sociales, actores del mundo científico, tecnológico, cultural, artístico, académico y socio productivo, que caminen hacia el desarrollo de una ciudad sustentable y con mayor justicia e igualdad.

## PILARES

Democratización y calidad de las propuestas; innovación y promoción de la creatividad y la construcción comunitaria; inclusión e Igualdad.

## PRINCIPIOS

- La comunidad como espacio de construcción de aprendizajes.
- Las ciudadanas y los ciudadanos como sujetos de derecho y protagonistas de las intervenciones públicas.
- La integralidad como perspectiva de abordaje.
- La articulación, el intercambio y el diálogo como estrategias de construcción.
- La igualdad educativa, social y cultural como horizonte de transformación.
- La formación para la empleabilidad y el trabajo como herramientas inclusivas.
- El cuidado y fortalecimiento de lo público como pilar de la gestión.

## VISIÓN

Los Parques educativos mejoran la experiencia de vida y el hacer en comunidad, así como las condiciones socioculturales de la ciudadanía cordobesa, ampliando su universo cultural, científico, artístico y tecnológico y garantizando derechos para vecinas y vecinos de las comunidades involucradas.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Generales

- Promover e implementar, con perspectiva integral e intergeneracional, propuestas para el aprendizaje en comunidad en los Parques Educativos, garantizando el acceso a actividades sociales, educativas, artísticas, culturales, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas, entre otras, con eje en el cuidado y promoción de derechos las infancias, de las/los jóvenes y de las/los adultas/os de la ciudad de Córdoba.
- Coordinar acciones y profundizar las vinculaciones con instituciones y organizaciones socio comunitarias de los respectivos territorios, desde la perspectiva de derechos humanos y afianzando el reconocimiento de la diversidad de identidades (étnicas, culturales, de género, etc.)
- Implementar políticas sociales de promoción de derechos y por la inclusión social, educativa y cultural, destinados principalmente a las y los vecinos de las zonas de influencia de los Parques Educativos.

### Específicos

- Desarrollar proyectos educativos con eje en las ciencias y tecnologías, el arte y la cultura, el deporte y la recreación, el ambiente y desarrollo sostenible, la ciudadanía y el compromiso social, los oficios y la formación profesional desde la perspectiva de derechos humanos y género.
- Incorporar y acercar en los Parques Educativos acciones, dispositivos y programas por el cuidado de las niñas, niños, jóvenes, y personas mayores, que garanticen sus derechos fundamentales.
- Desarrollar programas por el derecho a la educación y la cultura, con eje en el encuentro y la ampliación hacia otros sitios de la ciudad a través de las ciencias, las nuevas tecnologías y el arte.
- Fortalecer la gestión pública y constituir equipos de trabajo interdisciplinario de asesoramiento técnico y profesional en el marco de diferentes iniciativas de los Parques Educativos.

- Desarrollar proyectos y acciones con instituciones y organizaciones de los territorios de abordaje afianzando la construcción entre el Gobierno municipal y las comunidades.
- Implementar proyectos de formación profesional y capacitación en oficios que garanticen inclusión y mejoren el horizonte de oportunidades laborales de jóvenes y adultos/as de los sectores más vulnerables de la ciudad.

## LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO - PARQUES EDUCATIVOS

### 1. APRENDER Y HACER EN COMUNIDAD. Trabajar por el encuentro y la construcción socio educativa

#### 1.1. PROGRAMA NODOS DE SABERES Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

Implementación y desarrollo de una red de 7 Nodos estratégicos de conocimientos de manera **transversal, integral e intergeneracional** con perspectiva de Derechos Humanos:

1. "En comunidad". Nodo de participación y construcción ciudadana.
2. "Más Ciencia y tecnología". Nodo de Alfabetización científica, tecnológica y digital.
3. "Ambientando futuro". Nodo ambiental.
4. "Puentes". Nodo de acompañamiento a las trayectorias educativas
5. "En movimiento". Nodo deporte social.
6. "Encuentro intercultural". Nodo de artes y cultura.
7. "Horizontes". Nodo de formación profesional y laboral.

#### 1.2 - CÓRDOBA ENCUENTRA

PROGRAMA CÓRDOBA ENCUENTRA. Por más Educación con Ciencias, Tecnología y Artes.

Dispositivos educativos para favorecer la creación e innovación y promover la integración cultural, mediante la implementación de Espacios Comunitarios de Recurso para la Experimentación y la Acción (CREA) y Parques Educativos Móviles.

1. CREA: Centros de Recursos para la Experimentación y las Artes: adaptación de los Puntos Digitales en espacios con diversos recursos e infraestructura para el trabajo en equipo y la experimentación en ciencias y artes.
2. Parque Educativo Móvil: Colectivo "ENCUENTRA".  
Reacondicionamiento y equipamiento de un colectivo para la realización de talleres artístico-culturales, de divulgación de las ciencias y la tecnología, de abordaje de temas sociales y culturales emergentes.
3. CUENTA: Proyecto de producción de contenidos socioeducativos y narrativas comunitarias.

## **2.- PARQUES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y POR MÁS DERECHOS**

### **A- FORTALECER PARA TRANSFORMAR: CONSOLIDAR - FORMACIÓN EN GESTIÓN ESTATAL**

**B- CERCA.** Implementación de espacios y proyectos para el funcionamiento de servicios interdisciplinarios de asesoramiento y abordaje de problemas sociales para la comunidad:

1. Servicios de Protección Integral de Derechos
2. Integración educativa y estrategias pedagógicas inclusivas.
3. Acercamiento e implementación de programas de acceso a la salud, y a la salud mental.
4. Asesoramiento legal y acceso a la justicia.
5. Programa de promoción y visibilización por el respeto a la diversidad e identidad de género; Educación Sexual Integral y contra la violencia de género.
6. Puntos de accesibilidad universal.
7. Espacio de cuidado de primeras infancias.

## LINEAMIENTOS DE TRABAJO - DIRECCIÓN DE PARQUES EDUCATIVOS - AÑO 2021

INICIATIVAS		PROYECTOS/ACCIONES	
<p><b>APRENDER Y HACER EN COMUNIDAD.</b> Trabajar por el encuentro y la construcción socio educativa.</p>	<p><b>Nodos socio-educativos por más saberes y conocimientos.</b></p>	<p><b>“Parque en comunidad”</b> Nodo de Participación comunitaria y construcción de ciudadanía.</p>	<p><b>Mesas de Acompañamiento y Trabajo Comunitario:</b> espacios para diálogo y acción en articulación con las organizaciones del territorio.</p>
			<p><b>CIUDADANOS/AS PROTAGONISTAS.</b> Audiencias públicas en los Parques. El Concejo va al Parque.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones, audiencias y comisiones del orden legislativo municipal, funcionando en los diferentes Parques. (Acordado con el Jefe de Bloque del PJ).</li> </ul>
			<p><b>Salir al encuentro:</b> jornadas solidarias, festivales, encuentros, acciones con la comunidad por diversas temáticas emergentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Kermesse del Encuentro.</li> <li>- Jornadas y campañas solidarias</li> </ul>

			<p><b>CAL - CENTROS DE AIRE LIBRE EN PARQUES EDUCATIVOS JUNTO A SCOUT DE ARGENTINA.</b> Proyecto de trabajo en los 5 Parques Educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción y coordinación para la conformación de Grupos Scout en los parques.</li> <li>- Foro Social Comunitario.</li> <li>- Congreso por una Educación para el Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Intervenciones mensuales de trabajo experimental y vivencial.</li> </ul>
			<p><b>CUIDADOS CIUDADANOS.</b> Programa de formación municipal para integración social en el marco de construir nuevos modos de vivir en comunidad (COVID-19).</p>
		<p><b>“Parque del conocimiento”.</b> Nodo de Alfabetización científica, tecnológica y comunicacional.</p>	<p><b>CLUBES DE CIENCIA:</b> explorar, crear e inventar en comunidad. (Pendiente)</p>
			<p><b>ALFABETIZACIÓN DIGITAL:</b> propuestas para la educación en tecnologías de la información y la comunicación abierto a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de la coordinación del Programa Puntos Digitales y las propuestas formativas presenciales y virtuales.</li> <li>- Hackaton por la Alfabetización Digital: Talleres virtuales y presenciales, conversatorios e intervenciones en la virtualidad.</li> </ul>
			<p><b>CIENTÍFICOS CON VOZ Y VOS.</b> (Pendiente)</p>
<p><b>FERIAS DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</b> en los Parques Educativos. (Pendiente por el contexto pandémico).</p>			

		<p><b>"Parque sustentable".</b> Nodo ambiental.</p>	<p><b>AMBIENTANDO FUTURO:</b> Ciclos de Educación ambiental. Talleres educativos. Prácticas sustentables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres junto a la ULA y el Ente BioCórdoba.</li> <li>- Oficios verdes.</li> <li>- Capacitaciones en economía circular.</li> <li>- Creación de huertas educativas y acompañamiento a huertas comunitarias. (Fomentando Huertas).</li> <li>- Jornadas de forestación, mantenimiento y mejoramiento de espacios verdes.</li> </ul> <p><b>COMUNIDADES SALUDABLES. Programa de salud integral comunitario.</b> Proyectos de reflexión, formación y acción en relación a la salud en los parques educativos y espacios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud Integral Sec Extensión UNC y Secretaría de Sañud de la Municipalidad.</li> <li>- AlimentAcción colectiva.</li> <li>- Cocina Saludable.</li> <li>- Formación en RCP, primeros auxilios con la Dirección de Emergencias Médicas 107.</li> <li>- Formación comunitaria para la salud integral.</li> </ul> <p><b>INTERVENCIÓN COMUNITARIA:</b> puesta en acción de proyectos y propuestas en espacios públicos, plazas, predios de los parques.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada / Ferias Saludables en los cinco parques educativos junto con la Dirección de Economía Social y la ULA.</li> <li>- Operativos de Sanidad Animal.</li> </ul>
--	--	---	---

		<p><b>Parque de la inclusión educativa".</b> Nodo por el Derecho a la educación: todas/os a estudiar.</p>	<p><b>INCLUSIÓN Y TERMINALIDAD EDUCATIVA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de COPA en Parques Este, Sur y Noroeste.</li> <li>- Implementación de CENMA.</li> <li>- Acompañamiento educativo con UP y UNC</li> <li>- Talleres de orientación vocacional y laboral - Dirección de Parques.</li> </ul>
			<p><b>APRENDER ENTRE PARES:</b> apoyo educativo con Tutores pares -Espacios de apoyo escolar en lengua, matemática, inglés, etc. - Compromiso social estudiantil-UNC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de apoyo escolar primario y secundario junto a la Dirección de Juventud en parques (a definir).</li> </ul>
			<p><b>ESCUELA DE IDIOMAS:</b> implementación de trayectos formativos en idiomas en los 5 Parques Educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo con la Facultad de Lenguas de la UNC para la articulación de trayectos educativos en idiomas.</li> </ul>
			<p><b>HORIZONTES DE FUTURO:</b> Promoción del Derecho a la educación superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra de Carreras en los Parques Educativos.</li> <li>- Conversatorio con Estudiantes de Educación Superior en coordinación con escuelas secundarias.</li> <li>- Visitas a las Universidades e Institutos de Formación Superior de la Ciudad.</li> <li>- Orientación vocacional.</li> </ul>

		<p><b>"Parque en movimiento".</b> Nodo deporte social.</p>	<p><b>MUEVE:</b> actividades deportivas y recreativas en diferentes disciplinas para todas las edades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación con la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad para el desarrollo de propuestas deportivas: natación en polideportivos municipales en temporada invernal.</li> </ul>
			<p><b>ESCUELAS DE VERANO.</b> Acercamos a niños, niñas y jóvenes de los 5 Parques PILETAS MUNICIPALES. Tenemos actualmente una pileta en funcionamiento y 2 por inaugurar.</p>
			<p><b>JUEGOS INTERPARQUES:</b> Instancias deportivas y de juegos cooperativos interparques.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Liga Interparques para el Deporte Social junto a la Subsecretaría de Deportes.</li> </ul>
			<p><b>DEPORTE SOCIAL.</b> Proyecto de articulación territorial para el desarrollo del juego, la recreación y el deporte en diferentes barrios junto a la Subsecretaría de Deportes municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deporte en los Barrios.</li> <li>- Encuentro de Deporte Social en articulación con la Subsecretaría de Deportes y la Secretaría de Políticas Sociales.</li> </ul>

			<p><b>PARQUE GAME:</b> propuestas de promoción y fomento del deporte electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción del deporte electrónico.</li> <li>- Demostraciones y exhibiciones de videojuegos deportivos.</li> </ul>
			<p><b>“Parque del encuentro intercultural”.</b> Nodo artístico y cultural.</p> <p><b>ARTE Y PARQUE:</b> talleres e instancias de creación artística y cultural.</p>
			<p><b>MÚSICA PARA CREAR:</b> Ensamble musical en Parque Noroeste y Sureste. Orquesta barrial en Parque Este y Norte. Orquesta JUVIPS en Parque Sur. Coro y talleres musicales.</p>
			<p><b>DERECHO A LA CULTURA Y EL ENCUENTRO:</b> Jornadas y eventos de promoción del arte y la cultura en el marco de acciones generales del municipio y provincia para el verano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Kermes del Encuentro</li> <li>- Derecho al Verano</li> <li>- Actuación y elencos comunitarios. El Parque se sube al escenario.</li> <li>- Programación de la Subsecretaría de Cultura.</li> </ul>
			<p><b>PUENTES CULTURALES:</b> interculturalidad territorial.</p>
			<p><b>PROMOCIÓN DE LA LECTURA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto “Vamos a leer” junto a la biblioteca Rosarito Vera Peñaloza, para los cinco parques educativos.</li> <li>- Bibliotecas en cada parque (Programa Nacional de Lectura y Biblioteca Móvil).</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca Itinerante: escritoras y escritores locales narran cuentos a niños y niñas en los parques, jardines y escuelas de la ciudad.</li> </ul>
			<p><b>PUNTOS DE EXTENSIÓN.</b> Propuestas extensionistas de intervención comunitaria y de cultura de la UNC.</p> <p><b>La UP en los Parques.</b> Coordinación de proyectos con Secretaría de Extensión de extensión de la UNC y de la UP.</p>
			<p><b>LÍNEA "E" (ENCUENTRO+EDUCACIÓN) PASEOS EDUCATIVOS:</b> disfrutar y conocer nuestra ciudad.</p> <p>Proyecto desarrollado e implementado por la Dirección de Parques Educativos destinado a escuelas municipales, Parques Educativos, organizaciones que articulan con Parques Educativos y escuelas provinciales.</p>
			<p><b>MÁS FORMACIÓN, MEJOR TRABAJO DESDE LOS PARQUES.</b> Cursos de formación laboral y profesional brindados por la Subsecretaría de Promoción del empleo de la municipalidad.</p>
		<p><b>"Parque con horizontes".</b> Nodo de formación profesional y laboral</p>	<p><b>FORMACIÓN EN OFICIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> en coordinación con instituciones formadoras y el área de Promoción del Empleo de la Municipalidad de Córdoba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de Formación junto al CorLab en Testing de Software de la Secretaría de Modernización. .</li> <li>- Cursos en convenio con Renault Argentina.</li> <li>- Formación para emprendedores y feriantes junto a la Dirección de Economía Social de la Secretaría de Políticas Sociales.</li> </ul>

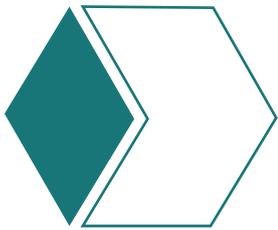
			<p><b>AUTOEMPLEO PARA ADULTOS/AS.</b> <b>Escuela de Oficios artísticos y culturales.</b></p>
	<p><b>CÓRDOBA ENCUENTRA.</b> (Córdoba con más Ciencias, Nuevas Tecnologías y Artes). Creación de Tecnotecas y Parque Educativo Itinerante.</p>	<p><b>“CREA”</b> Centros de Recursos para la Experimentación y las Artes.  Espacios de formación, innovación y producción comunitaria, atravesados por la ciencia, las artes y las nuevas tecnologías.</p>	<p><b>CREA E INNOVA:</b> en articulación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, la Universidad Nacional de Córdoba y organizaciones sociales y sin fines de lucro de nuestra ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Puntos de Innovación Comunitaria:</b> espacio de recursos y herramientas abierto a la comunidad.</li> <li>- Incorporar los parques educativos al <b>Plan integral de Conectividad.</b></li> <li>- Fortalecimiento del programa <b>Punto Digital.</b></li> <li>- <b>Laboratorio de Ciencia y Nuevas Tecnologías:</b> Taller de Programación y Robótica, Taller de Scratch, Taller de Diseño e Impresión en 3D, Taller de Diseño Web.</li> </ul> <p><b>CREA y CUENTA:</b> En coordinación con la Subsecretaría de Cultura, la Agencia Córdoba Cultura, la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, la Facultad de Artes y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba y organizaciones culturales de nuestra ciudad, ponemos en funcionamiento el espacio CREA y CUENTA, para la formación y experimentación en narrativas comunitarias, desde el encuentro de la ciencia, las nuevas tecnologías y las artes.</p> <p>Proyecto Jeta Brava: Poesía y Música Urbana con el colectivo de jóvenes Jeta Brava. Implementación del proyecto en al menos 2 parques educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque Transmedia: Proyectos y taller de Narrativas Audiovisuales: cine, tv, dispositivos móviles, animaciones, fotografía, diseño web, historietas, podcast. Desarrollo de lenguaje multiplataforma.</li> <li>- Contame un cuento: Taller de Lectura y Narraciones.</li> <li>- Gamers: Taller de Diseño, Arte y Programación de Videojuegos.</li> <li>- Talleres de Artes Visuales junto a la Facultad de Artes de la UNC.</li> </ul>

			<p><b>CREA en COMUNIDAD:</b> En coordinación con la Subsecretaría de Cultura, la Agencia Córdoba Cultura, la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, la Facultad de Artes y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba y organizaciones culturales de nuestra ciudad, ponemos en funcionamiento los espacios CREA e INTERVIENE para la formación y experimentación artística y la intervención comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Murales Comunitarios.</li> <li>- Taller de Mapeo artístico-cultural.</li> <li>- Taller de Teatro Comunitario (Orilleros).</li> <li>- Versos a versos: poesía barrial y memoria oral.</li> <li>- Hilos Culturales: junto a la Facultad de Artes de la UNC.</li> </ul>
		<b>Colectivo EnCueNTrA.</b>	Reacondicionamiento y equipamiento de colectivos para la realización en espacios públicos de muestras interactivas artístico-culturales, de divulgación de las ciencias y la tecnología, de abordaje de temas emergentes.
<b>PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL. PARQUES POR LOS DERECHOS.</b>	<b>Fortalecer para transformar.</b>	<b>Programa de becas</b> para actividades especiales.	<b>EQUIPO DE TRABAJO DE BECARIOS/AS:</b> definición de tareas y roles de becarios en relación a los lineamientos.
		<b>Consolidar:</b> equipo interdisciplinario para el abordaje integral de problemas.	<p><b>CONVOCATORIA INTERNA A PROFESIONALES:</b> trabajadores sociales; psicólogos; abogados; comunicadores sociales; arquitectos; médicos; etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios de formación y abordaje de problemática en adicciones.</li> <li>- Espacio para la primera escucha.</li> </ul>
		<b>Programa de Formación</b> en gestión de políticas socioeducativas,	<p><b>FORMACIÓN EN DDHH Y GÉNERO, Y DE ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES COMUNITARIAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Formación Anual en Género y DDHH con la Dirección de</li> </ul>

		derechos humanos y género.	Género y la Dirección de DDHH de la Secretaría de Gobierno.
		<b>Comuniparque.</b> Programa de mejora de la visibilización de los Parques Educativos.	<b>AGENDA DEL PARQUE:</b> Agenda mensual digital por zona de cada parque, destinada a vecinos/as, instituciones socio comunitarias y educativas sobre la grilla de actividades de cada parque educativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de Campaña de Comunicación Digital mensual.</li> <li>- Calendarización digital de las actividades en la web de parques.</li> </ul>
			<b>PARQUES EDUCATIVOS EN CASA:</b> plataforma de formación virtual. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de la propuesta de Formación Virtual en el sitio web oficial.</li> <li>- Cuentos en el Parque: serie audiovisual.</li> <li>- Desarrollo de contenidos audiovisuales en relación a los lineamientos de trabajo.</li> </ul>
		<b>PARQUE Te Vé:</b> propuesta audiovisual mensual de la Dirección de Parques Educativos desde la mirada de vecinos y vecinas de los parques educativos.	
	<b>"CERCA"</b> Implementación cogestionada de espacios de acceso a políticas y programas sociales	Funcionamiento de servicios interdisciplinarios de asesoramiento y abordaje de problemas sociales para la comunidad.	<b>SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones junto a Dirección de Infancias, juventudes, personas mayores y familias.</li> <li>- Acciones junto a Defensoría de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Programa de intervención junto a Universidad Provincial.</li> </ul>
			<b>PARQUE-CIDI:</b> acceso y asesoramiento para la gestión virtual de trámites en municipio, provincia y nación.  <b>Dirección de Parques Educativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventanilla Online junto a Puntos Digitales.</li> </ul>

			<p><b>INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS</b></p>
			<p><b>ATENCIÓN Y PROGRAMAS DE ACCESO A LA SALUD Y A LA SALUD MENTAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros de Primera Escucha en los Parques Educativos junto a la Dirección de Políticas Sociales en Adicciones, la Red Asistencial de las Adicciones Córdoba (Raac) Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones, del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.</li> </ul>
			<p><b>ASESORAMIENTO LEGAL Y ACCESO A LA JUSTICIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de Centros de Acceso a la Justicia junto al Ministerio de Justicia y DDHH de Nación.</li> </ul>
			<p><b>PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN POR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO; EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversatorios, charlas y talleres de Género, Educación Sexual Integral y Violencia de Género.</li> <li>- Cartilla de acciones ante situaciones de violencia de género.</li> </ul>
			<p><b>PUNTOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de Espacios de Autogestión de Trámites Digitales en los cuatro Puntos Digitales de los Parques Educativos.</li> </ul>
			<p><b>ESPACIOS DE CUIDADO DE PRIMERAS INFANCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad al programa Infancias Primero junto a la Dirección de Infancias, Juventudes, Personas mayores y Familia, la Subsecretaría de Planificación y Gestión para una Ciudad Inclusiva.</li> <li>- Implementación de Ludotecas Infantiles en los Parques Educativos.</li> </ul>





# Parques Educativos para la Ciudad de Córdoba

Abogado Marcos Puricelli, actual Director General de Educación de la Municipalidad  
Contador Pablo Rodríguez Saá, Sub-director de "Parques Educativos"

En el marco de la Semana de Acciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, y como parte de las actividades del Seminario "Equipamientos para integrar la Arquitectura, el Urbanismo y el Diseño Industrial", expusieron Marcos Puricelli, actual Director General de Educación de la Municipalidad, y Pablo Rodríguez Saá, Sub-director de Parques Educativos. Los invitados disertaron sobre la **experiencia del Programa Parques Educativos, desarrollado por la Municipalidad de Córdoba, desde el año 2013.**

Este Seminario es parte de las actividades del Proyecto de Investigación 2016-2017 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología "Los equipamientos sociales, lineamientos metodológicos desde el

Urbanismo, la Arquitectura y el Diseño Industrial", bajo la dirección de la Dra. Arq. Mónica Martínez, y codirección de la Esp. Arq. Susana Guzzetti. Integrantes: Mg. Arq. Vanina Dalvit, Becaria Conicet Arq. Julia Schiavoni, Arq. Gabriela Incatasciato, Arq. Elena Andrade, Mg. Arq. Natacha Gordillo, Arq. Santiago Copertari, Arq. Marcos Ardita, Arq. Víctor Duboe, DI Fernando Heredia; y los estudiantes Nahuel Soto Porporatto (Becario CIC), Carolina Giovanola y Alfonsina Cipolla Martínez.

Al iniciar la exposición, los invitados agradecieron a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y resaltaron la presencia y acompañamiento de ésta en las instancias iniciales del Programa.

**EQUIPAMIENTOS para INTEGRAR**  
desde la arquitectura, urbanismo y diseño industrial

CONFERENCIAS	SEP-17	CIUDAD UNIVER. AULA-R8
DEBATES	MARTES	ORGANIZAN
PUESTA EN COMUN	19	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN LINEAS DE BARRIO Y SUS SOCIEDADES: COLABORACIÓN METODOLÓGICA ENTRE EL URBANISMO, LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO INDUSTRIAL, ESTUDIO DE CASO EN CÓRDOBA
COFFEE BREAK		



## EXPERIENCIAS PREVIAS

En la década del '60, la Municipalidad de Córdoba comienza a plantearse la problemática del crecimiento urbano por extensión, y la necesidad de garantizar la presencia del Estado. Es entonces cuando se desarrolla un primer anillo de jardines maternos municipales-guarderías- en gran parte de las comunidades vulnerables de la ciudad.

**“Aportar a la equidad social y a la transformación de la ciudad, impactando positivamente en los cimientos de los tejidos sociales, creando cambios físicos, económicos y sociales que durarán y contribuirán a la sostenibilidad de los barrios en el largo plazo”**

Hacia la década del '80, la intendencia, a partir de un diagnóstico socio-económico que revela zonas con muy escasa o nula presencia del Estado, adopta la política de generación de un Sistema Educativo Municipal. Con este estudio, se definen los primeros puntos de intervención y surgen las primeras

Escuelas Municipales.

Avanzada la década del '90 comienza a desarrollarse la idea de descentralizar el Municipio para lograr una mayor presencia del Estado. Es entonces cuando surgen los Centros de Participación Comunitaria, conocidos como CPC, como nuevos Enclaves Urbanos que sirven a un conjunto de barrios.

Es en abril del 2013, cuando nace el Programa Parques Educativos con los objetivos que se transcriben:

- “Aportar a la equidad social y a la transformación de la ciudad, impactando positivamente en los cimientos de los tejidos sociales,

creando cambios físicos, económicos y sociales que durarán y contribuirán a la sostenibilidad de los barrios en el largo plazo”.

- “Fomentar el encuentro ciudadano, las actividades educativas, culturales, deportivas, lúdicas, la construcción de colectivos y el acercamiento a los nuevos retos en cultura digital con conexión a internet”.

- “Ofrecer espacios para la prestación de servicios educativos-culturales vecinales que permitan la creación cultural y el fortalecimiento de las organizaciones barriales existentes”.

- “Promover la igualdad social, convivencia e integración ciudadana, todo lo cual incrementa en buena medida los índices de calidad de vida del ciudadano de Córdoba”.<sup>1</sup>

## ETAPAS Y MOMENTOS

En primera instancia se realiza un relevamiento de la ciudad, donde se cruza información de los Censos Nacionales, las estadísticas socio-económicas, el Censo Provincial y el Municipal, el barómetro de la deuda social de la infancia, entre otros, para identificar zonas en la ciudad con déficits socio-educativos según: nivel de alfabetización, acceso a computadora, acceso a internet en el hogar, desarrollo de actividades físicas o participación en eventos culturales. Una vez reconocidas las zonas con mayores déficits, se decide localizar el primer “Parque Educativo” en el Sur de la ciudad de Córdoba, por ser ésta, una de las zonas con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas.

**“Se define a los Parques Educativos como espacios de educación permanente para la convivencia y la integración social.”**

“El primer desafío que se presenta es coordinar las áreas del Estado, limar diferencias respecto a contex-

<sup>1</sup>(<http://www2.cordoba.gov.ar/educacion/proyecto/>)



**“Se busca generar una articulación constante y mantenida en el tiempo con las distintas organizaciones”**

El proyecto va desarrollando lazos cada vez más fuertes y profundos, y a su vez, el entramado de actores que participan y generan actividades junto con Parques Educativos, es cada vez mayor.

El enfoque está puesto en generar un espacio donde la educación es el eje transversal y todas las actividades se apoyan en esta idea. El objetivo es fomentar la cultura, el deporte, las actividades ambientales y de salud, siempre en el marco de la educación.

El enfoque en educación genera un abanico de distintas propuestas y posibilidades. Actualmente se dictan en el Parque Educativo Sur actividades como fútbol, zumba, básquet y básquet en silla de ruedas, gimnasia adaptada, entre otras. También se dan clases de folclore, de teatro para adultos y para chicos, y tango.

Una de las actividades más emblemáticas y constantes es el apoyo escolar, que es posible gracias a un vínculo con Federación Universitaria de Córdoba. A su vez, se desarrollan algunos convenios como por ejemplo “Termine el Secundario” con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través del cual muchas personas pueden completar sus estudios.

Otra de las actividades troncales es “Punto Digital”, un taller de programación e innovación tecnológica. A través de un programa de Nación se gestiona equipamiento tecnológico y computadoras, que ayudan a concretar y afianzar el taller. Asimismo, en el marco de nuevas tecnologías, se desarrolla un taller de fabricación de juguetes a través de impresión 3D.

tos y prioridades dentro del propio ámbito municipal. Para ello, se desarrolla una serie de reuniones intra-municipales para construir un idioma común de Parques Educativos que facilite la integración y el trabajo en conjunto de las áreas involucradas: Educación, Cultura, Deportes, Alumbrado Público, entre otras”, comenta el Director General de Educación, Marcos Puricelli.

A partir de un diagnóstico que incorpora la experiencia y conocimiento de las distintas áreas, se define a los Parques Educativos como espacios de educación permanente para la convivencia y la integración social. Una vez logrado este lenguaje común dentro de la Municipalidad se inicia una etapa participativa para validar, intercambiar, mejorar y construir con la comunidad. Para ello, se convoca a organizaciones, instituciones, escuelas, ONGs, entre otras, y se llevan a cabo encuentros ordenados por temática. Se realizan distintas reuniones dirigidas por áreas de la municipalidad, de esta manera se promueve un espacio de debate complejo, que

busca garantizar la interdisciplina dentro del proyecto.

Además, en cada una de estas instancias se pregunta a la comunidad acerca de sus necesidades. Ante la consulta sobre aquello que les gustaría que ocurriera en el Parque Educativo, se obtienen variadas respuestas: desde un jardín maternal, un cine 3D, alumbrado público, una escuela de fútbol, hasta talleres de empleo, entre otras. Toda la información recopilada se vuelca en el diseño del Parque Educativo y en las políticas públicas que se desarrollan hacia adentro del mismo. Los funcionarios indican que todas estas acciones buscan mantener un vínculo horizontal con el vecino.

**EL EJE EN EDUCACIÓN**

Se busca generar una articulación constante y mantenida en el tiempo con las distintas organizaciones que participan desde el comienzo en los talleres previos a la instalación del Parque Educativo, y a su vez potenciar y ampliar la participación.

## GRATUIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Todas las actividades generadas en el “Parque Educativo” son gratuitas. Distintas instituciones en representación de organizaciones barriales, articulan la dirección, para el dictado de actividades abiertas a la comunidad.

“Se genera un acuerdo con las organizaciones donde se contempla que los aportes deben ser compartidos, es decir, la Municipalidad participa con una parte de los recursos y las organizaciones con otra, así los vecinos pueden recibir una propuesta gratuita”, comenta Marcos Puricelli.

Desde la Dirección Parques Educativos se garantizan cuestiones como la seguridad, la limpieza, el mantenimiento, la apertura del lugar, los servicios, pero se busca que las propias organizaciones sean las que motoricen las actividades.

*Ejemplo en la práctica 1: Instituto El Teyú, de B° Villa El Libertador. El instituto El Teyú, de Barrio Villa El Libertador, organiza anualmente una peña para aproximadamente 500 vecinos y necesita un lugar para poder generar estos encuentros. Anteriormente necesitaban alquilar un espacio, por lo que debían cobrar entrada. Entonces se propuso que dispusieran del espacio e instalaciones del Parque Educativo y a cambio no cobrasen entrada, abriendo el espectáculo a todos los vecinos.*

*Ejemplo en la práctica 2: La Fundación de Niños Músico Herbert Diehl no tenía lugar para dar clases de danza y coro. Desde “Parques Educativos” se les prestó el lugar y ahora tienen la posibilidad de desarrollar sus clases allí. Si necesitan equipamiento de sonido o alfombras, se los provee la Municipalidad.*



Además de las organizaciones del sector, la administración provincial desarrolla cursos de empleo que se dictan en el Parque Educativo, y así también, la Municipalidad genera cursos de formación de oficios.

Los expositores plantean que es necesario sostener la gratuidad de las actividades por dos motivos fundamentales:

En primer lugar, hay un sector de la población inmediata que participa diariamente y que dispone de un edificio con una práctica estatal amigable. Si esta actividad no fuera gratuita, probablemente dejarían de participar.

En segundo lugar, es una forma de ayudar a las instituciones existentes para que mejoren las condiciones en las que trabajan, cubriendo aspectos logísticos y administrativos, y formalizando algunas cuestiones que favorecen el desarrollo y crecimiento de cada organización.

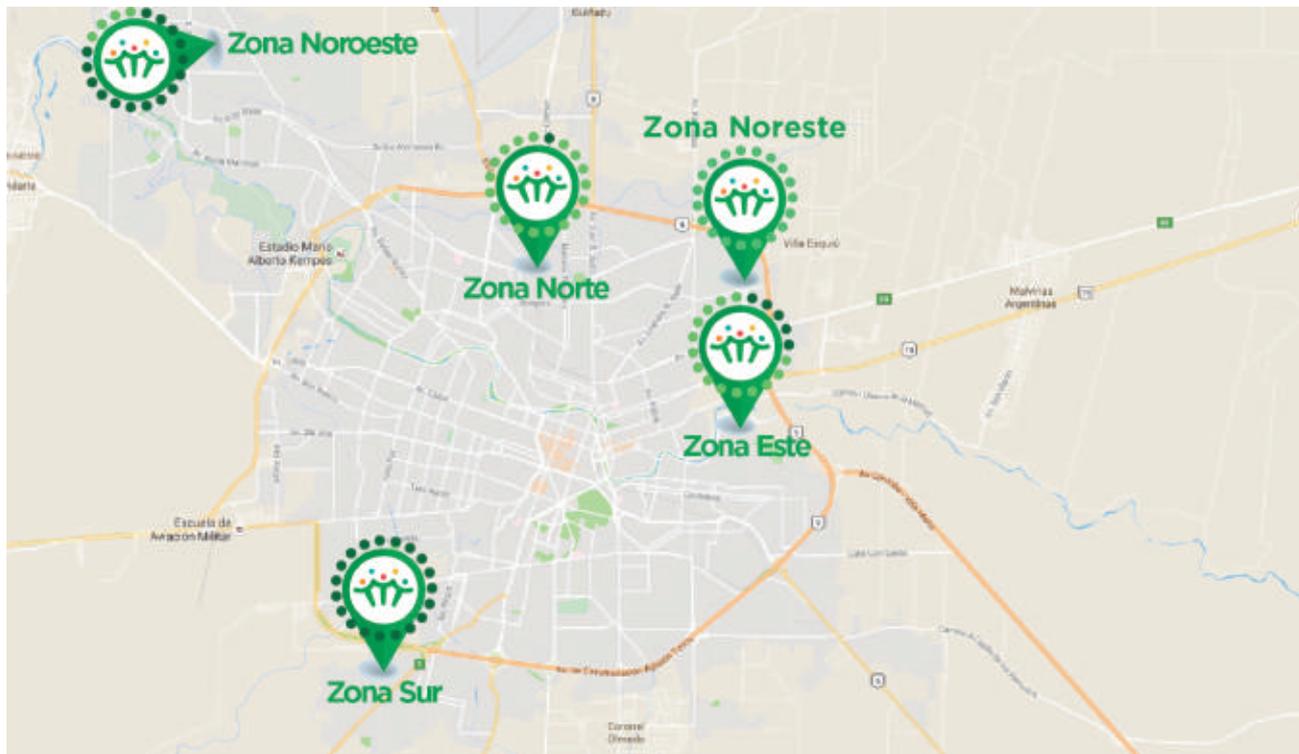
## GOBERNANZA PARTICIPATIVA

Una vez finalizado el proyecto

arquitectónico y paisajístico del Parque Educativo Sur se realizan una serie de encuestas mediante las cuales las organizaciones expresan sus opiniones en relación al funcionamiento y administración del mismo.

Entre otras opciones de administración-gestión se estudian experiencias similares que han ensayado la posibilidad de “repartir” los espacios del edificio entre distintas organizaciones o instituciones. Luego, esta opción queda descartada por las complicaciones de gestión que conlleva.

“Lo que se busca hoy en día es que todas las organizaciones que forman parte, con mayor o menor intensidad, participen de una forma más ordenada. Se está intentando generar una estructura de funcionamiento con responsabilidades definidas, donde la ‘Asamblea de Organizaciones’ pueda gestionar y administrar, siempre con la presencia de la Dirección de Parques Educativos y de la Municipalidad”, explica Marcos Puricelli.



## SITUACIÓN ACTUAL. PROCESOS EN PARALELO

Hasta el momento, la municipalidad de Córdoba cuenta con cuatro Parques Educativos en diferentes procesos de gestación y desarrollo:

El **Parque Educativo Sur** se encuentra en funcionamiento hace dos años, actualmente se están definiendo cuestiones administrativas que hacen a la gestión y gobernanza del mismo.

El **Parque Educativo Noroeste** está próximo a ser inaugurado, en proceso de sistematización de la información y proposición de talleres y actividades que tendrán lugar en el mismo.

El **Parque Educativo Este** se encuentra en obra y posiblemente sea inaugurado en los primeros meses del año 2018.

El **Parque Educativo Norte** se encuentra en la etapa inicial de gestión, se están desarrollando los relevamientos de organizaciones y las reuniones previas. Ello incluye una visita al Parque Educativo Sur, para que los vecinos y agrupacio-

nes se pongan en contacto con esta propuesta y sus alcances.

### PARQUE EDUCATIVO SUR

La Facultad de Ciencias Económicas está desarrollando los primeros pasos de un estudio de impacto del Parque Educativo Sur. Asimismo, ya se dispone de algunos datos o indicadores que parecen demostrar que el proyecto es bien recibido por la gente. En este sentido, el sub Director de Parques Educativos, Pablo Rodríguez Saá, expresa: “Hasta el momento, el edificio no ha sido cercado y sin embargo, las paredes se mantienen limpias, sin pintadas, no hay robos, ni señales de vandalismo, los vidrios permanecen sanos, todos indicios de la buena apropiación que realiza la comunidad. A dos años de su inauguración, el proyecto se mantiene en condiciones óptimas de mantenimiento”.

### PARQUE EDUCATIVO NORTE

En el año 2015, el Ministerio de Seguridad de la Nación, a partir de una investigación, define 17 puntos rojos en el país donde el narcotráfico y la delincuencia

presentan cierto desarrollo.

En la Ciudad de Córdoba se establece como prioridad la zona de barrio Marqués Anexo, Villa el Nylon y el área que bordea a la Comisión Nacional de Energía Atómica. En este contexto, se convoca a la Municipalidad de Córdoba para unificar criterios y concentrar esfuerzos.

La localización de Parque Educativo Norte, se realiza en un sector de gran conflictividad: la experiencia del Club Deportivo de Parque Norte, inaugurado en 1999, bandalizado y desmantelado en 2003. En este sector, se define la localización de un Parque Educativo, con apoyo de fondos de Nación pero de gestión Municipal.

“Esta experiencia es diferente porque demanda la relocalización de 14 familias asentadas en el área del proyecto. Para garantizar una adecuada integración social, las familias se re-ubican próximas a las inmediaciones del Parque”, comenta Puricelli.

Y agrega: “Es por esto que el Parque Educativo Norte se enmar-



ca dentro de un Programa de Hábitat de Nación que propone la consolidación de la urbanización de Marqués Anexo y zonas aledañas. Desde Nación se lleva cabo la primera etapa, que implica apertura de calles, cordón cuneta, iluminación y desagües, y la concreción del nudo vial que conecta Circunvalación y Costanera. Además, desde el punto de vista social, se está activando la producción de un punto SEDRONAR- Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas-dependiente de la Presidencia de la Nación Argentina”.

El Director informa que se está desarrollando la licitación de la obra del Parque y está próxima a iniciarse la licitación de las viviendas. Una vez aprobados estos dos instrumentos administrativos, se iniciarán los encuentros con la comunidad, organizaciones e instituciones del sector.

### ¿CONCURSOS PÚBLICOS O INICIATIVA MUNICIPAL?

Actualmente, los proyectos de los Parques Educativos son desarrollados cien por ciento por empleados municipales, arquitectos e ingenie-

ros, egresados de la Universidad Nacional de Córdoba. Si bien se evalúa como importante la realización de concursos de ideas para la obra pública, el escaso tiempo disponible para la gestión del proyecto, condiciona la implementación de esta iniciativa.

**“El tercer edificio de Parques será el primer edificio sustentable público del interior del país, va a producir el 82% de la energía que consume, y climáticamente va a ser 100% sustentable.”**

Desde el primer proyecto de Parque Educativo hasta la actualidad, los nuevos Parques reciben adaptaciones y mejoras en cuestiones relacionadas a la tipología y en especial a la tecnología. Para ello, el municipio realiza una capacitación a los empleados estatales en la temática de tecnologías, fortaleciendo la variable de diseño sustentable en los edificios.

“El tercer edificio de Parques será el primer edificio sustentable público del interior del país, va a producir el 82% de la energía que consume, y climáticamente va a ser

100% sustentable”, afirma el Director General de Educación Municipal.

Finalmente, Puricelli manifiesta: “Uno de los problemas que tenemos en Argentina en la obra pública, son las interrupciones de mantenimiento, sea por los cambios de gestión, o por la priorización de otros establecimientos, es importante incorporar el factor tiempo a la hora de definir un proyecto, y desarrollar equipamientos que requieran un mantenimiento bajo y de poca complejidad”.

### REFLEXIÓN FINAL

Estos encuentros sirven para demostrar la importancia de articular propuestas e intercambiar experiencias entre los ámbitos académicos y el Estado. El trabajo conjunto, la transferencia de experiencias innovadoras y el compromiso de las instituciones y actores, son aspectos centrales para que los proyectos sean exitosos y beneficien a toda la comunidad.